

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial  
Del 3 de abril de 1981



**SOCIABILIDAD Y VIOLENCIA EN EL PROCESO DE  
URBANIZACIÓN DE UNA COLONIA POPULAR:  
ETNOGRAFÍA EN LA PERIFERIA URBANA DE LA CIUDAD  
DE XALAPA**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE  
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

**ERNESTO MANUEL GARCÍA MESTIZO**

DIRECTOR DE TESIS:

DR. GONZALO A. SARAVÍ

LECTORES:

DR. ROGER MAGAZINE NEMHAUSER

DR. ERNESTO ISUNZA VERA

CIUDAD DE MÉXICO. MARZO DE 2024

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
<i>Etnografía en contextos de desigualdad y violencia</i> .....	17
<i>Estructura del trabajo</i> .....	27
PARTE I: URBANIZACIÓN POPULAR, SOCIABILIDAD Y VIOLENCIA EN UNA CIUDAD INTERMEDIA .....	30
CAPÍTULO 1. MARCO ANALÍTICO. SOCIABILIDAD, URBANIZACIÓN Y VIOLENCIA: ACUMULACIÓN DE DESVENTAJAS EN LOS MÁRGENES DE LA CIUDAD. ....	31
1.1 <i>Introducción</i> .....	31
1.2 <i>Hacia una perspectiva de la sociabilidad urbana</i> .....	32
1.3 <i>Urbanización popular y segregación urbana</i> .....	43
1.4 <i>La violencia urbana en los márgenes del Estado</i> .....	57
1.5 <i>Sociabilidad, periferias y violencia urbana</i> .....	69
CAPÍTULO 2. LA REVOLUCIÓN: CONFORMACIÓN Y AUTOCONSTRUCCIÓN DE UNA COLONIA POPULAR PERIFÉRICA. LA VIDA COMUNITARIA EN EL PERÍODO FUNDACIONAL 1980-1995. ...	73
2.1 <i>Introducción</i> .....	73
2.2 <i>El establecimiento: primeros colonos e invasiones</i> .....	76
2.3 <i>La autoproducción del barrio: de las necesidades compartidas a la vida comunitaria.</i> .....	94
2.4 <i>Violencia y seguridad en los inicios de la colonia.</i> .....	104
2.5 <i>La sociabilidad en el período fundacional de una colonia popular periférica.</i> ..	114
CAPÍTULO 3. LA CONSOLIDACIÓN DE LA VIDA BARRIAL: TRANSFORMACIONES Y CONTINUIDADES EN LA CONVIVENCIA LOCAL 1996-2004 .....	118
3.1 <i>Introducción</i> .....	118
3.2 <i>Desarrollo urbano en la etapa media de la colonia y consolidación de la vida barrial.</i> .....	121
3.3 <i>La emergencia de la cultura de la calle: pandillas en el barrio.</i> .....	130
3.4 <i>La cultura de la calle en la vida comunitaria cotidiana.</i> .....	146
3.5 <i>La sociabilidad del barrio en un contexto inicial de violencia.</i> .....	154
PARTE II: LA VIOLENCIA CRIMINAL Y SUS EFECTOS EN LA SOCIABILIDAD URBANA EN LOS MÁRGENES .....	158

CAPÍTULO 4. LOCALIDAD EN CRISIS: LA SOCIABILIDAD FRENTE A LA EMERGENCIA DE LA VIOLENCIA CRIMINAL URBANA, EL PERÍODO DE TRANSICIÓN 2005-2010. ....	159
4.1. <i>Introducción</i> .....	159
4.2. <i>La vida comunitaria en la colonia ante la centralidad urbana periférica emergente y la formación de la inseguridad.</i> .....	162
4.3. <i>La vida comunitaria en crisis: violencia y crimen organizado en el espacio local</i> .....	168
4.4. <i>La convivencia cotidiana con la criminalidad</i> .....	183
4.5. <i>Hacia la sociabilidad del miedo</i> .....	191
CAPÍTULO 5. LA SOCIABILIDAD DEL MIEDO: VIOLENCIA CRIMINAL URBANA EN LA COTIDIANIDAD 2011-2019. ....	195
5.1. <i>Introducción</i> .....	195
5.2. <i>La Revolución: Urbanización y vida social actual</i> .....	198
5.3. <i>El incremento de la violencia criminal en la vida comunitaria</i> .....	209
5.4. <i>Consumo de drogas y robos en el espacio público</i> .....	227
5.5. <i>Comunidad y fuerzas del orden en los márgenes</i> .....	236
5.6. <i>La organización vecinal para la gestión de la inseguridad</i> .....	244
5.7. <i>Violencia criminal urbana y sociabilidad del miedo en los márgenes</i> .....	250
CONCLUSIONES. URBANIZACIÓN PERIFÉRICA, VIOLENCIA, SOCIABILIDAD Y SOCIABILIDAD DEL MIEDO EN LOS MÁRGENES. ....	253
HEMEROGRAFÍA: .....	280
ENTREVISTAS: .....	282
ANEXOS:.....	284

### Índice de mapas:

Mapa 1. Ubicación del estado de Veracruz y el municipio de Xalapa en México. ....	16
Mapa 2. Ubicación de la colonia Revolución en la ciudad de Xalapa. ....	25
Mapa 3. Colonia Revolución. ....	26
Mapa 4. Población de la colonia Revolución en 1990. ....	93
Mapa 5. Población de la colonia Revolución en el 2000. ....	122
Mapa 6. Ubicación de las pandillas en la colonia Revolución. ....	135
Mapa 7. Población de la colonia Revolución en 2010. ....	164
Mapa 8. Población de la colonia Revolución en 2020. ....	204

### Índice de fotografías:

Fotografía 1. Invasiones de militantes del PRI en Colonia Revolución. ....	80
Fotografía 2. Invasiones en la colonia Revolución. ....	80
Fotografía 3. Invasiones y organizaciones. ....	84
Fotografía 4. Conflicto en las invasiones. ....	85
Fotografía 5. Protestan por invasiones en la colonia Revolución. ....	86
Fotografía 6. Ocupación de áreas verdes en la Revolución. ....	90
Fotografía 7. Familias invasoras de la Revolución se manifiestan. ....	91
Fotografía 8. Desalojo de invasores en la colonia Revolución. ....	92
Fotografía 9. Colonos de la Revolución se manifiestan por falta de agua. ....	99
Fotografía 10. Sujetos Golpean a un señor en la colonia Revolución. ....	109
Fotografía 11. Homicidio de un joven. ....	110
Fotografía 12. Empleado agredido por pandilleros. ....	111
Fotografía 13. Avenida Atenas Veracruzana. Colonia Revolución. ....	199
Fotografía 14. Tianguis de verduras de la colonia Revolución. ....	201
Fotografía 15. Tianguis de ropa, chacharas y artículos diversos nuevos y de uso. ....	202
Fotografía 16. Personas en interacción sobre le avenida Atenas Veracruzana. ....	203
Fotografía 17. Calles de la colonia Revolución que permanecen sin pavimentar. ....	207
Fotografía 18. Lona de vecinos vigilantes. ....	245

### Índice de imágenes:

Imagen 1. Publicaciones de la colonia Revolución en Twitter. ....	19
Imagen 2. Nota sobre los cuerpos abandonados en Veracruz en septiembre del 2011. ....	196
Imagen 3. Jóvenes desaparecidos y localizados, pero que trabajaban para el crimen en otros estados. ....	212
Imagen 4. Joven desaparecida al abordar un taxi en colonia Revolución. ....	215
Imagen 5. Homicidio de un joven en la colonia Revolución. ....	218
Imagen 6. Noticia en directo de casa de seguridad en colonia Revolución en 2018. ....	219
Imagen 7. Asalto a un Oxxo en colusión con policías estatales en 2016. ....	222
Imagen 8. Comerciante de pollo asesinado en 2012. ....	223
Imagen 9. Balacera en comercio por cobro de derecho de piso en 2019. ....	227
Imagen 10. Inseguridad y robos en la Revolución. ....	229
Imagen 11. Drogadicción y robos en Tianguis de la Revolución. ....	231
Imagen 12. Noticia sobre el homicidio del “Doc”. ....	233
Imagen 13. Asalto armado la tienda Coppel de la Revolución. ....	235
Imagen 14. Prácticas de desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública en el gobierno de Duarte. ....	239
Imagen 15. Creación de red vecinal por inseguridad en la Revolución. ....	248

### Índice de tablas:

Tabla 1. Evolución de la colonia con base en los Censos de población y Vivienda: 1990, 2000, 2010, 2020. ....	205
---	-----

*A Jacinta y Manuel, por su inmenso cariño.  
A mi abuela Lina, cuyo amor y saberes permanecen.*

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a las vecinas y los vecinos de la colonia Revolución con quienes tuve la oportunidad de conversar y de quienes aprendí mucho. Un reconocimiento especial para Luis y Valdemar, por abrirme las puertas de su casa y además apoyarme en mi recorrido por las calles de la colonia.

Mis agradecimientos:

Al Consejo Nacional de Humanidades de Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), por la beca otorgada para cursar el doctorado.

Al Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, a las profesoras, profesores, compañeras, compañeros y al personal, por todo lo compartido y el apoyo durante mi estancia en la Ibero.

Al Dr. Gonzalo Saraví, por compartir generosamente su conocimiento y por su compromiso en la dirección de esta tesis.

Al Dr. Ernesto Isunza Vera, por sus observaciones críticas y pertinentes. Por todo el apoyo en el proceso.

Al Dr. Roger Magazine Nemhauser, por sus observaciones puntuales y el apoyo en la Ibero.

A mis hermanos Erika y Rosalío, a mis sobrinas, a mi familia, por su cariño y ánimos para continuar el proceso.

A Yolanda González Molohua y Lorena López, por su incondicional amistad, la cual fue elemental para mi ingreso al doctorado en la Ciudad de México.

A mis amigas y amigos, por ser mi red de apoyo emocional, por su cariño, empatía, abrazos, risas y más, durante este proceso y en particular en los tiempos pandémicos: Fernanda, Grecia, Gabriela, Fabiola, Reyna, Natalí, Melissa, Sara, Lugo, Jesús y Adrián. Un agradecimiento especial a Luis Bendimez.

Sin duda, hay muchas más personas a la que agradecer, y me disculpo por no mencionarlas explícitamente; quiero que sepan que no las olvido.

Antes. Mi colonia, me contaron que cuando llegaron mis abuelos y mi papá a vivir a esta colonia era puro monte, lugar lleno de árboles, pasto, sin carreteras y calles y que había un río cerca de donde vivo. Mis abuelos dicen que cuando llegaron invadieron en un terreno de 10x20, comenzaron con algo pequeño como un jacalito y después llegó más gente y comenzaron a construir las calles. Después. Han pasado los años y la colonia creció mucho, por mi casa hay un edificio de cinco plantas, está lleno de casas todo alrededor. Mi casa es de dos plantas, las calles en mi zona son mucho más pavimentadas, hay escuelas cerca, Oxxo, X24 y otras tiendas alrededor. Hay autolavados, tiendas de muchos productos, la colonia es ahora muy conocida en la ciudad (Alma, 17 años, estudiante del Telebachillerato Revolución).

¿Cómo era antes mi colonia? Me han contado que eran potreros, o sea que había mucha vegetación, había vacas y muchos animalitos. Las calles no estaban pavimentadas, eran de tierra y algunas de piedra. Las casas eran de madera y sólo algunas pocas de concreto. Antes salían de noche con sus familias porque había seguridad o no se veía tanto la violencia. ¿Cómo es ahora? Todo lleno de casas, mucho comercio, calles pavimentadas, pocas áreas verdes, demasiada construcción y tiendas departamentales. Ahora la gente ya casi no sale de noche por la inseguridad (Karla, 17 años, estudiante del Telebachillerato Revolución).

Me contaron que antes la colonia era mucha zona verde, no había mucha pavimentación. Al paso del tiempo en la colonia ya hay una gran parte de pavimentación. Más viviendas y mucho comercio. Recuerdo que cuando iba en la primaria había muchas pandillas dentro de la colonia y había muchas peleas pandilleras, pero eso ya ha disminuido bastante (Liz, 18 años, estudiante del Telebachillerato Revolución).

Antes. La colonia era muy segura se podía estar hasta ciertas horas de la noche o madrugada. La comunidad muy unida, los vecinos. Familias responsables, juegos entre amigos. En 2009 la colonia comenzó a ser un poco menos segura, pero no impedía la convivencia entre vecinos. Había vandalismo (pandillas). En 2015 la colonia ya era mucho más insegura, ya no era confiable. había robos a mano armada, asaltos, robos a casas, robos a autos, secuestros, tráfico de drogas, drogadicción (Diego, 18 años, estudiante del Telebachillerato Revolución).

En 1990 dicen que la calle que conecta a donde vivo no estaba pavimentada y había menos asaltos. En el 2004 comenzaron a pavimentar la mayoría de las calles y comenzaron a haber mayor número de asaltos porque era más transitada. En 2008 ya había más calles pavimentadas al igual que mayor número de negocios sobre la avenida y en algunas ocasiones se escuchaban impactos de bala. En 2018 la mayoría de las calles ya están pavimentadas y el número de negocios aumentó y es poco posible transitar con libertad en la avenida porque hay demasiados negocios ambulantes. Ya no se puede salir con seguridad porque asaltan cada vez más, en ocasiones se escuchan impactos de bala (Juan, 18 años, estudiante del Telebachillerato Revolución).

## Introducción

En México, en los últimos años la violencia criminal y sus diversas manifestaciones se han intensificado, de tal manera que se ha constituido en un problema central de la vida social cotidiana. Una de las principales coyunturas de la violencia se ubica en 2008, después del inicio de la política de guerra del gobierno contra el narcotráfico, durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012). En ese año, el número de muertes violentas se incrementó de manera abrupta e irrumpió sobre el sostenido descenso que se experimentaba desde 1990 (Escalante Gonzalbo 2011).

En 2011 se registró una de las mayores cifras de homicidios dolosos en el ámbito nacional (22,852). Posteriormente, los homicidios disminuyeron durante algunos años, pero, desde el 2016, la tendencia continuó aumentando y 2019 se convirtió en el año más violento hasta ahora con 29,461 homicidios a nivel nacional, y 1,425 sólo en el estado de Veracruz (SESNSP 2020). El carácter público del problema de la violencia en el país es indiscutible, sin embargo, su magnitud tiene diferencias según las latitudes geográficas en las que se observe. La violencia homicida tiende a concentrarse en 10 de los 32 estados que componen la República mexicana y, entre estos, Veracruz ha figurado con regularidad, en específico a partir de 2011 (México Social 2019). Así, por ejemplo, entre 2013 y 2014 fue el noveno estado más violento con un total acumulado de 1,642 homicidios; sin embargo, para 2016 y 2017 la violencia aumentó todavía más en la entidad y pasó a ocupar el cuarto lugar (México Social 2019, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019). Para estos años la tasa anual de homicidios por cada 100,000 habitantes de Veracruz fue de 15.13 y 21.75; dichas cifras se mantuvieron muy cerca e incluso llegaron a superar las de la tasa nacional, que fueron de 16.97 y 20.8, respectivamente (Observatorio Nacional Ciudadano, Observatorio Nacional Ciudadano 2023).<sup>1</sup> Los homicidios en Veracruz se concentran en ciertos municipios más que en otros, como Xalapa, que es además la capital del estado. Según los

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que Veracruz cuenta con una población total de 8 112 505 habitantes y la población total de México es de 126 014 024 (INEGI 2021).

datos oficiales en Xalapa en 2016 la tasa de homicidios por cada 100, 000 habitantes fue de 11.85 y en el 2017 de 19.12, datos cercanos a los del nivel estatal y fue por tanto el segundo municipio más violento del estado (Observatorio Nacional Ciudadano, Observatorio Nacional Ciudadano 2023).

Por otra parte, en Veracruz en 2015 ocurrieron 132 secuestros y en 2016, 172, por lo que ocupó el tercer lugar a nivel nacional, pero en 2018 y hasta el primer semestre de 2019 alcanzó el primer lugar con 175 y 200 secuestros cometidos (Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019). Para dimensionar mejor la situación, desde 2013 la tasa anual de secuestros por cada 100,000 habitantes del estado comenzó a superar la nacional: por ejemplo, en 2019 (el año más crítico) la primera fue de 4.27 secuestros y la segunda de 1.25 (Observatorio Nacional Ciudadano, Observatorio Nacional Ciudadano 2023). Los datos de la misma tasa por cada 100,00 habitantes para el municipio de Xalapa en 2017 fueron de 4.18 mientras que a nivel estatal era de 2.89, en el 2018 en Xalapa la tasa fue de 4.34 y en el estado de 2.88, en el 2019 en Xalapa fue de 4.31 y en el estado de 4.14. Estas cifras muestran que, en cuanto al delito de secuestro, este municipio fue también de los más afectados.

Otro factor que da cuenta de los niveles de violencia que ocurren en Veracruz, es que se encuentra entre los primeros estados del país en los que se han hallado un mayor número de fosas clandestinas. En el período de enero de 2007 a septiembre de 2016, se encontraron 191 fosas clandestinas de donde se exhumaron 281 cadáveres. En otras fuentes encontramos que del 2011 a febrero del 2014 la Secretaría de la Defensa Nacional halló 24 fosas clandestinas en el estado y por esto ocupó el tercer lugar a nivel nacional, pero fue el segundo con mayor número de cadáveres exhumados con un total de 73 (Vélez Salas et al 2015). De octubre de 2016 a septiembre de 2018, se encontraron en el estado 192 fosas clandestinas de donde se exhumaron 483 cadáveres, esto quiere decir que para los últimos años la situación empeoró de manera drástica.

Todos estos datos ponen en evidencia que en los últimos años Veracruz es uno de los estados más violentos del país. El interés de esta investigación consiste

precisamente en explorar algunas de las implicaciones de esta alarmante escalada de la violencia criminal en la experiencia cotidiana de los habitantes de Veracruz; en particular me interesa analizar el impacto de esta violencia sobre las pautas de sociabilidad local.

Para ello el estudio se focalizó en una colonia periférica de la ciudad de Xalapa siguiendo esta relación violencia-sociabilidad desde sus orígenes a través de procesos de tomas irregulares de tierras en los años 1980s, hasta la actualidad. Según la literatura especializada en los espacios periféricos es donde hoy la violencia tiende a concentrarse, pero también la fundación y posterior desarrollo de muchas de estas colonias populares y pobres, se sustentó en relaciones de solidaridad y cooperación entre vecinos. Estos dos atributos hacen especialmente relevante analizar cómo fue evolucionando esta compleja relación entre violencia y sociabilidad a lo largo del proceso de urbanización de las periferias.

En Veracruz las investigaciones representativas relacionadas con la violencia se enfocaron en valorar estadísticamente la percepción ciudadana de la seguridad, y nos dicen que en los últimos años en el estado y en específico en la ciudad de Xalapa, ocurrió un aumento progresivo de la percepción de la inseguridad relacionado con el incremento de las tasas de delitos, el crimen organizado y la desconfianza en las instituciones de seguridad pública (Zavaleta Betancourt 2005, Zavaleta Betancourt 2012, Zavaleta Betancourt 2016). Otros estudios en la entidad tratan de explicar y dimensionar la violencia criminal, revelando disputas territoriales entre carteles, distintas conexiones del crimen con actores políticos y cuerpos policíacos como parte del desenfrenado aumento de los homicidios, violaciones a derechos humanos, desapariciones, periodistas asesinados y el impacto de esta violencia en el espacio público (International Crisis Group 2017, Andrade Guevara 2018, Olvera 2018, Aguirre Aguilar y González Suárez 2011, Araujo Pulido, 2017).

Estas investigaciones siguen la tendencia de otros estudios en el país que se centran en las causas o determinantes de la violencia, el crimen organizado y la inseguridad, pero prestan menos atención a sus efectos y las implicaciones sobre la sociabilidad urbana. De manera que es necesario profundizar en el análisis de la

violencia desde el mundo de lo cotidiano y en perspectiva histórica. Es decir, analizar procesualmente las formas que asume la convivencia social –el estar juntos– en contextos de diferentes tipos de violencia. Por esta razón decidimos centrarnos en el registro etnográfico de la experiencia cotidiana de la violencia, en específico en la periferia urbana, pues es algo también ausente en la literatura. De esta manera será posible entender que los hechos violentos al mismo tiempo que desestabilizan la vida social la reestructuran, configurando nuevos y distintos ordenamientos de la vida local.

La investigación se desarrolló en la ciudad de Xalapa, capital del Estado de Veracruz, como vimos uno de los municipios más afectados por la violencia. En Xalapa en el 2011 el crimen organizado (los Zetas) irrumpió públicamente sobre la cotidianidad en gran parte de la ciudad. En enero del citado año, los xalapeños experimentaron gran asombro por algo nunca visto en la ciudad, se trató de una fuerte y prolongada balacera que comenzó con un operativo militar y policiaco en la colonia periférica llamada Casa Blanca. Pero, además, se desencadenaron y reportaron más balaceras en distintos lugares de la capital, mucho más céntricos por lo que se propagó el pánico, como se podía apreciar en las redes sociales. El hecho tuvo como resultado la muerte de 12 “sicarios” y 2 militares (Balvino 2011). En la ciudad ya habían ocurrido otras balaceras y asesinatos en relación con el crimen organizado, pero esta fue de mayor repercusión y conocimiento en la ciudad. Muchos xalapeños escuchamos las detonaciones del enfrentamiento, otros más presenciaron el operativo y las persecuciones policiales, lo que tuvo una amplia difusión mediática local y nacional. Dicha balacera se convirtió en el evento crítico que significó el antes y el después de la vida social en la ciudad puesto que advertía la consolidación de un nuevo mundo donde el crimen organizado y la violencia representaban una amenaza generalizada.

La violencia, el aparente “caos” y la inseguridad producidos por el crimen comenzaron a determinar el ritmo de la vida pública y privada. Entre la ciudadanía esto era percibido como una insuficiencia del poder gubernamental, sin embargo, en el discurso de la clase gobernante cada “criminal” y “sicario” detenido o

asesinado por las fuerzas de seguridad, se presentaba mediáticamente como el acelerado avance en la recuperación del orden público y la seguridad, pero la realidad no era así. Desde entonces el gobernador Javier Duarte de Ochoa (2010-2016) y su cuadro administrativo tendieron a minimizar el problema de la violencia en la ciudad y la entidad, al grado de decir que para ese entonces sólo había robos de “frutsis” y “Pingüinos” en tiendas del Oxxo (Zavaleta 2016).

La inserción de los Zetas en Veracruz tuvo que ver con ciertos arreglos políticos que estos actores establecieron con funcionarios públicos y políticos. Así aproximadamente de 2006 hasta el 2011 los Zetas ejercieron un gran dominio del territorio veracruzano, pero en ese último año también se emplazó en el estado el Cartel de Jalisco Nueva Generación. Esta organización se mostró públicamente en septiembre del 2011 con la ejecución de más de 30 personas supuestamente integrantes de Los Zetas y sus cuerpos fueron expuestos en la vía pública frente a un centro comercial de Boca del Río en Veracruz (Zavaleta, 2016). En consecuencia, se desencadenaron disputas por el control de territorios entre ambas organizaciones y entre estas y las fuerzas de seguridad.

Las balaceras, los secuestros, extorsiones, levantones, desapariciones, fosas clandestinas con numerosos cuerpos, cobros de derecho de piso y la aparición de personas ejecutadas (en las inmediaciones de la ciudad, en su mayoría), pasaron a formar parte de las representaciones de la violencia. Dichas prácticas violentas no sólo son ejercidas por actores criminales, sino también por agentes del orden público. Se tiene conocimiento de muchos casos en los que la policía estatal y municipal participó en secuestros y levantones en complicidad con el crimen organizado, lo que también pone en evidencia la penetración del crimen en ciertas estructuras burocráticas municipales y estatales.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Noé Zavaleta expone por ejemplo que en el transcurso del sexenio de Javier Duarte 470 policías municipales y estatales del estado fueron detenidos por la Subprocuraduría Especializada en Investigaciones de Delincuencia Organizada (SEIDO), e investigados por delitos en contra de la salud y el tráfico de drogas. Alrededor de otros 4,000 policías se destituyeron por reprobado exámenes de control y confianza del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Lo mismo ocurrió con aproximadamente 400 empleados de la fiscalía (policías ministeriales, agentes del ministerio público y la ex-Agencia Veracruzana de Investigaciones), porque obstaculizaron investigaciones sobre

En este sentido, la vida urbana se transformó por completo, el miedo al crimen y los rumores al respecto permearon todos y cada uno de los ámbitos de la vida cotidiana. Por ejemplo: andar por las calles, ir a trabajar, la asistencia a las escuelas, ir de compras, pasear por los parques, visitar un café, frecuentar restaurantes y bares se volvió inseguro por el temor a ser víctima del secuestro, la desaparición o un enfrentamiento imprevisto entre bandas. El patrullaje de la policía y los militares por la ciudad paradójicamente generaba inseguridad y reiteraban la vulnerabilidad de las personas frente a un tiroteo con criminales, otro gran miedo. Por un tiempo se adoptaron con fuerza ciertas medidas de seguridad, como quedarse y reunirse en casa, salir a la calle siempre en compañía, y evitar los lugares considerados peligrosos porque ocurrieron hechos violentos o porque se rumoraba que eran frecuentados o estaban relacionados con el crimen organizado como los casos bastante comentados de algunos antros. La siguiente descripción de lo que ocurría en el puerto de Veracruz es igualmente válida para Xalapa:

La gente empezó a hacer recomendaciones a sus hijos, los antros se rodearon de historias: “ahí van Los Zetas” “ese antro lo controlan los narcos”, “en ese antro Los Zetas se llevan a las chavas”, “las infracciones de tránsito por la noche son para Los Zetas”, entre otras expresiones que fueron sumándose a las leyendas urbanas, al folclor citadino en un contexto cultural que de eso no tenía memoria. Los más viejos dejaron de salir a “lugares peligrosos”: ¿una plaza comercial?, ¿un cine?, ¿un banco en la esquina de tu casa? Cualquier lugar era susceptible de generar un cierto temor (Aguirre Aguilar y González Suárez 2011, 142).

Definitivamente el uso del espacio público cambió y su significación como violento e inseguro reordenó las actividades rutinarias y formas de convivencia en la ciudad. En este sentido el sentimiento de inseguridad se incrementó en Xalapa y por ejemplo en el período 2012-2014 pasó de un 65.7% a un 72.0% (Zavaleta Betancourt 2016, 134).

El contexto de creciente violencia en la ciudad nos plantea afectaciones sustanciales en la calidad de las relaciones sociales cotidianas. La sociabilidad como expresión de prácticas culturales se relaciona con un espacio y tiempo determinados, así la sociabilidad no es uniforme, sino diversa, su especificidad depende del contexto sociocultural en el que suceden las interacciones con el otro

---

desapariciones forzadas (Zavaleta 2016, 24-26). Así la disposición similar de la violencia entre actores criminales y estatales dificulta su distinción.

(Simmel 2016, Rivière 2004, García Blanco 2000, Bayón y Saraví 2017). Atender la dimensión procesual (o histórica) de la sociabilidad (Elias y Scotson 2016), revela los procesos de cambio, es decir, las transformaciones o permanencias de las formas que asumen las relaciones sociales en el espacio urbano que también es cambiante (Savoia Landini 2016). De la misma forma el espacio urbano y sus alteraciones influyen en la estructuración de las interacciones, es el contexto situacional y relacional de la experiencia urbana (Giglia 2001). Más específicamente el espacio público barrial y sus características pueden producir relaciones de proximidad, amistad o de conflicto e indiferencia, por ejemplo (Saraví 2004a).<sup>3</sup>

En diversas investigaciones (Pradilla Cobos 1983, Lomnitz 1993, Duahu y Giglia 2008, Roberts 2011, Pérez 2014, Connolly 2014), se muestra que, durante la fundación de asentamientos irregulares en espacios sumamente precarios en las periferias de la ciudad, emergieron diferentes estrategias de sobrevivencia, prácticas de cooperación, relaciones de amistad, solidaridad y confianza. Las familias que conformaron la expansión de la ciudad informal fueron responsables de la autoconstrucción de sus viviendas, pero además dichas características de la convivencia comunitaria contribuyeron a la autoproducción de sus barrios en términos de servicios e infraestructura urbana.

No obstante, como he mencionado, el conflicto y la violencia también figuran dentro de las pautas de interacción en el espacio público, son parte de los efectos sociales y acumulativos de los procesos estructurales que originaron los mismos barrios periféricos (Massey 1996, Auyero 2001). Así, la violencia puede afectar las relaciones de confianza, solidaridad y el sentido de unidad comunitaria producto de la fundación y posterior desarrollo urbano de estos espacios (Perlman 2019). Pero a través del tiempo, la violencia se expresa de diferentes maneras y sus implicaciones son igualmente diversas sobre la sociabilidad. Por esto es por lo que mi investigación insiste en la necesidad del análisis procesual y persigue la

---

<sup>3</sup> Retomo este artículo de Saraví (2004a), porque nos invita a analizar los espacios de concentración de pobreza en relación con procesos de acumulación de desventajas y ausencia de oportunidades. Además, pone importancia en el análisis del espacio público barrial para la comprensión de las interacciones en contextos que resultan en segregación y exclusión social.

complejidad de la relación entre violencia y sociabilidad junto al proceso de desarrollo urbano en enclaves de pobreza (Saraví 2004a)

En Xalapa como en otras ciudades del país se han experimentado históricamente diversas manifestaciones de violencia relacionadas con conflictos interpersonales y la delincuencia como por ejemplo los asaltos en la calle, robos a la propiedad privada, y otras actividades ilícitas como la venta de drogas que antecede a la expresión intensa del crimen organizado del modo en que hoy lo conocemos. Estas formaciones de violencia afectan a toda la ciudad en su conjunto, pero, sobre todo, los espacios de mayor concentración de pobreza, desigualdad y exclusión, como suelen caracterizarse las periferias latinoamericanas. En los barrios donde el empleo es precario y muchas veces ausente se desencadenan una serie de desventajas y limitaciones que propician la exploración de diversas actividades ilícitas y violentas (Kaztman 2001, Saraví 2004b, Valenzuela Arce 2019). En estos escenarios frente a la falta de oportunidades los jóvenes adoptan comportamientos en respuesta a dichas situaciones como la formación de grupos de cuadrilla, bandas o pandillas que hacen de la violencia, el consumo de drogas, el alcohol e incluso en ocasiones del delito, sus principales formas de interacción (Perea Restrepo 2004, Bourgois 2010, Saraví 2004b, Nateras Domínguez 2015). Según fuentes oficiales para el 2008 en la ciudad de Xalapa había 63 pandillas, la mayoría de estas y con más integrantes se encontraban en colonias periféricas (Zavaleta Betancourt 2014). A esto se suma que la representación del Estado a través de las fuerzas policiales en las periferias de la ciudad no siempre es oportuna en la resolución de conflictos y en ocasiones su intervención es más bien contradictoria cuando los policías actúan por fuera de la legalidad y con brutalidad.

En tales circunstancias las periferias de Xalapa se convirtieron en terreno fértil para la incursión y reproducción del crimen organizado, que en efecto comenzó a operar y afectar la vida cotidiana de estos lugares aproximadamente desde 2007, años antes de su aparición pública en la ciudad. Las periferias marginadas fueron para el crimen organizado espacios oportunos para la venta de drogas y fuentes

importantes para la ampliación de sus fuerzas de trabajo porque integraron a muchos jóvenes (incluso de manera forzada) en su estructura organizacional.

En años más recientes la violencia criminal no desapareció, pero parecía que de nuevo sólo afectaba a las periferias; no obstante, durante el 2016 y particularmente en 2017 la violencia volvió a presentarse abruptamente en los espacios públicos del centro de la ciudad, con la aparición de diversos cuerpos desmembrados y mutilados en parques y avenidas muy transitados. Además, en 2017 se incrementaron los robos con y sin violencia a personas, tiendas departamentales y bancos del centro de la ciudad, así como las extorsiones, secuestros y homicidios. Esto no implica que la violencia haya disminuido o desaparecido de las periferias, por el contrario, son todavía las zonas más afectadas y resulta preocupante que los distintos niveles de gobierno prioricen la seguridad de los ciudadanos del centro de la ciudad en relación con los habitantes de los espacios periféricos.

Con base en todo lo expuesto, esta tesis pretende explorar a lo largo de los últimos 40 años el impacto de la violencia sobre la sociabilidad urbana, es decir sobre las relaciones, vínculos y formas de convivencia social. Para ello, nos detenemos en el análisis de la Revolución una colonia periférica de la ciudad de Xalapa caracterizada y estigmatizada por sus altos niveles de criminalidad. Como estrategia metodológica nos propusimos seguir desde los orígenes la colonia Revolución las formas de sociabilidad que predominaron en el espacio público en diferentes momentos de su historia y cómo éstas estuvieron asociadas con diversos tipos de violencia. Así, al plantear esta investigación nos preguntamos ¿Cuáles han sido las transformaciones y continuidades de las formas de sociabilidad local asociadas al incremento de la violencia a lo largo de su proceso de urbanización? ¿Qué alteraciones han sufrido las relaciones vecinales? ¿Cuáles han sido los cambios en los usos del espacio público local? ¿De qué manera se representan y significan los espacios y actores del ámbito local? ¿De qué manera se relacionaban y relacionan los vecinos con los actores estatales como burócratas, policías y otros agentes del orden? Es decir, a partir de un estudio de caso en una colonia

específica, pretendemos contribuir a entender cómo la violencia impacta en la dimensión social de la vida comunitaria, de los vínculos y relaciones, en la sociabilidad.

A continuación, se muestra un mapa sobre la ubicación de Veracruz y Xalapa en México.

Mapa 1. Ubicación del estado de Veracruz y el municipio de Xalapa en México.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2020.

## **Etnografía en contextos de desigualdad y violencia**

La etnografía dramatiza, con especial énfasis, la visión weberiana de la eterna juventud de las ciencias sociales (Peirano 2004, 350)

El presente trabajo se fundamenta en la metodología etnográfica tradicional urbana, es decir, la forma de investigación social que pone en primer plano el trabajo en campo y la observación de personas e instituciones en tiempo y espacio reales. En esta, el etnógrafo se sitúa cerca o dentro del fenómeno a estudiar, con el objetivo de descubrir cómo la gente actúa, piensa y siente de la forma en que lo hace en su vida cotidiana (Wacquant 2003). Así que entiendo la etnografía como un proceso metodológico con un enfoque particular que privilegia el análisis desde la perspectiva de los actores con base en sus discursos y prácticas (Guber 2001, Velasco y Díaz de Rada 2006). Mi investigación se refiere, por tanto, a un conocimiento situado y parcial, puesto que fue realizada en colaboración con personas en un espacio y tiempo determinados (Restrepo 2016). En este sentido siguiendo a Geertz (2003) la presente etnografía no es el estudio de una colonia popular de la periferia urbana sino en una colonia popular de la periferia urbana.

Dicho esto, ahora voy a plantear algunas reflexiones y precisiones sobre una preocupación compartida por quienes hacemos investigación en enclaves de pobreza y contextos de violencia respecto a la manera en que nuestros trabajos pudieran ser falsamente interpretados. Durante mi estancia en la Universidad Federal de Sao Carlos, Brasil, en un seminario del posgrado en sociología en el que se discutió mi proyecto de investigación, una colega comentó que debía ser cuidadoso porque una posible lectura de mi trabajo podría estigmatizar a las periferias pobres al señalar que son espacios donde se reproducen la violencia y el crimen.

En efecto, los análisis sobre espacios de pobreza y violencia involucran fuertes reacciones morales y preocupaciones éticas, en específico por su representación (Das, Trauma y testimonio 2008, Bourgois 2010, Auyero y Berti 2013). En el caso de México esto tiene que ver con la percepción social mediática

ampliamente difundida sobre el crimen organizado que ha contribuido a reforzar estigmas sobre sujetos y espacios que ya eran estigmatizados por el simple hecho de ser pobres. La violencia y el crimen se asocian en particular con hombres jóvenes pobres y las periferias marginadas. Esta es una relación por demás arbitraria y esencialista, porque no todos los pobres son criminales y violentos ni todos los ricos son ciudadanos “ejemplares” que no hacen uso de la violencia ni cometen crímenes, así como no todos los hombres jóvenes de las periferias pobres forman parte del crimen organizado (Misse 2018). Sin embargo, el Estado mexicano, como en otros países de América Latina, ha decidido priorizar la criminalidad y la violencia de los pobres a diferencia de las de los ricos, por eso incluso recibe mucha atención en el discurso público. Siguiendo a Caldeira (2007), establecida la perversa asociación entre pobreza, crimen y violencia, los jóvenes y las periferias pobres se convierten en sujetos y espacios de miedo, la clase peligrosa que amenaza a las clases más privilegiadas, y así se justifica la intervención estatal represiva por medio de la acción policial.

Por otro lado, los estigmas sobre los pobres que de alguna manera englobó el concepto de “cultura de la pobreza” como una serie de valores y prácticas autodestructivas que se transmiten generacionalmente, y que así, reproducen la pobreza (Lewis 1965, Bourgois 2010), como señalan Auyero y Berti (2013), siguen muy vigentes a pesar de que se han hecho investigaciones críticas que intentan deshacerlos (ver Bayón 2015b, Bayón y Moncrieff Zabaleta 2022). Por esto es por lo que insistimos en que las prácticas y discursos expuestos en este trabajo no se producen autónoma y culturalmente, sino que deben ser comprendidos en relación con el contexto estructural económico, político y social. En la ciudad neoliberal emergen representaciones y discursos que desvalorizan a los sectores populares y sus modos de vidas, es decir, son construidos de forma negativa para legitimar social y moralmente la desigualdad y la exclusión (Bayón y Moncrieff Zabaleta 2022). En la era digital estas representaciones además de estar presentes en los medios tradicionales de comunicación (prensa, radio y televisión), tienen gran auge en las redes socio digitales como en *X* (antes *Twitter*), *Facebook*, *YouTube*, entre otras (Bayón y Moncrieff Zabaleta 2022). Las siguientes imágenes como “memes”

o “publicaciones” recuperadas de una cuenta pública *Twitter* (ahora *X*) en Xalapa ejemplifican la construcción de prenociones y percepciones peligrosas de la colonia Revolución.

Imagen 1. Publicaciones de la colonia Revolución en *Twitter*.



Fuente: Arwende Xalapeño (@xalapaarwendera). Consultado el 13 de mayo de 2022. *Twitter*.

No obstante, como bien señala Bourgois (2010), enfatizar las estructuras políticas y económicas no explican por sí solas las prácticas individuales, pues las personas cuentan con agencia y deciden sobre sus propias vidas. Es el análisis etnográfico el que permite apreciar con mayor detalle las tensiones entre la agencia y la estructura, no obstante, para evitar las interpretaciones simplistas, insistimos en que es particularmente relevante mostrar el contexto más amplio en el que los hechos etnográficos se acumulan para de ese modo comprender que las formas de la violencia aquí descritas tienen que ver con la privación relativa, la exclusión social y el Estado.

Esta etnografía es sin duda un requisito institucional, sin embargo, como nacido y crecido en la periferia de la ciudad en donde los espacios de interacción se vieron afectados por la violencia y en los últimos años todavía más por la creciente presencia del crimen organizado y sus prácticas violentas, mi investigación es también una preocupación política y ética de un problema

ampliamente sentido por la sociedad xalapeña y en general en México, en el cual considero necesario seguir profundizando. Esto fue lo que me llevó a realizar mi primera investigación sobre violencia para mi tesis de maestría con el objetivo de comprender la violencia y lo que me animó a continuar con este proyecto en el doctorado, ahora con la intención de entender los efectos de la violencia en las relaciones sociales.

De manera que me niego a callar las experiencias de violencia en las periferias pobres y la manera en que han alterado la convivencia cotidiana, por el temor a una interpretación equivocada de mi trabajo. Parafraseando a Veena Das (2008) y su antropología del dolor, el silencio de las experiencias de violencia, el miedo, la desigualdad y el sufrimiento, nos hace cómplices de estas y las perpetúa, así que por el contrario la antropología debe practicar la verdad, no para reiterar la autoridad etnográfica, sino para que estas experiencias pasen a la esfera de lo público y desde la voz de las propias víctimas, con la intención de crear una empatía que permita identificarse con estas voces (Das 2008). Según Cavell: “podría decirse que una sociedad debe permitirse tener algún grado de inconsciencia de sí misma, de esconderse de sí misma. Pero una ciencia no puede concederse algo similar. Reconocer lo que no se sabe forma parte de su misión de conocer” (2008, 377). El texto etnográfico es así una manera de construir memoria en la sociedad.

Siguiendo a Taussig (1984), las dificultades y al mismo tiempo las intenciones de mi investigación son escribir con efectividad contra las prenociones, los estigmas, la violencia y el miedo. Por esto orienté mi trabajo hacia una etnografía comprometida, responsable y ética (Scheper-Hughes 1997, Restrepo 2015). Estuve ya en campo, en esa situación metodológica (Velasco y Díaz de Rada 2006) en la que vigilé constantemente mi capacidad de asombro y el trato respetuoso hacia los vecinos de la colonia y sus discursos. Ahora aquí he tratado de plantear una reconstrucción de los hechos desde la cotidianidad en que ocurrieron, pero en diálogo con la teoría con el fin de crear una interpretación lo suficientemente acertada. Incluso si lo hago bien, espero que el despliegue de los datos permita lo que Peirano (2004) llama el “ruido etnográfico” capaz de producir nuevas lecturas.

Comencé formalmente mi trabajo en septiembre del 2018 y concluyó en julio del 2019. Soy originario de Xalapa, pero desde 2017 radicaba en la Ciudad de México, precisamente por el Doctorado, así que para el trabajo de campo regresé a vivir en Xalapa. Sin embargo, no viví en la colonia, y mi campo lo desarrollé con base en entradas y salidas cotidianas en la colonia, pero también con base en otras actividades que realicé fuera, como por ejemplo el trabajo de archivo y algunas entrevistas con vecinos.

Al inicio de esta investigación como xalapeño y por mi investigación previa conocía cierto contexto de la violencia en Xalapa, pero nunca había estado en la colonia Revolución. En la ciudad la colonia es popular por sus estigmas, y recordaba con particularidad que durante mi adolescencia se hablaba mucho de “la Revo” por sus pandillas juveniles. Cuando comencé el trabajo de campo, la Revolución en general era un espacio nuevo para mí, nunca había caminado por sus calles, ni observado la dinámica de la vida en la colonia. Por tanto, durante el período que permanecí en campo tuve un constante extrañamiento. El mirar de cerca y desde adentro de la colonia con base en las prácticas y discursos de los vecinos me permitió acceder, poco a poco, a un conocimiento sobre la vida social, la convivencia, la historia y las violencias del espacio local, que de lejos y a simple vista no es posible captar (Cantor Magnani 2002).

Las investigaciones sobre violencia sugieren que el investigador sea conocido por los habitantes donde pretende llevar a cabo su estudio para el mejor desarrollo de su investigación, en un ambiente de confianza y seguridad (Moser y McIlwaine 1999). En mi caso no era conocido en la Colonia, por eso pensé inicialmente en recurrir a un amigo que tenía años viviendo en este espacio; sin embargo, a mi llegada al campo, él ya no vivía ahí. Así que mis primeros intentos para establecer contacto con los vecinos de la colonia no tuvieron mucho éxito, pues la gente regularmente se mostraba desconfiada para platicar con un extraño, lo cual era bastante normal en un contexto de inseguridad. La situación cambió cuando me integré como profesor de una materia en la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, y me di a la tarea de preguntar si había estudiantes que vivieran en la

Revolución y por fortuna había algunos. El apoyo de dos de estos estudiantes fue clave para mi entrada en la colonia, y así, paradójicamente, mi campo comenzó fuera de la Revolución. Posteriormente Lalo en particular fue de mucha ayuda porque tenía una amplia red de relaciones sociales, era bastante conocido por adultos como por los jóvenes. Muchas de sus amistades con quienes me presentó accedieron a entablar conversaciones informales y posteriormente entrevistas conmigo.

Lalo me presentó con Felipe, quien trabajaba en la tienda de su familia a pesar de haber estudiado la universidad. Felipe y la tienda también fueron importantes para el desarrollo de mi trabajo de campo, ya que Felipe tenía muchos que iban a visitarlo a la tienda, y del mismo modo se llevaba muy bien con muchos de sus clientes adultos vecinos. Caminar por la colonia con Lalo y el estar en la tienda con Felipe ayudó a que los vecinos se fueran familiarizando con mi presencia, me conocieran y supieran de mi trabajo en la colonia. Luego de esto, seguí la estrategia de la bola de nieve, a cada persona nueva con la que platicaba le pedía que por favor me presentara con algún otro vecino, vecina o amistad.

Recurrí a las técnicas de observación participante y no participante ambas sistematizadas en mi diario de campo. Con estas nunca tuve la intención de observar o presenciar episodios de violencia, sino que mi interés se centró en registrar los discursos de la violencia, y los cambios en la sociabilidad. Sobre ésta última, sí presté especial atención sobre cómo sucedía la convivencia vecinal cotidianamente. Así que realicé las siguientes actividades generalmente de día: recorridos por la colonia, observaciones en los pocos espacios públicos existentes como pequeños parques, el comedor comunitario y descripciones de mis interacciones con diversos actores que fui conociendo. En casi todas mis visitas a la colonia me reunía en la tienda con Felipe y algunos de sus amigos que siempre pasaban a visitarlo por distintas horas del día.

Por otro lado, como dije, realicé entrevistas semi estructuradas (ver anexo), y también charlas informales. Las entrevistas se guiaron por distintos ejes, el primero denominado: “historia y conformación de la colonia”, tuvo como objetivo

hacer una reconstrucción lo más acertada posible de la conformación de la colonia y el tipo de relaciones y conflictos que surgieron entre los vecinos en ese período fundacional. El segundo eje: “sociabilidad y desarrollo urbano”, se centró en registrar el crecimiento y el desarrollo urbano de la colonia luego del período de su conformación hasta la actualidad. En particular los cambios en los servicios y e infraestructura urbana, así como el comercio. El tercer eje: “calidad de la sociabilidad histórica y presente en espacios públicos y privados”, como el nombre lo sugiere, tenía la intención de captar la calidad del vínculo entre los vecinos de la colonia, es decir, saber qué tan débil o fuertes eran los lazos sociales y cuáles eran los espacios privilegiados de convivencia y de qué manera estos habían cambiado a través del tiempo. El cuarto y último eje: “sociabilidad, crimen, violencia e inseguridad”, se planteaba el objetivo de conocer la manera en que las violencias y el crimen comenzaron a manifestarse en la colonia en los distintos momentos de su historia y cómo estas impactaron en la vida comunitaria.

En total grabé 62 entrevistas, de las cuáles sólo se transcribieron 57 por ser las más útiles. Dichas entrevistas una vez transcritas, fueron sistematizadas y codificadas para su análisis con base en los ejes del guion de entrevista y otros temas que posteriormente pude identificar y que dieron como resultado la organización de la información en los cuatro capítulos empíricos que componen la tesis. Las personas con las que trabajé eran jóvenes y adultas, entrevisté formalmente a 10 mujeres con edades entre los 20 y 65 años; así como 33 hombres con edades entre los 22 y 65 años. Los perfiles de mis entrevistados tenían características distintas, muy pocos contaban con educación profesional o estudiaban. Muchos eran padres y madres de familia, algunos jefes de manzana, comerciantes, trabajadores informales o formales dentro del sector servicios, estudiantes y algunos en algún momento fueron pandilleros.

Realicé dos últimas entrevistas en 2023, la primera con Juan Vergel Pacheco, quien fue un importante dirigente de la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISV-VER), la cual representó fundamentalmente el movimiento urbano popular en Xalapa durante 1980. Posteriormente entrevisté a

Víctor Andrade, un militante político del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y fundador del Movimiento Popular Independiente (MOPI). Ambas entrevistas se centraron en su participación activa en el proceso de fundación de la colonia Revolución y permitieron profundizar sobre ese período histórico y la sociabilidad inicial de la colonia.

Además, durante el campo, intenté realizar un trabajo sistematizado con jóvenes estudiantes del Bachillerato de la Revolución, con el objetivo de conocer su perspectiva sobre la historia de la colonia, la vida comunitaria y los cambios que había experimentado. Mi intención era abordar los mismos ejes descritos para las entrevistas, pero con actividades distintas como, por ejemplo: noticieros locales, lluvias de ideas y carteles sobre los problemas más sentidos, así como mapas locales. Sin embargo, sólo pude realizar tres sesiones de trabajo de una hora con los estudiantes. Puesto que a pesar de que en un principio el director y los profesores a cargo del grupo con el que trabajé aceptaron apoyarme en la investigación, posteriormente me comentaron que ya no sería posible cederme un espacio de las clases, debido a que el grupo se había retrasado en el programa de estudios. Esto explica la poca referencia al trabajo con los estudiantes en los capítulos empíricos.

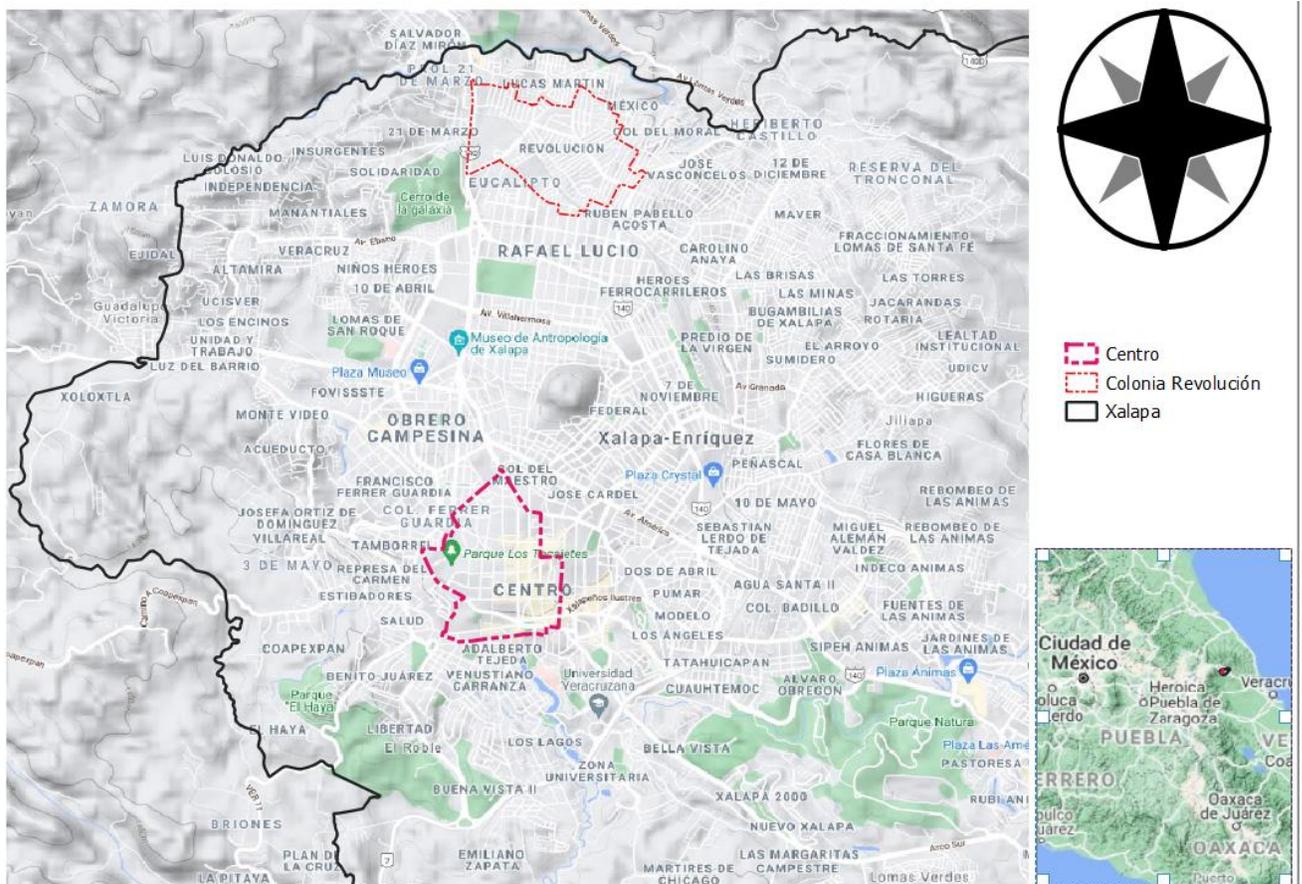
Adicionalmente llevé a cabo trabajo de archivo hemerográfico de los primeros 20 años de la colonia y con base en algunas notas periodísticas útiles pude hacer una mejor reconstrucción de la conformación y consolidación de la colonia.

Es pertinente reiterar que considero mi investigación de carácter colaborativa, porque el conocimiento aquí expuesto surgió de mis interacciones, charlas informales, y entrevistas con los vecinos de la colonia Revolución. Como parte de mi compromiso ético con mis colaboradores he intentado cederles la voz en el desarrollo de la presente etnografía, no obstante, la traducción, interpretación y análisis presentados son de mi entera responsabilidad. Soy consciente de que existen otras propuestas de etnografía en colaboración con énfasis en el activismo (Rappaport 2007), pero, aunque me parece muy interesante esta forma de trabajo no era viable en el contexto y desarrollo de mi investigación. El presente texto es la

culminación de lo que podemos llamar la labor artesanal etnográfica y fue inspirado por la idea de que la antropología pueda ser un lugar de resistencia (Scheper-Hughes 1997, Peirano 2004).

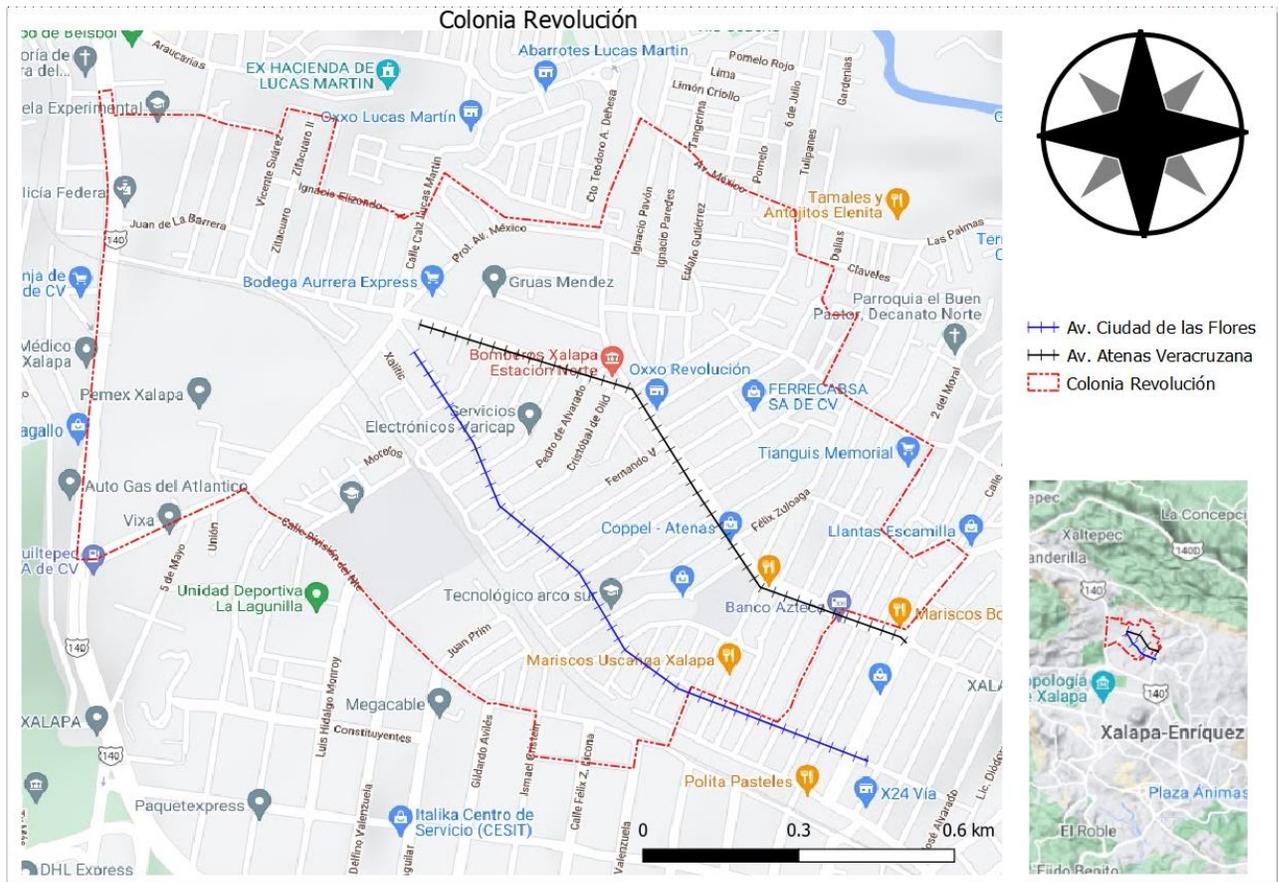
Para finalizar esta introducción es importante señalar que acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2020 el municipio de Xalapa cuenta con una población total de 488, 531 habitantes y la colonia revolución con 13,448 (INEGI 2020). A continuación, se muestran dos mapas, el primero ejemplifica la ubicación de la colonia Revolución en la ciudad de Xalapa y el segundo es un mapa específico de la colonia Revolución, lo cual es relevante para contextualizar espacialmente la zona de estudio.

Mapa 2. Ubicación de la colonia Revolución en la ciudad de Xalapa.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2020.

Mapa 3. Colonia Revolución.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2020.

## **Estructura del trabajo**

Esta tesis se compone de cinco capítulos uno teórico y cuatro basados especialmente en la investigación de campo que se estructuran en distintos períodos cuya delimitación en años específicos presenta cierto grado de arbitrariedad y son más bien indicativos en tanto la intención es marcar procesos de cambio social. Esto busca mostrar las diversas etapas que experimentó la colonia Revolución, esencialmente en términos de la sociabilidad predominante. La cual no se rige por hechos sociales o históricos puntuales, sino que responde a procesos de cambio social continuo, centrados en la especificidad de las relaciones sociales, el desarrollo urbano y la violencia, sin rupturas ni límites concretos.

El primer capítulo fue elaborado en relación con mi trabajo de campo, aquí presento una perspectiva analítica e interpretativa sobre los temas fundamentales que aborda esta tesis: la sociabilidad, la urbanización de las periferias y la violencia. Esta línea de argumentación significó un gran reto, pues el problema sobre la relación entre estas categorías se encuentra todavía relativamente ausente en la literatura. Propongo que la sociabilidad es la manera del “estar juntos”, la forma que asumen las relaciones en un espacio concreto. A su vez las características del espacio y en específico del espacio público influyen en la estructuración de las interacciones. Por eso consideré prestar atención a los procesos de urbanización desde la dimensión histórica pues en la medida en que el espacio urbano se produce y transforma, también las relaciones sociales se ven alteradas y se crean formas específicas y distintas de convivencia. En este sentido las manifestaciones de violencia también afectan las formas de interacción y ordenan el ritmo de la vida social cotidiana. Pero no todas las violencias tienen el mismo impacto sobre la sociabilidad, por eso fue necesario adoptar una noción crítica de la violencia e igualmente analizarla históricamente. Lo que se argumenta es que la sociabilidad es configurada especialmente por el desarrollo urbano y la violencia en el plano de lo cotidiano.

El segundo capítulo se trata del período fundacional de la colonia 1980-1995, en esos años identifiqué la fundación de la colonia Revolución, así como el

comienzo y conclusión del proceso más intenso de poblamiento. Describo la conformación de la Revolución dentro de los procesos de urbanización informal en la ciudad de Xalapa en coincidencia con la crisis del régimen autoritario del Partido Revolucionario Institucional y la emergencia del movimiento popular urbano, especialmente representado por la UCISV-VER. Este no es un capítulo para contextualizar la investigación, más bien se trata de analizar la sociabilidad de la colonia en sus inicios, con las invasiones y posteriormente durante la resolución de necesidades compartidas que resultó en la autoproducción de los servicios básicos. Analizo además el papel de la violencia en las relaciones sociales durante esta etapa fundacional.

En el tercer capítulo abordo lo que considero la etapa media de la colonia 1996-2004. Es así, porque en estos años se superó el proceso fundacional, pero aún hacían falta mejoras significativas en el desarrollo urbano, además la vida social adquirió nuevas características evidenciando con mayor claridad la consolidación de la vida comunitaria. Analizo los cambios en el desarrollo urbano y a pesar de que ya se contaba con mayores servicios como la energía eléctrica, el agua, se crearon escuelas y un centro de salud, todavía hacía falta infraestructura y la ampliación de los servicios en todas las viviendas. En este sentido las prácticas de interacción entre los vecinos ya no sucedían exclusivamente para la autoproducción colectiva de los servicios e infraestructura, la convivencia vecinal ahora mostraba más un sentido de comunidad, de pertenencia e identidad, producto del período fundacional de la colonia. Inmediato a esto planteo que el contexto de precariedad y exclusión social en el que crecieron las nuevas generaciones de jóvenes en la colonia favoreció la emergencia de la “cultura de la calle” representada por las pandillas que integraron algunos jóvenes. Las pandillas ejercieron fuerte dominio del espacio público con diversas prácticas violentas y fueron una característica importante de la vida comunitaria para esta etapa.

El capítulo cuarto tiene como estudio los años 2005-2010, la selección responde a un proceso de cambios significativos a nivel local en el que el crimen organizado y la violencia afectaron intensamente la sociabilidad, lo cual sucedió

durante el particular gobierno estatal de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010). En estos años la colonia alcanzó un grado de consolidación urbana en el que se integró por completo a la ciudad; la vida social y económica se dinamizaron de tal manera que se convirtió en un centro urbano periférico emergente. Sostengo que la convivencia comunitaria se volvió menos intensa y que se debilitó todavía más por un nuevo contexto de inseguridad y violencia producido por la conjugación de procesos externos e internos de entre lo que destaca la extensión del crimen organizado en la ciudad, en la colonia Revolución y la configuración de un orden clandestino criminal. La violencia del crimen organizado en la colonia significó un acontecimiento crítico y un cambio sustancial en la calidad de relaciones sociales cotidianas.

El último capítulo analiza el período 2011-2019, porque en estos años sucedieron procesos y acontecimientos que determinaron por completo la sociabilidad en la colonia Revolución hasta el día en que terminó mi trabajo de campo, me refiero especialmente al gobierno estatal de Javier Duarte de Ochoa (2010-2016) y al inicio abierto de la disputa por el control de territorios entre Los Zetas y el Cartel de Jalisco Nueva Generación en 2011. Así, explico que la Revolución terminó de consolidarse como un centro urbano periférico y que la mayor urbanización del espacio, pero en específico el drástico aumento de la violencia criminal alimentado por la presencia intermitente y extrajudicial del Estado a través de las fuerzas del orden, afectaron todavía más la vida comunitaria. Argumento entonces que la violencia e inseguridad en los márgenes del Estado condujeron a la formación de lo que he denominado la sociabilidad del miedo, por tanto, me ocupó en explicar su especificidad a lo largo del capítulo.

Finalmente, en las conclusiones planteo una reflexión sobre la manera en que se articulan la urbanización, la violencia y la sociabilidad a partir de mis datos de campo, con la intención de mostrar los cambios y continuidades en la sociabilidad y la especificidad de la sociabilidad del miedo.

**Parte I:**  
**Urbanización popular, sociabilidad y  
violencia en una ciudad intermedia.**

## CAPÍTULO 1

### **MARCO ANALÍTICO. SOCIABILIDAD, URBANIZACIÓN Y VIOLENCIA: ACUMULACIÓN DE DESVENTAJAS EN LOS MÁRGENES DE LA CIUDAD.**

#### **1.1 Introducción**

Antes si se convivía más, porque en principio había poca gente y la mayoría conocía a los de aquí. Casi todos siguen en su propiedad, [como es] el caso de mi manzana. [...] También han llegado nuevos vecinos y en el transcurso del tiempo se ha ido uno conociendo. [Pero] como han llegado muy buenos vecinos han llegado algunos conflictivos, ha habido de todo (Aurelio 60 años 2019).

Este comentario de Aurelio señala los cambios en las formas de convivencia en la colonia a través del tiempo que, como en adelante veremos, tienen que ver con distintos momentos en el proceso de urbanización y su interacción con la emergencia de diferentes tipos de violencia que se fueron sucediendo en la Revolución. La violencia y la inseguridad afectan las relaciones sociales y la estructuración de la vida cotidiana. Así, la violencia urbana es constructora de orden en la medida en que organiza las prácticas socioespaciales y determina la experiencia de habitar la ciudad. En este sentido, tiene fuertes implicaciones en la configuración de la sociabilidad. Recordemos que esta investigación no se interesa en explicar la violencia, sino en explorar las alteraciones que la violencia ha producido en la sociabilidad. Lo mismo puede decirse del proceso de urbanización popular, cuyas diferentes necesidades, demandas, conflictos, carencias y logros a lo largo de sus distintas fases, van marcando las pautas de vinculación y relaciones vecinales. El carácter específico de la sociabilidad tiene que ver directamente con el espacio habitado. Para apreciar sus continuidades y discontinuidades es necesario prestar atención a la coexistencia de un conjunto de prácticas y procesos. Por un lado, la urbanización y, por otro, la violencia, articulados en las experiencias de la vida cotidiana.

Dicho de otra forma, el análisis de la sociabilidad permite captar la calidad de las relaciones sociales y las formas que asumen a lo largo del tiempo, en este caso

de colonias populares en contextos de violencia e inseguridad (Bayón y Saraví 2019). En lo que resta de este capítulo plantearé una perspectiva analítica sobre la sociabilidad, el proceso de urbanización de las periferias y la violencia urbana en América Latina, los tres ejes conceptuales básicos sobre los que se estructuró la investigación. Esto permitirá comprender mejor la relación entre urbanización y violencia en las expresiones de la sociabilidad urbana y, al mismo tiempo, servirá para contextualizar el derrotero seguido por la colonia Revolución en el marco de procesos más amplios y globales.

## **1.2 Hacia una perspectiva de la sociabilidad urbana**

En muchos trabajos se describe y hace referencia a la sociabilidad, pero pocas veces se le nombra como tal y menos aún se precisa su contenido. Vamos entonces a proponer una categoría de sociabilidad urbana útil para nuestra investigación con base en la teoría sociológica y ciertos estudios urbanos que explícita e implícitamente se refieren a este concepto.

La sociabilidad tiene que ver con la especificidad de las relaciones sociales y las formas del “estar juntos” en situaciones de interacción (Joseph 1998, Simmel 2003). Tönnies refiere a la sociabilidad en la distinción que hace de dos formas de vinculación humana cuando plantea la urbanización como la transición de la “comunidad” a la “sociedad” (Roncayolo 1988). Esto es, del paso de una forma de vida en común que es íntima, interior, duradera, a otra que es pública, pasajera y mecánica. “La sociedad construye un círculo de hombres que, como en la comunidad conviven pacíficamente, pero no están esencialmente unidos sino esencialmente separados, y mientras en la comunidad permanecen unidos a pesar de todas las separaciones, en la sociedad permanecen separados a pesar de todas las uniones” (Tönnies 1947, 65). Para el autor la comunidad son vínculos humanos antiguos y la sociedad una forma de asociación moderna.

La ciudad alude, como espacio social paradigmático, a la sociedad moderna como parte del proceso civilizatorio. La ciudad como configuración de un conjunto

de relaciones sociales y económicas jerarquizadas y jerarquizantes, que producen formas de asociación humana diversas, representa el espacio de sociabilidad por excelencia (Hannerz 1986, Signorelli 1999, Wirth 2005). Así, lo urbano implica una manera específica y singular del “estar juntos” (Delgado 2011). Como señala Giglia: “la ciudad nace de la diferenciación, la especialización, la interdependencia entre los seres humanos, procesos que implican y al mismo tiempo fomentan la sociabilidad” (2001, 805).

La vida en la ciudad se distingue además por las prácticas de lo que se denomina civilidad y vida urbana (Wirth 2005). De este modo, urbanidad, civilidad y ciudadanía son otras categorías propias de la ciudad y se asocian con la noción de sociabilidad (Giglia 2001). Urbanidad y civilidad tienen significaciones emparentadas y se refieren al comportamiento de la sociedad en la ciudad basado en el respeto de los otros y de uno mismo (Roncayolo 1988, Joseph 1998). La urbanidad puede ser también la adopción del buen comportamiento, particular de los espacios superiores de valor cultural y por tanto una forma de distinción social. Asimismo, la civilidad puede ser comprendida como la autorregulación del comportamiento en las interacciones del ámbito público (Joseph 1998, Giglia 2001). Respecto a la concepción de ciudadanía, está relacionada al carácter político de la ciudad y a la pertenencia a una comunidad política con deberes y derechos institucionalizados y regulados por una forma de gobierno que estructura la vida (Giglia 2001).

Todas estas ideas nos hablan de prácticas y relaciones, formas del “estar juntos”, es decir, dialogan sobre la sociabilidad, pero no proveen una conceptualización de la sociabilidad en sentido estricto, sino que reflexionan tangencialmente sobre una representación o posible manifestación de esta. Dicho así, corresponde ahora definir la sociabilidad. El término fue propuesto de manera más concreta por George Simmel. El autor parte de considerar que la sociedad se constituye por actores en relación recíproca, pero con dos grados distintos de aprehensión: “Por un lado, sociedad es el complejo de individuos socializados, el material humano socialmente conformado, que constituye toda la realidad histórica.

Pero, por otro, «sociedad» es también la suma de aquellas formas de relación por medio de las cuales surgen los individuos de la sociedad en su primer sentido” (Simmel 2016, 133). La primera definición de sociedad se relaciona con lo que Simmel llamó “sociología general” que como insinúa, analiza la vida histórica y la segunda se refiere a la “sociología pura o formal”, que estudia las formas de socialización (Sabido Ramos y Zabudovsky Kuper 2016).

Esta última definición de sociedad es la que Simmel destaca como objeto de la sociología en sentido estricto (García Blanco 2000). Como observamos en la primera noción de sociedad que Simmel ofrece, menciona sólo al “complejo de individuos socializados”, pero no más y esto significa que tal complejo sólo es posible mediante las relaciones interpersonales que generan las formas en que los actores se socializan (García Blanco 2000). Por tanto, la sociedad adquiere mayor significación como el efecto de los individuos en acción recíproca (Simmel 2003).

En la “sociología pura o formal” Simmel entiende por “forma” la manera en que ocurre la interacción recíproca entre los actores y se distingue de lo que llama “contenido” que son las intencionalidades, motivaciones o impulsos y que pueden ser económicos, religiosos, criminales o sociales, desde donde emanan las formas (Simmel 2003, Romeu Aldaya 2019, Múgica Martinena y Flamarique 2003).

Desde esta perspectiva, Simmel más que explicar la sociedad propone entenderla a partir de diversas interrelaciones subjetivas específicas (Romeu Aldaya 2019). Así, como un ejemplo de la “sociología pura” plantea el concepto de sociabilidad “como la forma lúdica de socialización” (Simmel 2003). Esto es, el “estar juntos”, pero como una acción espontánea que no involucra a los intereses materiales ni la racionalidad (Chapman Quevedo 2015), el impulso puro del ser sociable. En palabras de Simmel: “la sociabilidad [...] no tiene ni contenido ni resultado que estuviera, por así decir, fuera del momento sociable como tal, se apoya por completo en las personalidades; no persigue nada más que el estar satisfecho de este momento” (Simmel 2003, 84). Simmel no ignora las relaciones sociales institucionalizadas y de poder, pero en esta propuesta no forman parte de la sociabilidad. Esto no demerita su contribución, pues nos brinda las bases para

comprender la categoría de sociabilidad como las relaciones entre individuos y las *formas de ser con otros* (Sabido Ramos y Zabludovsky Kuper 2016).

En este sentido Chapman Quevedo (2015), señala que la categoría de sociabilidad en Simmel se corresponde con la que ofrece el historiador francés Maurice Agulhon como: “la aptitud especial para vivir en grupos y para consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias” (citado en Chapman Quevedo 2015, 5).

Por otro lado, George Gurvitch también retomó la categoría de sociabilidad, pero desde una postura funcionalista de la sociología (Vega Torres 2015). Para este autor la realidad social, y, por ende, la sociedad, se compone por la “estructura social” y no por el individuo (Gurvitch 1946). Dicha estructura se divide y complementa entre lo “macrosociológico”, que son agrupamientos particulares como unidades colectivas que integran la sociedad global, y lo “microsociológico” referente a las relaciones sociales o “*formas de la sociabilidad*, que se actualizan, se componen, se combaten y se equilibran de la manera más variada en el seno de cada grupo, por pequeño que sea, así como una sociedad global. Toda unidad colectiva real representa un microcosmos de formas de sociabilidad (por ejemplo, el ‘nosotros’ y ‘las relaciones con el otro’” (Gurvitch 1946, 412).<sup>4</sup>

Según Chapman Quevedo, Gurvitch plantea que las relaciones sociales dependen de las estructuras sociales y los marcos de referencia que proporcionan los agrupamientos particulares como la familia, la iglesia, etcétera, por lo cual se expresan formas distintas de sociabilidad con base en sus prácticas culturales y de organización, que resultan en fenómenos sociales regulados por fuerzas externas a los sujetos, pero interiorizadas por los mismos para la acción social (Chapman Quevedo 2015, Rivière 2004).

El rasgo común entre Simmel y Gurvitch, es que conciben la sociabilidad como el elemento más inmediato y natural de la realidad social. En uno es la forma pura del ser sociable, resultado de la interacción entre los individuos, mientras que

---

<sup>4</sup> Una explicación más completa del concepto del “estructura social” se encuentra en Gurvitch (1955).

para el otro es un hecho social total externo a los sujetos (Rivière 2004, 218). Sin embargo, ambas posturas en relación dialéctica, según Rivière, contribuyeron a la construcción del campo de estudio de la sociabilidad como fenómeno social. La sociabilidad como la idea de que toda formación social es producto de la interacción social por un lado y por otro, la forma como un tipo de asociación o socialización que es un elemento estructurante igual o más fundamental que el contenido (la finalidad, interés o motivación) de la interacción, constituyen las bases de corrientes sociológicas estadounidenses sobresalientes (suponemos que la autora se refiere al interaccionismo simbólico) y la centralidad del análisis de la sociabilidad en Francia (Rivière 2004).

Ahora bien, a nuestro parecer en las relaciones sociales cotidianas de manera inconsciente o consciente el poder se encuentra presente y estructura las interacciones. Por tanto, es pertinente recurrir a los análisis relacionales de Norbert Elias, quien también en cierto sentido sigue la noción de sociedad basada en la acción recíproca (Rivière 2004), y nos permite ampliar la concepción de la sociabilidad. Elias plantea que la sociedad se conforma por personas en relación que constituyen entramados de relaciones interdependientes con equilibrios diversos de poder y así, componen “figuras sociales” como por ejemplo familias, escuelas, ciudades y Estados, que en términos macros integran lo que llamamos sociedad (Elias 2008).

Esto tiene que ver con la postura crítica de Elias frente a la concepción de individuo y sociedad como entidades separadas y autónomas, que prevalecía en importantes teorías sociológicas a mediados del siglo XX, en particular las formulaciones de Weber y Parsons (Elias 1987, Savoia Landini 2016). Por lo cual, Elias rechaza la comprensión del individuo como un “homo clausus” que se encuentra aislado en “un mundo cerrado en sí que en último término existe en completa independencia del ancho mundo exterior [...] de los demás seres humanos” (Elias 1987, 34). En su lugar, propone que el ser humano es abierto y en su permanente relación con otros, guarda cierta autonomía, pero no por completo,

ya que siempre se encuentra en relaciones de interdependencia que vinculan unos a otros (Elias 1987).

Esta argumentación representa la centralidad de lo que designa el concepto de “configuración” (o figuración) al ser la: “composición de unos seres humanos orientados recíprocamente y mutuamente dependientes” (Elias 1987, 44). Encontramos aquí la referencia a la sociabilidad, así como en la noción de “habitus social” que se refiere a las características elementales de la personalidad y las disposiciones emocionales que se expresan mediante códigos, patrones de conductas y sentimientos individuales pero que son conformados en la relación con los otros y que están sujetos a transformaciones con el tiempo y los cambios generacionales (Zabludovsky 2007).

Es importante destacar la perspectiva relacional del poder en Elias, pues considera que no es un objeto que se pueda poseer o no, se trata de una característica estructural “de las relaciones humanas –de todas las relaciones humanas” (Elias 2008, 87). Los hijos tienen un poder sobre los padres, el esclavo sobre el amo y lo mismo sucede entre los amigos, familiares, las parejas y claro hasta las relaciones entre Estados (Savoia Landini 2016). Según Elias:

Nosotros dependemos de otros, otros dependen de nosotros. En la medida en que dependamos más de los otros que a la inversa, en esa medida tendrán poder sobre nosotros, siendo indiferente que nos hayamos hecho dependientes de ellos a causa de la pura violencia o por nuestro amor o por nuestra necesidad de ser amados, por nuestra necesidad de dinero, de salud, de status, de carrera... (2008, 109).

Por esta razón, Elias habla más bien de “equilibrios de poder”, “diferenciales de poder” y “cambios en la balanza de poder” para enfatizar su carácter relacional y procesual implícito (Savoia Landini 2016). Podemos decir entonces que el análisis de las relaciones entre actores y diversos grupos de actores en sus distintas expresiones, dicho de otra forma, la sociabilidad, involucra relaciones de poder.

Desde una perspectiva distinta, Foucault también nos plantea una conceptualización del poder en términos de relaciones: “un conjunto de acciones que se inducen y se encuentran formando una sucesión” (Foucault 1988, 12). Para

Foucault el poder no existe como tal y no se posee, sino que se ejerce y así una de sus principales características es que pone en marcha relaciones entre sujetos y grupos; refiere a entramados sociales y los efectos de su ejercicio en los sujetos. (Foucault 1988, Guerra Manzo 1999). Según el autor “mientras que el sujeto humano está inmerso en relaciones de producción y de significación, también se encuentra inmerso en relaciones de poder muy complejas” (Foucault 1988, 3). Estas relaciones de poder se definen en lo que él llama “el ejercicio del poder”, que es:

Un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones (Foucault 1988, 15).

Dicho lo anterior, la sociedad se integra también por jerarquizaciones, encadenamientos e intersecciones de relaciones interpersonales: en ciertas relaciones se ejerce el poder y en otras se le resiste, pero se encuentra en todas las interacciones sociales desde las más cotidianas hasta las más institucionalizadas (Guerra Manzo 1999). Con base en estas perspectivas, podemos asumir que las formas de sociabilidad que predominan en diferentes espacios sociales no están exentas del poder como una dimensión condicionante; las formas que dominan las interacciones cotidianas concretas que determinan la manera del estar juntos como un nosotros y con otros y que se expresa mediante tipos de comportamientos, percepciones, significaciones y vinculaciones, no son indiferentes al poder. La sociabilidad es así la forma más natural del ser sociable y del estar juntos, expresa modos o estilos de vida con prácticas de interacción y asociación que son afectadas por el poder.

Comprendida de esta manera, la sociabilidad es también la expresión de una práctica cultural que involucra tramas complejas de significados de comprensión de la sociedad y de sí mismos en un espacio particular (Rivière 2004, García Blanco 2000). Siguiendo a Simmel, los significados que los actores otorgan a sus interrelaciones tienen que ver con la proximidad espacial en dónde interactúan con

el otro (Romeu Aldaya 2019, Simmel 2016). De modo que, como Elias también nos advierte, la comunidad como “figuración” –el contexto– es esencial para la comprensión de la sociabilidad (Elias y Scotson 2016).<sup>5</sup>

Recordemos que la sociabilidad hace posible la vida en sociedad, al ser relaciones que dan forma a distintas asociaciones, y luego a estructuras sociales, de igual manera la sociedad integrada por estructuras sociales o “figuraciones” posibilita la sociabilidad (Quintero 2005). No se trata tanto de comprender las relaciones sociales, sino sus formas, la manera en que los actores conviven en sociedad, se relacionan y configuran estilos de vida distintos y contradictorios en una misma realidad social y cotidianidad (Vega Torres 2015). Por tanto, la sociabilidad permite dar cuenta sobre “el significado sociológico de la vida social” (Rivière 2004, 219).

En este sentido, como en el principio de este apartado sugerí, para una corriente de los estudios urbanos la sociabilidad ha sido elemental en la comprensión de la vida en la ciudad, en concreto, las formas de convivencia e interacción en el espacio urbano. Al respecto, los principales argumentos señalan que la sociabilidad en la ciudad se manifiesta como un excedente de socialidad que caracteriza a las relaciones sociales por la indiferencia, la reserva, el distanciamiento e intermitente proximidad como resultado de la intensificación del estímulo nervioso a causa del rápido y continuo intercambio de impresiones externas e internas del espacio urbano (Joseph 1998, Simmel 2005). Esta manera tradicional de entender la sociabilidad con base en dichas características específicas, pareciera que supone que la sociabilidad urbana fuese sólo una, es decir, con una significación unívoca. En cambio, lo que venimos desarrollando nos lleva a pensar que la sociabilidad urbana puede asumir diversas formas, significados distintos (precisamente lo que esta tesis analiza).

La comprensión tradicional de la sociabilidad urbana guarda incluso relación con la “urbanidad”, la “civildad” y la llamada “cultura urbana”, que sería un conjunto

---

<sup>5</sup> A esto, se suman otras “figuraciones” particularmente importantes para nuestro caso, la urbanización y la violencia como procesos que coinciden y definen el contenido de la sociabilidad.

de conductas y actitudes relacionada con el contexto, en este caso urbano y que describen un tipo de vida, sin embargo, el concepto es ambiguo (Roncayolo 1988, 49). Además, la “cultura urbana” resulta un tanto esencialista, porque se refiere a una realidad cosificada, algo evidente e inamovible, razón por la que hablar de sociabilidad resulta más provechoso para entender la vida en el espacio urbano, y eso implicaría explicar las particularidades culturales en las relaciones sociales y las formas de convivencia (Giglia 2001, 801).<sup>6</sup>

Según Giglia, la sociabilidad urbana plantea una reflexión situacional y relacional de la experiencia urbana que es, a su vez, una manera de delimitar las prácticas que configuran la ciudad (2001). La sociabilidad entonces es observable en situación y requiere ser descrita, se encuentra permanentemente en la vida cotidiana a través de códigos de comportamientos completamente internalizados que estructuran el arte de vivir juntos en la ciudad (Giglia 2001). La autora coincide con que, en las megaciudades la “sociabilidad urbana” es “la capacidad de combinar el reconocimiento del otro con la reserva y el distanciamiento, la capacidad de tratar lo desconocido como si fuera uno y lo conocido como si fuera otro. Es una mezcla *sui generis* de lejanía y proximidad, de interés e indiferencia que hace posible la convivencia pacífica” (Giglia 2001, 803). No obstante, dicha caracterización de la sociabilidad urbana se mantiene todavía cercana a la de la “cultura urbana”, porque lo que se enuncia son aspectos universales de la vida urbana. Por esto es por lo que Giglia incluso se pregunta si esta forma de la sociabilidad es todavía vigente en la estructura del espacio urbano que actualmente se caracteriza por la segregación, el miedo a los otros y lo desconocido. Por esta razón la autora propone ubicar dimensiones espaciales concretas para estudiar las formas reales de la sociabilidad, que en nuestro caso se trata de una colonia popular periférica.

---

<sup>6</sup> Por otra parte, Segura, en su estudio sobre las formas de convivencia en las ciudades latinoamericanas, hace alusión a la sociabilidad, con el término de “convivialidad” que define como la descripción de: “los modos efectivos y situados en que se dan las interacciones, negociaciones y conflictos en contextos heterogéneos” (Segura 2019). Creemos que esta categoría resulta útil, pero como parte de la sociabilidad ya que, al ser un concepto de mayor complejidad, la convivialidad (una palabra muy cercana a la convivencia) es una de sus expresiones, algo no contemplado por el autor.

Aquí el espacio público que hace a la ciudad adquiere especial relevancia, puesto que es el lugar donde confluye la colectividad, la experiencia del excedente de socialidad, la pluralidad de la diferencia, el espacio de los encuentros y las interacciones (Joseph 1998, Borja 2003). Pero como nos advierte Saraví: “los atributos que asumen estas prácticas sociales están definidos por las características de la vida pública local y dependen de ellas” (2004a, 35). El espacio público se expresa en las calles, los barrios, los parques, las plazas, el transporte público, zonas comerciales, recintos culturales, educativos de salud, etc. Es la ciudad como el “espacio físico, simbólico y político” (Borja 2003, 16). Dichos espacios influyen en las interacciones y las relaciones a nivel local, pero también el contexto de seguridad, inseguridad, conflicto o amistad, de reconocimiento mutuo o indiferencia, todos tienen efectos directos en la convivencia local y definen el contenido de distintos tipos de sociabilidad (Saraví 2004a).

En la ciudad neoliberal el espacio público también funciona como un mecanismo de diferenciación social que evidencia y agudiza la desigualdad social, que como bien señala Segura, es una particularidad histórica de la urbanización en América Latina (Segura 2019). Así, en los últimos años, asistimos a nuevas formas de organización del espacio público intensificadas por la violencia e inseguridad; nos referimos en particular a la segregación social de los barrios privados habitados por las clases privilegiadas y que ahora, a pesar de ubicarse próximos a las clases medias y pobres, siguen muy distanciados por medio de muros, tecnologías y seguridad privada. Esto, al mismo tiempo que se refuerzan estigmas sobre los barrios y espacios de convivencia de los pobres, y se privatizan y gentrifican lugares que anteriormente eran públicos (Duhau y Giglia 2004, Caldeira 2007, Bayón y Saraví 2013).

La sociabilidad se estructura sobre una base material, de modo que el espacio público, pero también las experiencias de instituciones comunes y el acceso a servicios como la educación, la salud, la infraestructura urbana, el transporte público y los espacios recreativos, determinan la calidad de las relaciones sociales y las formas que asumen en la convivencia social. Estas experiencias en lugar de

ser comunes y permitir el reconocimiento de los otros como iguales, en contextos neoliberales y de amplia desigualdad son todavía más dispares. Dado que la distribución de los bienes y servicios de mayor calidad dependen del mercado, y el ingreso pasa a ser el principal mecanismo de diferenciación sobre las oportunidades para acceder a los consumos y servicios. Esto agranda la brecha entre los espacios de interacción de los más pobres y ricos, y limita las probabilidades de encuentro y reconocimiento, con lo que se termina de consolidar la segregación espacial (Bayón 2017).

Estos procesos han dado lugar a la fragmentación social, el deterioro del lazo social en la ciudad y la emergencia de otra sociabilidad urbana donde los ciudadanos se encuentran próximos en el espacio, pero socialmente distanciados (Capron y Esquivel Hernández 2016, Bayón y Saraví 2019). La coexistencia de vidas paralelas en espacios cercanos, pero profundamente desiguales, plantea interacciones cotidianas de desencuentro, que a su vez implica el reconocimiento de la existencia de ese mundo (no conocido), pero que se piensa muy diferente al propio –de otra clase social– y se significa como un espacio prohibido, al que no se pertenece (Bayón y Saraví 2019, Saraví 2008). Por tanto, el aislamiento social se amplía: “la presencia y encuentros se reducen, la interacción disminuye, el desconocimiento mutuo crece y los prejuicios se constituyen en el principal mecanismo de aproximación al *otro*” (Saraví 2008, 107).

Por esta razón Bayón y Saraví proponen analizar la fragmentación social, con particular énfasis en la “sociabilidad urbana”, que desde su perspectiva consiste en “los patrones socioculturales que gobiernan la interacción con el “otro” y la experiencia de lugar en el espacio urbano” (2013, 36). Para los autores la construcción social de la alteridad es de suma importancia para entender el vínculo social en la vida urbana, del mismo modo que el contexto sociocultural en el que emerge la interacción con el “otro” es importante para estudiar la coexistencia de modos de vida distintos o más bien profundamente desiguales, de los que incluso se dice que existen como “ciudades” distintas en un mismo espacio urbano (Bayón y Saraví 2013).

Mientras que para unos la segregación en el espacio público conlleva la reducción de la sociabilidad (Giglia 2001) –porque se piensa como una–, para otros, produce formas distintas de sociabilidad (Saraví 2004a, Bayón 2017, Bayón y Saraví 2017), postura con la que coincidimos. Lo cierto es que el aislamiento social facilita en principio la sociabilidad entre las personas que son más parecidas, pero como algunos trabajos han mostrado, las relaciones sociales al interior de barrios populares y privados también son jerarquizadas y conflictivas, sin embargo, la acumulación de desventajas que caracteriza a los barrios pobres afecta en mayor medida la convivencia y la cohesión social (Svampa 2004, Giglia 2001, Saraví 2004a). No obstante, las relaciones, interacciones y en general los modos de vida que se pueden apreciar en el espacio público, no pueden ser definidos *a priori* (Duhau y Giglia 2004, Saraví 2004), dado que los patrones de urbanización y la propia configuración del espacio, sobre todo de barrios y colonias populares genera otros tipos de sociabilidad, como veremos a continuación

### 1.3 Urbanización popular y segregación urbana

Ernesto: ¿Cuál es la percepción que crees que la gente de otras colonias y del centro de la ciudad tienen de la Revolución?

Manuel: Que es una colonia conflictiva, que te matan, ahí esto, ahí el otro, ahí está inseguro, ahí no me meto, por eso a veces como que te discriminan como que, en chistecito, pero sí da coraje... (Manuel 27 años 2019).

En Xalapa hacer referencia a la colonia Revolución implica para el imaginario colectivo evocar muchas de las problemáticas que experimenta el país, en específico la violencia, el crimen, la inseguridad y la desigualdad. La Revolución representa un caso particular y paradigmático de lo que comúnmente en las ciudades latinoamericanas es una colonia (o barrio) periférica y “conflictiva”. Los estigmas de la Revolución son resultado de experiencias y emociones ahí localizadas, pero también muchas veces imaginadas y que cuando son contadas por los medios de comunicación y grupos sociales privilegiados se traducen en eventos sensacionalistas y desdichas de la ciudad. Así, la realidad (“violenta”, “precaria”, etc.) de la colonia es interpretada como “natural” desde el sentido común.

Esto hace referencia a lo que Bourdieu ha llamado “efectos de lugar”, para evitar su percepción esencialista con falsas evidencias, es necesario comprender la compleja relación entre el espacio físico y social, pues:

En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural: así, determinadas diferencias producidas por la lógica histórica pueden parecer surgidas de la naturaleza de las cosas (Bourdieu 2007, 120).

Para captar los cambios y continuidades de la “sociabilidad local” es pertinente, e incluso necesario atender la dimensión histórica de la urbanización de esta pequeña colonia periférica (Elias y Scotson, 2016). El análisis del proceso de urbanización resulta importante por al menos dos motivos principales.

Primero, porque a lo largo de dicho proceso se van construyendo diferentes lazos y vínculos sociales entre los residentes, y entre los residentes y el resto de la ciudad. Así, los conflictos y solidaridades internas, el capital social, o las pautas de convivencia, cooperación o disputa se van alterando a medida que progresa la consolidación urbana de la colonia; y lo mismo sucede con los estereotipos, los estigmas territoriales y otros vínculos de integración y distanciamiento con el resto de la ciudad.

Segundo, es importante, porque el proceso de urbanización nos habla de cambios en el contexto estructural en el que los individuos son socializados. Las condiciones socioeconómicas de la colonia, tanto de sus habitantes como del espacio urbano, van cambiando y junto con ellos los vínculos sociales (el tipo ideal de lazo social que caracteriza a la comunidad y la sociedad no es ajeno a esto). Si bien la incidencia de la urbanización de la Revolución sobre la sociabilidad local será analizada transversalmente a lo largo de los sucesivos capítulos de la tesis, en este apartado presentaré los rasgos centrales que han seguido los procesos de urbanización periférica en América Latina y que representan el contexto desde el que debe ser leído el caso particular que nos ocupa.

Los modelos económicos de desarrollo en América Latina han tenido gran centralidad en la producción del espacio urbano. El renovado y fuerte impulso de la industrialización promovida por la política de sustitución de importaciones desde mediados del siglo XX, su posterior agotamiento para finales de 1970 y la reestructuración que supuso la implementación del nuevo y actual modelo económico neoliberal, generaron transformaciones importantes en las ciudades (Portes y Roberts 2008, De Mattos 2006). Por tanto, los patrones de la vida social urbana también han experimentado alteraciones sustanciales y, no obstante, también algunas persistencias. Por ejemplo, las formas marginales de habitar la ciudad generalmente en la periferia, a través de las viviendas autoconstruidas que perpetúan la desigualdad, corresponden al período desarrollista o de sustitución de importaciones. Pero en las últimas décadas, en el régimen del neoliberalismo, las condiciones de pobreza y desigualdad se intensificaron y surgieron nuevos procesos de exclusión social y segregación que afectaron todavía más a las periferias (Ziccardi 2008, Roberts 2018, Bayón 2008, Duhau 2008, Aguilar y López 2016). Veamos con detenimiento las características de este largo proceso para apreciar mejor estas transformaciones y sus efectos en la producción y reproducción de los enclaves de pobreza (Saraví y Serrano Santos 2020).

El proceso de urbanización en América Latina ha sido históricamente dependiente del sistema de producción y de su integración en los mercados internacionales. En un primer momento con la formación del capitalismo colonial y posteriormente, aunque los países se emanciparon, su incorporación al sistema capitalista mundial continuó en forma dependiente (Quijano 1968). La crisis del sistema capitalista en 1930 y, unos años después, la segunda guerra mundial, favorecieron que en la región se desencadenara, con distintas velocidades en diferentes países, un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Este modelo intentó fortalecer a las economías nacionales a partir del desarrollo industrial nacional y el fortalecimiento del mercado interno. Esto aceleró el crecimiento demográfico y la expansión de las grandes ciudades que se convirtieron en el centro de la actividad industrial y comercial, así como la conformación de regiones y localidades urbanas que fueron parte de la planificación

del desarrollo nacional de cada país. Pero esta estructura económica también trajo consigo la emergencia de bolsones de pobreza urbana conformados por segmentos de la población (principalmente migrantes rurales) que no encontraron una integración plena al mercado de trabajo formal y, además, debido a que ciertos sectores productivos dejaron de ser rentables y necesarios frente a las demandas del mercado internacional (Quijano 1968, Castells 1973, Davis 2016).

Entre 1930 y 1960 los grupos excluidos de los sectores más dinámicos del sistema de producción se incrementaron en las ciudades y se configuró así, la “marginalidad urbana” (Quijano 1972). Según Castells: “El desarrollo de la segregación intraurbana y la constitución de vastas zonas ecológicas llamadas marginales en un proceso de «urbanización salvaje» representan quizás el hecho más sorprendente de la urbanización dependiente” (1973, 15).

Para estos años el crecimiento demográfico de la ciudad tuvo que ver centralmente con la migración del campo a la ciudad, que suponía la búsqueda del progreso. Sin embargo, no todos lograron incorporarse al trabajo formal, así que los grupos marginales se integraron por migrantes, desempleados, subempleados, autoempleados y trabajadores manuales, carentes de protecciones y derechos laborales (Pradilla Cobos 1983, Roberts 2018). Es decir, que la principal característica de estos amplios sectores fue la falta de seguridad social y económica, muchos trabajadores laboraban por tratos o jornadas y sin adscripción alguna a instituciones estatales o particulares. Por tanto, sus consumos en el mercado (formal) eran limitados debido a sus bajos e inestables ingresos, así que participaban de manera marginal y al margen de los procesos económicos y políticos hegemónicos (Lomnitz 1993). La pobreza a la que estos grupos marginales se enfrentaron limitó sus capacidades para permanecer en los centros de las ciudades y acceder al sistema de vivienda formal, de modo que se vieron obligados a buscar otras alternativas de habitar la ciudad y crearon zonas residenciales en un principio bastante precarias y no habitables en las periferias. Lomnitz describe el acceso de los migrantes rurales a la ciudad de México de la siguiente forma:

Inicialmente, van ocupando las viviendas más baratas: primero los tugurios centrales, hacinándose en las viejas casonas del centro de las ciudades, para luego ir poblando la

periferia y los intersticios del espacio urbano, formando colonias que se conocen con diferentes nombres según los países: barriadas, villas miseria, favelas, callampas, colonias paracaidistas o rancherías (1993).

En la periferia, la vivienda precaria, el hacinamiento y la falta de servicios básicos como agua, electricidad y drenaje fueron las principales dificultades, sin embargo, en cuanto estos asentamientos autoconstruidos alcanzaron cierta consolidación, llegaron nuevos migrantes por medio de redes familiares y comunitarias (B. Roberts 2018). Como dije, la mayoría de estos migrantes pobres fueron atraídos por las posibilidades de movilidad social y mejoras en el bienestar que ofrecía la ciudad durante este período. Al respecto, conviene señalar que, en efecto, a pesar de las limitaciones del mercado laboral formal el sostenido crecimiento económico promovido por la política de sustitución de importaciones, aunado a la incipiente construcción de un Estado Benefactor, condujeron a una lenta pero progresiva movilidad social. Incluso entre los trabajadores informales y más pobres existía la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, en particular en el acceso a la vivienda (Portes y Roberts 2008, Kaztman 2001, Bayón 2008). Por ejemplo, Janice Perlman con base en su trabajo en las favelas de Rio de Janeiro a finales de la década de 1960 comenta que:

Yo encontré que los migrantes no eran los más pobres o los más desesperados en su aldea, sino los mejores y los más brillantes. Ellos fueron quienes tuvieron la valentía y las condiciones para dejar todo detrás en la búsqueda de una mejor vida en la ciudad. En otras palabras, ellos no eran el “fondo del barril” sino la “crema de la cosecha”. Y en términos políticos, ellos no estaban resentidos ni eran radicales, y no comparaban sus condiciones de vida con las de los lujosos edificios de departamentos que los rodeaban. Sus grupos de referencia continuaban siendo las personas que vivían en sus pueblos, quienes estaban en situaciones peores que ellos y sin oportunidades abiertas para un mejor futuro (Perlman 2019, 216-217).

Según Perlman los habitantes de la periferia se encuentran integrados a la ciudad, pero de una manera asimétrica que los perjudica, ya que contribuyen a la reproducción del sistema económico urbano, pero no disfrutan de sus bienes y servicios de ahí que sean más bien explotados, reprimidos y estigmatizados (Perlman 2019). Por otro lado, las experiencias compartidas de marginación en la periferia hicieron que surgiera un tipo de sociabilidad característica de este período,

conformada por relaciones solidarias y una fuerte cohesión social. Esta última como un estado que manifestaba la voluntad para cooperar y un sentido de identidad común que se basaban en relaciones de compadrazgo, de amistad, vecinales y familiares. En suma, en este tipo de convivencia había prácticas y relaciones que se convirtieron en estrategias de supervivencia y que permitieron no sólo la autoconstrucción de la vivienda, sino también la del propio barrio (Roberts 2011, Lomnitz 1993).

De 1980 en adelante estas formas de habitar la ciudad se intensificaron, aunque con algunas características propias, debido a la crisis económica y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, por un lado, y a las reformas neoliberales que comenzaron a implementarse y que supusieron no sólo la gestación de un nuevo modelo económico sino también una agudización de las condiciones de vulnerabilidad, pobreza y desigualdad, por otro. Entre estas reformas sobresalen el debilitamiento de un Estado de Bienestar ya de por sí limitado, la flexibilización del mercado laboral, la desregulación, la privatización, y la apertura e integración a los mercados globales (Ziccardi 2016, Sassen 2009).

Los nuevos procesos de acumulación de capital neoliberal implementaron cambios drásticos en el suelo urbano de las metrópolis, a partir de la desindustrialización para en su lugar construir una estructura urbana enfocada en el sector servicios altamente especializados (finanzas, programación informática, asesoría legal, telecomunicaciones, etcétera.) (Sassen 2009, Pradilla Cobos 2014). Esto provocó el despido masivo de trabajadores asalariados en la industria, y la demanda de mano de obra calificada y especializada que respondiera a las complejas necesidades de la nueva economía. Sin embargo, la permanente desigualdad en la distribución de los ingresos, la reducción de los servicios públicos, ahora incluso privatizados aunados al desempleo, limitaron la formación profesional para la mayoría de la población. De modo que el trabajo informal no sólo se incrementó, sino que se tornó cada vez más precario (Pradilla Cobos 2014).

Por ejemplo, en la Ciudad de México los pobres urbanos a partir de la década de 1980 se ocupan principalmente en el trabajo callejero, también conocido como

“ambulante”, el cual, en el contexto de la renovación urbana, gentrificación y privatización del espacio público es criminalizado, y percibido como la causa del desorden urbano, pero no como el “efecto de la reestructuración económica y la precarización laboral” (Leal Martínez 2019, 386). Dicha problemática, nos sitúa de nuevo en la importancia del suelo urbano, pues adquirió mayor valor en la implementación de los procesos de terciarización en la ciudad, tanto para las economías nacionales como para el capital financiero e inmobiliario transnacional. Los corredores urbanos comerciales y de servicios, aunados a la privatización de lo público y la creación de zonas residenciales de alta renta, reordenaron la estructura socioespacial urbana y afectó a los más desposeídos, porque elevó los costos de vida en la ciudad y esto obligó a habitar cada vez más en las periferias (Pradilla Cobos 2014).

En otras palabras, la combinación de ciertos procesos iniciados durante el antiguo régimen (ISI), con nuevos y particulares procesos del modelo económico neoliberal produjo las graves consecuencias del desempleo estructural, la precarización e informalidad generalizadas del trabajo y por tanto la ampliación de la pobreza, la desigualdad y exclusión (Ziccardi 2008, Harvey 1998). Kaztman al referirse a este nuevo contexto enfatiza que lo que predomina son;

Experiencias de desindustrialización y de achicamiento del Estado —es decir, el debilitamiento de dos de las fuentes más importantes de empleo urbano no precario—, de acelerado estrechamiento de las oportunidades laborales para trabajadores no calificados o semicalificados, y de rápida elevación de los umbrales de calificación requeridos para incorporarse en el mercado laboral. En vez de la atracción de la ciudad, opera la expulsión hacia la periferia. En lugar de estímulos nacidos de nuevas oportunidades de trabajo, crece la proporción de la población activa con pocas esperanzas de inserción estable en la estructura productiva (2001, 181).

Todo esto dio forma a nuevos procesos de desigualdad y pobreza profundamente excluyentes, pues la falta de empleo condujo a la limitación de distintas oportunidades para acceder a la vivienda, el sistema educativo, de salud, las cuales configuran una serie de desventajas acumuladas, a las que se pueden ir sumando muchas más como trabajos precarios, alimentación deficiente, la estigmatización (en particular de los jóvenes) etc. Estas situaciones y experiencias degradan todavía

más condiciones de vida de las clases empobrecidas y las hace entrar en una espiral de privaciones que dificultan la movilidad social intergeneracional (Saraví 2007, Bayón 2008). Cabe aclarar que el mundo de las periferias no es el reflejo de una “cultura de la pobreza” (Lewis 1965), como valores, conductas patológicas y destructivas compartidas y transmitidas de forma intergeneracional entre las familias pobres, por el contrario, su condición no radica en su responsabilidad sino en la pobreza estructural en la que están inmersos (Bourgois 2010, Perlman 2019).

En este escenario, en las últimas décadas los procesos informales de urbanización siguieron incrementándose, sin embargo, ya no sólo en las megaciudades, sino que ahora particularmente en las ciudades intermedias,<sup>7</sup> de manera que componen una gran parte de los territorios de las ciudades latinoamericanas (Pírez 2014, 365, Portes y Roberts 2008). El rápido crecimiento de las ciudades medias implicó otro de los principales cambios en el sistema urbano latinoamericano producido por el neoliberalismo, debido al fuerte debilitamiento de las economías industrial y rural, para priorizar en su lugar el sector terciario, y en particular el de los servicios financieros (Portes y Roberts 2008, Ávila García 2014, Aguilar, Graizbord y Sánchez Crispín 1996). En México durante la década de 1980 las tasas de población de las ciudades intermedias se incrementaron y superaron el promedio de la ciudad de México, que para 1990 era de 1.6 % y por ejemplo en el caso de Xalapa, entre estos mismos años de 2.8 % (Fernández Hernández 2012). La población que integró el crecimiento de las ciudades medias, fueron migrantes rurales de los alrededores, pero también (y esto como algo nuevo y particular) por migrantes de origen urbano (Aguilar, Graizbord y Sánchez Crispín 1996). Sobrino (2011) señala que, de 1980 en adelante, la ciudad de México dejó de ser el centro de atracción del flujo migratorio interno y se convirtió en el principal espacio urbano de expulsión de migrantes.

Pero como hemos observado, estos cambios en la urbanización y el crecimiento de las ciudades intermedias, ocurrió en medio de una crisis y

---

<sup>7</sup> Según la literatura las ciudades intermedias o medias se definen con base en el número de población que oscila entre 50 mil y 1 millón de habitantes (Jordan y Simioni 1998), y para el caso de México entre 100 y 999 mil habitantes (Sobrino 2011).

reestructuración económica, por lo que nuevamente el acceso al suelo urbano y específicamente la vivienda por la vía formal no se encontró al alcance de los más desposeídos y excluidos (Ávila García 2014). Es así que en México los asentamientos informales (como el caso de colonia Revolución en Xalapa, por ejemplo) representan, según Connolly (2012), más de la mitad del espacio urbano. Esta situación tiene implicaciones fuertes en la calidad de vida, las relaciones y formas de habitar el espacio que estructuran el orden urbano (Connolly 2012, Duhau y Giglia 2008).

La acentuación de la pobreza, la desigualdad, la exclusión en las periferias son precisamente otra particularidad más de los procesos de urbanización informal en el neoliberalismo, y como hemos señalado los patrones de segregación que acompañan dichos procesos también cambiaron. Ahora las clases empobrecidas y ricas se encuentran espacialmente más próximas, no obstante, socialmente más distantes y separadas por muros y espacios privados de consumo (Bayón y Saraví 2018).

Por otro lado, a principio de 1990 la delincuencia y la violencia comenzó a manifestarse con mayor intensidad en las ciudades latinoamericanas (en México especialmente asociadas con el narcotráfico) e impactó y modificó sustancialmente la vida urbana. El miedo al crimen, los espacios percibidos y significados como inseguros y la inseguridad en general comenzaron a moldear la sociabilidad urbana. Sin embargo, la violencia e inseguridad afectaron de manera evidente los espacios de pobreza como las periferias (Pradilla Cobos 2014, Portes y Roberts 2008, Bayón y Saraví 2013). Lo que al mismo tiempo produjo que la violencia y el crimen se asociaran de manera arbitraria y generalizada con los pobres y sus lugares de residencia, es decir, fueron estigmatizados. De ahí que en las últimas décadas la pobreza sea fuertemente criminalizada (Bayón y Saraví 2013).

Como antes mencionamos, las barriadas, villas miseria, favelas, barrios o colonias populares, es como se nombra a estos asentamientos informales en las ciudades latinoamericanas. Ellos se integran dentro de lo que se ha categorizado como “urbanización popular, informal” o “hábitat popular”, que se caracterizan

principalmente por el acceso irregular al suelo y la autoproducción de la vivienda (Duhau 1991, Connolly 2014). En este trabajo utilizaremos el segundo término porque se relaciona particularmente con la comprensión del “habitar” como un “proceso de constitución y construcción social de la presencia de un sujeto – individual o colectivo– en un entorno dado” (Duhau y Giglia 2008, 329).

La colonia Revolución se fundó en su mayoría por familias pobres a través de invasiones, es decir, por la ocupación ilegal del suelo, que posteriormente fue regularizado por el Estado. Lo “regular” o “formal” implica la posesión del título de propiedad de la tierra reconocido por el Estado, pero además el apego a la normatividad jurídica sobre la construcción y usos del suelo (Connolly 2012, 119). De este modo lo irregular tiene que ver con todo lo que ocurre fuera de lo que el Estado define como “regular”. Como el caso de la Revolución lo ejemplifica, la ciudad “formal” es influida y construida por la irregularidad de los procesos del “hábitat popular” (Connolly 2012, 112).

La fundación de la Revolución también ilustra, que los tipos de poblamientos irregulares en sus inicios generalmente carecen de infraestructura (soportes materiales como redes tubos y cables) y servicios básicos (bienes de uso como agua, electricidad, saneamiento), por tanto, producir y conseguir estos servicios al mismo tiempo que se construye la vivienda son otros de los primeros objetivos y esfuerzos de los pobladores (Pírez 2013). Este es un proceso de “autoconstrucción” en el que participan distintos actores y el Estado, sin embargo, prevalece la participación individual y colectiva de los colonos con recursos propios y en específico de su trabajo (Pírez 2014).

Las prácticas y relaciones desarrolladas durante la “autoconstrucción” de la colonia, son también un proceso de “domesticación del espacio”, esto es “una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de una parte de la *naturaleza* en *territorio*: un espacio organizado y significado colectivamente mediante procesos socioculturales” (Duhau y Giglia 2008, 329). Las relaciones sociales establecidas durante los procesos de autoconstrucción de la vivienda se fundamentan en el beneficio último del bienestar común (Erazo Espinosa 2013). La

colaboración, la organización y la reciprocidad mutua en el espacio local (junto a otras estrategias de sobrevivencia) son el recurso elemental del que disponen los habitantes de los barrios periféricos para la autoproducción de la vivienda. Estas formas de asociación generan nuevos tipos de lazos sociales que van más allá del ámbito familiar, como son las relaciones de vecindad, de compadrazgo y de amistad, que configuran la convivencia comunitaria (Erazo Espinosa 2013), o dicho de otra forma la sociabilidad barrial. El espacio público local aparece aquí como integrador de la pluralidad y la diferencia porque adquieren sentido articuladas por la búsqueda del bien común como elemento cohesionador (Ramírez Kuri 2008).

Por otra parte, el proceso progresivo de construcción de la vivienda, la infraestructura y el acceso a distintos servicios es lo que entenderemos por “consolidación urbana” (Connolly 2012). Pero conforme las colonias populares alcanzan mejores niveles de consolidación urbana, comienzan a surgir otras problemáticas vinculadas con las macroestructuras que afectan la sociabilidad y determinan en distintos momentos la historia de la vida comunitaria. Es decir, con el paso de los años, los habitantes de las nuevas y viejas periferias experimentan los efectos acumulativos de la distribución desigual de la riqueza y las desventajas económicas que desde el principio dieron origen al propio espacio (Auyero 2001, D’Andrea 2020). Un aspecto sobresaliente es, como antes indicamos, la creciente falta de oportunidades de los jóvenes para acceder y permanecer en el sistema educativo y el mercado laboral. Esta situación favorece la probabilidad de que emerjan pandillas que se suman a distintas formas de violencia interpersonal, la delincuencia, el alcoholismo y el consumo de drogas. Este último daría cuenta de la aparición del crimen organizado que encuentra en las periferias ciertas condiciones para su reproducción y operación, algo que amplía las espirales de violencia en dichos espacios (Roberts 2011, Kaztman 2001, Portes y Roberts 2008). Los pobres en la periferia no sólo tienen que lidiar con los problemas debido a sus privaciones materiales y acumulación de desventajas, puesto que deben enfrentar asimismo los efectos sociales de habitar en un espacio de amplia concentración de pobreza (Massey 1996). Así, se consolidan los patrones de segregación y estigmatización territorial.

Por segregación urbana o residencial nos referimos a la aglomeración o proximidad espacial entre familias de un mismo grupo social en relación con determinadas características como las raciales, de origen, etarias, preferencias religiosas o condición de clase. (Sabatini y Cáceres 2001, Sabatini 2006, Duhau 2013a, Schteingart 2010). En América Latina, y particularmente en México una de las principales formas de diferenciación social se basa en la condición socioeconómica y en este sentido recuperamos nuevamente la advertencia de Bourdieu sobre el hecho de que todo espacio social expresa las jerarquías sociales (2007). Por lo que otros autores han planteado la definición de “división social del espacio” para referirse a “las formas espaciales que adoptan la distribución residencial o intrametropolitana de los distintos estratos socioeconómicos que conforman la población de una aglomeración urbana” (Duhau 2013a, 81). Es pertinente aclarar que la distribución espacial de la población y el grado de homogeneidad de ciertos grupos en la ciudad no sólo hace referencia a la diferenciación sino también en específico a la desigualdad y tal vez la exclusión (Saraví 2008).

Dicho lo anterior se comprende mejor por qué la colonia Revolución formó parte de los procesos y patrones de segregación socioeconómica en los que se producen los barrios pobres. En este sentido siguiendo a Bayón encontramos útil pensar la Revolución a partir de la categoría de “barrio” porque enfatiza el análisis del espacio público local y de la vida cotidiana en relación con aspectos estructurales, relacionales y simbólicos que permiten explicar las formas que asumen las relaciones sociales, las interacciones, y la calidad de la convivencia en contextos periféricos de privación, pobreza y acumulación de desventajas (Bayón 2015). “Las oportunidades de acceso a la educación, al empleo, a la participación política, a los servicios públicos, así como la cantidad y calidad de las redes sociales disponibles, están fuertemente ligadas y condicionadas por la dimensión espacial, y nos conducen a explorar la interacción de los diversos procesos y recursos disponibles a nivel local” (Bayón 2015a, 90).

El “barrio” representa un espacio de intersección y transición entre el hogar y la ciudad, que configura un territorio de relaciones interpersonales que dan forma a la comunidad local (Saraví 2004a, Lefebvre 1978). Es decir, el “barrio” alberga prácticas sociales y culturales que ocurren entre el espacio íntimo (como el de la vivienda) y el espacio público (como la calle) que implican conocimiento y reconocimiento del entorno social y urbano como de la coexistencia de uno con los otros (Mayol 1999). Según Mayol “el barrio puede entonces entenderse como esa porción del espacio público en general (anónimo, para todo el mundo) donde se insinúa poco a poco un espacio privado particularizado debido al uso práctico cotidiano de este espacio” (Mayol 1999, 8). Dichas características generan en el imaginario colectivo de los residentes del barrio, la idea de comunidad asociada con la identidad basada en el sentido de pertenencia a un mismo espacio (lo que no significa necesariamente pensarse como iguales) y prácticas asociativas particulares (Gravano 2003, Link, y otros 2017).

Aunque durante mucho tiempo en los barrios pobres predominaron las relaciones de solidaridad y la cooperación, no han estado exentos de conflictos, muchos de los cuales emergen de las mismas condiciones de extrema precariedad que condicionan la vida de sus residentes. La segregación y el aislamiento social, dificulta la inserción laboral estable, reduce las expectativas de la movilidad social ascendente y refuerza la sensación de impotencia y la incapacidad de progresar (Kaztman 2001). Esto genera un fuerte sentimiento de privación relativa, que en cierta forma debilita los lazos vecinales y agrava la predisposición a insertarse en fuentes de ingreso no legítimas, que, si bien no son compartidas por toda la comunidad local, son comprendidas precisamente por la experiencia común de la privación y precariedad (Kaztman 2001).

Como lo comenté anteriormente, a pesar de que actualmente la estructura socio espacial de la Colonia Revolución se encuentra más urbanizada, no deja de asociarse con lo “popular”, con la idea del barrio pobre, y es así porque “junto a su carácter más excluyente, la pobreza se institucionalizó en servicios de muy baja calidad –escuelas, hospitales, transporte público, infraestructura urbana, vivienda,

[...] destinados sólo a los pobres—” (Bayón 2015b, 360). O sea que la segregación de los barrios pobres se relaciona también con la manera en que estos espacios son producidos y la distribución desigual de los servicios e infraestructura urbanos.

Las jerarquías socioespaciales no son producidas en forma directa por las clases sociales o los grupos étnico-raciales o, para el caso, por distintos grupos sociodemográficos (definidos por el ciclo vital familiar, las preferencias sexuales, el tipo de hogar, etc.), sino indefectiblemente a través del vehículo constituido por las formas de producción del espacio habitado y por la segmentación del o los mercados inmobiliarios (Duhau 2013a, 91).

A la dimensión “objetiva” de la segregación (la concentración y homogeneidad sociales), se añade la dimensión “subjetiva” (o “simbólica”) que actualmente adquiere particular relevancia y tiene que ver con el nivel de prestigio o desprestigio social de los barrios (Sabatini 2006). Son las percepciones, imágenes y estigmas que la sociedad asigna a los residentes, en nuestro caso, de colonias como la Revolución (Sabatini 2006, 71). En este sentido es que Wacquant ha planteado la categoría de “estigmatización territorial” para referirse a la denigración simbólica y espacial de los barrios de relegación que afecta “a la subjetividad y a los lazos sociales de sus residentes, así como a las políticas de Estado que les dan forma” (Wacquant 2014, 199).

La dimensión simbólica de la segregación impacta en la vida cotidiana y la manera en que el Estado se representa a través de los cuerpos policiacos, muchas veces con un violento uso de la fuerza. “La estigmatización territorial no es una condición estática o un proceso neutral, sino una forma significativa y perjudicial de acción mediante la representación colectiva centrada en un lugar” (Wacquant, Slater y Borges 2014). Como más adelante lo observaremos.

## 1.4 La violencia urbana en los márgenes del Estado

Yo creo que el gran cambio que se ha dado es que la delincuencia y la violencia evolucionó de pandillerismo, cuando era niño, a lo que es hoy día que ya estamos hablando de crimen organizado (Enrique 28 años 2019).

En este trabajo nos negamos al sentido común y esencialista de la violencia que la plantea como algo sociobiológico, psicobiológico o como la remanencia de nuestra condición evolutiva. Como sujetos sociales, la cultura, las estructuras sociales, el pensamiento y las ideologías configuran las dimensiones de la violencia en todas sus expresiones (Scheper-Hughes y Bourgois 2004). La violencia es productiva y destructiva a la vez, y se reproduce a sí misma a través del tiempo como un continuo. Este continuo se encuentra marcado por el poder y organiza las jerarquías e intersecciones de las distintas expresiones de violencia (Scheper-Hughes y Bourgois 2004, Bourgois 2009).

La violencia es compleja y polisémica por lo que, siguiendo la literatura brasileña, en lugar de tratarla como un concepto es mejor tomarla como una representación de prácticas, interacciones y situaciones distintas que deben ser descritas empíricamente. O sea que la violencia como representación es el problema por comprender como una construcción histórica y que a partir de su uso cotidiano constituye lo que aparentemente describe (Machado da Silva 2004, Misse 2010, Feltran 2014). Dicho así, entenderemos de manera general la violencia como la representación del ejercicio o la amenaza de un daño físico intencional en el otro, con el despliegue de la fuerza física y la producción de dolor: con la intención de obtener el poder en una relación social (Misse 2010; Auyero y Berti 2013). Por tanto, la violencia tiene una multiplicidad de expresiones.

La violencia no es simple fuerza bruta, tiene explicaciones subjetivas y objetivas de modo que no es carente de sentido, en particular para sus perpetradores. Por ejemplo, generalmente la violencia es un recurso útil para la resolución de conflictos cotidianos (Scheper-Hughes y Bourgois 2004, Auyero y Berti 2013), es decir, posee un carácter instrumental (Arendt 2005). En la medida

que permite conseguir ciertos fines, la violencia es también un dispositivo de poder que regula la acción y ordena la vida social cotidiana.

En la sociedad moderna, nos recuerda Misse, la violencia supone la pacificación de las relaciones sociales, puesto que el Estado tiene el monopolio legítimo del uso de la fuerza física y esto implica idealmente la resolución judicial de todos los conflictos. Nos referimos claro a la definición weberiana del Estado como una institución política

que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es un elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo distintivo de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del “derecho” a la violencia (Weber 1979, 83-84).

Sin embargo, esta perspectiva del Estado en la modernidad es un proyecto inacabado “que debe ser constantemente enunciado e imaginado, invocando lo salvaje, lo vacío y el caos que no sólo yace por fuera de los límites de su jurisdicción, sino que además es una amenaza desde dentro” (Das y Poole 2008, 23). O sea que el Estado no es un objeto concreto y unitario que se extiende de forma ordenada a cada uno de los escenarios de la vida social cotidiana (Sharma y Gupta 2006). En este sentido, el Estado se enfrenta a los usos ilegítimos de la violencia en diversos conflictos y en las demandas de justicia por mano propia (Das y Poole 2008). Por tanto, nos encontramos ante un proceso civilizatorio incompleto, porque el Estado no ha logrado contener el ejercicio de la violencia por parte de sujetos particulares (Elias 1987), debido a que tampoco ha conseguido un acceso universal a la resolución judicial de conflictos cotidianos (Misse 2010).

La violencia conlleva entonces el problema sobre la legitimidad de quiénes pueden usarla y quiénes no. Las significaciones sobre esta legitimidad se configuran en el plano de la vida cotidiana, pero como la violencia es legalmente exclusiva del Estado, todo recurso privado a la fuerza física es ilegítimo y además criminalizado, de tal manera que actualmente la violencia es englobada dentro de lo que se conoce como crimen (Misse 2018). Por esto insistimos en que un análisis complejo de la

violencia debe evitar el uso simplista de esta categoría para no caer en lo que Bourgois (2005) llama una “pornografía de la violencia”.

El uso instrumental de la violencia y su sentido se entiende a partir de prácticas y procesos socioculturales que se expresan en lo local, pero que están articulados con otros procesos más globales culturales y socioeconómicos. Precisamente esta estructuración es lo que constituye mundos de vida aparentemente fragmentados e incompatibles: entre el régimen del orden estatal y el de la violencia y el crimen, que no obstante coexisten (Machado da Silva 2008, Maldonado 2014).

El Estado ocupa gran centralidad en la producción de contextos marginados en los que cuando emergen actividades violentas y delictivas, despliega la fuerza (en ocasiones letal) y amplía la espiral de violencia. Según Wacquant (2009) las transformaciones de las relaciones de poder transnacionales en el neoliberalismo han generado la adopción de las políticas punitivas estadounidenses de “guerra contra el crimen”, por la mayoría de los países en los que tiene influencia, y México no es la excepción. Si observamos con lente crítico, las políticas punitivas neoliberales dominantes, se caracterizan por una paradoja racional en su estructuración. Por un lado, se promueven políticas que acentúan la pobreza urbana y al mismo tiempo se desarrollan políticas más punitivas sobre la pobreza centradas en los espacios urbanos de mayor decadencia y abandono (Wacquant 2014). Esta doble regulación de las políticas penales o de seguridad pública, nubla los problemas sociales que el Estado no logra o no quiere atender desde sus raíces, y que están en la base de las condiciones de pobreza, y por tanto su criminalización se articula de mejor manera con su proyecto de gobierno neoliberal (Wacquant 2009).

No pretendemos establecer una relación causal esencialista entre pobreza y violencia, sin embargo, debemos reconocer que las condiciones estructurales de privación relativa sí tienen implicaciones complejas en la formación de la violencia y el crimen cotidianos. Bourgois ha tratado de llamar la atención y poner énfasis sobre esto en su trabajo a partir de la categoría de “violencia estructural”

considerada como la: “opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil” (2005, 14). Estas formas estructurales aparentemente invisibles en el plano de lo cotidiano y en contextos de pobreza que experimentan los más desfavorecidos se encadenan con otras violencias meso y micro que llegan a configurar distintas expresiones de violencia interpersonal, prácticas criminales y de adicción, por ejemplo, como respuestas a las privaciones de su mundo (Bourgois 2005, Saraví 2004a).

En este sentido, de nuevo es conveniente referirnos a la noción de la exclusión social porque pone especial acento en el carácter relacional y las dimensiones socioculturales de los enclaves de pobreza urbana (Saraví y Serrano Santos 2020) que se combinan con diferentes desventajas. El desempleo y la precariedad laboral son determinantes en los orígenes de la exclusión. No se trata sólo de la dificultad para acceder al mercado laboral sino de la crisis de los mecanismos de integración social que generan procesos de desempoderamiento profundos: ingresos precarios desencadenan otras desventajas como la limitación o el impedimento del acceso a la educación, la vivienda, la salud y un nivel satisfactorio de vida (Saraví 2007). Ahora también podemos agregar que los estigmas que pesan sobre la Revolución como un espacio marginal, violento e inseguro, son una expresión más de desventaja para sus habitantes.

La pobreza, la exclusión, la desigualdad social y la representación selectiva, contradictoria e intermitente del Estado (Auyero y Berti 2013), conforman el soporte para la emergencia de distintos tipos de violencia urbana y para que los mercados criminales se conviertan en alternativas de recursos, como: subsistencia y/o enriquecimiento, prestigio, poder o pertenencia. En este escenario y similar a otras investigaciones, en la Revolución durante un tiempo los jóvenes fueron los protagonistas del espacio público local en el que ejercieron fuerte dominio y dieron forma a la “cultura de la calle” que es: un conjunto de normas y valores, creencias complejas y conflictivas, modos de interacción que toman forma en respuesta a la

exclusión de la sociedad convencional (Anderson 1998, Bourgois 2010). Siguiendo a Saraví:

La cultura de la calle, con sus propias normas y valores, da sustento y reafirma este conjunto de prácticas que contradicen al “deber ser”. En esta forma, las evidencias de la exclusión o desafiliación social son evadidas o resignificadas en el barrio, en el espacio público apropiado. La apropiación no es sólo simbólica sino también física. Ambas dimensiones de apropiación se encuentran íntimamente ligadas, lo cual se manifiesta claramente en el rechazo que produce la presencia de desconocidos o extraños en el barrio. La presencia de extraños no es sólo una ocupación del espacio, sino también la presencia simbólica del exterior (normas y valores) (Saraví 2004a, 43).

La “cultura de la calle” en la Revolución según mis entrevistados se representó por las “pandillas”, y aunque esta es una expresión nativa y tiene sus propias particularidades para cada caso, recurriré en el análisis a lo que otros trabajos han conceptualizado como “pandillas” en México y América Latina (Reguillo-Cruz 1991, Perea Restrepo 2004, Jütersonke, Muggah y Rodgers 2009). Al nombrar “pandillas” es difícil no invocar connotaciones prejuiciosas o peyorativas sobre su uso, sin embargo, el intento de denominaciones neutrales puede llevar representaciones distintas de la particularidad de las agrupaciones en cuestión, así que confiaremos en que el contexto estructural y la comprensión de que el comportamiento de las pandillas es elemental en el análisis de la sociabilidad local, sirva para evitar tales percepciones (Liebel 2004). Por “pandilla” me referiré a un grupo de jóvenes que comparten valores y normas y construyen su identidad en relación con el territorio (al barrio, la calle, la esquina, la cuadra, el parque) en el que inscriben su poder y dominio con el uso de la fuerza y la intimidación. Las interacciones violentas al interior de los grupos y con otras pandillas como parte de la búsqueda de respeto personal y colectivo también son constitutivas de la “pandilla”.

En los últimos años en muchas ciudades latinoamericanas (y en especial en Centroamérica) las pandillas generalmente emergentes en los enclaves de pobreza son consideradas como representación paradigmática de la violencia urbana. El dominio y la violencia ritualizada o semiritualizada que las pandillas ejercen en el espacio público local, afectan los barrios en los que se encuentran en dos dimensiones. Por un lado, al interior del barrio fragmentan y limitan el uso del

espacio público de otros miembros de la comunidad debido al temor o peligro con los que se asocian, y así la convivencia y las rutinas cotidianas se reorganizan, los vecinos suelen recluirse en sus casas, cambian las rutas y horarios de camino por la calle, y surge una mayor preocupación en las familias por los hijos que no están dentro de las pandillas. Por otra parte, la violencia de las pandillas hace que, al exterior, barrios enteros se signifiquen como violentos en la ciudad, con lo que se refuerzan los estigmas sobre los espacios de pobreza y fomentan los procesos de segregación (Winton 2005, Jütersonke, Muggah y Rodgers 2009, Hernández Ulloa y Pérez Sáinz 2018). No obstante, el impacto de las pandillas en los barrios depende de cada caso.

La violencia entre jóvenes pandilleros y que generalmente tiene por víctima a los propios pandilleros, cuando se vuelve cotidiana es de cierta manera naturalizada por la comunidad, se pierde la sensibilidad sobre estos acontecimientos (Winton 2005). Sin embargo, no debe pasar inadvertido que en estos contextos de violencia los jóvenes son también las principales víctimas de la violencia interpersonal, y la situación es peor cuando se vincula con el mundo de las drogas y el narcotráfico. No es fortuito que buena parte de las tasas de homicidios en México y América Latina se integren por personas jóvenes (Valenzuela Arce 2019).

Los jóvenes en la Revolución fueron responsables de cierta violencia interpersonal y delictiva al mismo tiempo que figuran entre las principales víctimas de la violencia ocasionada por la inserción del crimen organizado en la colonia. Así, cuando diversos actores y prácticas criminales aumentan y desafían públicamente la capacidad del Estado para impartir “justicia”, garantizar “seguridad” y amenazan sus intereses económicos legales o ilegales, se implementan políticas punitivas con detenciones arbitrarias de criminales o de todo aquel que se considere “criminal”, que incluso son desaparecidos o asesinados.

Las prácticas y conflictos legalmente definidos como crimen que suceden en relación con los modos de vida en la ciudad generalmente simbolizan la denominada “violencia urbana” (Misse 2018, Machado da Silva 2004). La “violencia urbana”

implica un conjunto de prácticas representativas del uso de la fuerza física que amenazan dos condiciones básicas de seguridad existencial de la vida cotidiana: la integridad física y la propiedad privada. La “violencia urbana” tiene que ver con el crimen violento, pero el centro del análisis se encuentra en el uso de la fuerza física, responsable de la aparente ruptura de la “normalidad” de las rutinas cotidianas, es decir, de las significaciones de la acción de los sujetos y su legitimidad moral, de modo que la violencia urbana no es simple sinónimo de crimen y violencia en general (Machado da Silva 2004). Esto se ejemplifica en las narrativas de mis entrevistados que hacen referencia a acontecimientos violentos, críticos e históricos que han marcado un antes y un después en su vida cotidiana como por ejemplo la extensión del crimen organizado en la colonia.

La “violencia urbana” se trata así, de una construcción simbólica que recorta y destaca las relaciones sociales caracterizadas por el uso de la fuerza que es definido como crimen, con base en las que los actores construyen su sentido y conducen sus acciones. Desde esta perspectiva la violencia estructura en cierto modo patrones de conducta obligatorios en un complejo entramado de relaciones e interacciones (Machado da Silva 2004). Pero como lo hemos advertido, la “violencia urbana” en tanto una representación, no existe en sí misma, por eso las prácticas que la conforman son diversas al igual que los efectos que genera en la sociabilidad. Siguiendo a de Santis Feltran: “La representación de la violencia urbana consiste fundamentalmente en un proceso de asociación arbitraria entre conceptos y fenómenos distintos, a lo largo del tiempo, que sólo compondrían un único fenómeno que, al reificar –por mecanismos diversos de objetivación– es aprendido como realidad y, entonces se hace realidad” (2014, 501). Por esto es por lo que se insiste en la necesidad de su descripción.

Por otro lado, numerosos estudios (y muchos en Brasil) han llamado la atención sobre la participación de diferentes actores del Estado en la formación de la “violencia urbana”. El Estado aparece aquí como un actor clave, en específico cuando los agentes del orden disponen de la violencia de forma extralegal precisamente porque la supuesta legitimidad que representan se los permite. Esto

sugiere que, en las expresiones de violencia urbana, la legitimidad del Estado es cuestionada desde su propia práctica y se abre así, pensando con Levi (1989) una “zona gris” donde la legalidad e ilegalidad son difusas, se entrecruzan, se unen y se separan. De modo que el concepto de “márgenes” es poderoso para comprender desde la vida cotidiana, la manera en que el Estado y la ley se presentan y representan. Los “márgenes” pueden entenderse como:

Sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el Estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y de legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizás sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica (Das y Poole 2008, 24).

En los “márgenes” el Estado, tiende a flexibilizarse puesto que muchas prácticas (y no todas asociadas con la violencia) no se rigen por la legalidad, y responden más bien a las necesidades reales de actores en espacios concretos. Así que el Estado no determina por completo la acción de los sujetos y son ellos quienes construyen su rol y sentido dentro de su comunidad (García Mestizo, 2016). En los “márgenes” la promoción y percepción de los discursos estatales de la violencia y los sujetos con los que se asocian, requieren especial atención. Para nuestro caso al igual que en otras investigaciones (Feltran 2012) tienden a estar cargados de una alta estigmatización y esencialismo, en donde se distingue claramente al criminal del agente de seguridad (Policías, Fuerza Civil, Gendarmería), y se plantean en una relación opuesta. En la práctica, sin embargo, las distinciones son confusas.

Debemos recordar que otras formas en que el Estado ostenta su poder y legitimidad es a través de los discursos de la construcción cultural con base en el argumento del “progreso en las libertades”, pero estas formulaciones son sumamente selectivas, arbitrarias y peligrosas, porque clasifican a los sujetos que pueden ser considerados o no, como ciudadanos (Butler 2010). Las narrativas de las políticas estatales se estructuran con base en un “hacer morir” y “dejar vivir” que prioriza la vida de ciudadanos que son de gran valor y utilidad para el capitalismo, como parte del “derecho a la vida” que a su vez justifica y legitima la muerte de

otros, los llamados criminales significados como una peligrosa amenaza biológica (Foucault 2011).

Esto nos plantea que la política del Estado, basada en la violencia que instaura y mantiene el derecho, como señala Benjamin (2010), revela la posibilidad de un estado permanente de suspensión de la ley, donde el poder soberano puede construir o reconstruir categorías en las que ciertos grupos sociales y cuerpos son excluidos de la ciudadanía y por tanto sujetos de muerte, por representar una amenaza para las clases más privilegiadas y el poder monopólico del Estado. La vida es entonces objeto y sujeto de cuestionamiento por los principios y cálculos de la política, que la ubica en un espacio entre una exclusión e inclusión del orden jurídico y donde a cualquier vida se le puede tomar y dar muerte sin que necesariamente se aplique un castigo legal o condene como delito y esta excepción se convierte en norma para el Estado (Agamben 2006).

Estas nociones brindan las bases para comprender y captar etnográficamente la expresión de los márgenes como prácticas relativas a una redefinición permanente de la ley en formas de violencia y autoridad, conformadas como extrajudiciales, previas o fuera del estado. El origen de la legalidad no reside tanto en lo que se define como Estado, sino más bien en las prácticas de los actores que para representar al Estado o ejercer la ley, se basan en el reconocimiento de su propia impunidad para moverse dentro y fuera de los órdenes jurídicos (Das y Poole 2008).

En el Estado mexicano generalmente los actores que representan las fuerzas de seguridad (policías, militares y marinos) son los que personalizan este poder *gris*<sup>8</sup> que les permite moverse entre prácticas legales y extralegales. Por ejemplo, en muchos relatos de los vecinos de la Revolución apreciaremos el comportamiento represivo extrajudicial y en ocasiones letal de la policía desde el período de la conformación de la colonia, durante la etapa de las pandillas, pero sobre todo a partir del emplazamiento del crimen organizado

---

<sup>8</sup> En el sentido de Levi (1989).

Por otra parte, las prácticas ilegales de agentes del Estado en los márgenes son todavía más complejas cuando prestamos atención al hecho de que en los últimos años estos comportamientos, van más allá de lo que pasa en la Revolución y sugieren que buena parte del cuadro administrativo de gobierno local y estatal mantiene relaciones con organizaciones criminales. Esto se refiere a las redes de complicidad y corrupción entre el Gobernador del Estado de Veracruz, Fidel Herrera Beltran (2004-2010) y los Zetas (Human Rights Clinic 2017, Olvera 2018, Zavaleta 2016). Durante esta administración el crimen organizado se impuso con fuerza en la vida local de los veracruzanos. Los arreglos entre actores estatales y criminales no son sólo característicos de Veracruz, pues otras investigaciones han dado cuenta de esto en otros estados de la república y los distintos niveles de gobierno, en donde sobresale que la cooptación de ciertas clases políticas, instituciones y gobiernos locales son esenciales para la operación rutinaria del crimen organizado (Scheper-Hughes 1997, Maldonado Aranda 2018).

Las prácticas ilegales de actores estatales que consisten en la suspensión de la aplicación de la ley y su transformación en un tipo de mercancía como bienes y servicios ofrecidos a organizaciones criminales configuran lo que Dewey, ha llamado el “orden clandestino”. La ilegalidad, es parte constitutiva del poder gubernamental porque convertida en mercancía permite desde el enriquecimiento personal hasta el financiamiento de operaciones políticas (Dewey 2015). De manera similar, Misse también ha planteado que las relaciones “peligrosas” entre el Estado y crimen surgen por medio de lo que él llama “mercancías políticas”:

Un conjunto de diferentes bienes o servicios conformados por recursos políticos (no necesariamente bienes o servicios políticos públicos o de base estatal) que pueden ser constituidos como objeto privado de apropiación para intercambio (libre u obligado, legal o ilegal, criminal o no) por otras mercancías, utilidades o dinero. Lo que tradicionalmente se denomina corrupción es uno de los tipos principales de mercancía política ilícita o criminal (Misse 2018, 162).

El costo de las “mercancías políticas” depende de las leyes del mercado, pero también de las evaluaciones estratégicas de poder, del potencial uso de la violencia y de la estabilidad de las fuerzas, es decir, de consideraciones políticas en estricto sentido (Misse 2010, 191). La exigencia e implementación de políticas de seguridad

cada vez más restrictivas aumenta la demanda y el valor de las mercancías políticas, como por ejemplo puede ser la protección policial e información relevante sobre operativos policiales.

Estas formas de la criminalidad que interconectan lo legal con lo ilegal, se encuentran en todo el tejido social de la ciudad, sin embargo, cuando se territorializan y convergen con la pobreza y la exclusión, adquieren dimensiones políticas más nocivas, porque refuerzan estereotipos y estigmas al mismo tiempo que se construyen cambios en los tipos y patrones de sociabilidad como resultado de las relaciones de poder que delimitan los espacios como la Revolución (Misse 2018).

Para tratar de observar la criminalización en campo, la noción de la “construcción social del delito” que proporciona Misse, resulta útil y se compone de los siguientes cuatro ejes interconectados:

1) La criminalización de un curso de acción típico-ideal definido como “delito” (a través de la reacción moral a la generalidad que define tal curso de acción y lo coloca en los códigos, institucionalizando su sanción); 2) la criminalización de un hecho, a través de las sucesivas interpretaciones que encajan un curso de acción local y singular en la clasificación criminalizadora; 3) la incriminación del supuesto sujeto-autor del hecho, en virtud de testimonios o evidencias intersubjetivamente compartidas; 4) la sujeción criminal, a través de la cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como “propenso a cometer un delito”. Atravesando todos estos niveles, la construcción social del delito comienza y termina con base en algún tipo de acusación social (2010, 33)

Los “márgenes” del estado entonces pueden presentarse “como un espacio de exclusión social, luchas y resistencias hacia el poder soberano que simultáneamente se representa de forma intermitente [y perversa] en la aplicación de la justicia: dentro y fuera de la legalidad, lo que determina la vida pública y privada” (García Mestizo 2016, 187), en otras palabras, tiene implicaciones directas sobre la sociabilidad.

En México en los últimos 15 años un tipo de crimen comenzó a tener mayor notoriedad por su compleja organización para operar el tráfico de drogas, junto a otras actividades que trascienden el delito común, con base en la violencia letal y la

amenaza de muerte: como la extorsión, secuestros y el tráfico de armas. El crimen organizado como comúnmente se le conoce, y la política de guerra para combatirlo iniciada en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), como lo señalé en la introducción, ha generado un drástico y sostenido incremento de la violencia. Esto afecta la justicia y la seguridad del país, pero de igual manera afecta gravemente la vida cotidiana y el tejido social.

He hecho alusión al “crimen” como a los cursos de acción que son social e institucionalmente definidos como crimen (Misse 2018), pero, como hemos visto, el “crimen”, y más aún el “crimen organizado”, en oposición a la legalidad es complejo de clasificar por la peligrosa articulación entre ambos, independientemente de las múltiples formas empíricas que pueda tomar. A pesar de esto, por “crimen organizado” comprenderemos lo que Flores Pérez llama “delincuencia organizada militar”: “un tipo de red criminal jerárquica, perdurable, involucrada en diversos tipos de actividades criminales, capaz de utilizar la corrupción y de integrar sus ganancias ilícitas en la economía formal, y que también emplea la violencia de manera significativa” (Flores Pérez 2018, 64). Esta definición enfatiza las relaciones entre el Estado y los mercados criminales. Cabe aclarar que no es la organización en sí lo que nos interesa, sino las acciones, discursos, identificación de actores y sentidos que remiten al crimen organizado (como, por ejemplo, venta de drogas, secuestros, levantones, extorsiones y robos), y los efectos que producen en las relaciones sociales (Feltran 2012).

Mi trabajo de campo describirá que el crimen organizado ha hecho de la violencia y la muerte su principal recurso de poder. Mbembe en su relectura de Foucault, conceptualiza la necropolítica como el poder (no necesariamente estatal) de ejercer el derecho a dar muerte con base en un estado de excepción y la conformación de discursos de enemistad (Mbembe 2011). En la necropolítica la vida es reducida a un simple objeto y convertido en mercancía, a partir de esto, junto con las elaboraciones de Valencia (2010), propongo que el crimen organizado dispone de un “necropoder” que es la capacidad de ejercer dominio sistemático sobre la producción de la muerte para comerciar con esta y obtener poder económico y

político (Mbembe 2011). Así, el crimen configura una especie de economía de la muerte que afecta gravemente el tejido social.

En los márgenes, las políticas estatales y el mundo del crimen se originan por oposición y se relacionan por políticas de guerra, no deben ser analíticamente separados en la producción del orden social y la sociabilidad. Pues las políticas de Estado y el crimen representan esferas morales, políticas y existenciales que justifican prácticas y creencias de actores e instituciones que deciden sobre la vida y la muerte de distintos sujetos y grupos (Feltran 2012).

### **1.5. Sociabilidad, periferias y violencia urbana**

Con base en lo hasta aquí expuesto, si bien puede haber excepciones, la violencia y más aún la violencia urbana emergen predominantemente en los enclaves de pobreza como son las periferias de la ciudad. En estos espacios la desigualdad, la exclusión social, la acumulación de privaciones materiales y simbólicas producen prácticas violentas al interior de los hogares y en los espacios públicos, así como también incitan las actividades ilícitas para la obtención de recursos económicos (Auyero y Berti 2013, Kaztman 2001, Portes y Roberts 2008). La violencia urbana localizada en la periferia afecta de distintas maneras el “estar juntos”, la convivencia de los unos con los otros dentro y fuera del barrio. El ejercicio de la violencia, el temor a la victimización, el miedo a ciertos espacios públicos y la inseguridad del ámbito local, determinan la contextura de los lazos sociales y la vida comunitaria (Winton 2005, Pérez Sáinz, Alas Velado y Montoya Hernández 2018).

Como señalan Auyero y Berti, diversos hechos y prácticas de violencia en las periferias pueden llegar a constituirse en un eje central en torno al que se articula la vida cotidiana y que en ocasiones se encadenan y derraman en toda la comunidad, marcando el ritmo de la vida pública y privada. Así la violencia adquiere entonces una dimensión cultural y familiar que no insensibiliza, pero lleva a entender que la violencia en ciertos momentos y contextos es útil en la resolución de conflictos y permite conseguir intereses particulares o compartidos. En estos escenarios, la

violencia se retroalimenta por la capacidad limitada del Estado para intervenir en los conflictos, o por el contrario por su actuación fuertemente represiva (Auyero y Berti 2013).

La violencia urbana establece una sensación permanente (manifiesta o latente) de temor e inseguridad y de igual manera una constante evaluación de los peligros mediante la cual se rigen las prácticas cotidianas, pero las formas de la violencia no trabajan del mismo modo sobre el tejido social. Precisamente el análisis del caso de la revolución que abordaré en los siguientes capítulos, nos revela que, a lo largo del proceso de urbanización de la colonia, han acontecido distintos tipos de violencia y que conforman etapas históricas específicas, cada una con un contenido característico de la sociabilidad local y vida comunitaria en general. Por ejemplo, las riñas interpersonales entre vecinos o pandillas, y por otra parte las balaceras y violencia ocasionadas por el crimen organizado tienen grados de asimilación distintos para la convivencia social. En este sentido, recurriremos a las siguientes categorías con la intención de captar etnográficamente la intensidad y las características de la violencia urbana y sus efectos en la sociabilidad.

Nancy Scheper-Hughes (1997) propuso el concepto “violencia cotidiana”, que fue matizado por Philippe Bourgois, para referirse a: “prácticas y expresiones de agresión interpersonal rutinarias que sirven para normalizar la violencia a un nivel micro, como pueden ser el conflicto doméstico, delictivo y sexual e incluso el abuso de sustancias alucinógenas” (Bourgois 2005, 13), y otros conflictos relacionados con pandillas.

Es posible que algunas de las formas de violencia mencionadas sean rutinarias, mientras que otras sean más extraordinarias pero su coexistencia y articulación a través del rumor genera un sentido de continuidad entre acontecimientos pasados y presentes que en ocasiones parecen no tener conexión (Das 2008). Así de forma poco evidente influyen en la estructuración de las relaciones que las personas establecen entre sí, así como en prácticas y patrones de sociabilidad. Esta es otra de las formas en que la violencia opera en la vida cotidiana, habita en la memoria de las personas como una especie de terror que

tiene la capacidad de regular las acciones, percepciones y crear significaciones (García Mestizo 2019).

En los intercambios discursivos cotidianos de la gente, es posible apreciar el “habla del crimen”: conversaciones, comentarios, rumores, etc., sobre delitos y miedo al crimen los cuales forman percepciones y juicios negociados sobre una realidad común (Caldeira 2007). Relacionado con esto, Gabriel Kessler define el “sentimiento de la inseguridad”, como un entramado de representaciones, emociones y acciones en las que el temor al crimen y la violencia ocupan gran relevancia, pero además se incluyen otro tipo de emociones como: la ira, la indignación o la impotencia. Estas se vinculan con preocupaciones políticas, los relatos sobre sus causas y las practicas individuales o colectivas con las que se gestiona la misma inseguridad y violencia (Kessler 2009, Kessler 2011).

La violencia urbana concebida como un tipo de orden social, genera efectos directos en la sociabilidad. En contextos críticos de violencia urbana con constantes crímenes violentos, se produce lo que Machado da Silva (Machado da Silva 2004) ha denominado “sociabilidad violenta”, para referirse a una radical transformación en la calidad de las relaciones sociales como una forma particular de vida en la que la violencia se convierte en un fin en sí mismo y el principal medio de consecución de intereses, que traza y orienta las acciones (Machado da Silva y Valle Menezes 2019). El orden de la “sociabilidad violenta” no sustituye las regulaciones y subjetividades estatales, sino que son contiguos y no necesariamente opuestos. Es decir, los actores pueden comportarse de acuerdo con los códigos estatales y, por otro lado, con base en las prácticas que instituyen los comportamientos violentos y ambos casos son igualmente legítimos para los actores (Machado da Silva 2004). En suma, lo que nos interesa acentuar sobre la “sociabilidad violenta”, es la comprensión de la centralidad del uso de la fuerza física ilegítima que estructura y reestructura las relaciones e interacciones, en otras palabras, los cambios en la sociabilidad relacionados con las prácticas violentas, el miedo y la inseguridad.<sup>9</sup> Sin

---

<sup>9</sup> Mi interpretación sobre la “sociabilidad violenta” (Machado da Silva 2004, 74), se relaciona estrictamente con mis intereses para la presente investigación.

embargo, como el propio Machado da Silva (2019) plantea, no todos los contextos de violencia urbana ocasionan la sociabilidad violenta.

Por último, llamaré “sociabilidad del miedo” a la organización de un conjunto de relaciones sociales y el uso del espacio público en torno al hecho de habitar en un “espacio de muerte” (Taussig 1984) en el que todos los vecinos se asumen vulnerables y potenciales víctimas de la violencia y la muerte, donde se impone el miedo al crimen y el silencio como formas de dominación y control.

Sin duda la violencia, pero también el miedo que representan algunos sujetos, prácticas y espacios influye en la calidad de vida con que se habita y coexiste con los “otros” en las periferias. En lo que sigue de esta tesis podremos comprender a partir del caso de La Revolución la manera en que los últimos 40 años la violencia y la inseguridad ha escalado y cambiado en el país (entre los más desposeídos) y con ello, la sociabilidad. Por eso el énfasis histórico para comprender cómo se forjan los lazos sociales comunitarios, sus continuidades y las transformaciones que han sufrido.

## CAPÍTULO 2

### **LA REVOLUCIÓN: CONFORMACIÓN Y AUTOCONSTRUCCIÓN DE UNA COLONIA POPULAR PERIFÉRICA. LA VIDA COMUNITARIA EN EL PERÍODO FUNDACIONAL 1980-1995.**

#### **2.1. Introducción**

Mi abuelito me contó que cuando ellos llegaron a la colonia era puro potrero, que había maizales y cañales. Mi abuelito y otros vecinos se comenzaron a organizar para fundar la colonia. [...] También me contaron que antes no había tanta inseguridad (Itzel, 17 años, estudiante del Telebachillerato Revolución, 2019)

La conformación de la colonia Revolución ejemplifica los patrones tradicionales de urbanización popular en México y América Latina, pero con nuevas características emergentes de la crisis y reestructuración económica que sucedieron durante la década de 1980. La implementación del neoliberalismo impactó de manera inmediata en los procesos de urbanización. Las grandes ciudades dejaron de ser el centro de atracción para la migración y se convirtieron en el principal espacio de expulsión de migrantes. La desindustrialización, y en su lugar el impulso de una economía de libre mercado con particular énfasis en el sector terciario, con mayor distribución territorial a nivel nacional, aunado a la crisis agraria, generó el crecimiento relativamente acelerado de las ciudades intermedias. De tal manera, para 1990 las tasas de crecimiento poblacional de muchas ciudades intermedias como Xalapa (2.8%), fueron superiores a las de la ciudad de México (1.6%) (Sobrino 2011, Pradilla Cobos 2014, Fernández Hernández 2012).

El crecimiento de las ciudades intermedias también se relaciona con las diversas dinámicas de desarrollo, la concentración de actividades productivas, comerciales y de servicios que cada ciudad realizó para adaptarse a los cambios del modelo económico. En el caso de Xalapa, la principal actividad es el comercio, pero también hay gran concentración de servicios administrativos, su estatus político como ciudad capital es una característica más que influyó en su crecimiento (Ávila García 2014, Aguilar, Graizbord y Sánchez Crispín 1996). En este sentido la población migrante que durante la década de 1980 llegó a Xalapa, provenía tanto

del campo como de la ciudad (Rodríguez Herrero 1996), así que la migración intraurbana fue una característica particular de la urbanización en las ciudades intermedias.

Pero las ciudades intermedias también fueron afectadas por el alto desempleo, la reducción de los salarios, la eliminación de prestaciones sociales y, subsidios, así como el fuerte reajuste del gasto público social y la privatización de los servicios públicos, todo producto también del neoliberalismo. Al mismo tiempo que las ciudades intermedias crecieron, la pobreza y la desigualdad también se acentuaron. Si bien la magnitud de estos problemas no se compara con los de las grandes ciudades, enfrentan mayores dificultades políticas y económicas para solucionarlos (Pradilla Cobos 2014, Ávila García 2014). El desempleo, la precarización laboral, la creciente informalidad, el aumento de los costos de vida y suelo urbano condujeron a la reproducción de la desigualdad espacial y la segregación en las ciudades intermedias, pero ahora en confluencia de nuevas dimensiones de la pobreza como la exclusión social (Ziccardi 2016).

Por otro lado, en los años de la década de 1980 el Estado mexicano no sólo atravesaba una crisis económica, sino también política. El gobierno autoritario del Partido Revolucionario Institucional PRI (el partido hegemónico) enfrentaba una crisis de legitimidad y de su aparato de dominación basado esencialmente en el corporativismo y las relaciones clientelares (Robles Guadarrama 2009, Andrade Guevara 2010). La situación política en Xalapa no era distinta y esto resulta importante para entender que la creación de nuevas colonias populares en este período se relaciona con organizaciones partidistas, pero también con la emergencia de un importante movimiento urbano popular fundamentalmente representado por la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISV-VER)<sup>10</sup>.

En este contexto la población más desposeída en Xalapa logró acceder a una propiedad del suelo urbano a un bajo costo por medio de negociaciones e

---

<sup>10</sup> Para una revisión más profunda sobre la UCISV-VER y la Línea de Masas se puede consultar Robles Guadarrama (2009).

invasiones lideradas por organizaciones partidistas y por los movimientos independientes como la UCISV-VER en el caso específico de la colonia Revolución.

Según Rodríguez Herrero (1996) en Xalapa durante 1980 se conformaron 16 nuevas colonias populares periféricas, y entre estas la Revolución, las cuales siguieron de un proceso de urbanización informal, por el acceso irregular al suelo y la autoconstrucción de la vivienda. La formación de estos asentamientos representó a su vez, la ampliación y consolidación de la segregación residencial, a lo que se suma la estigmatización territorial (Wacquant 2001) que estas colonias populares no tardaron en experimentar.

El presente capítulo tiene como objetivo describir y analizar la vida comunitaria de la colonia Revolución en su período fundacional 1980-1995. Si bien haré referencia a la participación de organizaciones independientes y partidistas diferentes, con propósitos igualmente distintos en relación con el aparato del Estado<sup>11</sup>, centraré el análisis en las relaciones interpersonales, las interacciones, acciones y conflictos entre los primeros colonos. Es decir, me interesa captar la manera del estar juntos en un espacio residencial irregular, bastante precario y que requirió de la solidaridad, el esfuerzo individual y colectivo para mejorar las condiciones de vida. Por tanto, no se trata de un capítulo de contexto, sino que, a partir del proceso de urbanización y poblamiento de la Revolución, pretendo caracterizar las formas de convivencia de una colonia que recientemente daba sus primeros pasos y empezaba a conformarse.

---

<sup>11</sup> Para una referencia más amplia sobre el movimiento popular urbano y la política local de Xalapa en las décadas 1980 y 1990 véase Andrade Guevara (2010).

## 2.2. El establecimiento: primeros colonos e invasiones

Haz de cuenta que te voy a hablar... que del cien por ciento de terrenos que existen en la colonia revolución como un treinta por ciento fueron comprados y lo demás ahora sí se los quitaron al gobierno y ¿qué es lo que quedó? ¿qué tuvo que hacer el gobierno después de diez o doce años? más que regularizarlos [...], o sea, no los dio el gobierno, las personas vinieron a invadir y por eso ahí fue donde empezó a crecer la colonia (Isidro 58 años 2019).

En 1980 el gobierno del PRI en Veracruz llevó a cabo procesos de expropiación de vastas zonas ejidales para la expansión urbana de la ciudad de Xalapa, cada vez más acelerada (Rodríguez Herrero 1996). Para este año ya se habían lotificado las tierras de lo que sería la colonia Revolución en el antiguo ejido Lucas Martín. Algunos lotes todavía pertenecían a ejidatarios, pero en su mayoría eran propiedad del Estado. Las diferentes personas con las que platiqué durante mi trabajo de campo coincidieron con que la colonia Revolución comenzó a conformarse durante 1980, pues antes, sólo residían un par de ejidatarios, pero a partir de dichos años incrementó la población de la colonia.

Con base en mis conversaciones con Víctor Andrade un militante político del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y posteriormente fundador del Movimiento Popular Independiente (MOPI) y con Juan Vergel Pacheco uno de los principales dirigentes de la UCISV-VER, quienes participaron activamente durante el proceso de fundación de la colonia Revolución, aunque desde diferentes frentes. La colonia se creó como un espacio relativamente planificado y para cierto sector de la población, en específico para trabajadores del gobierno, sindicatos y familias pobres, la mayoría afiliados al PRI. Al respecto, en una nota del Diario de Xalapa de 1980 titulada: “Alternativa de expansión para Xalapa, es la colonia Revolución”, se lee lo siguiente:

Según Arq. Carlos Lazcuráin Rangel, director de la Comisión de Planeación y Reforma Urbana. 125 hectáreas divididas en 2450 lotes para familias de escasos recursos y trabajadores de sindicatos y empleados de gobierno. Es ex ejido Lucas Martín. Contará con todos los servicios, incluso área verde, escuelas, parque y tienda CONASUPO. No habrá falta de agua pues se han construido 3 pozos (Diario de Xalapa 1980).

En efecto, la fundación de la Revolución respondía al crecimiento poblacional y urbano de la ciudad de Xalapa, no obstante, por otro lado, su creación también fue instrumentalizada por el sistema político local del PRI para mantener las relaciones clientelares. Si bien la colonia representaba para el gobierno priista la oportunidad de proveerse de votos (Juan Vergel 2023) e intercambiar prebendas corporativas, también se aprecia un interés legítimo de los militantes políticos por apoyar a los más desfavorecidos.

Durante 1980 se asignaron lotes a miembros del Sindicato del Poder Judicial (Diario de Xalapa 1980) y del del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (Diario de Xalapa 1980). Sin embargo, como para ese momento la colonia se encontraba lejos del centro de la ciudad y carecía de todos los servicios básicos, no se habitó pronto, porque no todas las personas a las que les fueron asignados los primeros lotes se fueron a vivir allí.

Como antes mencioné, la colonia también se pensó para ser habitada por familias pobres y algunas eran organizadas por líderes asociados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) perteneciente al PRI. Por otra parte, derivado de la reforma política de 1977 en México, a principios de la década de 1980 recientemente se había permitido la participación de partidos de oposición al PRI en el nivel municipal (Andrade Guevara 2010). Por lo que militantes del PSUM también comenzaron a realizar actividad política con familias en la colonia Revolución para que también accedieran a la propiedad de lotes, y para esto crearon un comité de solicitantes. Además, apoyaron en la gestión de servicios básicos (Víctor Andrade 2023).

Durante este período en la ciudad había muchas familias pobres que habitaban en patios de vecindad donde pagaban rentas y que sobrevivían del trabajo informal y con salarios mínimos. De modo que entre este sector de la población había fuerte necesidad por acceder a una propiedad del suelo urbano (Víctor Andrade 2023). Frente a esta problemática personas como Víctor Andrade encontraron mediante la militancia política una forma de apoyar y atender las necesidades de vivienda de estas familias pobres, como él mismo señala:

“hacíamos actividad electoral, aunque digamos, esto lo llevábamos a cabo de manera colateral” (2023).

Así que los partidos políticos se beneficiaban de una clientela electoral a cambio de ayuda para conseguir un lote en la colonia Revolución, pero este proceso también involucraba a militantes políticos con convicciones genuinas de lucha por el derecho a la vivienda. Más importante aún, para las familias esto significaba la oportunidad de conseguir una vivienda propia y a bajo costo, algo que podían pagar, sin importar que el espacio fuera bastante precario y carente de servicios básicos. Sobre esto, Isidro uno de los primeros colonos mencionó que: “La gente que fundó la Revolución era gente que no era preparada, era gente que necesitaba llegar a hacer su casa porque no tenían para pagar renta [...] era pura gente con todo respeto, que era humilde, pues ora si quiero pensar que hasta apuradamente tenían ora si para sobrevivir” (Isidro 58 años 2019).

Considerando los dos AGEBS dentro de los cuales quedó incluida la colonia Revolución en el Censo General de Población y Vivienda de 1990, la población aproximada es de 12,841. De este total, 7,501 personas tenían 15 años y más, de las cuales, 1,099 (15%) no tenían educación, es decir, que no sabían leer ni escribir y otras 4,657 (62%) tenían algún año de educación formal pero no habían logrado completar la secundaria. Asimismo, de 6,540 personas mayores de 18 años, 5,334 (82%) no contaban con educación media superior.<sup>12</sup> En lo que respecta a los ingresos, había una población económicamente activa ocupada de 3,926, de la que 1,071 (27%) personas percibían menos de un salario mínimo mensual, 2,044 (52%) ganaban entre uno y dos salarios mínimos mensuales, 721 (18%) personas recibían de dos a cinco salarios mínimos mensuales y 113 (3%) personas se encontraban desocupadas (INEGI 1990). Estos datos permiten reiterar que buena parte de la población que se estableció en la colonia se encontraba en situación de pobreza.

---

<sup>12</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el AGEB es una subdivisión de nivel municipal. Los AGEBS no integran demarcaciones por colonia, se integran por manzanas y calles que pueden pertenecer a una colonia o más.

Dicho esto, a pesar de la actividad política partidista con algunas familias para gestionar el acceso a los lotes, durante los primeros años de 1980 la colonia todavía continuaba poco habitada, en realidad su poblamiento comenzó a incrementarse a partir de diferentes invasiones. Las invasiones consistieron en la toma simbólica de terrenos para ejercer presión a Patrimonio del Estado, entidad del gobierno del estado encargada de regularizar las tierras de propiedad estatal y de particulares (Robles Guadarrama 2009), por tanto, también administraba las asignaciones de lotes para las familias solicitantes. Las cuales luego de la negociación eran reubicadas en otros lotes que finalmente fueron regularizados. Según Hipólito otro de los vecinos fundadores de la colonia.

[...] Poblativamente esto detonó cuando se vino una invasión de terrenos no sé qué grupo sería, pero... este..., empezaron a invadirlos, entonces mucha gente que no hacía caso a sus terrenos, pues obvio no, se dejó venir para rescatarlos, no todos porque la mayoría de los que hicieron esa cuestión [de invasión] se quedaron con los terrenos. Muchos de mis vecinos que actualmente viven aquí, invadieron esos terrenos y ya después los regularizaron y se quedaron con ellos (Hipólito 63 años 2019).

De este modo, identifiqué tres importantes invasiones durante la fundación de la colonia, es probable que haya habido otras, sin embargo, las que mencionaré son las más significativas según mi trabajo de campo. La primera invasión sucedió en 1984 y fue promovida por militantes del PRI. Pero una noche antes de que esta se llevara a cabo, militantes del PSUM se enteraron y también decidieron participar en las invasiones:

En un afán de hacer competencia. Ahí pasamos unas noches, se ocuparon los terrenos, luego se hizo una negociación y al final salimos, pero digamos que hubo un pequeño logro porque a un pequeño grupo les asignaron terrenos [...]. Recuerdo incluso que llegaron algunas personas a pedir que les dejáramos sus terrenos” (Víctor Andrade 2023).

Por ejemplo, en la siguiente fotografía observamos una nota del periódico sobre la invasión realizada por militantes del PRI.

Fotografía 1. Invasiones de militantes del PRI en Colonia Revolución.



Fuente: Diario de Xalapa, 08 de agosto de 1984, 8.

En otra nota del periódico se dice que días después llegaron más familias a invadir predios y que ya eran más de 500 las familias solicitantes.

Fotografía 2. Invasiones en la colonia Revolución.



Fuente: Diario de Xalapa, 11 de agosto de 1984, 1.7.

Los primeros residentes comentan que en un principio el espacio que ocupaba la colonia representaba los límites de la ciudad. El estar en la colonia parecía cruzar la frontera de lo urbano hacía lo rural, pero más que esto se trataba de un espacio no urbanizado. Por esto mis entrevistados recordaban que antes en la colonia había “mucho monte”, se veían arroyos y todo era “muy verde”, incluso que parecía una “pradera”. Doña Lena me habló de la conformación de la colonia de la siguiente forma:

Quando nosotros llegamos aquí como por el 80, era puro potrero, era un llano, era puro pasto, vacas, había casitas muy lejos y de cartón, había partes con milpa y elotito, y cuando llegué junto de mi casa había una casita de cartón y pura tierra. Mi terreno era pura tierra y puro arbolito y te digo veías nomás unas cuantas casitas. Y después fueron comprando y hubo invasiones y se fue haciendo la colonia, unos de unas casitas de cartón, otros de madera y otros de material y cuando nosotros nos fuimos a dar cuenta ya estaba hecha la colonia y ya empezaron a hacer las calles bien, pero de hecho en mi calle todavía no está pavimentada, sigue en terracería (Lena 57 años 2019).

Ese espacio verde o más bien natural comenzó a desaparecer y transformarse con el paso del tiempo conforme la colonia se habitaba, en específico a partir de las invasiones de lotes, que además obligaron a que la gente que tenía propiedades que no habitaban, comenzaran a hacerlo para no perderlas precisamente por los colonos invasores. Según Isidro: “como se empezaron a meter a robar los terrenos, mucha gente que ya había comprado empezó a levantar cimientos [de casas] y a bardear y luego se vinieron a vivir [...], por eso se formó rápido la Revolución porque si no hubieran existido las famosas invasiones a lo mejor hubiera tardado más” (Isidro 58 años 2019)..

Don Javi (65 años), jubilado del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) fue la primera persona con la que platicué sobre la formación de la colonia Revolución. Él comenzó a ir a la colonia desde 1980 y su conocimiento sobre la misma es muy amplio, precisamente por ser poblador fundador. En 1980 don Javi vivía en una colonia cerca del centro de Xalapa, junto con su madre (ya fallecida) y hermanos. En ese entonces, la mamá trabajaba para el DIF, y ella, junto con otras compañeras de trabajo, compraron tierras en la colonia Revolución a muy bajo costo. Igualmente, don Javi me explicó que empleados de diferentes

instituciones del Gobierno y sindicatos adquirieron terrenos en estos años. Durante una de nuestras conversaciones me señaló con la mano distintas direcciones de la colonia en donde se ubicaron quienes pertenecían al Instituto Mexicano de Salud (IMSS), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) secciones 32 y 56, la Secretaría de Comunicaciones y el Poder Legislativo, respectivamente.

Notamos así, que muchos de los primeros habitantes de la Revolución, ya mantenían relaciones previas entre sí, ya sea de amistad o compañerismo por el trabajo o por la organización de los partidos. Aunque no se puede generalizar, el hecho de compartir el espacio de residencia contribuyó al reforzamiento de los vínculos previos de amistad, permitió la emergencia de nuevas relaciones y favorecieron la convivencia vecinal. Por ejemplo, la madre de don Javi ya en la colonia, se hizo comadre de algunas colegas del trabajo que en la colonia eran también sus vecinas.

En la década de 1980 surgió el importante movimiento urbano popular de la UCISV-VER, como resultado de reflexiones y prácticas de campo sobre las principales problemáticas de la ciudad entre profesores y estudiantes de la Facultad de Sociología, además, relacionados con la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM). Según uno de sus fundadores:

Una de las más destacadas problemáticas que identificamos era el asunto de la vivienda, [...] personas –pobres– que no tenían una propiedad donde asentar su vivienda, había una numerosa población con necesidad de atender esa demanda... Con esas personas diseñamos un mecanismo de organización social y de lucha. A la postre resultó la formación de una primera colonia la UCISV-VER. Luego conformamos una segunda etapa que derivó en la colonia El Porvenir este y otra tercera etapa que derivó en lo que fue la Colonia Dolores Hidalgo (Juan Vergel 2023).

La UCISV-VER también comenzó a realizar labores de organización en la colonia Revolución y el movimiento fue el principal promotor de la segunda invasión en la colonia en 1988 y que fue la más importante por ser la más masiva, con la que llegó la mayor población de colonos fundadores.

En esa estábamos cuando nos alcanzó la coyuntura política del cambio de gobierno [a nivel federal] y se dio la ocupación en lo que en ese entonces se conocía como colonia Revolución. La colonia como gran parte de los asentamientos en Xalapa estaba siendo poblada

paulatinamente por una migración de los municipios cercanos como Perote, Misantla, Alto Lucero. En la colonia ya se realizaban labores y había una cantidad importante de tierra no ocupada, sujeta a la especulación y administrada políticamente por la filial priista CNOP. Aquí destaco la presencia y conducción de Eduarda Campos Martínez una líder natural muy comprometida, ella fue quien orientó la ocupación en 1988 de aproximadamente 1000 predios en la colonia Revolución [...]. A la ocupación llegaron además gentes de otras organizaciones que aprovecharon y pues negociaron igual sus predios [...]. Así como se dio la ocupación, se dio la desocupación de la tierra a partir de las negociaciones con CORETT y Patrimonio del Estado para que la gente accediera de manera legal a la tierra (Juan Vergel 2023).

Esta segunda invasión en 1988 ocurrió en un contexto político particular para Xalapa, por un lado, se realizaron las elecciones presidenciales entre Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (candidato de la izquierda) y Carlos Salinas de Gortari representante del PRI y ganador de las mismas de manera fraudulenta. Resultados que condujeron hacia una crisis electoral en el país (Andrade Guevara 2010). Por otra parte, la UCISV-VER se configuraba como un movimiento independiente que logró debilitar las organizaciones corporativas y redes clientelares del PRI y produjo una interlocución distinta entre las autoridades estatales y las organizaciones de colonos, de manera que el PRI ya no era el único con incidencia sobre la discusión de las políticas urbanas (Andrade Guevara 2010). Ejemplo de esto es que con las invasiones de la colonia Revolución se negoció la regularización de tierras para los solicitantes por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)<sup>13</sup>. En la siguiente nota periodística podemos apreciar cómo se hace referencia a esta invasión y a las diferentes organizaciones y partidos que participaron para negociar la dotación de lotes con Patrimonio del Estado.

---

<sup>13</sup> Ahora instituto Nacional para el Suelo Sustentable (INSS).

Fotografía 3. Invasiones y organizaciones.



Fuente: Diario de Xalapa, 09 de marzo de 1988, 17.

Las masivas invasiones de este año, nuevamente obligaron a que los propietarios de lotes que todavía no los habitaban, se fueran a vivir en la colonia. Como el caso de la maestra Elisa, procedente del municipio de Misantla (cerca de Xalapa). Ella llegó en 1986 a trabajar como profesora en la escuela primaria que recién se había creado en la colonia Revolución.

Le decían la escuela de los honguitos, porque eran unas casitas como de fibra de vidrio y así como de lámina que parecían unos honguitos. Hacía bastante calor cuando hacía calor y mucho frío en temporada de frío que hasta escurría la agüita [...] Tengo unas fotos y era pura terracería y una que otras casitas y luego casi la mayor parte del tiempo estaba lluvioso y se enterraban ahí los carros, bien feo (Elisa 63 años 2019)

La maestra se enteró que en la colonia había lotes a precios económicos y con sus ahorros compró uno, pero no lo habitó pronto, fue a partir de las invasiones que comenzó a vivirlo.

Cuando las invasiones yo todavía no estaba en la colonia, pero ya tenía mi terreno y como ya trabajaba aquí les decía a los vecinos que me cuidaran mi terreno. Tenía unos alumnos que vivían enfrente del terreno y les decía: “le echan ojito a mi terrenito no lo vayan a invadir”, porque esos andaban quitando todos los terrenos, y luego los niños y las mamás me decían que sí me lo cuidaban. Dije me voy a tener que ir porque no hay de otra o me van a quitar mi terreno, hice dos cuartitos de block y en bruto ya me vine para acá y había muchas casas sencillitas de nailon y cartón” de las personas que invadieron (Elisa 63 años 2019).

No obstante, muchos otros propietarios de lotes en la colonia si fueron afectados por las invasiones y eso generó conflicto, como podemos observar a continuación:

Fotografía 4. Conflicto en las invasiones.



Fuente: Diario de Xalapa, 19 de junio 1988, 7.

El conflicto escaló hasta la movilización de los propietarios de los terrenos invadidos y otros colonos en el centro de la ciudad para protestar y exigir al gobierno estatal su intervención para solucionar las invasiones. Estos vecinos rechazaban la invasión desmedida de terrenos, puesto que se tomaron incluso partes de la colonia que se supone estaban destinadas para ser áreas verdes, caminos o andadores. Varios vecinos me comentaron que debido a las invasiones ya no podían disfrutar de áreas verdes y los espacios públicos se redujeron casi por completo.

Fotografía 5. Protestan por invasiones en la colonia Revolución.



Fuente: Diario de Xalapa, 20 de julio de 1988, 1.

La presión ejercida por las invasiones, las protestas derivadas de estas y la cercana fecha de la visita que estaba por hacer el candidato del PRI a la ciudad, contribuyeron a que el gobierno estatal cediera contratos de lotes a los solicitantes tanto de la UCISV-VER como de otras organizaciones “oportunistas” que se sumaron a las invasiones (Robles Guadarrama 2009). “Posterior a la llegada de Salinas (a la presidencia) entre las primeras políticas que impulsa es justamente la regularización de la tenencia del suelo y se dieron cantidades de escrituras” (Juan Vergel 2023).

Como se ha señalado, el gobierno estatal regularizó las propiedades de las tierras por medio de CORETT. Dicha instancia se encargó entonces de medir los lotes que habitaron los solicitantes invasores y que fueron aproximadamente de: 10 x 20 metros, y se dice que los últimos que repartió ya eran más pequeños de 10 x 15 metros. Es pertinente señalar que la intervención del Estado sobre la tenencia de la tierra no era fortuita, ya que en la década de 1970 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desarrolló una campaña en apoyo de los asentamientos humanos irregulares, por lo que en 1973 el Gobierno Federal de México implementó

diferentes programas que buscaron la regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos informales y así se creó CORETT. Pero la regularización de la tenencia del suelo para el gobierno mexicano fue además un instrumento de control de los diversos movimientos y organizaciones que surgieron y que representaban oposición para la política estatal (Duhau 2013b). Una vez que CORETT regularizó los lotes en la Revolución, los habitantes tuvieron que pagar por la escrituración de su propiedad, y para esto la institución les ofreció la posibilidad de pagar de a poco y partes.

La familia de Rodrigo es un ejemplo de migrantes que se convirtieron en habitantes fundadores de la colonia Revolución mediante las invasiones organizadas por la UCISV-VER. Según Rodrigo su familia procedía del municipio de Poza Rica, Veracruz, comenzaron a vivir en Xalapa en 1985 y a la colonia revolución llegaron durante el proceso de poblamiento que describió de la siguiente forma:

Muchos como nuestro caso sí fueron como paracaidistas, muchos ya tenían sus casas que habían comprado, otros por herencias, pero te digo, la mayoría casi fueron invasiones –me señala– de aquí para abajo pura invasión. Primero vivíamos aquí con mi tía [..] y ya de ahí fue que mi mamá se metió en el movimiento este de la UCISVER e invadimos y le dieron el terreno, fue con su esfuerzo porque no sabía qué eran las marchas, juntas y buen de cosas que hace un movimiento así. Cuando llegamos aquí yo tenía como 4 años, y todo estaba baldío, parecía como un rancho porque había muy pocas casas [...] las más chingoncitas unas ya medias construidas con un cuarto o dos, aunque medio en obras negras, pero a cuál más tuvimos pues casitas de cartón, chocitas muy humildes. [...]. Y pues como cuando se empieza a formar una colonia con un chingo de carencias, no había agua, no había luz, nos alumbrábamos con los famosos quinqués, veías gente con ganado y gallinas (Rodrigo 35 años 2019).

Los vecinos con los que conversé y que llegaron por medio de las invasiones, al igual que Rodrigo, siempre mencionaban la ausencia de infraestructura y la precariedad del espacio durante la fundación de la colonia, pero particularmente ponían énfasis en su necesidad de adquirir una vivienda propia sin importar las características del espacio. Esto es lo que representa empíricamente la urbanización popular, la principal preocupación de los colonos radica en acceder a propiedad del suelo urbano por la vía formal o informal a un bajo costo. Luego de

esto, la siguiente gran preocupación es la urbanización del espacio, pero no sin antes tener certeza sobre los títulos de propiedad.

La tercera invasión en la colonia sucedió en 1990, para este momento la colonia ya estaba más poblada, pero todavía había lotes que no eran habitados. Así que algunas organizaciones afiliadas al PRI y al recientemente creado Partido de la Revolución Democrática (PRD), como el Movimiento Popular Independiente (MOPI), continuaron apoyando y movilizandogente para la invasión de los pocos terrenos disponibles con la intención de “obtener apoyo político”, ya que tampoco se puede dejar de reconocer que había una “especie de competencia entre corporativismos” (Víctor Andrade 2023).

Es así como María (63 años) y su familia llegaron a la colonia Revolución con el apoyo del MOPI. María se dedica a vender cosméticos por catálogo y también productos de miscelánea en su casa, pero no llega a ser una tienda. Su familia es originaria del estado de Puebla. Inicialmente llegaron a vivir a la ciudad de Xalapa por la calle Bolivia en donde alquilaban, pero el padre de María se enteró que si se integraban al MOPI tenían la posibilidad de conseguir una propiedad. En la casa que rentaba la familia de María vivían 15 personas: “Nos urgía un terreno porque pagábamos renta y pues era muy elevado el costo, y éramos muchos, para que así mis hermanos ya se deslindaran de la casa porque estaban casados, por eso invadimos” (María 63 años 2019).

Según María en el MOPI se les decía que los terrenos que tomaran debían estar deshabitados y no tener casas, sin embargo, algunas personas sí ocuparon casas en construcción que parecían abandonadas. Cuando aparecían los propietarios de los terrenos invadidos para reclamarlos, los invasores eran reubicados en otros terrenos. Las casas que las personas construían al momento de la invasión eran muy sencillas, de nylon y cartón, y los invasores tenían que esperar a que CORETT les indicara que podían quedarse con el espacio, para entonces, ahora sí comenzar a construir sus casas de a poco y con mejores materiales (María 63 años 2019).

Ana de 55 años también llegó a la colonia en 1990 “Como paracaidista porque estos terrenos nadie los vivía” (Ana 55 años 2018). Ana se casó joven y llegó a vivir a Xalapa con su esposo y la familia de él, todos eran originarios de un pueblo de Orizaba. En la ciudad Ana conoció a un señor llamado Alfredo vinculado a un partido político (que no recordó), quien la invitó a ir a unas juntas para poder tener un terreno. En su primera junta incluso le regalaron una despensa y una cobija. Ana entonces le comentó a su suegra la posibilidad de invadir el terreno:

Le digo, pues soy muy pobre, pero yo no estoy acostumbrada a pagar renta, no quiero estar pagando renta, no acabas de pagar una renta cuando ya llega la otra, que, si hay más comodidad [por el acceso a servicios], pero no hay como lo de uno. Agarró mi suegra y me dice: “pos vamos” y yo vi un jacalito así, digo yo de puro vidrio polarizado, pues todo era de lámina negra. Llego, veo y digo “pues a mí me gusta este”, y dice ella: “pues yo vi unos más acá”. El jacalito que tenía una candadito y agarro y lo abro con un pasador, pos era de esos corrientes, había ahí un marrano dentro, que la vecina lo iba a amarrar ahí. Le pregunté al señor si podía ocuparlo, y me dijo: “pues tómelo uste nada pierde” dice: “uno o dos tres meses que no pague renta” y sí lo agarré. Mi suegra como ese día nos agarramos del chongo, y me dice: “pos yo me voy a agarrar allá” me dice por dónde vi unos terrenos planos, pero ni yo ni ella sabíamos que ahí se inundaba ja ja (Ana 55 años 2018).

Ana invadió el lugar con su esposo y su primer hijo que en ese entonces tenía 4 años. Con cartones tapó los hoyos del jacalito que tomaron y ahí se quedaron cerca de 4 meses hasta que el señor Alfredo le dijo que la iban a tener que reubicar. Ana escuchó rumores de que el señor la reubicó en otro lugar porque le quería dar dos terrenos juntos a una muchacha con la que el señor quería casarse, pero que Ana mencionó que eso no le importó porque a ella sólo le interesaba un terreno propio y no pagar renta. En el nuevo lugar donde la ubicaron (donde actualmente vive) tuvo que llegar a construir su “penhausito, un jacalito” porque no había nada construido. “Cuando llegamos aquí como a los seis meses, bajita la mano, me avisaron que teníamos que llevar nuestros papeles porque íbamos a escriturar, iba a haber escrituras ya” (Ana 55 años 2018). Como mencioné todos los vecinos que invadieron tuvieron que pagar la escrituración de sus lotes, a cuotas y bajo costo, pero todos pagaron. “Eso sí, te daban facilidades para que pudieras hacer tu jacalito” (Ana 55 años 2018).

Ana comentó que poco tiempo después de que ella fue reubicada, a la colonia llegó otro grupo de personas a invadir, sin embargo, nuevamente tomaron los

espacios destinados para las áreas verdes. En efecto, debido a las invasiones se creó en la colonia el problema de la ausencia de espacios públicos como parques, importantes entre otras cosas, para la socialización y la convivencia comunitaria. En la siguiente fotografía observamos la ocupación de espacios que eran destinados para áreas verdes por militantes del PRI, con el supuesto objetivo de protegerlos.

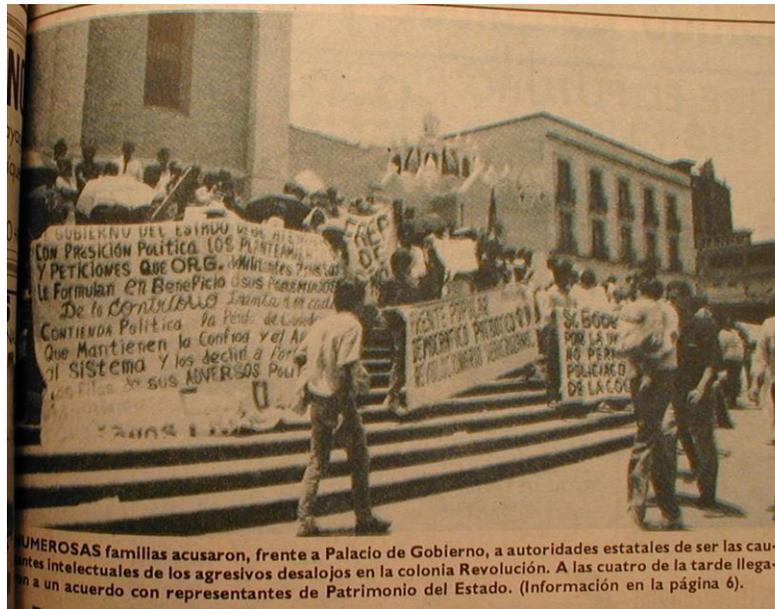
Fotografía 6. Ocupación de áreas verdes en la Revolución.



Fuente: Diario de Xalapa, 04 de abril de 1990, 6.

Por otro lado, parece que las invasiones de este año involucraron mayores conflictos en las negociaciones con el gobierno estatal, como en la siguiente nota se expresa, familias invasoras se manifestaron en el centro de la ciudad para denunciar que las mismas autoridades estatales las desalojaron de la colonia con violencia.

Fotografía 7. Familias invasoras de la Revolución se manifiestan.



Fuente: Diario de Xalapa, 1990,05 de junio, 1.

El conflicto y la constante negociación entre los invasores y el gobierno local en torno a la cesión de predios también fueron parte del proceso de fundación de la colonia Revolución. Pero en ocasiones el Estado actuó de forma represiva para desalojar a los invasores y así sucedieron las primeras interacciones violentas de los colonos con el Estado. En la siguiente fotografía observamos un intento de desalojo por parte de la policía a un grupo de invasores pertenecientes al “Movimiento Guerrillero de los Pobres”.

Fotografía 8. Desalojo de invasores en la colonia Revolución.



Fuente: Diario de Xalapa, 1991.

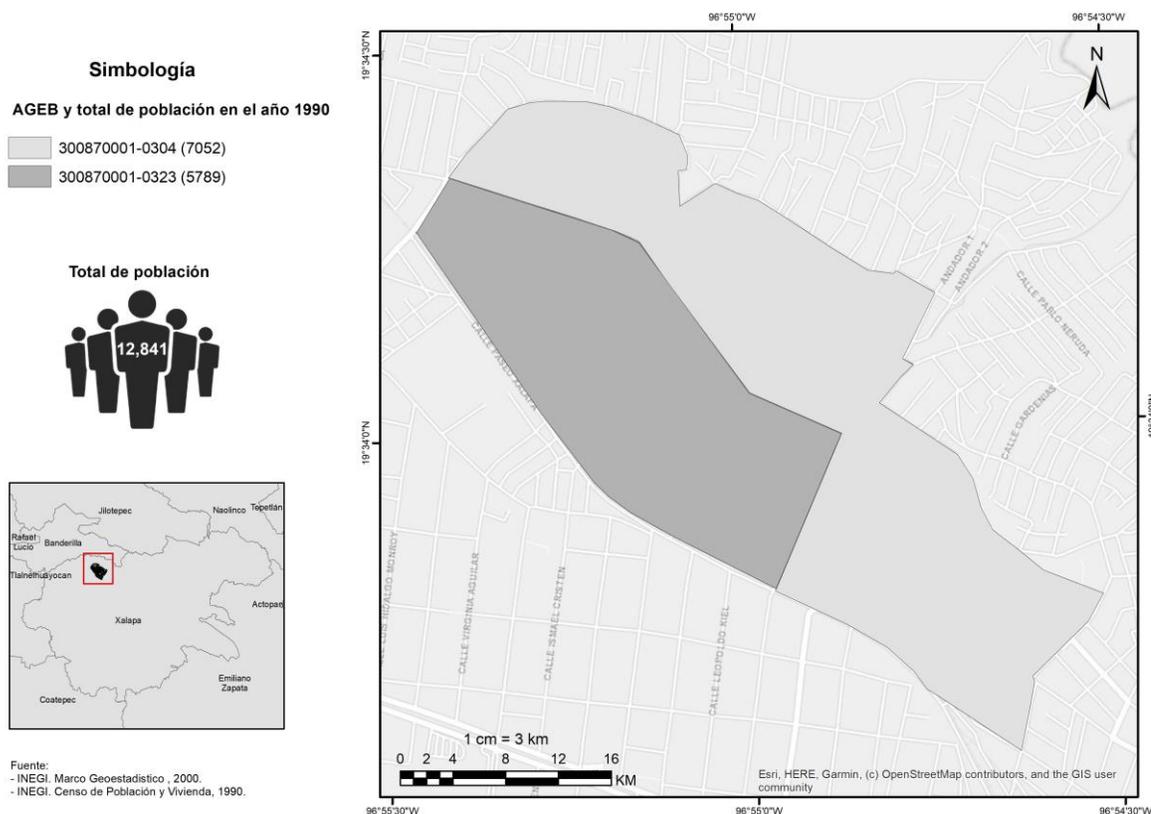
Sin embargo, esta nota pertenece a 1991 y se nombra a otra organización distinta a las ya señaladas, de modo que conviene reiterar que en la colonia pudo haber otras invasiones, pero, las tres que he mencionado fueron las más significativas para mi trabajo de campo. Del mismo modo, indudablemente en las invasiones participaron otras organizaciones independientes o partidistas, cada una con formas y propósitos distintos, no obstante, el centro de mi análisis reside en el proceso de conformación de la colonia y la sociabilidad emergente.

En este sentido, la participación de las diferentes organizaciones en las invasiones, independientemente de sus intereses, fue determinante sobre el tipo de relaciones vecinales que se crearon durante estos primeros años en la colonia Revolución porque fomentaban la “unidad”, la “buena comunicación” y las interacciones (Gustavo 63 años 2019). Previamente a su establecimiento en la colonia muchos vecinos ya tenían relaciones de amistad y en específico de solidaridad, algo elemental precisamente durante las invasiones. La solidaridad fue la base de la convivencia comunitaria inicial en la colonia, algo todavía más evidente

a partir del establecimiento de los colonos y de las necesidades compartidas de infraestructura y servicios básicos a las que se enfrentaron los vecinos. Estas necesidades reforzaron los lazos de solidaridad o los crearon entre quienes no los había.

Por otro lado, para 1990 en el municipio de Xalapa había una población total de 288,454 personas y en el caso de la Revolución como antes señalé la población total aproximada era de 12,841 habitantes, así podemos observarlo en el siguiente mapa.

Mapa 4. Población de la colonia Revolución en 1990.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

### **2.3. La autoproducción del barrio: de las necesidades compartidas a la vida comunitaria.**

Durante los primeros años de 1980, militantes del PRI y del PSUM además de promover las invasiones, al mismo tiempo realizaban actividades con los vecinos para la gestión de los servicios básicos. Esto ejemplifica un continuo y comprometido apoyo de militantes políticos como Víctor Andrade, que como antes mencioné, se interesaban por la lucha en el acceso a la vivienda y no sólo en el apoyo político clientelar. No obstante, como la colonia estaba semi habitada la gestión de los servicios iba muy lenta y el gobierno no prestaba la suficiente atención a las demandas. Pero a partir de las invasiones de 1988, la situación cambió porque ya no era un grupo pequeño de pobladores, sino miles que requerían y exigían el acceso a los servicios básicos. Así, las invasiones “detonaron la llegada de los servicios básicos” (Juan Vergel 2023).

Ahora bien, independientemente de la forma por la que los primeros pobladores llegaron a la colonia, ya establecidos y como vecinos se enfrentaban a una misma realidad colectiva, la ausencia de infraestructura y servicios básicos (agua, energía eléctrica, alumbrado público, drenaje sanitario, pavimentación de calles, transporte público y comercio básico). Como el mismo Juan Vergel lo expresó, de 1988 en adelante “La gente que había llegado por una o por otra vía, todos necesitaban el agua, todos necesitaban la luz, entonces todos se involucraron en la gestión de los servicios, en ese aspecto no hubo una diferencia” (2023). Es decir que la resolución de estas necesidades requirió del apoyo mutuo entre los vecinos y la organización. Esta organización vecinal fue fomentada en un primer momento por actores vinculados al PRI y al PSUM, sin embargo, posteriormente la UCISV-VER tuvo una participación más significativa, al grado que debilitó el uso político que líderes sociales vinculados al PRI también quisieron hacer de la gestión de los servicios (Juan Vergel 2023). El movimiento de la UCISV-VER se mantuvo por unos años en la colonia, incluso algunos de sus líderes y militantes se fueron a vivir ahí.

El poblamiento y desarrollo urbano de la Revolución coincide con lo que

Giglia y Dahau han denominado proceso de “domesticación del espacio” esto es, “una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de una parte de naturaleza en territorio: un espacio organizado y significado colectivamente, mediante procesos socioculturales” (Duhau y Giglia 2008, 329).

Como hemos visto antes, cuando llegaron los primeros colonos a la Revolución, el espacio se caracterizaba por las áreas naturales que de a poco comenzaron a domesticar para ser habitables. En ese momento las dos principales privaciones a las que se enfrentaban eran la falta de agua y energía eléctrica. Según Isidro en ese entonces: “se alumbraban con el famoso quinqué y veladoras, se tenía que ir al centro a comprar petróleo y mechitas” (Isidro 58 años 2019).

Durante el crecimiento de la mancha urbana hacía el norte de Xalapa, la colonia que se conformó primero que la Revolución fue la Rafael Lucio, y aunque para 1980 todavía era una colonia popular nueva y en desarrollo, ya contaba por lo menos con energía eléctrica y agua. Por esto los vecinos que habitaron en las zonas que colindaban con dicha colonia, pudieron acceder más rápido a esos servicios, aunque con dificultad. Lo mismo ocurrió con quienes se establecieron en las tres avenidas principales de la colonia: Ciudad de las Flores, Atenas Veracruzana y México, pues allí se instalaron los primeros postes de energía eléctrica y tomas de agua. No obstante, las experiencias vividas fueron diferentes según se habitara en las calles o en las avenidas de la colonia.

Don Javi, cuya casa se encuentra sobre la avenida Ciudad de las Flores, me dijo que cuando llegó a la colonia a principios de 1980, en su cuadra no había “luz”, (energía eléctrica), pero sobre la misma avenida tres cuadras más adelante sí había un poste y desde ahí los vecinos colocaban cables a los que llamaban “diablitos” que extendían hasta sus casas para tener electricidad. La calidad de la energía eléctrica era muy mala y con frecuencia había cortos, porque en un mismo poste se conectaban muchísimas familias, por ejemplo, todas las que residían en cuatro cuadras a la redonda (Javi 65 años 2018).

Rodrigo habitó con su familia cerca de la avenida Atenas Veracruzana, y él me contó algo similar sobre la falta de servicios en la colonia en la década 1980:

Rodrigo: No todos teníamos luz, muchos sí tenían, pero la mayoría que veníamos llegando apenas, no teníamos. Te digo [que] nos alumbrábamos con quinqués, con mecheros, frascos de café que les poníamos un mechero y le echabas el petróleo, con el tiempo que uno se pudo hacer de un dinerito y comprarse un cable, pues para buscar un poste cercano y colgarte con el cable.

Ernesto: ¿Los postes dónde estaban? ¿Había muchos?

Rodrigo: En la avenida, al principio uno o dos contaditos que entraban sobre la calle, entonces haz de cuenta que luego en un poste podíamos estar conectados hasta 20 o 30 personas, y en otros postes otras 20 o 30 personas.

Ernesto: ¿Y cómo era la calidad de la luz?

Rodrigo: No pues era baja, luego nada más llegaba, así como un poquito, nada más para alumbrarte, prácticamente, no podías conectar grandes cosas. Entonces luego tenías que andar buscando, si en ese poste ya se había llenado de mucha gente, pues buscar la manera que en otro poste donde no hubiera muchos para que te llegara un poquito mejor la calidad de la luz.

Ernesto: y la situación con el caso del agua ¿Cómo era?

Rodrigo: El agua desde que llegamos si había una manguera que venía no sé, creo que principalmente de la avenida, pasaba un tubo no sé si de un arroyo o un río de por acá, no sé si de Banderilla. Pero esa fluía agua una vez o máximo dos por semana; entonces lo que pudieras agarrar de agua en la semana que te dabas cuenta de que caía agua o que ya le calculabas, te ponías a llenar botes, cubetas, tambos lo que tuvieras porque no ibas a tener agua por tres, cuatro o cinco días o hasta más. Cuando cerraban la toma y no caía agua, entonces teníamos que ir a conseguir agua hasta allá abajo rumbo hacia el río Sedeño, había un famoso chorrillo, había este los famosos lavaderos y por allá a veces teníamos que ir a traer agua más que nada para beber, agua de más al fondo del río (Rodrigo 35 años 2019).

El abastecimiento de agua en la Revolución durante la década de 1980 también era deficiente, sin embargo, los pobladores tenían distintas formas de acceso antes de que se consiguiera el entubamiento oficial de agua para las viviendas. Por ejemplo, algunos pocos construyeron “aljibes” (también conocidos como cisternas y que son depósitos subterráneos de almacenamiento de agua), y en las avenidas principales se instalaron unas cuantas tomas de agua públicas conocidas como “hidrantes” que se abastecían del agua del río Sedeño que se encuentra a 2 o 3 kilómetros de distancia de la colonia. Según Víctor Andrade el PSUM asesoró al comité de vecinos que se creó para canalizar el agua desde el río hacia la colonia y fue “Un trabajo auténticamente autogestionario” (2023). Precisamente el río era una de las principales fuentes de agua para los colonos antes de que se contaminara. Sin embargo, luego de las masivas invasiones estas opciones de abastecimiento de agua ya no eran suficientes para la población de la colonia.

La irregularidad en el acceso a ciertos servicios que practicaron los colonos en la Revolución fue una forma improvisada de resolver ciertas necesidades básicas para subsistir ante la precariedad del espacio. Esto es característico de los asentamientos populares informales de las ciudades latinoamericanas porque, a diferencia de los procesos formales de urbanización, comienzan por la ocupación del suelo sin infraestructura ni servicios y estos deben ser suministrados de forma colectiva por los mismos colonos una vez que ya se han instalado (Pírez 2013). Así los primeros vecinos de la Revolución tuvieron que organizarse para solicitar e introducir los servicios básicos.

La colonia entonces se significó como un espacio colectivo por las necesidades comunes y el apoyo solidario que se requería para resolverlas, ya que de manera individual las familias no lo conseguirían (Duhau y Giglia 2008). La búsqueda de resolución de necesidades al ser colectivas generó interacciones y la emergencia de relaciones de compañerismo y amistad entre los vecinos. Don Javi, por ejemplo, me contó que sus vecinos y él comenzaron a hacer amistad por las necesidades comunes, ya que buscaban quien les compartiera el agua o les ayudara a conectarse a la luz.

Por ejemplo, yo llegué e hice amistad con un señor de la Rafael Lucio, Saúl se llamaba, me dijo que le ayudara a pagar el agua y me daba el agua, pero como él vivía del otro lado de la vía (del tren), pues tenía que pasar la manguera por las noches clandestinamente y ahí me ayudaban los vecinos a los que también les iba a compartir el agua, llenábamos un tanque que construí y ya quitábamos la manguera. Te estoy hablando como del 84, y pues estábamos Pepe, doña Vicky y otras personas que llegaron en las primeras invasiones [...] y entonces así empezamos a hacer amistad” (Javi 65 años 2018).

Por otra parte, ante la escasez del agua en las calles de la colonia y debido a que el río Sedeño se encontraba relativamente cerca, como me lo comentó Rodrigo, algunas familias, y particularmente las mujeres con sus hijos iban ahí para abastecerse de agua y lavar su ropa por lo que se configuró también como un espacio de convivencia. “Estábamos iniciando la colonia porque no había agua, eran contaditas las personas que tenían, entonces nos íbamos a lavar a los lavaderos del río y ahí estábamos en el chisme y platicábamos”, me contó Aída de 52 años (2018), quien también llegó a la colonia durante su formación.

Para finales de 1980 ya se habían configurado distintos espacios de interacción como la escuela primaria, los lavaderos, la calle de residencia, pero inicialmente la mayor forma de vinculación tenía que ver con el apoyo mutuo para compartir servicios básicos. En mis entrevistas se aprecia que el apoyo o los favores y la reciprocidad era lo que para estos años comenzó a caracterizar la vida comunitaria. Ana llegó a la colonia en 1990 y comenzó a hacer amistad con sus vecinos preguntando: “Dónde podrían darte agua principalmente, que lo del baño, pues podías hacerte una fosa séptica, un cajoncito y hasta ahí te bañabas...para el agua estaba una señora que había llegado antes que yo y también por invasión, en su casa tenían un hidrante que ahí repartía agua para muchas casas y le pagábamos una cooperación” (Ana 55 años 2018).

Las necesidades comunes crearon fuertes relaciones de interdependencia para conseguir el acceso a servicios básicos. De modo que vincularse e interactuar con los vecinos fue una de las principales estrategias de sobrevivencia de los primeros colonos (Lomnitz 1993). En este sentido fue que los habitantes comenzaron a organizarse: “a trabajar en comunidad, para ya meter el agua y que nos llevó un buen de rato para que nos hicieran caso, también para meter la luz, aunque ya había infraestructura no estaba en todos lados” (Javi 65 años 2019). La organización entre los vecinos de la Revolución se intensificó al final de la década de 1980 y principios de 1990 porque: la colonia contaba con mayor población, el movimiento de la UCISV-VER continuó apoyando a los vecinos en estas gestiones y porque muchos colonos ya contaban con títulos de propiedad y según don Javi: “ya estábamos en condiciones de exigirle al ayuntamiento”.

En la siguiente fotografía podemos observar la unión de un grupo de colonos que se manifestaron frente al palacio de gobierno por la falta de agua y para exigir su intervención en la regulación de las redes de agua potable. Es pertinente destacar que, en el pie de página de la foto, se dice que “volvieron a manifestarse”, por tanto, puede deducirse que estas acciones colectivas se realizaban con cierta frecuencia.

Fotografía 9. Colonos de la Revolución se manifiestan por falta de agua.



Fuente: Diario de Xalapa, 07 de julio de 1989, 1.

Cuando la maestra Elisa llegó a la colonia por 1988, en su calle no contaban con energía eléctrica ni agua. Pero precisamente en ese tiempo los vecinos que habían llegado a vivir antes que ella, ya estaban gestionando juntos la energía eléctrica y en lo que ella también se involucró.

Elisa: Nos pedían cooperación y se hacían rifas para el trámite de comprar los postes para que Comisión los viniera a poner. Nos organizábamos, nos daban tareas o ponía uno cosas, a mí me tocó poner una licuadora, se rifaba y ya se sacaban fondos para ir metiendo en los gastos que nos había pedido Comisión de Electricidad.

Ernesto: ¿y si había unidad entre la gente?

Elisa: Pues sí, todos teníamos necesidad, los que estábamos que nada más era doña Carmen, doña Cande, una señora que se llama Alejandra, el señor de aquí (me señala al frente de su casa), y otros más de para de la esquina, no unimos y sí se pudo. Después cada quien hizo su contrato de luz y el que tardó más fue el del agua (Elisa 63 años 2019).

Como notamos, la introducción de los servicios de agua y “luz” fue resultado del esfuerzo colectivo de los moradores, que no sólo implicó su activa demanda con el gobierno municipal, sino que también la recaudación de fondos. Es decir, el Ayuntamiento disponía un cierto monto del total requerido para las obras y el resto debía ser cubierto por los propios vecinos. Estos costos eran distintos para cada

caso: en algunas calles les tocó poner un 50 % del costo total de la obra y a otras hasta un 80 %.

Aunque no lo dijeran explícitamente en sus narrativas sobre la gestión de los servicios es posible apreciar la influencia de la formación política que adquirieron con las diferentes organizaciones partidistas o independientes como la UCISV-VER. Por tanto, no es casual que hombres y mujeres de diferentes calles y avenidas de la colonia hayan adoptado el rol de líderes que se encargaban de promover la organización entre los vecinos, convocando a juntas y diferentes acciones necesarias para acceder a dichos servicios. Además, los vecinos realizaron otro tipo de trabajo comunitario mejor conocido como “faenas”, y que, junto a las otras actividades, hicieron que las interacciones fueran más fluidas. De ahí que la solidaridad pasara a ser la característica esencial de la convivencia vecinal. Esto incluso se percibe en la manera en la que ciertos actores son recordados en el período fundacional de la colonia.

Don Javi: Don Juan fue un señor que cuando pudo hizo todo lo necesario para meter la luz, agua, drenaje, pavimento. Otros que también apoyaron mucho fueron doña Felicitas, doña Pilar, doña Jobita, doña Teodora, don Carlos [...]. Nuestra líder fue la señora Elena Pozos, y su esposo también era muy entusiasta, David, que en paz descanse. El, llegaba el fin de semana y se ponían a hacer faena y nos daba ánimos y pues nos decía: “pues vamos a hacer faena para que nos coloquen el poste”, Pues sí vamos hacerla y ya traía Comisión Federal su aparatote pero ya teníamos todo listo para que pusiera ese poste y así lo gestionamos nosotros (Javi 65 años 2018).

Las necesidades comunes produjeron en las relaciones sociales cierto nivel de confianza en la que se basaron las redes de solidaridad, la organización y el trabajo colectivo de los primeros colonos. Estas relaciones, acciones e interacciones para la autoproducción de los servicios básicos, generaron en los vecinos un fuerte sentimiento de comunidad, reconocible en la expresión del “nosotros”, por eso las experiencias vividas durante este período de la colonia se recuerdan en tercera persona del plural. Este “nosotros” alude a un sentido de identidad y pertenencia. Al respecto, cuando Aída me habló sobre el acceso a los servicios, lo planteó en términos de “derechos” colectivos (y no individuales), que además requerían ser

exigidos. El éxito en este tipo de demandas siempre enfatiza el grado de unión como comunidad.

Es como todo, tenemos los derechos, pero no hacemos uso de esos derechos o sea no teníamos por qué vivir en una calle que no tiene luz o que no está pavimentada, la gente que vive así es porque no pide, sino pedimos... o sea todos los vecinos hicimos un comité y fuimos a plantarnos que queríamos alumbrado, luego que pavimentaran nuestra calle, que le pusieran banquetas. Nos organizamos con el comité y sí nos hicieron caso [...]. Como es avenida principal, pues yo creo que por eso nos atendieron luego (Aída 52 años 2018).

Este es otro ejemplo de la influencia de la UCISV-VER como un movimiento independiente de izquierda, pues se habla de la conciencia política que los vecinos tenían de sí mismos y sobre todo de su capacidad como un colectivo organizado para demandar los diferentes servicios necesarios al gobierno local. Por otro lado, Aída vive sobre la Avenida México y como ella señaló es posible que además de su organización en un comité, por el espacio en el que se encontraban en la colonia, sus solicitudes hayan procedido con mayor rapidez. Otras calles tardaron más tiempo para conseguir los servicios de agua y energía eléctrica, e incluso muchas siguen todavía sin pavimentar. Como en el caso de la calle de Rodrigo, quien llegó a residir en la colonia desde muy pequeño, pero también recuerda y es consciente del largo proceso colectivo que implicó la urbanización de la colonia.

Ernesto: ¿Tú sabes cómo gestionaron los servicios de agua y luz en tu calle?

Rodrigo: A pues ya con el paso de los años, por ejemplo, aquí en esta calle como se fue llenando de más gente y todo, se hizo un comité y ese empezó a mover todo, se iba a Palacio de Gobierno, ahí al ayuntamiento, se movían, buscaban apoyos, iban a dependencias, así metiendo presión. Para meter el drenaje, luego que la mayoría de los vecinos ya tenían sus mufas en regla, ya se vio que nos dieran la luz para que llegara con mejor calidad y pasó lo mismo con el agua, a su debido tiempo entró el agua potable, porque te digo antes era agua del río, pero si pasaron un buen de años (Rodrigo 35 años 2019).

Cabe recordar que la familia de Rodrigo llegó a la colonia por medio de las invasiones de la UCISV-VER y es muy probable que líderes del movimiento hayan participado en la organización vecinal y las gestiones que él menciona. Las primeras familias que llegaron a la Revolución en 1980 y principios de 1990 tienen presente que lo que hoy en día constituye la colonia se debe a su trabajo colectivo y que, a diferencia de otros espacios residenciales ya conformados con todos los servicios

e infraestructura, la Revolución se tuvo que construir mediante un largo proceso colectivo de domesticación del espacio para hacerlo cada vez más habitable. Lo que al mismo tiempo significó socioculturalmente en términos comunitarios el espacio (Duhau y Giglia 2008).

Isidro: Haz de cuenta que cuando tú llegas a una colonia de Infonavit o algo así, ya tienes luz, ya tienes agua, ya tienes servicios, tú llegas y te encierras y te vas a trabajar o eso. Pero aquí, aunque todos también trabajaban pues por necesidad se reunían entre semana o los sábados para las juntas o las faenas y ahí es cuando se conocía la gente, se empezaron a tratar más por la necesidad de que “oye sabes qué necesitamos el agua, necesitamos la luz”

Ernesto: ¿y la gente sí se unió?

Isidro: La gente se unió por las necesidades para las calles y para terminar de fundar la colonia (Isidro 58 años 2019).

Isidro sugirió que cuando las colonias ya cuentan con equipamiento y servicios urbanos, hay menos probabilidad de que los vecinos generen vínculos asociativos. Se “encierran” dice de forma gráfica y elocuente. Este no fue el caso de la Revolución, por lo menos durante este período de conformación, ya que como hemos vistos los primeros colonos de la Revolución en efecto “fundaron” conjuntamente la colonia. La resolución de las necesidades comunes a partir del acceso a los servicios se significó como un triunfo político de la comunidad y del que muchos vecinos se sienten orgullosos. Por esto en sus relatos podemos observar como siempre enfatizaban el trabajo, el esfuerzo, la organización y la solidaridad implicados en la autoproducción de los servicios básicos.

Como hemos visto, las interacciones que surgieron a partir de las necesidades comunes crearon nuevos lazos que iban más allá de la organización para el acceso a los servicios y comenzó a haber mayor convivencia vecinal, se crearon redes vecinales más amplias y lazos fuertes de amistad y compadrazgos. Este tipo de convivencia es lo que comenzó a definir la vida comunitaria en los primeros años de la colonia. Según don Javi, en este tiempo las primeras familias con las que estableció amistad en algún momento comenzaron a pedirle que fuera padrino de sus hijos.

Me decían “oiga no me quiere llevar a mi niña al bautizo’ y yo aceptaba, y se hacían las pachangas [...]. De hecho, yo siempre he sido muy bohemio entonces este la convivencia

incluso la hacíamos en la calle, llegara quien llegara, no era cosa de que yo tengo mi fiesta y yo solito [...]. Con mi esposa éramos padrinos de bautizos, de confirmaciones, de primera comunión de todo [...]. Llegabas de la iglesia y te daban la comida, empezaba la fiesta, el baile, la música y el alcohol era de ponerse bien al tiro, pero siempre... pues no había problemas pues todos nos conocíamos (Javi 65 años 2018).

Luego don Javi hizo las siguientes referencias:

Por ejemplo, aquí enfrente está mi compadre Paco hasta la fecha nos seguimos llevando bien, mi compadre Daniel, pues él tuvo la desgracia de sufrir un accidente y se murió, pero su hijo que es mi ahijado me sigo llevando con él, también está la comadre Elvia, tenía yo otro compadre que me vendía leche a la vuelta de la casa (Javi 65 años 2018)

Estas otras formas de vinculación fortalecían el tejido social y generaban mayor confianza y seguridad en la colonia. Esto a su vez nos habla del grado de cohesión social que la vida comunitaria alcanzaba. La unidad y la disposición para participar en otras actividades comunitarias distintas a la organización de los servicios básicos, lo ejemplifica la construcción de la iglesia de la colonia a finales de 1980 en la que buena parte de la población se involucró activamente: “Muchos aportaban con dinero y había padres que eran albañiles y en lugar de dar dinero ponían mano de obra, y con eso rápido, hacían la mezcla, pegaban block y luego el colado, por eso quedó bonita la iglesia por la unión de los colonos” (Isidro 58 años 2019).

Es pertinente destacar que la UCISV-VER tuvo un impacto positivo en la convivencia vecinal de los primeros colonos por su participación en la gestión de los servicios, donde se promovía el trabajo colaborativo. Pero además el movimiento ocupó el casco del antiguo rastro municipal, una construcción en abandono y lo convirtió en un tipo de centro cultural en el que realizaron diferentes actividades tales como: una guardería, crianza de especies menores (gallinas, patos, conejos), hortalizas, producción de plantas medicinales y algunas actividades culturales de teatro y música, las cuales contribuyeron al fortalecimiento de los lazos vecinales.

En 1990 según en la colonia había aproximadamente 2,713 viviendas particulares y de estas 1,223 (45%) tenían techo de concreto, tabique o ladrillo, por otra parte 1,406 (52%) viviendas tenían techo de lámina o cartón, es decir que la mayoría de las viviendas seguían en condiciones precarias como se ha

mencionado. Si bien los techos de algunas viviendas podían ser más precarios, las paredes no lo eran tanto, pues 1,973 (73%) de las viviendas tenían paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento y sólo 251 (9%) viviendas tenían paredes de madera, que no es un dato menor y es otra forma de percibir la marginación en el espacio. En cuanto a los servicios 131 (5%) viviendas contaban con conexión de drenaje a la calle, 1,433 (53%) viviendas tenían fosas sépticas, 2,349 (87%) viviendas contaban con energía eléctrica, 608 (22%) viviendas contaban con agua entubada particular y 248 (9%) tenían agua entubada de una llave pública o hidrante (INEGI 1990). Es decir que como también se ha señalado, con excepción de la energía eléctrica en la mayoría de las casas no se contaba con la infraestructura para conectarse al drenaje y el entubamiento del agua a las viviendas. En estos años las familias se encontraban precisamente autogestionando el acceso a esos servicios.

#### **2.4 Violencia y seguridad en los inicios de la colonia.**

Durante la conformación de la colonia predominó un clima generalizado de seguridad en la comunidad. Esto no quiere decir que no existiera violencia, sino que los acontecimientos que ocurrían eran delitos menores y tipos de violencia que a nivel comunitario tenían un bajo impacto. Según las conversaciones que mantuve con los vecinos, durante la década de 1980 en ocasiones había pequeños robos a la propiedad privada pero que no involucraban la violencia, como por ejemplo el robo de gallinas, objetos o herramientas del hogar.

En 1982 don Javi junto con su familia en su lote construyeron un “jacalito” y un día en lo que se entretuvo haciendo algo, de repente se percató que les habían robado una carretilla y una pala: “No había nada y aun así nos empezaron a andar robando y no conocíamos a nadie, ni para echarle la culpa a fulano, nadie se dio cuenta, casi no había construcciones” (Javi 65 años 2019). Pero esto para don Javi no fue grave, además no era algo frecuente sino más bien eventos extraordinarios.

El sentido de comunidad, la cohesión social y la solidaridad que comenzó a

determinar la convivencia vecinal durante estos años también fueron elementos importantes para que la colonia se sintiera segura pues: “Uno a uno se cuidaba, prácticamente uno le echaba ojo a tus cosas y tú a las suyas y sí había seguridad. Le llamaban a la montada que era la policía (en caballos), pero de vez en cuando porque no había tanto problema” (Pedro 48 años 2019).

Carmelo (40 años 2019), igualmente recordaba que la colonia en sus primeros años en general era segura. Él llegó a habitar la Revolución en 1980 y cuando me narraba cómo era la colonia en esos años, sacó una fotografía para mostrarme la casa (de una sola pieza) que en ese tiempo habitaba con sus padres. En la foto también se veía una bicicleta y Carmelo recordó que cuando tenía ocho años una de sus tías se la había regalado, pero una noche se olvidó de guardarla y la dejó en el patio de su casa, y al día siguiente ya no estaba, se la habían robado... “el gusto de la bicicleta me duró 5 días”, comentó. Carmelo no recordaba el año de este acontecimiento, pero miré el reverso de la foto y tenía la fecha, era de 1988 (nota de campo, 2019). Este es otro ejemplo de que los robos que existían no involucraban la violencia física.

Para finales de 1980 alrededor de la Revolución iniciaron otros procesos de conformación de colonias populares que ampliaban todavía más la periferia como: El Moral, El Naranjal y para 1990 la México y el fraccionamiento Lucas Martín, pero este excepcionalmente era una unidad habitacional pensada para las clases medias. Los moradores de estas nuevas colonias populares comenzaron a transitar por las calles y avenidas de la Revolución, y de inmediato fueron percibidos por los vecinos como gente “externa” a la colonia. A partir de esto los rumores sobre los robos se hicieron más frecuentes, pero en realidad dichos incidentes todavía eran eventuales

Pedro: Cuando ya había más población y pos empezó a haber asaltos, uno que otro muerto, el primer muerto que yo recuerde tenía como 13 años. Ahí por la Ciudad de las Flores hubo un difunto a unos metros de mi casa.

Ernesto: ¿y a qué se debió?

Pedro: Pues supuestamente le hacía al alcohol y pues muerto a apuñaladas. A partir de eso ya había más problemas, más robos a casa habitación, a ganados. Ya no se podían dejar las cosas afuera [de la casa], ya había que tener las cosas bien guardadas, porque ya comenzó a haber robo, más rapiña.

Ernesto: ¿La gente que robaba era de aquí o de otros lados?

Pedro: Yo creo que era la que empezaba a llegar y no era conocida, porque había gente de aquí que ya nos conocíamos y si había un animalito estaba mal puesto ellos te avisaban (Pedro 48 años 2019).

Como antes comenté, las relaciones sociales pautadas por la solidaridad establecidas por los vecinos también generaron que estos se apoyaran para autoprotgerse de forma colectiva de los robos. De modo que de la convivencia vecinal emergió cierta seguridad en la comunidad. “Si veían o escuchaban que allá acababan de robar, porque te digo antes se robaban mucho el material porque ibas construyendo poco a poco, se unía la gente, todos salían con palos y machetes casi a linchar al que anduviera aquí robando” (Isidro 58 años 2019). Esta manera de ejercer la violencia para hacer justicia por propia mano manifiesta la capacidad limitada del estado en la resolución de conflictos cotidianos.

Si bien de manera general en la colonia había seguridad, esto no quiere decir que no existieran ciertos temores que incluso hacían que algunos de mis entrevistados se contradijeran en sus propios relatos al recordar este período de la colonia como seguro, pero en ocasiones también violento e inseguro. Lo planteo así, porque los eventos violentos que me fueron relatados como venimos observando, se trataban de pequeños delitos y una violencia entre hombres, pero que no interrumpió el apoyo mutuo para el acceso a los servicios básicos, y el sentido de comunidad que surgió derivado de estas necesidades comunes. Al respecto, en distintas conversaciones me hablaron de un evento que horrorizó y generó miedo en la colonia, sobre todo con el cuidado de los niños. Se trata de la violación y asesinato de una niña, que ocurrió a principios de 1990 y que por su propia naturaleza fue un acontecimiento bastante sorprendente. A Daniel (32 años) le habían contado esta historia con detalle.

Quando estaban construyendo el fraccionamiento Lucas Martín por 1990 había mucha obra negra, había departamentos que no tenían ni puertas ni ventanas. Entonces había unos güeyes ahí y dicen que eran del Naranjal y que andaban ahí consumiendo drogas y pues pasó por ahí una niña que la había mandado por las tortillas. La niña iba en la primaria tenía como 8 años y la habían mandado por las tortillas y cuando iban pasando pues la jalaron, la violaron y la degollaron entre tres güeyes. Ese fue un caso súper súper sonado (Daniel 32 años 2019).

El evento pasó a ser parte de la memoria colectiva de la colonia, ya que en su tiempo (y también muchos años después), como bien señala Daniel, fue bastante difundido y eso generó miedo de que otro niño fuera víctima de este tipo de violencia. Según Isidro debido a esto, sus padres cuidaban mucho de él y sus hermanos: “Nos decían: ‘sí vas a salir espérate a que llegemos, nos llevaban a la escuela y nos traían y quiero pensar que por eso”. Luego señaló que muchos padres sí descuidaban a sus hijos ya que los dejaban mucho tiempo solos en casa y por eso “hubo muchas niñas y niños violados” (Isidro 58 años 2019). Relatos similares a esto me fueron contados por otros vecinos, pero en realidad este fue el único caso que pude documentar.

Conforme la Revolución se poblaba y consolidaba, en poco tiempo los efectos de los problemas estructurales que dieron origen a la colonia, la pobreza y la desigualdad, comenzaron a manifestarse. Ejemplo de esto son los robos, pero también una incipiente violencia entre jóvenes “banda” que, no obstante, en ese entonces aún no era algo característico de la colonia, sino de los barrios populares más céntricos de la ciudad (Javi 65 años 2019). Estas formas de violencia se conjugaron con otras acciones e interacciones violentas más características de la sociedad rural veracruzana de las que muchos migrantes provenían, como por ejemplo que algunos hombres estuvieran “armados” y fueran temidos porque resolvían sus problemas a “tiros”.

En 1986 se daban casos de balaceados, y eso porque era una rencilla entre determinadas gentes y como te decía, había mucha gente que acababa de llegar de la sierra y era gente que acostumbraba a traer cuetote (pistola) aquí en la mano y pues ahí mataron a uno (me señala la calle). Yo estaba durmiendo aquí abajo en mi cuarto y vi cuando pasaron con todo y todavía aventaron balazos de aquí para allá, veías las ráfagas de la pistola, o sea, cómo se veía la pistola y tú en tu ventana con un acrílico, con el riesgo de que te tocara un balazo si contestaban de allá para acá.

En aquellos años (los ochenta) cuando sacaban un arma era porque te iban a dar. Aquí en el campo mataron a un chavo después de un juego, porque estaban tomando, se empezaron a agarrar y lo mataron a golpes. Tres hermanos contra uno (Javi 65 años 2019).

La circulación de las armas en las zonas rurales fue herencia de la época posrevolucionaria en la que las armas eran el instrumento principal de dominación para unos y protección para otros. En los años de 1980 en la ciudad, el uso de las armas sugiere la inicial presencia de mercados criminales. Por otra parte, estas formas de violencia demuestran nuestro permanente dilema civilizatorio, es decir que en la sociedad moderna la autocontención de la agresividad y la violencia física no es un hecho universal. El Estado no logró llevar la administración de la justicia en la resolución de conflictos a la cotidianidad de todos los territorios. De modo que tanto en los espacios rurales como urbanos la violencia física o la amenaza de utilizarla ha sido (y es todavía) un recurso útil en la resolución de conflictos diversos y en este caso, particularmente entre los hombres que construyen su identidad con base en las ideas de valentía, respeto y prestigio en un contexto de privación relativa (Misse 2010, Auyero y Berti 2013, García Mestizo 2019).

Durante los primeros años de 1990 los jóvenes de la colonia se reunían con mayor frecuencia los fines de semana para jugar futbol y luego convivir consumiendo alcohol y se dice que ocasionalmente drogas. Algunos grupos de jóvenes se hicieron de apodos y reconocimiento por ser conflictivos como: “Los calvos, se juntaban en el campo de futbol de la FREDEPO (Frente de Defensa Popular) eran muy famosos y pesados” (Carpio 33 años 2019). De acuerdo con mis entrevistados, estos jóvenes no peleaban siempre, pero cuando lo hacían era entre ellos, con jóvenes de otras colonias o calles. Ciertos jóvenes obtuvieron mayor fama por su actitud valiente y agresiva, sus historias se hicieron todavía más populares cuando fueron víctimas de los primeros casos de asesinatos como consecuencia de las peleas.

Mira ahora sí que ahí tú te puedes dar cuenta de quién ha vivido aquí desde hace tiempo y quién no. Si conocen al Chanaque o si lo llegaron a conocer es que tienen muchos años de vivir aquí ¿no? Porque ese chavo era como un líder de toda la flota de acá de la colonia y pues muchos ya lo conocían, lo respetaban. Toda su familia, yo me acuerdo que era así, súper aguerrida, la mamá era una señora muy gordita, también muy gritona. Y pues hasta que un día nos enteramos que lo habían matado y pues más o menos eso debió haber sido a principios de los 1990 cuando eso pasó, no tengo la fecha exacta, pero es algo que normalmente uno ya lo sabe, sabe todas esas historias (Carmelo 40 años 2019).

Como señalé antes, las interacciones violentas entre jóvenes relacionadas con la construcción de su identidad masculina y el consumo de alcohol no eran tan frecuentes y muchos menos los casos de asesinatos. Esto conformaba un problema que comenzaba a expresarse en la colonia pero que al tratarse de una violencia eventual y entre jóvenes, todavía no afectaba la convivencia en la comunidad y tampoco implicó una preocupación fuerte durante este período para los colonos, como si lo era la construcción de la vivienda y la resolución de las necesidades básicas en el acceso a servicios.

Desde otro punto de vista, la prensa también informaba sobre las riñas que sucedían en la colonia, como a continuación observamos.

Fotografía 10. Sujetos Golpean a un señor en la colonia Revolución



Fuente: Diario de Xalapa, 03 de enero de 1992, 10.

En tal sentido, es pertinente señalar que desde que la colonia se conformó los medios de comunicación informaban con sensacionalismo sobre los diferentes problemas que ocurrían, principalmente relacionados con las invasiones. Esto es importante porque ayudó a generar en la ciudad una percepción de la colonia como un espacio conflictivo e inseguro, manera en la que se estigmatizó. La crónica que

mostraré a continuación ejemplifica otro hecho violento y el amarillismo con el que se informaba.

Fotografía 11. Homicidio de un joven



Fuente: Diario de Xalapa, 16 de febrero de 1992, 10.

No obstante, como hemos observado la realidad de la violencia era otra, menos peligrosa y cotidiana que el imaginario que comenzaba a construirse sobre la colonia. Los mismos residentes eran conscientes de este proceso: “Se estigmatizaba más a las colonias que estaban en proceso de conformación y de cambio [...], la periferia como la Revolución” (Javi 65 años 2019). La difusión de estos acontecimientos al interior de la colonia aumentaba los rumores sobre las peleas, la violencia y por tanto de cierta inseguridad “porque mucha gente luego decía que apareció un muerto y esas cosas, había hechos violentos en cuestión de que mataron a alguien” (Elisa 63 años 2019). Pero según la maestra Elisa la colonia era segura, y enfatizó que a ella nunca le pasó nada en ese tiempo de 1990 y que tampoco le daba temor andar por las calles. En su opinión, las peleas entre los hombres no eran una amenaza generalizada para los vecinos y menos aún para las mujeres, pues las riñas entre hombres se asociaban con “cosas de hombres”, el “alcohol” y ocurrían exclusivamente entre ellos.

A principios de 1990 más o menos el papá de mis hijos trabajaba en una construcción y luego se juntaba con unos amiguillos, pero una vez que él no fue con ellos, uno de sus amigos si mató a un señor allí en unas cantinuchas [sobre la avenida Atenas Veracruzana].

Dicen que andaban armados, uno sacó la pistola y le disparó a otro, se llamaba Artemio, yo lo conocí [...]. Yo digo que son cosas de cantina ya ve, todo por el exceso de copas se encienden los hombres (Elisa 63 años 2019).

En noticias como la siguiente observamos un hecho violento que igual ocurrió en un bar llamado “El Oasis”, donde un sujeto fue golpeado por supuestos “pandilleros”, pero según mis entrevistados para estos años todavía no existían pandillas de acuerdo con lo que esa palabra alude generalmente en la literatura. Lo que realmente había eran riñas en las que participaban algunos jóvenes.

Fotografía 12. Empleado agredido por pandilleros.



Fuente: Diario de Xalapa, 08 de junio de 1993, 1.

En estos escenarios el consumo de alcohol no era la causa de estas violencias, sino un facilitador de acciones moldeadas por un contexto de pobreza y en el que algunos jóvenes empezaron a significar la construcción de su identidad a partir de la búsqueda de respeto con base en el uso de la violencia y la dominación (Menendez y di Pardo 1998, García Mestizo 2019). Sin embargo, insistimos en que dichas formaciones de violencia no afectaban a toda la comunidad ni limitaban la convivencia. En el siguiente relato percibimos, por un lado, cómo el espacio de la colonia era seguro para que los niños anduvieran solos por las calles de la colonia y, por otra parte, refleja que los lazos vecinales y de solidaridad también se

manifestaban en acontecimientos violentos, a partir de la disposición para auxiliar a los jóvenes involucrados en peleas, por ejemplo.

Fíjate que estaba yo bien pequeño por ahí del 1995, salí a comprar no era muy tarde, y en plena avenida iba un tipo caminando, no sé al igual tenía problemas, llegó una bolita como de unos cuatro o cinco y lo empezaron a intimidar, pero solo uno se empezó a pelear con él. Entre esa pelea le alcanzó a dar un mal golpe el otro y lo dejó ahí privándose, entonces el tipo cayó y empezó a convulsionar bien feo. Yo me acuerdo que con el chiquillo que andaba salimos corriendo porque a unas calles cercanas vivió muchos años, bueno todavía vive la señora, aunque ahorita no sé dónde, pero esa señora era socorrista entonces siempre que pasaba algo y se necesitaba de apoyo en lo que le hablaban a la ambulancia y en lo que llegaban a la zona, corría uno a hablarle a la señora y ella brindaba los primeros auxilios. Entonces corrimos a ver esa señora y ella fue la que le vino a brindar los primeros auxilios, logro estabilizar al chavo que se estaba como que asfixiando como del golpe que le dieron, lo logro estabilizar hasta que llegó la ambulancia y ya se lo llevaron. (Rodrigo 35 años 2019).

En relación con la representación del Estado a través de actores policíacos, como algunos vecinos señalaron, en los primeros años de 1980 la policía montada, mejor conocida como “la montada”, era la que generalmente se encargaba del orden público y la seguridad en la colonia Revolución. Debido a las características de difícil acceso y circulación en la colonia por la falta infraestructura urbana como la pavimentación o el aplanamiento de calles y avenidas, que para esos años eran de terracería.

La Montada no se encontraba de forma permanente en la colonia y hacía rondines en horas más o menos definidas durante las mañanas, las tardes y noches, pues tenían que desplazarse a otras zonas periféricas y rurales de la ciudad. Por este motivo no podía intervenir siempre en la mediación de los diversos conflictos interpersonales que sucedían. Isidro me lo contó así: “La Montada empezaba a pasar a las seis de la tarde y luego a las seis de la mañana, entonces: ¿con quién acudías? Por eso mucha gente de provincia jalaba sus armas [...]. Ahí fue cuando empezó a vivirse más violencia porque ¿si no había ley? Pues te defendías como fuera” (Isidro 58 años 2019).

En los primeros años de la colonia, la capacidad limitada del Estado no sólo era evidente en la falta de proporción de servicios e infraestructura urbana sino también en la regulación legal de los conflictos interpersonales. Así que el uso de la violencia y las intimidaciones continuaron como una práctica común en la resolución

de problemas cotidianos, en específico entre algunos integrantes de la comunidad masculina. Ahora bien, el hecho de que en ocasiones la policía montada interviniera en la resolución de conflictos, tampoco aseguraba la plena administración de la justicia y seguridad, ya que los sujetos que representaban a esta autoridad, lo hacían con arbitrariedad algunas veces.

Javi: Seguido había golpeados, corretizas y había que llamar a las fuerzas públicas y luego para que llegaran era un triunfo, porque te comento lo que teníamos más seguro era que pasara la policía montada porque es la que podía entrar, pero algunos de ellos (los policías) también cometían atropellos, pero si cuidaban, o sea podía uno confiar en ellos.

Ernesto: ¿Qué tipo de atropellos?

Javi: Pues el hecho de que encontraran solo y como no había celulares como ahora que te están tomando fotos, que hay gente que se dé cuenta de lo que estaban haciendo. A mí te tocó un día esos de la Montada me pidieron dinero y pues tuve que darles, pero también no abusaban si tu sabías negociar con ellos (Javi 65 años 2019).

La policía montada actuaba dentro y fuera de los marcos legales en las prácticas de su función, debido a pequeños actos de corrupción como los antes descritos y en el abuso de poder para representarse como autoridad. “En esos tiempos [los policías] eran prepotentes y groseros ¿no? Porque ellos pasaban y no te hablaban. Si veían a un borrachito lo alzaban y se los llevaban caminando, pero no llegaban y te decían buenos días, buenas tardes o esto o lo otro”. Según Gustavo:

Esa tal Montada aquí en la colonia también robaba mucho a la gente o sea a todos los que agarraba en la noche. A mí me pasó muchas veces, muchas veces, yo toda mi vida he trabajado y no he sido malandrín, pero muchas veces a mí los policías me agarraban y me quitaban mi dinero, me tiraban mi mandado y me decían “dime quien vende droga o dónde venden alcohol” en ese tiempo de 1990. En la vía muchas veces me agarró la Montada, sin embargo, los que hacían cosas malas no los agarraban, eh (Gustavo 63 años 2019).

Así que la representación de la policía en la colonia era doblemente contradictoria, porque practicaba lo opuesto a sus competencias, y en segundo lugar como consecuencia de lo anterior, la policía era percibida por los vecinos como un agente promotor de seguridad, pero también generaba desconfianza y temor en determinadas circunstancias. Para la década de 1990 en la colonia ya comenzaron a rondar un poco más los policías en camionetas, mejor conocidas como “patrullas”, no obstante, la operación policial siguió los mismos patrones de conductas

contradictorias y violentas. Sobre esto Carmelo nos proporciona otro ejemplo:

Cuando yo tenía como siete u ocho años (1987 aproximadamente), me acuerdo que había un chavo bien castroso. Mi mamá tenía un negocio aquí en la avenida Atenas donde cortaba pelo y junto había una carnicería donde había un chavo que siempre molestaba y se llevaba con la flota. A mí me molestaba y una vez me pegó un chicle en la cabeza y fui a acusarlo con mi papá y mi papá pues fue a enfrentarlo, no se pelearon, pero le reclamó. Total, que después cuando yo tenía como 13 o 12 años como por 1993, él se metió de policía y yo pensaba en que cómo una persona tan conflictiva y pues como decíamos antes “tan gandalla”, pues se metió de policía. Y cierta noche veníamos mis papás y yo, nos bajamos del camión en la esquina y ahí sobre la calle donde ahora venden pollos, había una tienda que habría la 24 horas y ahí estábamos comprando en la tiendita y empezamos a escuchar gritos: “párate cabrón, párate cabrón”, Entonces venía un chico corriendo y se metió hacia la calle de donde ahora está la zapatería Coppel y atrás venía él, el que era bien castroso, ya como policía, venía persiguiendo a ese cuate y entonces en un momento se detuvo y “¡pa! ¡pa!”, le disparó al chavo, y ya una vez que terminó de dispararle, se metió a la calle, si le dio o no, no lo sé, porque no fuimos a ver (Carmelo 40 años, Entrevista 2019).

Como observamos, algunos de los sujetos que se desempeñaban como policías vivían en la propia colonia, de manera que eran conocidos por los vecinos y a juicio de algunos no contaban con los valores morales y éticos suficientes para cumplir su función. Ya que estos policías en la localidad tenían antecedentes de abuso y comportamientos violentos antes de convertirse en policías y que continuaron reproduciendo en la función de dichos cargos. De ahí que se desconfiara todavía más en la policía.

## **2.5. La sociabilidad en el período fundacional de una colonia popular periférica.**

En la década de 1980 México experimentó una crisis económica que supuso la emergencia del neoliberalismo con grandes transformaciones socioeconómicas y cambios en los patrones de urbanización que afectaron con cierta particularidad a las ciudades intermedias y no sólo a las megaciudades. Además, durante estos años en el país, el régimen autoritario del PRI atravesó también una crisis de legitimidad y electoral. En este contexto en Xalapa se creó la colonia Revolución y comenzó su proceso de conformación, el cual coincidió con la apertura a la participación política de partidos de oposición a nivel municipal como el PSUM y con

el auge del movimiento popular urbano representado en el contexto local especialmente por la UCISV-VER.

La colonia Revolución se conformó por algunas familias de empleados gubernamentales vinculados a diferentes sindicatos, pero en su mayoría por familias pobres que carecían de un techo propio y que tenían limitaciones para pagar rentas en la ciudad. Estas familias pobres encontraron en la colonia Revolución la oportunidad de conseguir una propiedad por medio de las invasiones lideradas por organizaciones priistas como la CNOP y partidos de oposición como el PSUM. En estas acciones participaron militantes políticos con una auténtica convicción ideológica de lucha por el acceso a la vivienda de los sectores más desfavorecidos. Simultáneamente buscaron ampliar y mantener redes clientelares, algunos incluso de manera secundaria.

No obstante, las invasiones también fueron organizadas por el movimiento independiente y de oposición al régimen corporativista del PRI, la UCISV-VER. La UCISV-VER coordinó las invasiones más masivas en la colonia y contribuyó significativamente a la regularización de los lotes por CORETT. A las familias que invadieron no les importaba que el espacio en el que habitarían no contara con infraestructura y servicios básicos, su principal preocupación era acceder al suelo para construir su vivienda.

Los primeros pobladores de la colonia debido a su trabajo, su participación en algún partido político u organización mantenían relaciones de amistad o compañerismo previas a su llegada a la colonia y una vez establecidos esas relaciones se reforzaron y emergieron otras, como las relaciones vecinales y de compadrazgo, por ejemplo. En el caso de los colonos invasores había particularmente un vínculo basado en la solidaridad producto de la organización para las invasiones, independientemente de quien los coordinara.

Durante la fundación de la Revolución la solidaridad comenzó determinar la vida comunitaria, esto fue aún más evidente cuando los vecinos sin importar la vía por la que llegaron a la colonia, se enfrentaron a una misma realidad problemática: la ausencia de servicios básicos e infraestructura: agua, energía eléctrica,

alumbrado público y drenaje sanitario. Estas carencias se asumieron sin distinción alguna entre todos los vecinos como necesidades compartidas y no podían resolverse de manera individual. Así que los vecinos recurrieron al apoyo mutuo, el trabajo comunitario y la organización colectiva como las principales estrategias de sobrevivencia para resolver las necesidades compartidas.

En la organización para la resolución de las necesidades compartidas también participaron militantes priistas y del PSUM, pero fue nuevamente la UCISV-VER quien tuvo un rol importante, porque debilitó principalmente el aprovechamiento político que los líderes priistas quisieron hacer de los servicios y al mismo tiempo contribuyó al fortalecimiento de la convivencia vecinal al propiciar el trabajo colaborativo y espacios de socialización. De este modo fue que la reciprocidad y especialmente la solidaridad comenzaron a caracterizar con fuerza la vida comunitaria y por tanto la sociabilidad del período fundacional de la colonia. La autoproducción del barrio (en términos de infraestructura y servicios) generó un sentido de comunidad como un “nosotros” y mayor confianza en las relaciones vecinales. De esto derivaron otros lazos que iban más allá de la organización colectiva y lo familiar, como por ejemplo los lazos de amistad y compadrazgo, que representaron una particularidad más de la sociabilidad.

Por otra parte, en los primeros años de la colonia se manifestaron pequeños robos, y una violencia extraordinaria que involucraba exclusivamente a jóvenes en riñas, pero que no conformaban “pandillas”. Estos jóvenes regían sus interacciones con base en las ideas de búsqueda de respeto y dominación. Pero estas formas de violencia no alcanzaban a afectar la convivencia vecinal. Además, el grado de cohesión social producido a partir del trabajo colectivo y solidario para la resolución de necesidades compartidas, formó un clima generalizado de seguridad en la colonia. Por el contrario, fuera de la colonia en la ciudad la prensa jugó un papel importante para que la Revolución comenzara a ser estigmatizada como un espacio, desordenado, violento e inseguro. Esto hizo que algunos vecinos percibieran en ocasiones cierta inseguridad o violencia en la colonia, pero que en realidad tampoco afectaba la vida comunitaria.

Sobre la presencia del Estado en la colonia, desde un principio fue inacabada, limitada y contradictoria. Inacabada en relación con su limitada participación en el desarrollo urbano de la colonia, ya que luego de ceder títulos de propiedad delegó en los colonos la mayoría de la responsabilidad para la introducción de infraestructura y servicios básicos. Como mis entrevistados lo mencionaron en reiteradas ocasiones, fueron ellos quienes terminaron de fundar y autoproducir la colonia. Por otra parte, la representación inacabada del Estado también se relaciona con su capacidad limitada en la administración de la justicia y la regulación de los conflictos cotidianos en la periferia de la ciudad. Por lo que se reprodujo la tendencia a la resolución violenta de ciertos conflictos cotidianos. Conflictos que podían resolverse sin violencia con la intervención de la legalidad.

La colonia no se encontraba abandonada por el Estado, por el contrario, su presencia era selectiva y fue más dinámica por medio de la acción policial, pero su intervención también era violenta y por tanto contradictoria. Porque en lugar de actuar dentro del margen legal recurría al uso de la fuerza extralegal para reprimir y violentar en distintos contextos. Primero durante algunas invasiones y posteriormente ya establecida la colonia, con los abusos de la policía montada en el intermitente desempeño de sus funciones. De modo que estos agentes no generaban confianza por completo entre los vecinos. No obstante, en este momento de la colonia esto no implicaba un problema para la comunidad, como tampoco lo era la violencia o la inseguridad. Las preocupaciones centrales durante este período de la colonia para los pobladores de la Revolución fueron el acceder a una propiedad, y autoproducir sus viviendas, infraestructura y servicios básicos, en torno a lo que surgió y se organizó la convivencia vecinal

## CAPÍTULO 3

### LA CONSOLIDACIÓN DE LA VIDA BARRIAL: TRANSFORMACIONES Y CONTINUIDADES EN LA CONVIVENCIA LOCAL 1996-2004

#### 3.1. Introducción

De niño tu mundo se limita a estar ahí afuera, a cotorrear con tus vecinos, los que también tenían como siete u ocho años. Pero yo creo que empiezas a darte cuenta de que el pedo está bien cabrón cuando entras a la secundaria. Es precisamente ahí cuando te das cuenta que hay pandillas, que sí está cabrón. Porque a partir de esa edad ya entras en, no sé... Tienes otra perspectiva de las cosas. (Enrique 28 años 2019).

La conformación de la Revolución como una colonia popular periférica fundada en su mayoría por familias pobres por medio de invasiones ejemplifica los patrones de segregación urbana que sucedieron junto con los procesos de agudización de la desigualdad y la pobreza producidos por el neoliberalismo. Como lo he expuesto, en América Latina y México la segregación urbana se relaciona con la diferenciación socioeconómica que se expresa espacialmente en la conformación y distribución residencial de las ciudades (Sabatini 2006, Duhau y Giglia 2008). Con el paso de los años la consolidación urbana de la Revolución avanzó en el mejoramiento de las viviendas, el acceso a servicios e infraestructura (Connolly 2012), no obstante, con cierta particularidad. Puesto que se continuaron evidenciando los efectos acumulativos de la desigualdad económica que dieron origen a la colonia (Auyero 2001).

En términos espaciales, los servicios conseguidos como la educación, la salud y el transporte público, así como la infraestructura al igual que en otros espacios de pobreza fueron de baja calidad e implicaron precariedad y ausencia de oportunidades, lo que reafirmó la pobreza y desigualdad (Bayón 2015a). En la dimensión social de acuerdo con el CONAPO (2021) en el 2000 la colonia presentaba un alto índice de marginación, esto quiere decir que buena parte de la población tenía limitaciones para acceder a los servicios de salud, habitaban en viviendas precarias y no contaban con agua entubada y drenaje sanitario. Estas

faltas de oportunidades y privaciones se tornan todavía más graves cuando agregamos que buena parte de la población no logró acceder o permanecer en el sistema educativo. Además, según el Censo General de Población y Vivienda del 2000, en la Revolución de 7,863 personas de 15 años y más, 1,421 (18%) no tenían la primaria completa, 3,619 (46%) no estudiaron la secundaria, 563 (7%) no completaron la secundaria; y de 7,079 personas de 18 años y más, 5,258 (74%) no contaban con educación media superior (bachillerato o preparatoria) (INEGI 2000). Por otro lado, según el mismo Censo, la población económicamente activa era de 4,795, de la cual 923 (19%) personas percibían menos de un salario mínimo mensual, 1,894 (39%) recibían de uno hasta dos salarios mínimos al mes, 1,270 (26%) ganaban de dos a cinco salarios mínimos mensuales y 267 (6%) percibían más de cinco salarios mínimos al mes y 86 (2%) personas se encontraban desocupadas (INEGI 2000). Es decir, que la mayoría de las personas económicamente activas percibían salarios bajos que los situaba en condiciones de pobreza.

A partir de este contexto no es arriesgado suponer que los habitantes de la Revolución también experimentaron el desempleo estructural, la precarización laboral y la creciente informalidad como otras de las consecuencias del modelo económico neoliberal, y que, aunado a la incapacidad del Estado mexicano para garantizar la educación universal, esta serie de desventajas concentradas y acumuladas profundizaron la exclusión social de muchas familias. En este sentido, el mercado laboral y el sistema educativo como mecanismos de integración y movilidad social se encuentran en crisis y ha afectado con mayor intensidad a la población joven (Kaztman 2001, Saraví 2007, Reguillo 2000, Aguilar y López 2016).

No es casualidad que por lo menos en las últimas dos décadas según los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en América Latina los jóvenes (de entre 15 y 24 años) tengan mayor dificultad para encontrar trabajo, de tal manera que la tasa de desocupación de jóvenes es tres veces mayor que la de la población adulta (OIT 2019). En el caso específico de México del 2000 al 2010, el grupo etario de entre 14 y 24 años representó más del 50% de la población

desocupada abierta total (Botello Triana 2013). Para el período que aborda este capítulo, no existe información precisa a nivel local sobre el mercado de trabajo en los jóvenes. Pero con base en lo expuesto es posible dimensionar que en la Revolución de igual manera estos enfrentaban mayores dificultades para acceder a un empleo y cuando lo hacían era en condiciones precarias o de informalidad. Pues las oportunidades laborales en la colonia para estos años se relacionaban con el tianguis de los domingos, el comercio local de abarrotes, verduras, carnicerías, ropa, tlapalería, la fayuca, así como con la albañilería, talleres mecánicos de autos y negocios de comida, por ejemplo.

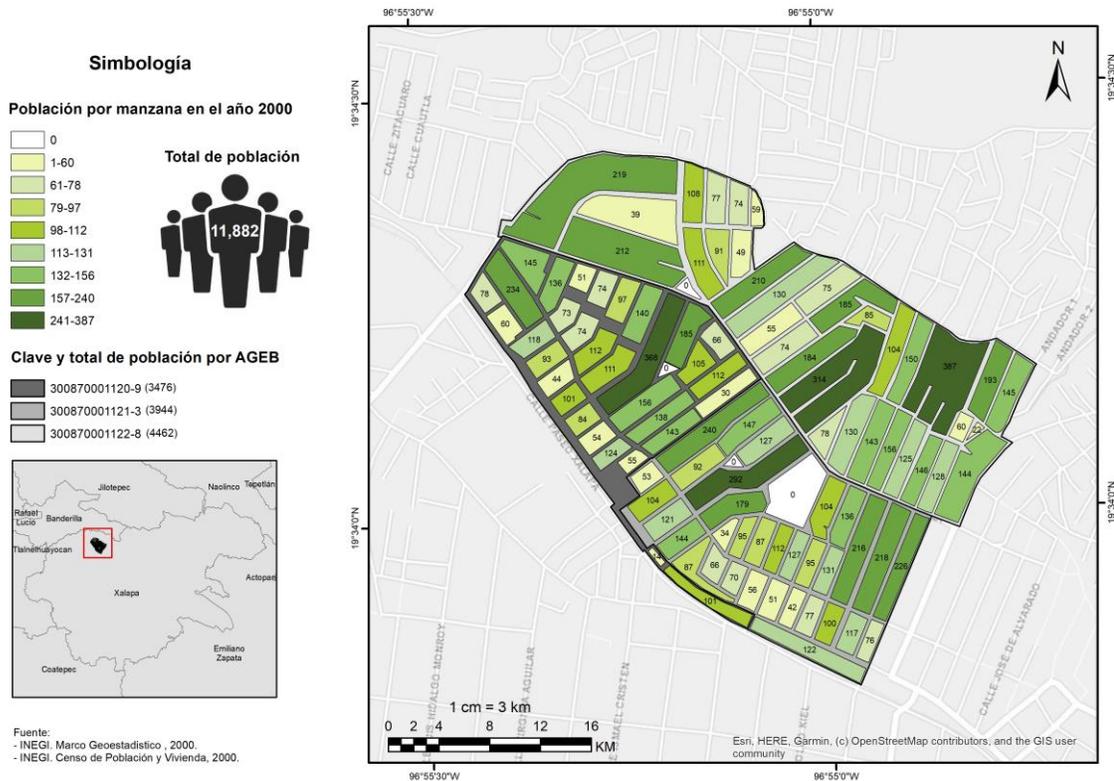
El presente capítulo se centrará en describir y analizar las continuidades y cambios en las relaciones vecinales entre los años de 1996 y 2004, que entenderé como la etapa media de la colonia. Luego del período de poblamiento fundacional, la Revolución continuó su proceso de urbanización por lo que de a poco el paisaje de la colonia se convertía en otro. En dicho proceso la vida barrial se consolidó, adquirió características más definidas y nuevas. La convivencia vecinal ya no sólo se organizaba en relación con la resolución de necesidades compartidas, puesto que las relaciones de amistad y compadrazgos se hicieron más evidentes y dieron lugar a otras formas de vinculación. Una particularidad determinante para estos años es que las nuevas generaciones de jóvenes que nacieron y crecieron juntos en el barrio –y un contexto marcado por la precariedad y la exclusión– adoptaron interacciones y prácticas que constituyeron una “cultura de la calle” que se expresó a través de las denominadas “pandillas”. Las pandillas tuvieron un fuerte protagonismo en el espacio público local y se convirtieron en un antecedente de las formas de violencia (más criminal) que surgirán en la siguiente etapa de la colonia. Por esto pondremos énfasis en el análisis de esta cultura de la calle de las pandillas, pero es necesario aclarar que nuestro interés no reside en sus causas, sino en los efectos que produjo en la vida comunitaria, en el estar juntos y con otros en el barrio.

### **3.2. Desarrollo urbano en la etapa media de la colonia y consolidación de la vida barrial.**

Para finales de la década de 1990 y principios del 2000 la colonia Revolución avanzaba en el proceso de urbanización y la vida comunitaria que había se basaba en las relaciones vecinales, de solidaridad, amistad y compadrazgo entre los colonos, que surgieron a partir del trabajo colectivo para la resolución de necesidades compartidas. Durante estos años se debilitó la presencia de las organizaciones partidistas e independientes en la colonia, la UCISV-VER cambió incluso sus estrategias de participación política y se conformó como una organización no gubernamental. Si bien es cierto que los partidos políticos y el movimiento popular urbano tuvieron influencia en la conformación de la colonia y en ciertas formas de convivencia como las descritas anteriormente, para estos años ya no representaron un factor determinante sobre la estructuración de la vida social cotidiana.

Para estos años la población total de la ciudad de Xalapa era de 390,590 y la de la colonia Revolución de 11,882 habitantes, esta aparente reducción de la población se explica porque como en el capítulo anterior mencioné, en el Censo de 1990 la colonia Revolución se encontraba dentro de dos AGEBs que no involucraban información exclusiva de la colonia, no obstante, para el Censo General de Población y Vivienda del 2000 se realizaron cambios en la composición de los AGEBs y la colonia Revolución se integra en su mayoría sólo por tres AGEBs que son el 1209, 1213 y 1228. Existen dos AGEBs más que incluyen algunas calles de la colonia, no obstante, decidí no integrarlos porque alterarían los datos, ya que la mayor parte de la información corresponde a otras colonias. Así, la información proporcionada a partir del Censo de 2000 es mucho más precisa y en realidad la población total de la colonia sí experimentó un incremento. Sólo para comparar, si tomamos en cuenta los dos AGEBs del Censo de 1990 para el Censo del 2000 la población total sería de 16,678. En el siguiente mapa se muestran los tres nuevos AGEBs que corresponden a la colonia, así como la población por manzanas.

Mapa 5. Población de la colonia Revolución en el 2000.



Fuente. Elaboración propia con información de INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este período la Revolución ya contaba con los servicios de energía eléctrica y agua potable. No obstante, muchas familias todavía no conseguían el entubamiento de agua en sus casas ya fuera porque la infraestructura todavía no llegaba a sus calles o porque no tenían la posibilidad de pagar sus conexiones particulares. En el 2000 había un total de 2,813 viviendas y de estas, 2,052 (73%) contaban con techo de losa de concreto o tabique, 747 (27%) viviendas tenían techos de materiales ligeros, naturales y precarios, 2,637 (94%) viviendas estaban construidas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento, 163 (6%) se edificaron con paredes de materiales ligeros, naturales y precarios (INEGI 2000). Esto datos nos sugieren que en muchas viviendas hubo mejoras sustanciales en su construcción.

En cuanto a los servicios tenemos que 1,624 (58%) viviendas ya tenían drenaje conectado a la calle, 1,060 (38%) viviendas contaban con drenaje conectado a una fosa séptica, 111 (4%) viviendas se encontraban sin drenaje, 2,760 (98%) viviendas disponían de energía eléctrica, 1,444 (51%) viviendas tenían agua entubada dentro de la vivienda, 1,191 (42%) disponían de agua entuba en el predio y 123 (4%) viviendas contaban con agua entubada de llave pública y de otra vivienda (INEGI 2000). Esto nos permite observar cambios significativos y también de progreso en el acceso a los servicios básicos por la mayoría de la población en sus viviendas.

Debido a que la colonia se encontraba en constante crecimiento, los pobladores necesitaban y demandaban otros servicios que paulatinamente se introdujeron, como: el centro de salud, la escuela secundaria Técnica 72, poco después la escuela de bachilleres Unidad y Trabajo, los servicios de transporte público se ampliaron, la red telefónica doméstica y el comercio local se dinamizó. No obstante, estos servicios eran de baja calidad, el centro de salud ofrecía servicios limitados y en el caso de las escuelas su infraestructura era precaria. Algunos de mis entrevistados que tenían hijos, me comentaron incluso que consideraban que la calidad de la educación en estas escuelas no era buena, por eso cuando les fue posible hicieron el esfuerzo por mandar a sus hijos a otras escuelas que les parecían “mejores” en la ciudad, pero claro que no todos tenían esta oportunidad.

Durante esta etapa media, la colonia continuaba en proceso de poblamiento. Sin embargo, este era menos masivo ya que ahora las únicas modalidades de acceso a las tierras disponibles eran a través de la compra de algún vecino que decidía vender o, por alquiler. Esta última forma implicaba que el uso de la propiedad para algunos vecinos ya no sólo tenía que ver con la necesidad de la vivienda, sino con un incipiente mercado inmobiliario. Se puede suponer que los colonos que pudieron arrendar en sus propiedades fueron los trabajadores del Estado y los familiares de los ejidatarios pues eran quienes tenían mayores ingresos.

Los pobladores que llegaron en estos años observaron una colonia popular en pleno desarrollo urbano. A diferencia del monte, los potreros y las demás áreas silvestres que encontraron los primeros colonos en la etapa fundacional, estos se habían sustituido por diversas construcciones, y la definición de las calles y avenidas de la colonia que comenzaban a tomar forma, no obstante, en un estado precario, pues la mayoría aún no estaban pavimentadas. En diversas ocasiones mis entrevistados recordaban que en estos años había mucho polvo y en tiempos de lluvia lodo, algo que hacía difícil el andar por las calles.

Entre los pocos colonos con los que platiqué que comenzaron a habitar en este período se encuentra Aurelio quien llegó a vivir a la colonia en 1996 en un terreno que compró junto con su esposa. Cuando Aurelio se instaló a la colonia los vecinos recién habían logrado meter el agua, y por eso ya no le tocó participar en eso, sin embargo, y aunque no me contó mucho, sí se involucró en la organización vecinal para poder solicitar la introducción del drenaje sanitario en su calle. Al poco tiempo empezó a llevarse muy bien con los vecinos y por eso se hizo jefe de Manzana. Esto nos habla de un tipo de orden social instituido por los colonos fundadores y de la educación política que adquirieron con las organizaciones partidistas e independientes. Así, los nuevos colonos se unían a estas formas de interacción y organización vecinal. Además, Aurelio mencionó otro tipo de prácticas que reflejaban un tipo de convivencia distinta a la organización para la resolución de necesidades y más bien relacionadas con la festividad, que eran las posadas en fines de año, realizadas en la calle (Aurelio 60 años 2019). En la fundación de la colonia, militantes de partidos políticos como el PSUM y del movimiento de la UCISV-VER fomentaban las interacciones por medio de las posadas, y eso reforzaba la convivencia comunitaria, particularmente en esta etapa de la colonia. Así, las posadas comenzaron a ser organizadas incluso por los mismos vecinos. En estas se expresaba una forma de vida comunitaria más cohesionada.

Por otro lado, Francisco llegó a vivir a la colonia en el 2000, de igual manera en su caso encontró una colonia en la que casi “ya estaba todo poblado” y contaba con los servicios básicos de energía eléctrica, agua y drenaje en la mayoría de las

calles. Entre risas Francisco expresó: “Ya no llegué a sufrir, sí porque hay gente que me contaba que sí llegó acá cuando no había nada, los originarios, los primeros que vivieron aquí en la colonia” (Francisco 60 años 2019)

En 2000 las principales carencias y necesidades de infraestructura para los vecinos de la Revolución eran la pavimentación de calles, el aumento de alumbrado público y redes de drenaje. Por ejemplo, en 2002 María y los vecinos de su calle tenían serios problemas de inundación, por lo que se organizaron y gestionaron ante el Ayuntamiento un traga tormentas para solucionar dicho problema (María 63 años 2019). Esto refleja nuevamente la educación política de los vecinos y su consciencia sobre su poder y capacidad de organización (heredado particularmente del movimiento popular urbano) para resolver este tipo de solicitudes con el gobierno local.<sup>14</sup>

Las colonias colindantes con la revolución: El Moral, El Naranjal, La México y Campo de Tiro, siguieron el mismo proceso de urbanización popular por medio de invasiones con el apoyo de diferentes organizaciones independientes y partidistas. Cosa distinta ocurrió con la construcción del fraccionamiento Lucas Martín, que también colinda con la Revolución, pero éste fue una unidad habitacional de tipo Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), y en el que todos sus habitantes eran trabajadores del Estado. Este continuo crecimiento de la ciudad de Xalapa hacía el área norte, aunque no de manera intensa en estos años, sí generó mayor circulación de personas, autos, y mercancías, en específico en la Revolución. Porque interconecta a las colonias vecinas por medio de sus tres avenidas principales: Ciudad de las Flores que transita de sur a norte, la México se encuentra de oeste a este, y la Atenas Veracruzana que también atraviesa de sur a norte. Estas dos últimas son significativas porque además transportan hacia el centro de la ciudad y es por donde circulan las rutas de autobuses. A pesar de esto para los últimos años de 1990 ninguna de las avenidas estaba pavimentada.

De lo que yo recuerdo de mi infancia, todo era terracería, realmente no estaba tan transitada la avenida Atenas. Había negocios, pero no había demasiados, pues las calles estaban en

---

<sup>14</sup> Esta colaboración vecinal para resolver otras necesidades será más evidente en el siguiente período de la colonia.

un estado pésimo, ahora si era pura terracería. Algo que de lo que me acuerdo muy bien es que no había muchos cables, carros, no había tanto problema ¿no? Porque salía a jugar con mis compañeros de aquí de la calle, sin problema, nos quedábamos hasta las diez, ocho de la noche afuera y todo tranquilo. (Daniel 32 años 2019).

El recuerdo de Daniel expone la precariedad de la infraestructura en la colonia como algo bastante obvio, pero además de inmediato nos señala que, en las calles de la colonia, en los espacios más próximos predominaba todavía un clima de seguridad y confianza para que los niños jugaran libremente en la calle e incluso durante la noche. Lo que también sugiere un uso cotidiano intenso del espacio público por parte de los niños.

En cuanto a la falta de pavimentación, otros de mis entrevistados también señalaron que en efecto en cierta manera limitaba la circulación de automóviles y eso para los colonos implicaba un problema.

Todo estaba sin pavimentar, todas las calles eran así de piedra, mucha gente me acuerdo que se quejaba de por ejemplo en ese tiempo, un taxi para venir acá, se ponían con sus moños de que era un lugar peligroso y que estaba lejos y que también porque se maltrataba el coche. Pero los camiones, esos sí andaban y alumbrado había, pero tampoco tanto (Daniel 32 años, Entrevista 2019).

La baja calidad de la infraestructura no era el único problema que afectaba a los vecinos, pues el relato hace una pequeña pero importante referencia sobre la percepción simbólica de la colonia como un “lugar peligroso”, o sea, habla de una estigmatización de la colonia como violenta, distinta a su realidad porque para ese momento más bien predominaba un ambiente de seguridad.

Ahora bien, en 2000 la avenida Atenas fue pavimentada con asfalto, pero según mis entrevistados no se pavimentó por completo y en general no tuvo mucho impacto en la movilidad urbana, ya que rápidamente se cubrió por los desechos de las calles no pavimentadas con las que colindaba y aunado al clima lluvioso y húmedo de Xalapa, el asfalto se deterioró rápidamente. De tal manera que en los primeros años de la década del 2000 el estado físico de la colonia estaba:

Bien culero, güey, polvoso, en ese entonces todas las pinches calles eran un lodazal. Nada más piedras y lodo, intransitables para coches, la mayoría. La única media pavimentada era

la avenida (Atenas Veracruzana) y no lo estaba completamente. Era de ancha como una calle, y de ahí la banqueta era muy ancha, muy espaciosa, como de adoquín o de piedra, como de mosaico grueso de piedra, así era la pinche banqueta. Y bueno, esa es la idea que yo tengo de la pinche Revo. Estaba muy muy jodida. (Enrique 28 años 2019)

La falta de pavimentación en la colonia y su ubicación geográfica condicionaron su integración con la ciudad, la dificultad para acceder a los centros o áreas comerciales aunado al desempleo y la ausencia de oportunidades laborales produjeron que emergiera un comercio local (que combinaba lo formal con lo informal) de diversos insumos, especialmente de aquellos de consumo cotidiano. Así en la colonia se establecieron más comercios de abarrotes, verduras, carnes, tortillerías, panaderías, fayuca, el tianguis de los domingos creció y comenzó a tener popularidad dentro y fuera de la colonia. Para estos años según Aída: “Ya había de todo [...] porque la gente llegó y puso su comercio, y empezó a trabajar y así ya no había necesidad de salir, como aquí lo teníamos todo” (Aída 52 años 2018). Esta formación de la economía local de la colonia también significó una fuente de trabajo para los mismos residentes, pero con salarios precarios.

Por otro lado, en este período las relaciones e interacciones entre los vecinos ya no sólo tenían que ver con la resolución de necesidades compartidas, sino con lazos de amistad y compadrazgo y en particular con el desarrollo de un sentido de pertenencia e identidad barrial. Es decir, con un vínculo social que los unía e identificaba como comunidad por su pertenencia al espacio habitado: el barrio y su particular historia de autoconstrucción. En este sentido, la convivencia en eventos festivos dentro de un ciclo temporal anual como las posadas reflejaban la vida vecinal pautada por la amistad, la solidaridad y el sentido de pertenencia barrial. “Hacíamos a veces las posadas, nos organizábamos los vecinos que más nos llevábamos, y se hacía en la calle de la iglesia para acá, nos gustaba bailar y pasárnosla bien, bailábamos mucho la cumbia” (Aída 52 años 2018). Rodrigo también se refirió a estas fiestas: “El fin de año se hacía la famosa posada, se ponía de acuerdo la gente y ‘te toca comprar esto y el otro’ y ahí uno convivía” (Rodrigo 35 años 2019). Además de las posadas los vecinos también se reunían en las fiestas de “fin de año”.

Quando era diciembre veía a todos los vecinos platicando por lo de las posadas, se hacían en toda la calle y pues se pedía permiso y se cerraba la calle, se hacían bailes y llegaban personas de otras calles al baile, se ponía muy bueno era muy padre el ambiente. En fin de año, además íbamos a varias casas de vecinos. Íbamos un rato a una casa y otro rato a la tuya y así era cada año, íbamos a casa de los vecinos donde se bailaba y todo. Era algo irónico porque íbamos a casa de un vecino y lo saludabas y ahí si te daban palmada en espalda y bromeabas y platicabas, pero al día siguiente si te lo encontrabas nomás era hola y adiós (Rafael 40 años 2019).

El uso colectivo de la calle como espacio público privilegiado, era legítimo para los vecinos porque ellos eran los “fundadores”, es decir, quienes con base en la organización y el trabajo colectivo autoprodujeron el barrio y sus calles en términos de infraestructura y servicios. Dicho así, es posible que los eventos festivos también aludieran a la celebración de los avances logrados por la comunidad. Los fines de año configuraron otro momento de convivencia entre los vecinos, las visitas entre las casas de distintas familias en esta fecha son otras muestras de las relaciones de amistad y confianza que los colonos fueron construyeron con el paso del tiempo y que eran más evidentes en los sucesos festivos. Lo último que menciona Rafael, sugiere que las relaciones vecinales no necesariamente eran próximas en el día a día y que también podían mezclar el reconocimiento de los vecinos y la amistad con la reserva y el distanciamiento. Por esto es por lo que las festividades se tornaban importantes pues ofrecían la posibilidad de reforzar los lazos vecinales, solidaridad y la pertenencia comunitaria, aunque en la vida cotidiana las interacciones no fueran muy cercanas e intensas.

Independientemente de esto, para finales de 1990 y principios de 2000 predominaba la convivencia asociada con las relaciones vecinales, de amistad y compadrazgo entre los colonos fundadores. En general la vida comunitaria se caracterizaba por la cohesión, un ambiente de confianza y relativa tranquilidad. En otras palabras, este conjunto de relaciones e interacciones estructuraban a su vez un tipo de orden social. Los nuevos vecinos que llegaban a habitar la colonia en estos años se integraban a las prácticas y formas de relación ya establecidas, es decir, ponían en práctica lo que Mayol llama el “arte de coexistir” con los otros (los vecinos) (1999). Por ejemplo, Francisco consideraba que no tenía mucho en común con sus vecinos de la colonia, pero comenzó a tener amistad con ellos porque

siempre ha sido “llevadero”, y los domingos en la calle acostumbraba a jugar fútbol con sus hijos y ahí jugaba con los hijos de otros vecinos, por lo que de a poco fue conociendo a las personas que vivían alrededor de la calle, y así fue haciendo amistad con los demás vecinos.

Como en otros barrios pobres, es evidente que la calle en la Revolución funcionó durante estos años como uno de los principales espacios públicos de sociabilidad, era así el lugar privilegiado de las interacciones para los adultos y más específicamente para los jóvenes y niños (Saraví 2004). Así, por ejemplo, Rodrigo me contó que: “Como niño, pues nosotros convivíamos todos los días, porque crecimos muchos como amiguitos en la calle, sí éramos bastantes, yo creo que como 12 o 13 chamacos y como unas 8 o 10 chiquillas y a veces cuando nos poníamos a jugar éramos como 20 en total, entonces la convivencia de los chiquillos era chida” (Rodrigo 35 años 2019).

Los niños que para estos años ya eran jóvenes desarrollaron una nueva forma de convivencia en la calle, distinta a la de los adultos que fundaron la colonia. Me refiero a que estos jóvenes comenzaron a integrarse en pandillas, las cuales tuvieron fuerte protagonismo en la vida pública durante esta etapa.

Después del 2000 hubo un cambio, una carencia de valores que ya trascendió, se dio una coyuntura de los 2000 para acá por lo de las pandillas. En los noventas los señores de esa época como que eran de la cerveza y el cigarro, hasta ahí, ya casos muy aislados había quien conocías o te enterabas de que le hacía el Resistol, era lo de ellos, un poco la hierba tal vez, pero ya después se forman las pandillas y se empiezan a consumir el thinner (Antonio 29 años 2019).

Las pandillas implicaron un cambio en las relaciones e interacciones entre los jóvenes y entre estos y los vecinos, es por esto por lo que, en un sentido más amplio, representaron un cambio a nivel del barrio y conformaban una característica esencial más de la vida comunitaria. Siguiendo a Rodgers (2006) las pandillas se convirtieron en un “símbolo del barrio”, es decir, eran un medio por el cual expresar una forma concreta de identidad comunitaria. Esto se aprecia en el entusiasmo con el que los relatos y rumores sobre las pandillas son contados. Por tanto, describir la historia de la Revolución es hacer referencia necesariamente a las pandillas. En

este sentido las pandillas no estaban fuera y tampoco en oposición a la comunidad, por el contrario, se encontraban en relación y dentro de la vida social (Feltran 2008). En los siguientes apartados me ocuparé de describir entonces los modos de interacción entre los jóvenes pandilleros y sus implicaciones para la vida social en el vecindario.

### **3.3. La emergencia de la cultura de la calle: pandillas en el barrio.**

Entre los últimos años de 1990 y al inicio de la década del 2000 los hijos de los pobladores que fundaron la Revolución conformaron las primeras generaciones de jóvenes que nacieron y crecieron juntos en el barrio. Estos jóvenes fueron los primeros en compartir esta experiencia barrial. Muchos de ellos establecieron relaciones desde pequeños, la calle fue su principal lugar de interacción y se reunían además en los pocos espacios verdes que había en la colonia como los pequeños parques, las canchas de futbol o algunas tiendas para jugar maquinitas. Así los jóvenes hacían uso cotidiano del espacio público y en él generaron lazos de amistad con el transcurso del tiempo.

Salíamos hacia la otra esquina de la calle donde había una tiendita que tenía unas maquinitas y luego ahí nos juntábamos en esas maquinitas, si tú bajabas y no nos veías en la calle, “decías vámonos a las maquinitas ahí deben estar”. Era un momento en el que entre que nos sentábamos a platicar y jugábamos, era un punto de reunión ahí o los fines de semana en los campos de futbol.

[...] Había igual dos parquecitos que persisten por aquí ya de muchos años que también había unos jueguitos y una canchita donde también luego acudía la gente a llevar al chiquillo al columpio, al titiribaco, a jugar el básquet, esos eran como los lugares más tranquilos para pasar el rato, para pasártela chido. (Rodrigo 35 años 2019).

El que los niños pudieran estar en las esquinas, el parque o las maquinitas de manera tranquila, de nuevo es un indicador del clima de seguridad que había en la colonia. Otro espacio importante de interacción entre los jóvenes que crecieron juntos fue la escuela y les permitió conocer además de sus vecinos a los niños de otras calles de la colonia, y así accedían a una red de relaciones más amplia. Por ejemplo, la maestra Elisa (vecina del barrio) les dio clase en la primaria a muchos

niños de diferentes lugares de la colonia que luego formarían parte de las pandillas. Esto muestra las interrelaciones que los jóvenes fueron forjando entre sí durante su crecimiento en diferentes espacios de encuentro.

Ahora bien, no hay que olvidar que muchos de los niños de estas primeras generaciones que crecieron juntos y se convirtieron en jóvenes, eran hijos de las familias pobres fundadoras de la colonia. De manera que sus condiciones de pobreza influyeron en que durante su adolescencia dejaran de estudiar o para el caso de algunos, que ni siquiera hayan asistido a la escuela. Así que estos jóvenes comenzaron a trabajar ya sea de manera habitual o más ocasional y generalmente en condiciones de precariedad o informalidad. Incluso había jóvenes que no trabajaban, pues las oportunidades de empleo en la localidad y la ciudad eran limitadas. En otras palabras, los jóvenes pobres de la colonia experimentaban las desventajas acumuladas de habitar en un espacio caracterizado por infraestructura y servicios de baja calidad que limitaban su acceso a otras oportunidades y un mercado laboral local precario e informal, que los condujo a reproducir las experiencias de privación y exclusión social de sus familias (Saraví y Serrano Santos 2020, Bayón 2015a).

Felipe, en un ejercicio de reflexión a partir de lo que había escuchado de las pandillas y su propia experiencia en la colonia, consideraba que cuando él tenía entre 7 y 10 años, los niños de su edad, pero también los chavos mayores con los que tenía amistad, todos tenían algo en común: vivir en “Un barrio marginal donde teníamos pocas posibilidades o probabilidades de salir adelante, muchos amigos no tuvieron condiciones de estudiar (Felipe 24 años 2018). Con esto Felipe reconocía no sólo las desventajas y limitaciones del espacio urbano local (el barrio) sino también la condición de clase que les impedía “salir adelante” y los orillaba hacia la exclusión social.

Las experiencias de exclusión, la ausencia de oportunidades (reales y percibidas) para “salir adelante”, limitan las esperanzas en el futuro, afectan las subjetivades de los jóvenes y generan sentimientos de desesperación, frustración (Anderson 1998) y además “una profunda crisis de autoestima e identidad” (Saraví

2004a, 42). Aunado a esto se suman los episodios de violencia y desintegración familiar que algunos jóvenes también experimentaron, en palabras de Leo: “Muchos provenían de familias disfuncionales, eran hijos de madres solteras o en su casa había violencia intrafamiliar” (2018). Por otro lado, la maestra Elisa también ejemplificó estas situaciones cuando mencionó que ella era vecina de los padres de chicos (que fueron parte de una pandilla) y pudo percatarse que la madre con frecuencia pedía préstamos a los vecinos, el padre consumía droga y se rumoraba que vendía marihuana. El padre era violento con su esposa y la golpeaba con regularidad dentro y fuera de su casa, y así fue hasta que terminó por abandonarla junto con sus hijos. Esto nos permite aproximarnos a las experiencias de marginalidad y violencias a las que se enfrentaron algunos jóvenes al interior de sus familias, pero que claro no se trata de una generalidad.

En este contexto socioespacial determinado por la precariedad, la pobreza, la exclusión social, la violencia en el ámbito familiar y en suma la ausencia de expectativas positivas en el futuro, la calle emergió para los jóvenes como un espacio alternativo y disponible en su cotidianidad en el que desarrollaron prácticas asociativas que dieron forma a “la cultura de la calle” como: un conjunto de normas y valores, creencias complejas y conflictivas que conformaron modos de interacción que se oponían a las formas promovidas por la sociedad convencional (Anderson 1998, Bourgois 2010, Saraví 2004a). Así, los jóvenes de la Revolución se apropiaron del espacio público al resignificarlo como un entorno que no recriminaba su comportamiento en la casa, la escuela, el trabajo, el no estudiar, el desempleo, el no hacer nada, el consumo de drogas y el alcohol, la violencia e incluso el robo (Saraví 2004a). Según Felipe los vecinos interpretaban la presencia de estos jóvenes en el espacio público como una gran diferencia en relación con los adultos que fundaron la colonia, pues ellos convivían de vez en cuando en la calle, pero eran trabajadores, y las nuevas generaciones sólo habían aprendido el “estar en la calle y el vicio” (Felipe 24 años 2018). En efecto los jóvenes comenzaron a socializar en la calle de una manera distinta de cuando eran niños:

Ya empezaron a cambiar, uno empieza a cambiar ¿no? Cambia la edad, cambias de pensamiento, cambian tus situaciones ¿no? Pues de chiquillos era un juego más sano, ya

de esa edad de 15 años empieza uno a experimentar otro tipo de convivencias ¿no? Antes pues nos reuníamos para jugar las maquinitas ya después nos empezamos a reunir para echarnos un cigarrito, para echarnos una cervecita [en la calle] ¿no? La casa de algún amigo que tuviera la oportunidad de que estuviera sola la casa, platicábamos y que una cervecita, un cigarrito y cosas así que noto que fueron un cambio drástico de la infancia a ya más la juventud ¿no? (Rodrigo 35 años 2019).

La cultura de la calle en la Revolución como en otras investigaciones (Bourgois 2010, Perea Restrepo 2004, Saraví 2004a, Reguillo-Cruz 1991) asumió específicamente la forma de “pandillas”, con sus particularidades. Dicho de otra manera, las pandillas representaron una adaptación sociocultural que resignificaba o evadía la violencia estructural y cotidiana que impulsaban la desintegración social de los jóvenes (Saraví 2004a, Anderson 1998, Bourgois 2010). En este sentido fue que los jóvenes comenzaron a reunirse cada vez más en la calle, las esquinas, tiendas, y parques de la colonia, pero para convivir con el consumo de alcohol, ocasionalmente marihuana y sobre todo la “mona” un tipo de droga inhalable con el uso de diferentes solventes baratos como el “Thinner”, “Resistol 5000”, y “limpiador de PVC”. Además, los jóvenes crearon otras prácticas identitarias de vestimenta, lenguaje y un comportamiento especialmente relacionado con la masculinidad, violencia y el dominio de territorios (la cuadra, la calle) (Enrique 28 años 2019), todo esto como elementos constitutivos de la pandilla.

Las pandillas significaban para algunos jóvenes una especie de refugio que permitía conseguir lo que en otros ámbitos no era posible: amigos, confianza y solidaridad de su red de relaciones, poder, respeto, autoestima e identidad; para otros simplemente eran una forma de escape a las problemáticas de su realidad (Saraví 2004a, Winton 2005). Por ejemplo, en la experiencia de Antonio la formación de las pandillas tenía que ver con:

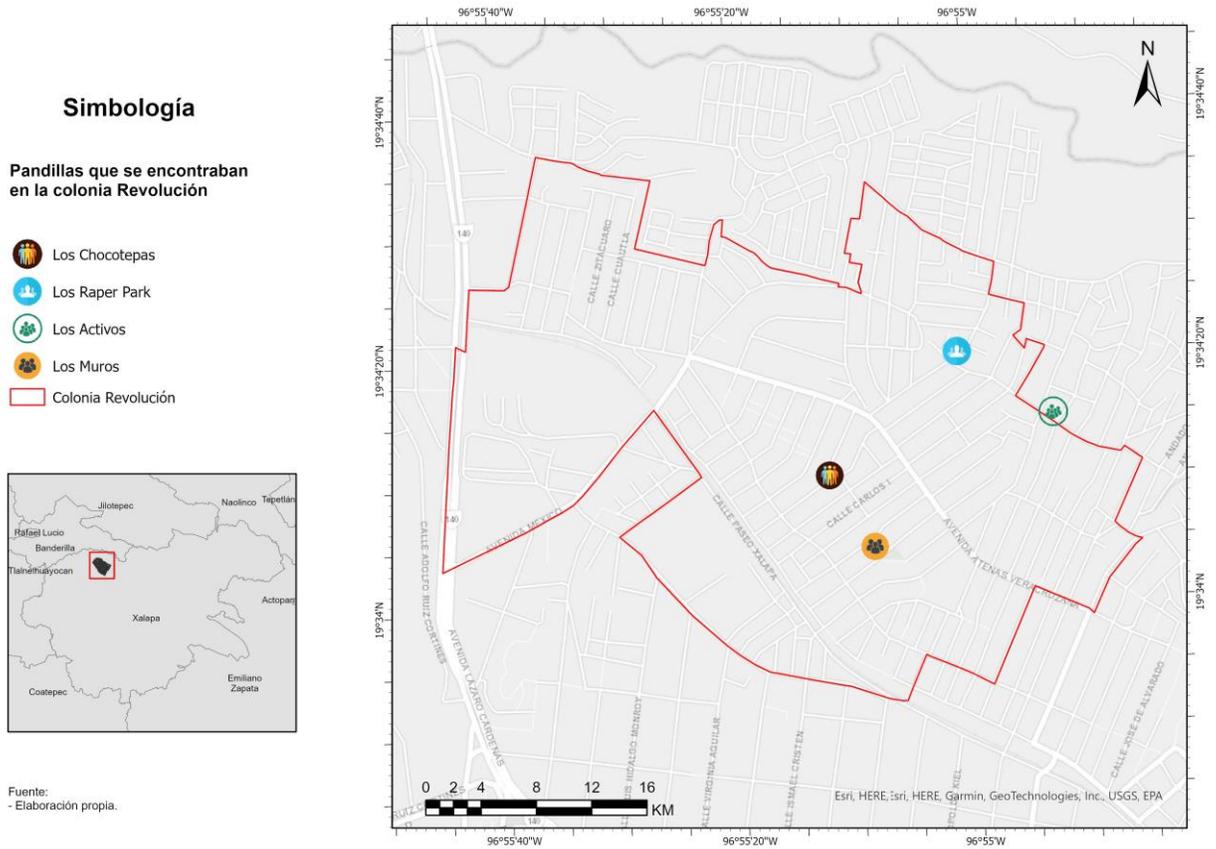
Ese factor imitación y de querer atención y decir “yo soy acá”. Atención que no tenías en casa pues querías encontrarla afuera golpeando gente y que la gente te reconociera por eso, que eres golpeador, porque te temían, porque ha tocado no se cuánta gente que te seguía, por esta calle no pases porque tú eres de aquel lado de la vía y a darnos (Antonio 29 años 2019).

Otro de mis entrevistados también señaló la importancia de la pandilla en términos afectivos, identitarios y de prestigio:

Hablo por mí, entré por el estilo de sentirme importante. Sí o sea formar parte de algo pues es importante para ti y más a esa edad que eres muy inseguro y si no estás en el rollo de los deportistas, si no estás en el rollo que son populares pues entonces ¿qué haces no? Y estos compas te dan la oportunidad de que entres con ellos pues ya estás en un núcleo social y es la edad en la que dices ¡guau! Soy lo máximo por estar aquí (Julio 33 años 2019).

Para integrarse a la pandilla los chicos eran sometidos a una práctica llamada “bautizo” que consistía en soportar golpizas por la pandilla durante 13 segundos, generalmente. Esto implicaba aceptar y tener la capacidad para ejercer la violencia en distintas situaciones e interacciones. En este sentido los jóvenes instrumentalizaron las relaciones entre sus pares para “ser alguien” y conseguir el reconocimiento ya no sólo de ellos, sino el de toda la comunidad. Las pandillas de mayor representación fueron: Los Muros (ubicados en la calle Rómulo con conexión entre las avenidas Ciudad de las Flores y Atenas Veracruzana), Los Activos (situados en las calles que colindaban con la colonia El Moral), Los Raper Park (estaban por una calle cercana a la estación de bomberos llamada Capital Veracruzana que abarcaba alrededor de 5 cuadras) y Los Chocotepas (localizados entre las calles de Cristóbal Olid y Fernando V, en un parque con canchas de basquetbol que conecta ambas calles). En el siguiente mapa podemos observar la ubicación de estas pandillas en la colonia.

Mapa 6. Ubicación de las pandillas en la colonia Revolución.



Fuente: Elaboración propia con Información de INEGI 2023.

Las edades de los jóvenes que integraban estas pandillas iban desde los 13 hasta los 35 años, aunque parece que la mayoría tenían alrededor de 20 años. Los espacios territoriales que ocupaban los consideraban de su dominio, aunque se desplazaban por toda la colonia. Como lo señalé anteriormente la calle, esquinas, pequeños parques y tiendas fueron donde las pandillas se reunían principalmente, por tanto, impusieron fuerte control del espacio público local.

Por otra parte, es necesario aclarar que no todos los jóvenes de la Revolución formaban parte de la cultura de la calle y muchos no estaban integrados a ninguna pandilla. Estos jóvenes se esforzaban por mantenerse dentro de los valores y

prácticas promovidos por la sociedad convencional con base en los dos principales mecanismos de integración, la escuela y el trabajo (Saraví 2004a). Esto incluso era algo importante de precisar por mis entrevistados para reivindicar la colonia frente al desprestigio con el que se percibía en la ciudad, ya que con los jóvenes había “problemas”, pero también “cosas buenas” y, por ejemplo: “Hubo una camada de buenos muchachos [que estudiaron] y son ingenieros, físicos, matemáticos y unas muchachas son médicas y administradoras” (Isidro 58 años 2019). Por tanto, en el barrio había una distinción simbólica entre dos grupos de jóvenes, los que no estaban integrados en pandillas y los que formaban parte de estas. Los primeros eran percibidos como representantes de lo “bueno” en la comunidad, porque estaban socialmente integrados de forma positiva, mientras que aquellos vinculados a las pandillas representaban lo “problemático”, eran vistos como algo negativo, pero no por completo malo. Porque a pesar de estar vinculados a las pandillas eran los hijos, los amigos, los vecinos, ahijados, conocidos. Es decir que, al igual que los jóvenes no integrados, los pandilleros formaban parte integral de la misma comunidad y por eso su percepción era más compleja y a veces ambigua (Feltran 2008).

Para algunas familias la cultura de la calle de las pandillas comprendía una opción de vida indeseable para sus hijos, de manera que trataron de alejarlos de estos grupos y prácticas.

Aquí en la calle había una familia, digamos el lunar de la calle, cuando fue lo de las pandillas esta gente no era bien vista. Mi hijo me decía que no lo dejaba salir a jugar pelota en la calle, a echar la cascarita, que lo tenía como niña y yo le decía: “mira hijo no quiero te juntes con Lupe y Abel porque son drogadictos, y no quiero que estés con ellos”. Todos los chiquillos se juntaban a jugar la cascarita, pero yo a mi hijo no lo dejé y le dije: “no es que sea más o que me sienta más, es que no me gusta que te juntes con esa gente”, eso era como exponerlo (Elisa 63 años 2019).

A Daniel también le prohibieron relacionarse con las pandillas, pero el bien lo describe, por mucho que se les intentara alejar, las pandillas estaban ahí, era parte del entorno, del espacio próximo y cotidiano:

Mi papá siempre me dijo “nunca te juntes con ese tipo de gentes”, lo típico ¿no? cuidar al niño y este me decían: “no te juntes con éste... Pues aguas con quien te llevas y si es que

llegas a estar ahí con una persona que consume drogas pues no consumas, si llegas a estar con una persona que consume alcohol no consumas”, lo normal cuidándose al niño (Daniel 32 años 2019).

Otra acción por la que algunas familias optaron para mantener a sus hijos lejos de la influencia del pandillerismo fue que estudiaran en otras escuelas públicas fuera de la colonia y más céntricas. Isidro planteó como la causa de que los jóvenes se integraran en las pandillas, así:

Honestamente, te vuelvo a repetir, creo que tiene mucho que ver con la desintegración familiar, y también por lo mismo a algunos niños no los obligan a ir a la escuela. Entonces muchos no alcanzan ni a terminar la primaria y por lo mismo son presa fácil de las circunstancias. Por ejemplo, yo con mis hijos, tengo dos varones y este fueron a la primaria y al kínder aquí, pero ya a la secundaria llevarlos a la de aquí a la 72 la verdad era un riesgo, porque si no son pandilleros ahí se vuelven. Entonces yo mejor me propuse más que nada sacarlos de aquí y ya fueron a una secundaria en el centro.

Esto se relaciona, por un lado, con la baja calidad de los servicios y los estigmas de la colonia como un espacio de pobreza que incluso en ocasiones las mismas escuelas asumen; y por otra parte con que la cultura de la calle se convirtió a su vez en otra desventaja más que se acumulaba en el espacio urbano que caracterizaba a la Revolución en esta etapa (Saraví y Serrano Santos 2020, Saraví 2004a).

En general a los jóvenes que estaban fuera de la pandilla poco se les veía en las calles de la colonia, ya sea porque estudiaban en otras partes de la ciudad o porque se aislaban en sus hogares. Esto permitía que las pandillas hicieran mayor uso y dominio del espacio público. Siguiendo a Saraví (2004a), así se creaba una falsa homogeneidad de los jóvenes, como si todos fueran pandilleros y esto condujo a la intensificación de los estigmas que ya había sobre el territorio como un espacio marginal, pero todavía más peligroso y violento.

Ahora, el aislamiento de los jóvenes fuera de la pandilla no sólo tenía que ver con la voluntad de sus familias, puesto que ellos mismos eran conscientes de los riesgos de la calle con las pandillas. La mayoría de mis entrevistados jóvenes que no pertenecieron a las pandillas coincidieron en que los lugares donde se

encontraban las pandillas eran peligrosos porque sus integrantes solían ser agresivos.

Los más ojetes eran Los Muros, de este lado (me señala la calle vecina). Y sí se dividían por zonas su territorio. Como que sabías en qué calles rolaban unos, en qué calles rolaban otros. Y es chistoso porque el territorio aquí es pequeño. La Revo es grande como colonia, pero es pequeña en perspectiva. En general, es un lugar pequeño para que estuviera dividido por calles, y: “Aquí no me meto porque allá en la esquina siempre están aquellos cabrones”, ¿no? Y siempre andan caciqueando acá, y esos son culeros porque, por ejemplo, si ibas acá con Los Activos, eran culeros, o sea, navajeaban, ¿no? A mi carnal lo apedrearon, le dieron en la madre, casi lo desmadrán, güey. Lo mandaron al hospital porque se fue a meter ahí atrás por el mercado del Moral en la noche. Lo toparon con su novia, y de gandallas nada más, o sea, ni siquiera lo conocían (Enrique 28 años 2019).

Observamos cómo en la colonia se manifestaban otros aspectos de la vida comunitaria como los noviazgos, el conocimiento y desplazamiento de los vecinos por las calles. Si bien las pandillas no impedían el establecimiento de nuevas y diversas relaciones en la comunidad, sí limitaban la movilidad por el espacio público en particular de los jóvenes que estaban fuera de las pandillas.

Los dos grupos de jóvenes, los que estaban dentro y fuera de las pandillas, se conocían e incluso algunos fueron amigos porque crecieron juntos en el barrio, porque como lo mencioné, ambos eran parte de la comunidad, pero precisamente durante esta transición hacia la adultez sus particulares situaciones los llevaron por trayectorias de vida distintas. Con la emergencia de la cultura de la calle, las relaciones de amistad y confianza entre ambos tipos de jóvenes en algunos casos se deterioraron o perdieron. Enrique, a pesar de tener amistad con los chicos de la pandilla, no sentía la libertad de caminar por donde ellos se reunían.

Me llevaba con varios, porque cotorreaban aquí en la calle de acá atrás, los conoces desde niño también, cotorreaste con ellos, creciste con ellos. O sea, chavos con los que yo jugaba en las maquinitas, pedos así, cuando era chiquillo. Eran mis amigos, pero ya desconocían ya desconocen. Estaba súper drogados, moneando, todo el pedo. No güey, ya no. Y entonces sí había zonas en las que simplemente no te metías, otras zonas en las que decías: Ok. La banda es más relax. Son pandilleros, pero, son más relax, no son manchados.

O sea, chavos con los que yo jugaba en las maquinitas o canicas cuando era chiquillo. Nos cotorreábamos ¿no? Pero luego ya andaban moneando y ya no me iba a meter al parque de noche. Tenía una novia acá atrás (la calle donde estaban Los Muros) y la iba a ver como hasta las ocho, ponle. Yo sabía que como hasta las ocho se podía pasar, güey. Y ya después, yo ya no me podía regresar hasta que fuera muy noche. Yo tenía chance de quedarme ahí un rato, o ella venía y tenía un chance de quedarse acá un rato. Y hasta que

hubiera un chance, neta hasta las tres, cuatro de la mañana, porque sabía que, en ese lapso, aquí atrás estaba siempre banda cotorreando en alta, drogándose. Y aquí en el callejón, o sea, no podía cruzar el callejón (Enrique 28 años 2019).

La cultura de la calle en poco tiempo comenzó a involucrar un fuerte consumo de drogas y de manera evidente, algo que antes no solía verse con frecuencia, pero que en este período se volvió cotidiano, lo que coincidió con el aumento del poder del crimen organizado y la extensión local, regional y global del tráfico de drogas como parte procesos más complejos (Flores Pérez 2018). Esto, junto con las prácticas agresivas, generó que los espacios de los que se apropiaron fueran percibidos además de influencia negativa, peligrosos y por tanto se les trataba de eludir en la medida que fuera posible. Las pandillas provocaron entonces la fragmentación del uso del espacio público y en determinado momento también de la comunidad (Saraví 2004a).

En cuanto a la violencia practicada por las pandillas, en los últimos años de 1990 generalmente se relacionaba con peleas ritualizadas y lesiones interpersonales que no resultaban en muertes. Estas prácticas violentas de las pandillas comenzaron a normalizarse entre los vecinos de modo que parece que no se significaban como “violencia” o se valoraban como poco violentas. Así que esto también contribuyó a que se produjera cierta insensibilidad hacia este tipo de eventos.

Me tocó ver muchas cosas en la colonia, me tocó ver cuando se agarraban a golpes este luego entre pandillitas, me tocó ver este en la misma avenida como volaban las piedras, porque este porque se agarraban a piedrazos ora sí estos cuates. Todavía estaba muy chiquito, me acuerdo porque cuando salí de acá abajo, donde está la carnicería más para acá hay una tiendita, de esa tiendita iba saliendo una vez y te digo que es cuando vi que iba pasando un cuate así corriendo así de “¡ayuda! y pues atrás iba el otro cuate con el cuchillo ¿no? así de: “no corras cabrón” ¿no? y pues bueno así.

También me tocó ver este que correteaban luego a chavos por aquí, pues también una vez salió un chavo del callejón yo estaba aquí afuera lavando el coche con mi papa en ese entonces, este salió un chavo del callejón y pues igual atrás iba un cuate con una caguama y se la reventó en la cabeza, y ya después salió otro cuate del templo, luego otro cuate de por acá, el chiste es que lo andaban correteando al wey, y, pero pues jamás vi que lo agarraran ahí, o así. O sea, ya un acto así realmente así de ver violencia así al 100 por ciento no, lo que si me tocaba ver era las bolitas de las pandillas, pero cuando veías que estaban así la masa ora sí agarrándose a golpes pues mejor no te acercabas, porque sabías que iba a ver una piedra o equis o ye (Daniel 32 años 2019).

Entre 2001 y 2005 las pandillas cobraron mayor protagonismo en la colonia, se les veían con mayor frecuencia en la calle y aumentaron sus integrantes.

Se disparó la violencia. Yo creo que no había sido tanto así cuando le tocó a la generación de mis hermanos, por ejemplo, cinco, seis o siete años antes, ¿no? Sí había pandillas, sí había drogadicción y todo eso, y sí había banda pandillera, que caciqueaba y hacía delitos menores ¿no? Todo el pedo. Pero siento que, en esa etapa, en la que yo estudiaba, por ejemplo, de la primaria, secundaria, prepa, la Revo se pobló y las colonias de los alrededores se poblaron así, un chingo, ¿no? (Enrique 28 años 2019).

Diferentes sucesos que me fueron contados por otros entrevistados Enrique los resumió de la siguiente forma:

Empezó a haber un chingo de pandillas. De repente ya escuchabas que se mataban entre pandillas, que... o sea, a un amigo lo ahogaron por allá, por las Siete vueltas, allá arriba del Sedeño, hasta arriba. Dicen que lo ahogaron, dicen que se ahogó, quien sabe, ¿no? A otro amigo pues, también le tocó la mala, lo navajearon. Entonces, sí. Entre pandillas sí se mataban. Hubo un tiempo, cuando yo entré a la prepa, fue cuando estaba más peligrosa la Revo, por pedos entre pandillas. Y casi cada fin de semana había un muerto, un macheteado, un apedreado ¿no? Un bato al que le aplastaron la cabeza con una piedra. Pedos así, bárbaros, ¿no? En ese entonces, a dos cabrones, yo vi cómo los agarraron aquí enfrente de mi casa, güey. Los agarraron a machetazos, cabrón, creo que a un güey le trozaron el puto brazo. O sea, estuvo gruesísimo, güey. O sea, pedos así ocurrían cada fin de semana, neta güey, cada fin de semana ocurrían pedos así, cabrones, En los que amanecían güeyes navajeados aquí en las vías, güey. O en el campo, no sé, mataban a otro güey, o había riñas entre... o sea, los güeyes que van a jugar [fútbol] ahí tenían una riña, y mataban a uno. A otro güey, aquí en el hospital... en ese entonces a otro güey, aquí en el hospital, lo caciquearon unos pandilleros. Le quitaron su lana y el güey se fue a su casa y regresó con una pistola y mató a uno, le disparó a otro. Esos pandilleros fueron en otra ocasión a apedrear un salón por acá atrás, en esta calle también, la calle de acá atrás, por el parque, arriba. Fueron a apedrear el salón, porque había unos XV años, una onda así. Y del salón sale un güey con un arma y le pega un tiro a un güey, también en la cabeza ¿no? O sea, bueno, les disparó a varios, pero a uno le pegó en la cabeza. O sea, ondas así sí se suscitaban, sí ocurrían güey, ¿no? Y eran cosas ya de cada fin de semana, o así. Yo siento que cada vez eran más recurrentes (Enrique 28 años 2019).

Los conflictos interpersonales que involucraba la cultura de la calle se tornaron cada vez más violentos y rutinarios, pero aun así dichas violencias fueron naturalizadas, porque además en un principio no eran percibidas como un problema de la comunidad ya que aparentemente sólo eran peleas entre los jóvenes de las pandillas. Siguiendo a Winton (2005) las experiencias y relatos de violencia puede ser traumatizantes, pero al mismo tiempo también conducen hacia la

insensibilización, y así la violencia entre los jóvenes de las pandillas se asumió como lo “normal” en lugar de ser inaceptable.

El mantenimiento del poder, el prestigio y el control territorial requirió niveles de acción cada vez más violentos, los cuales también eran resultado de los efectos físicos y psicológicos del fuerte consumo de drogas (Rodgers 2006, Auyero y Berti 2013). De modo que los conflictos entre las pandillas escalaron hasta llegar a producir la muerte de algunos jóvenes. Sin embargo, esto también fue normalizado. A pesar de que la violencia de las pandillas empezó a fragmentar la comunidad, lejos de ser excluidas de la convivencia vecinal, ellas generalmente estaban integradas. Similar a lo planteado por Feltran (2008), los jóvenes dentro de las pandillas públicamente eran pandilleros, no obstante, en el ámbito familiar, eran sólo los hijos de padres y madres integrantes de la comunidad. Lo adultos todavía podían ejercer cierto control sobre el comportamiento de estos jóvenes.

Desde finales de 1990 las fiestas de 15 años, 3 años y otras más relacionadas a la religión católica se hicieron más comunes, esto generó que en la colonia se construyeran dos salones de fiestas. En estos lugares se comenzaron a realizar bailes en fines de semana conocidos como “tardeadas” o “discotecas” de la colonia. Esta era otra expresión del grado de consolidación urbana y del nivel de vida social que la colonia había alcanzado, pues los bailes y fiestas, junto con las posadas fueron otros espacios de interacción y convivencia que fortalecía los lazos sociales entre los colonos, como señalamos con anterioridad. En estas situaciones los adultos convivían con los jóvenes que estaban dentro y fuera de la cultura de la calle. Lo que nos permite destacar por un lado que las relaciones intergeneracionales en este período fueron otro aspecto novedoso en el barrio, y, por otro reiterar que las pandillas mantenían relación la vida comunitaria.

En este sentido, las fiestas y bailes se convirtieron en uno de los principales espacios de recreación y encuentro para los jóvenes de las pandillas y en un principio su participación en estas no generaba conflictos. Según mis entrevistados, aunque los integrantes de pandillas enemistadas coincidieran en dichos entornos, no se peleaban para que la festividad se desarrollará con tranquilidad y porque en

ocasiones los vecinos que organizaban los eventos les decían precisamente: “no quiero problemas entre tú, entre él, entre aquel y otro... Pues bueno que se conviva en paz” (Felipe 24 años 2018). No obstante, afuera de los eventos festivos y a unas calles de distancia sí ocurrían peleas. Estas con el paso del tiempo se hicieron más frecuentes de manera que en ocasiones ya peleaban en los mismos espacios donde se desarrollaban las festividades. Así que para los primeros años del 2000 en la colonia se hizo común que en cada fiesta o baile hubiera pleitos.

Esto generó un cambio en la vinculación de las pandillas con la comunidad, porque comenzó a manifestarse una inicial exclusión y distanciamiento de las pandillas de algunos espacios de convivencia, pero no de la comunidad. Así, que ciertas familias hicieron mayor uso de los nuevos espacios proporcionados por el desarrollo inmobiliario como los salones de fiesta. Pues estos permitían controlar el acceso de las personas a los eventos, aunque no siempre con éxito porque en muchos casos los jóvenes de las pandillas lograban entrar sin que fueran invitados.

En diversas conversaciones me hablaron de un acontecimiento que a mí parecer era parte de la memoria colectiva local. Se trata del asesinato de un joven integrante de la pandilla de Los Muros que precisamente ocurrió en una fiesta de 15 años.

Un nueve de mayo, ponle detalle a esa fecha, fuimos a unos 15 años en otra colonia, pero como quería haber pedo la flota dijo “no pues saben qué vámonos para el barrio”, y ya nos fuimos y llegando a la Revo se puede decir que ahí nos esperaba la muerte, en nuestro propio barrio. Mataron a un amigo de 16 años, le dieron un balazo en la cabeza. Y a otro amigo le dieron un balazo acá (me señala el hombro) y le salió por acá, pero ese cuate sobrevivió.

Una fue bala perdida que de hecho si no le hubiera tocado a él, me hubiera tocado a mí porque venía atrasito de mí corriendo. Llegamos al salón el Omega cerca de Ciudad de las Flores, ahí era la fiesta, otros 15 años. Me acuerdo que éramos como 200 entre las chavas y nosotros y queríamos bailar. La neta lo que era de esa flota es que adictos a la cumbia todos. De hecho, ese era el vicio de la flota: bailar cumbia cada fin de semana. Este y bueno paso eso y pues yo me acuerdo lo que vi de lejos es que pedimos permiso de este de pasar al salón. Mandamos me acuerdo al más morro en aquel tiempo que era de nosotros, un chamaco de 12 años que jalaba con nosotros y me acuerdo que le dijo el mero mero, si te dicen que sí a la primera entramos, si te dicen que no vámonos. Y obviamente le dijeron que no.

Yo nos veníamos despidiendo ¿no? “Simón” ¿no? de “adiós”, “órale adiós” y de momento que nos sale como se llama, un ruco del salón. No sabíamos quién era, nos salió tirando machetazos a todos, de hecho, a mí me pasó rozando el machete, me alcancé a hacer así (de lado), y mi cuate pues que se le va como perro a los rocasos, no pues yo también, ya lo

estábamos linchando a punta de rocasos. De ahí salió su hermano de ese güey a dispararnos, nos empezó a balacear, todo fue rápido, si fueron 7, 8 minutos del conflicto fue mucho, no, fueron menos, pero sentí como si hubiera sido una hora. Por aquí nos balacearon y creo que cayó mi cuate, me alcanzó a agarrar de una chamarra que llevaba, yo lo abrazo y al principio yo pensé que el balazo se lo habían dado así en el pecho, pero no, te digo que la bala le entró por el hombro, se lo llevan en un coche que llevaba un miembro de la flota. Y ya me acuerdo que cuando regresé vi a mi otro cuate que estaba así tirado, tenía el disparo en la cara [...], el ruco primero le dio un balazo en la pierna, el compa se quiso levantar, pero el ruco así a lo cara de perro lo agarró de los pelos y le voló los sesos, es que esa gente era de allá de por Naolinco gente loca que le vale matar una persona...

Ese bato que murió era muy querido por la flota, un morro de 16 años, que todo el mundo lo quería, la neta el bato era chido (Carpio 33 años 2019).

Carpio junto con otros de sus amigos, luego de percatarse de la muerte de su amigo, quiso cobrar venganza de inmediato, pero no fue posible porque al lugar llegó la policía y detuvo al agresor de su compañero.

Me acuerdo que otro cuate y yo, ya estábamos decididos a que íbamos a matar al bato que mató nuestro amigo ¿no? Porque así era la Revo, en plan de desquitarse no mames, no nos tentábamos el corazón en eso. Cuando íbamos ora sí con los cuchillos ora sí para matar a ese ruco. Porque haz de cuenta que lo habían detenido los polis, pero lo llevaban descubierto, como lo llevaban sometido y se quería soltar, si nos daba espacio. Ya íbamos y cuando vimos que llegaron los de la montada, ya no le pudimos hacer nada al bato, y ya de ahí... hasta la fecha sigue en Pacho (la cárcel) le echaron 30 años (Carpio 33 años 2019).

Carpio me relató esto desde su perspectiva como expandillero de Los Muros. Daniel también conocía este caso y en contraste con lo expuesto, para él la pandilla fue la que provocó el conflicto, y esa era la versión que muchos otros vecinos contaban. Esto evidencia las disputas por la verdad sobre un mismo hecho en el que los actores involucrados se perciben de forma distinta. Pero, además es un ejemplo de cómo distintas historias de las pandillas ocupaban gran importancia en las charlas cotidianas, rumores y relatos que a los vecinos le gustaba contar y recordar como algo sumamente característico de la colonia en estos años. Porque finalmente las pandillas eran parte de la colonia, Así, de acuerdo con Rodgers las pandillas se convirtieron en un símbolo del barrio que proporcionaba un medio concreto a través del cual expresar un sentido de identidad comunitaria (2006).

Cuando Daniel cursaba la secundaria uno de sus compañeros de clase era hermano de un integrante de Los Muros: Octavio de 17 años. Un día se enteró que,

a Octavio, junto con otro pandillero apodado El Troquer los habían baleado en una fiesta de 15 años.

Daniel: Entonces hacían los 15 años, las bodas, bautizos y así ¿no?, entonces donde escuchaban música esos cuates, Los Muros iban y pegaban o se querían meter a fuerza no. Entonces fue Octavio con otro cuate que le decían El Troquer y otro cuate que le decían El Flaquito, entonces fueron a pegarle al portón donde estaba la fiesta para que los dejaran pasar y como no los dejaron pasar se fueron y ya cuando iban como a mitad de cuadra, salieron unos sombrero-dudos y pues les comenzaron a disparar. Entre ellos pues El Troquer si salió lesionado: le entró una bala por el cuello y le salió por la mandíbula, este le perforó también parte del hombro y le destrozó una mano, pero el salió ileso realmente, el que si falleció fue Octavio que realmente le pegaron impactos de bala por atrás en lo que es la cavidad torácica y pues se desangró el cuate.

Ernesto: ¿Y quienes les dispararon eran gente de la fiesta o de alguna pandilla?

Daniel: No, era gente de la fiesta, era una fiesta, así como de ranchito, entonces salieron estos cuates estaban medio pisteados, y comenzaron a dispararle a estos chavos. Y pues ya, hasta que vieron que mataron a uno y el otro güey ahí se quedó.

Ernesto: ¿Y qué pasó después?

Daniel: Sí, después de que escucharon las detonaciones el flaquito bajó a ver a la demás bola, la pandilla. Bueno, a la más cerca, a los que estuvieran más cercanos y fueron otra vez al salón a pegar al portón, y todo eso, querían que salieran, pero ya como había detonaciones y todo eso este se presentó la policía creo y al final si agarraron a los señores estos que dispararon.

Ernesto: o sea ahí si los detuvieron...

Daniel: Pero pues a causa de ¿qué no?: mataron al cuate... (Daniel 32 años, Entrevista 2019).

Parece que esto fue un evento crítico en la colonia, significó un antes y un después para la vida comunitaria. En primer lugar, porque luego de esto la pandilla de Los Muros, la más numerosa perdió a muchos de sus integrantes. Al percatarse de los niveles de violencia que las pandillas habían alcanzado y luego del trauma de este suceso, muchos jóvenes se asustaron y decidieron alejarse de la pandilla por voluntad propia o por la presión de sus familiares. Por otro lado, las fiestas y bailes dejaron de ser habituales en la colonia, y las pocas veces que se hacían era con mayor reserva. Esto quiere decir que los espacios de interacción y en específico la convivencia comunitaria en el espacio público comenzó a debilitarse por el temor de que sucedieran más hechos violentos.

Ahora quisiera señalar que, si bien los hombres ejercían mayor protagonismo y violencia en la cultura de la calle, también participaban jóvenes mujeres. Exponer

esto es relevante porque nos permite aproximarnos a las violencias que el sistema patriarcal impone a las mujeres desde la óptica del pandillerismo (Bourgois 2010), pero con implicaciones válidas para la vida comunitaria. Siguiendo a Bourgois (2010) la participación de mujeres jóvenes en las pandillas tenía que ver con su condición de pobres y búsqueda de reconocimiento (como en el caso de los hombres) pero a ellas como mujeres, interpretamos que también les interesaba una redefinición “del ser mujer”, pues hubo algunas que consiguieron respeto de los hombres sin hacer uso de los roles de género tradicionales y con base en la violencia, porque “eran pandilleras pesadas, morras que se daban tiros con vatos y los madreaban” (Carpio 33 años 2019). Sin embargo, la explicación de los pandilleros sobre el ingreso de las mujeres a la pandilla tenía que ver con un machismo en el que se posicionaban como centro de atención y proveedores de prestigio por el simple hecho de relacionarse con ellos.

Pues las chicas, no quiero sonar un tanto como sexista, pero a esa edad de las chicas también eran muy inseguras inclusive son más que los varones y el hecho de estar con una persona de la banda las hacía sentirse protegidas y las hacía sentir importantes porque andaban con el chacal de la colonia o porque ya habían tenido su primer encuentro sexual con el chacal de tal pandilla ¿no? ya anduvieron con el Viso de los Peles o anduvieron con El Morse de los Muros y eso les daba como un status o les daba como un prestigio (Julio 33 años 2019).

El sexo con pandilleros como un recurso de prestigio para las mujeres, más bien resulta haber sido una norma impuesta por los propios hombres a partir de los llamados bautizos para poder ingresar a la pandilla, los cuales consistían en tener relaciones sexuales con el líder u otros integrantes de la pandilla, algo similar a lo que relata Bourgois en su clásico “En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem” (2010). Así, las mujeres pandilleras fueron víctimas de violencia simbólica y física por parte de los pandilleros para poder acceder a otras formas de reconocimiento que los hombres difícilmente les otorgaban, pues sólo fueron consideradas objetos y fuente de satisfacción sexual.

Esto nos habla de la cultura machista que había en el barrio y que exponía a las mujeres a distintas violencias y generalmente al acoso, como pude observar incluso durante mi trabajo de campo. Dicho de otra forma, las prácticas machistas

no eran exclusivas de los jóvenes en las pandillas pues parte de su cultura se debe a entornos más amplios de socialización y por tanto compartidos con muchos otros hombres de la colonia.

Otras formas en que las jóvenes en las pandillas experimentaron violencia, fue que tuvieron embarazos no deseados y se convirtieron en madres solteras porque los padres no quisieron responsabilizarse con la excusa de no tener certeza de la paternidad. De manera que estas madres solteras en un contexto marcado por la pobreza y la desigualdad ampliaron las espirales de la exclusión y la marginalidad en la colonia.

### **3.4. La cultura de la calle en la vida comunitaria cotidiana.**

Como sugerí en el apartado anterior, a pesar de la percepción negativa de las pandillas, estas se encontraban integradas a la comunidad, representaban a una parte de la juventud en el barrio que en cierto modo se asumió como lo normal de la vida cotidiana. En este sentido fue que la violencia de las pandillas se tendió a naturalizar. Pero además porque las prácticas violentas de las pandillas involucraban principalmente a los jóvenes integrados en pandillas y no a los vecinos adultos, así que en un principio no afectaba la vida comunitaria.

Ernesto: ¿Las pandillas aquí no generaban temor?

Aurelio: Bueno pues siempre que uno ve pandillas, o en pocas palabras malandros siempre van a dar mal aspecto, van a dar temor de pasar por ahí o esperar que te digan algo, porque ya te van a pedir te van... a lo mejor piensas que te van a ofender y eso es lógico, pues como están en su rollo ellos. Pero si este... aquí no, no fue así, te digo entre ellos se iban a la avenida (Atenas Veracruzana) y hacían sus locuras, pero a los de que aquí de la calle, en la manzana, pues no tengo noción de que a alguien se le metieran, le robaran o golpearan a alguna persona que no fuera de la pandilla. Entre ellos sí, pero a los vecinos no, todo tranquilo.

Ernesto: ¿En el caso de otras pandillas de otras calles, también eran tranquilos?

Aurelio: No, pues no, tranquilos no porque había una pandilla que por cierto tenían ya hasta sus nombres, unos que Los Muros y otros que eran los de acá abajó por donde vive La Maestra. Por ahí, luego si se andaban dando ellos sus quemones, pero ahora si, vuelvo a repetir, sólo era entre ellos.

Ernesto: ¿O sea que usted podía andar por la calle sin temor por las pandillas?

Aurelio: Po's no con temor, porque tú dices "pues me conoce, sabe dónde vivo", ese el tema con los chavos de aquí (Aurelio 60 años 2019).

Independientemente de que en ocasiones surgieran conflictos, las relaciones e interacciones que los colonos fundadores de la colonia establecieron a partir del apoyo, la reciprocidad, solidaridad, la amistad y el compadrazgo, por ejemplo, fundaron las bases para una convivencia comunitaria con un ambiente predominante de tranquilidad y seguridad. Así, se instituyó un tipo de orden social en el que las relaciones entre los adultos y los jóvenes eran amistosas o por lo menos cordiales. En este sentido formar parte del barrio implica renunciar a los impulsos individuales y asumir un compromiso en los comportamientos dentro de "un contrato social que se obliga a respetar a fin de que la vida cotidiana sea posible" (Mayol 1999, 7). El caso de Francisco que llegó a habitar la colonia a principios del 2000 también sirve de ilustración.

Francisco: Se juntaban los vatos a ponerse bien locos, pero fíjate que no, nunca hubo bronca con ellos, te digo por lo mismo. Llegamos y yo siempre saludando "qué onda don" y "qué onda" "oiga don no manche usted regálame usted, por ejemplo, dos varos" —sí ten— "ah sí don ya sabe usted" entonces con eso la neta te los vas... ganando. Entonces ya después ahí podían juntarse porque si se juntaban un chingo en aquel tiempo, pero no pasaba nada. Luego ya no eran los Muros, eran otros. Esos ya nada más se dedicaban a puro drogarse

Ernesto: ¿Y a esos no se les desconfiaba, por ejemplo?

Francisco: Fíjate que no, nunca se metieron con nosotros y te digo, igual siempre nos hablaron. Incluso te digo al paso del tiempo uno de ellos jugo con nosotros fútbol entonces por lo mismo de que nos empezamos a llevar con él, se decían entre ellos "cuidado con el padrino porque no saben hijos de la chingada" —no, no, no— fíjate que nunca entonces (risas) (Francisco 60 años 2019).

De acuerdo con Mayol cuando un individuo "nace o se instala en un barrio está obligado a darse cuenta de su entorno social, a insertarse para poder vivir en él" (1999, 14). La pertenencia a un mismo espacio, el barrio en este caso se torna elemental para comprender que las relaciones históricas entre los adultos y los jóvenes se caracterizaban por la convivencia, el reconocimiento y además por un sentido de pertenencia al barrio entre ambos. Esto condujo a que los jóvenes mostraran respeto hacia los adultos y del mismo modo los adultos pautaron sus relaciones con las pandillas por la tolerancia, la cordialidad, combinadas con la

evasión, la indiferencia y el distanciamiento para no “meterse en problemas”. Por esto es que la percepción de las pandillas era compleja y en ocasiones ambigua.

Ernesto: ¿Cómo fue el tiempo en el que dicen que hubo muchas pandillas?

Aurelio: No pues fue muy pesado y si me tocó, y de hecho me tocó ver cuando se enfrentaban luego, pero pues afortunadamente uno mide su distancia, yo para acá y ustedes pues es su problema, pero pues si me tocó.

Ernesto: Los chavos de las pandillas entonces ¿eran tranquilos con los vecinos?

Aurelio: Bueno en el caso de aquí de nosotros si eran tranquilos, si con nosotros no se metían, ni con los de la calle, si porque bueno, ya estamos en todo esto, y pues aquí exactamente enfrente había unos chavos de la pandilla (Los Muros) y ellos traían mucha flota, no eran exactamente nada más ellos, pero ya como andaban entre sus rollos, luego se me reunían aquí enfrente 30 o 40 personas, chavos con chavas y haciendo su relajo, pero su relajo entre ellos, porque aquí nunca agredieron algún vecino, ni molestaron los vehículos. La verdad si hacían sus fechorías, pero fuera de la calle, la calle la respetaban. Pues aquí como conocidos, pero si nos respetaban (Aurelio 60 años 2019).

El sentido de comunidad y por ende de pertenencia al barrio contribuía a que los jóvenes de las pandillas sintieran cierto respeto por la calle y los adultos con los que generalmente trataban de evitar las prácticas violentas y delictivas. Parece que los jóvenes de las pandillas, a su manera también asumían ser parte de ese “contrato colectivo” para que la convivencia comunitaria fuera posible.

Fíjate que las pandillas jamás nos metimos con la población adulta, más bien los problemas eran entre pandillas, o sea entre nosotros, la que creaba la mala fama era la gente, las personas que estaban de borrachos, de vándalos, pero nosotros nunca nos metimos con esas personas, era más que nada entre pandillas (Julio 33 años 2019).

Es por esto por lo que incluso entre las mismas pandillas se estableció un “código de barrio” que reiteraba la rivalidad como algo exclusivo entre pandillas y no con los adultos. Pero la situación con los otros jóvenes era diferente.

Que tú fueras caminando y que te sacara un güey un cuchillo, una navaja así que te fuera asaltar, esas cosas eran entre pandillas. Te repito, antes había códigos de barrio, por ejemplo, si asaltabas a alguien por ejemplo tú siendo pandillero, era porque el otro güey era pandillero o era de otro barrio. Y si te bajaban este era porque te iban a tumbar los tenis, la ropa y todo, pero era entre pandilleros.

Por ejemplo, si veías un chamaco así que tú sabes, no pues el bato es tranquilo no es de pedos, el bato es estudiante o equis o ye... bueno que también si había sus excepciones (Carpio 33 años 2019).

A pesar del matiz de Carpio los jóvenes no integrados a la cultura de la calle si experimentaron violencia por parte de las pandillas y no de manera “excepcional” sino cotidiana. Estos jóvenes eran intimidados, golpeados y regularmente víctimas del “taloneo” que consistía en una manera disimulada de robo, como pedir dinero, una “cooperación” con base en la intimidación o el uso de la fuerza, dicho de otra forma, se trataba de extorsiones. Razón por la que los jóvenes no integrados en las pandillas establecieron formas de sobrellevar, lidiar y evadir la violencia de las pandillas en el espacio público. Una práctica común fue asumir una actitud pasiva y no retadora como por ejemplo no hacer caso ni responder a las miradas y ofensas desafiantes de los jóvenes pandilleros, así como aceptar “cooperar”. Según Daniel (32 años 2019) las pandillas no agredían “Siempre y cuando que no te pusieras al brinco con ellos, que no los estuvieras molestando y pues bueno no falta el típico de que oye préstame un peso, oye préstame dos”.

Para los primeros años de 2000 cada vez más jóvenes se integraban a las pandillas, así que se volvieron más numerosas y la violencia y el acoso que ejercían en los jóvenes no integrados aumentaron todavía más, en particular con los estudiantes de la secundaria y preparatoria locales.

Había un líder de pandilla que vivía por la [preparatoria] Unidad y Trabajo, y como a eso de las tres de la tarde se empezaban a juntar la pandilla, y pues ya en la salida [de clases] de los estudiantes como a las siete y ocho de la noche, ya en la oscuridad porque no había mucho alumbrado, era donde empezaba la agresión a los estudiantes. Incluso conozco una persona que por eso ya no quería asistir a la secundaria porque estaba intimidado por la pandilla, de plano era que pasaba y le pegaban y le pegaban, le quitaban sus tenis, lo que llevara en su mochila. Obviamente no es por justificar, pero creo que si era un factor a tomar en cuenta... (Antonio 29 años 2019).

La apropiación de los espacios públicos y generalmente de las calles por parte de las pandillas como un territorio de su dominio, hizo que para muchos estudiantes al tener que caminar por estos, el asistir a la escuela se convirtiera en una preocupación cotidiana por el temor a ser violentados. Dicho de otra forma, los jóvenes no integrados en la cultura de la calle no hacían uso del espacio público y cuando lo hacían era con temor porque diferentes calles y otros lugares se habían vuelto inseguros para ellos.

Es que está la iglesia y por ahí sale uno hacia las vías, por ahí se juntaba la pandilla que les llamaban Los Nanos y yo sabía que esos güeyes eran manchados también, o sea con los morritos ¿no? Así de que iban a la escuela, que se ponían así de que “oye dame un peso” y si no les daban los agarraban a madrazos y así ¿no? Si me daba miedo realmente, si me daba miedo. Pero pues este, pero pues ya de ahí en fuera pues no, ya lo que me preocupaba más era cuando salía, como iba en la tarde pues ya me tocaba a veces pasar de noche por ahí, entonces este pues yo me procuraba venir en bola ora sí con los demás papás y así, incluso también iba mi mama por mí, pero pues igual procurábamos irnos en bola y así ¿no? (Daniel 32 años 2019).

Las pandillas como un peligro del espacio público local y cotidiano se volvió reconocible y eso hacía que pudiera evadirse por ejemplo al tomar rutas de camino diferentes, pero no siempre funcionaba o era posible. Esta es otra ventana desde la que observamos la forma en que las pandillas comenzaron a afectar las actividades cotidianas, limitar la movilidad espacial y el uso de los espacios públicos por el temor. Como otros estudios lo han planteado (Saraví 2004a, Auyero y Berti 2013, Massey 1996, Bourgois 2010), vivir en espacios de pobreza no es fácil para sus residentes, en este caso, la cultura de la calle comenzó a generar un ambiente peligroso y vulnerable que los jóvenes no integrados a las pandillas e incluso sus familias, debían sobrellevar y evadir cotidianamente.

Daniel: Hasta incluso eh, no creas a pesar de que los chavos iban con sus papás, esos güeyes eran manchados eh. Una vez me tocó ver este a un chavo que le traían ganas, así, súper ganas, iba con su papá y a los dos les tocó, a los dos les tocó madriza, o sea no les pasó a más, pero si los madrearon. El señor había ido por el chamaco a la escuela, pero pues también este...

Ernesto: ¿En la secundaria dices?

Daniel: Ajá, Pero pues también el chamaco ese, también era un revoltoso ¿no? Entonces... Pues te digo que ya hasta le tocó al papá y por culpa del chamaco. Me imagino que porque pasó y le pidieron algo o comenzó a ponérseles ora sí como ya ves que dicen que te les quedas clavo o así cosas de ese tipo ¿no? Yo nada más pasaba y agachaba la cabeza.

Ernesto: El otro chavo les demostraba como valentía.

Daniel: Ándale, ándale Algo así como diciendo ¿tú que me ves? Y eso pues no les gustaba a ellos.

Ernesto: Y claro era mejor pasar, así como que...

Daniel: Así como de ¡Qué onda, qué onda! Ahí luego... (Daniel 32 años 2019).

En espacios sumamente masculinizados el mirar fijamente a otros hombres: “clavarse” o “quedarse clavado” implica simbólicamente valentía y un desafío, que

si no se responde puede significar pérdida de respeto y autoridad, así que la mejor manera de resolver la afrenta es con la violencia. Para los pandilleros, las peleas representaban una práctica que les permitía poner a prueba su poder y, al mismo tiempo, reproducir su mecanismo de extorsión basado en ese poder y estatus en la colonia (García Mestizo 2019).

Observamos entonces que para los últimos años de esta etapa de la colonia las pandillas impusieron un nuevo tono de la vida pública en el que ciertos espacios se volvieron cada vez más inseguros, en específico para los jóvenes no integrados en la cultura de la calle y que a su vez para sus familias dicha situación se tornó preocupante, así que ya se manifestaban los primeros síntomas de un problema que en realidad era comunitario. Esto es todavía más evidente cuando vemos que las pandillas de a poco empezaron a romper su “código de barrio” y en ocasiones ya agredían a los adultos, lo que traería mayores consecuencias negativas en la convivencia comunitaria.

Además, es pertinente recordar que en la colonia había por lo menos cuatro pandillas bastante numerosas ubicadas en distintas calles y espacios de los que se apropiaron. En ocasiones tener amistad o ser conocido por alguna pandilla evitaba las agresiones, pero podía generarla con otras. Por ejemplo, Manuel vivía cerca de donde se encontraba la pandilla de Los Muros y no tuvo problema con ellos, porque muchos lo conocían ya que era hijo de una maestra que les dio clases a varios cuando eran niños en la primaria. Así que esa relación le favoreció para no ser agredido. A pesar de esto fue violentado por otra de las pandillas.

Yo tenía como 17 años, estudiaba en otra escuela que no era de la colonia y ese día salí ya noche, en ese entonces yo tenía una novia que vivía en la Rafael Lucio (colonia vecina), pasé a dejarla a su casa y me vine caminando a la mía. Dije nomás es de cruzar la vía y era la más difícil porque te encuentras un chingo de flota en la noche ahí y pues iba pasando y venía una pandilla y pues ya nada más me agarraron: “hey que llevas en la mochila” y se hicieron en bolita, me rodearon y me dijeron: “¿qué llevas atrás?” “no pues llevo mis cosas”, “¿de dónde vienes?” “vengo de la escuela” y me quitaron mi mochila “a ver quítate de ahí” y me quitaron y un vato me decía: “no tu estate aquí conmigo” y ellos revisaban y me acuerdo que traía el celular de mi novia porque se me olvidó dárselo y me robaron el mío y el de ella y dinero que traía. Venían drogados y el vato que se quedó conmigo me sacó una navaja y me la puso acá –en el estómago– y así como de que: “puta chamaco ya valiste verga” y yo: “aguanta pues ya te estoy dando las cosas, quédate con todo” le dije, “quítame todo ya pues déjame sin nada ya nada más déjame ir y llévate todo lo que quieras”. El vato nada más me presionaba la navaja y otro le decía: “no güey aguanta no le piques aguanta güey, ya le

quitamos” pero el bato estaba como drogado y me acuerdo que dijo: “no pues mira vato te voy a dar diez segundos para que corras hasta donde puedas” me dijo, “diez segundos para que corras y en diez segundos vamos a salir por ti” o sea me iban a corretear y yo así, a la madre, tenía 17 años y me dice: “empieza desde ahora” y pues ahí corrí en la vía las putas piedras y todo, oscuro pues tú espantado corres y ya corrí y nunca me siguieron y no volteé la neta ni vi, creo que el vato sólo lo hizo para espantarme o que me iban a romper la madre y yo ni vi y ya nada más córrele güey y tenía que cruzar la calle de la Ciudad de las flores y entrar en la Martín de Valencia y ya estaba en corto, en menos de cinco minutos, pero pues sí me espanté, desde ahí dejé de pasar por las vías en la noche (Manuel 27 años 2019).

El aumento progresivo de la violencia en la cultura de la calle en estos años de acuerdo con mis entrevistas no afectó al comercio local. Los padres de Enrique tenían una tienda sobre la avenida Atenas Veracruzana y a la que los integrantes de una pandilla solían frecuentar, en ocasiones hasta pelearon frente al local “Pero que ellos fueran a asaltar un negocio, eso era raro” (Enrique 28 años 2019). O sea que había ámbitos de la vida cotidiana en los que las pandillas respetaban su “código de barrio” y no representaban un problema.

En 2004 la familia de Pascual también tenía un negocio, rentaban computadoras con internet, el llamado Cyber, que era bastante frecuentado por los chicos de Los Muros. Estos jóvenes usaban las computadoras generalmente para entretenerse y en ocasiones para ver pornografía, pero esto último no era algo permitido, así que Pascual desde su computadora principal les cerraba esas páginas y eso molestaba a los chicos, sim embargo, pagaban el servicio y se retiraban.

Aventaban el dinero porque pues no se les dejaba hacer lo que quisieran, y si hubieran sido cabinas privadas tal vez hubiera sido diferente, pero no fue así. A pesar de eso yo los trataba bien y trataba de evadir a los que se enojaban, y pues si había algunos que eran buena onda. Yo no los trataba mal porque pues uno pensaba que, si te los encontrabas afuera en la calle, pues te podían hacer algo o acá (Pascual 30 años 2019)

A pesar de las actitudes groseras de los pandilleros nunca intentaron asaltar el Cyber. Según Pascual sus padres decidieron cerrar el negocio en el 2006 porque había muchas peleas en su frente, lo que les generaba temor y más a partir de que: “Hubo una fiesta en un salón cercano a la vuelta de la calle y entonces surgió una riña entre los pandilleros, salieron corriendo y cruzando la calle una persona traía

un revolver y tiró dos o cuatro disparos y le dio a un chavo exactamente en la cabeza y calló mero juntito de este local” (Pascual 30 años 2019). Tal parece que la violencia de las pandillas y el peligro inminente de sus peleas influyó de manera indirecta en el cierre del negocio de la familia de Pascual. Pero en mi trabajo de campo no tengo más datos de robos o daños directos a los comercios locales por parte de las pandillas.

Por otra parte, según los vecinos, la policía no atendía a tiempo las solicitudes para que interviniera en las peleas entre pandillas, generalmente llegaban tarde y después que los conflictos habían pasado. De modo que para finales de 1990 la policía parecía tener poca presencia y era percibida como ineficiente. O sea, nuevamente apreciamos una actuación limitada del Estado en la resolución de los conflictos cotidianos. A partir del 2000 con el aumento de la violencia de la cultura de la calle, las escuelas demandaron mayor vigilancia y seguridad para los estudiantes, por lo que la policía tenía un poco más de presencia en la colonia. Pero esto no redujo los problemas y la violencia ocasionada por las pandillas; se dice que incluso la policía tenía miedo a las pandillas más numerosas y que en una ocasión las pandillas prendieron fuego a una de las patrullas.

No obstante, si bien la capacidad de acción del estado por medio de la policía era limitada, sí estaba presente en la colonia, pero su presencia se caracterizaba precisamente por la inacción o la acción selectiva y tardía en la resolución de los conflictos (Auyero y Berti 2013). Es muy probable que como en otros estudios (Feltran 2008, Dewey 2015), la insuficiente acción policial fuera causa de pequeños sobornos, de algún tipo de arreglo entre pandilleros y policías. Independientemente del motivo, la forma de actuar del estado mediante la policía, creó un espacio de suspensión de la ley que permitió en un principio que las pandillas emergieran como un actor paralelo al estado capaz de regular el orden social del espacio local. Pero el efecto más perverso de esta situación es que la aparente ausencia del Estado, permitió que en años siguientes el crimen organizado ganara poder e hiciera de la violencia la principal forma de regulación social (Dewey 2015).

### **3.5 La sociabilidad del barrio en un contexto inicial de violencia**

El contexto socioespacial tiene gran influencia en la manera en que se estructuran las relaciones sociales. En la etapa media de la colonia desarrollada en este capítulo, observamos que la Revolución continuó su proceso de urbanización, el cual produjo cambios en el espacio urbano y la sociabilidad. El proceso de poblamiento también continuaba, pero ya no era masivo y el acceso al suelo ahora generalmente era por medio de la compra-venta y el arrendamiento. Esto fue un cambio importante porque significaba el inicio del mercado inmobiliario en la colonia.

Para estos años las organizaciones partidistas e independientes como la UCISV-VER disminuyeron en la colonia. Aunque el movimiento popular urbano influyó en la formación inicial de la colonia y en ciertas dinámicas de la convivencia, en este período ya no tuvo un papel determinante en la configuración de la vida social cotidiana. Sin embargo, todavía se percibía su influencia en la educación política de los colonos, que a partir de demandas y organización colectiva consiguieron acceso a más infraestructura y servicios. Por ejemplo, además del agua y la energía eléctrica, se introdujo el drenaje sanitario, se crearon más escuelas de educación básica y media superior, así como un centro de salud. También se ampliaron otros servicios no gestionados por los colonos como la red telefónica doméstica, el transporte público y así mismo el comercio local se dinamizó. Pero, durante los primeros años de este período hubo familias que no pudieron acceder de inmediato y por completo a los servicios más básicos. Por un lado, porque la introducción y extensión de la infraestructura y servicios fue paulatina y por otro a causa de que algunas familias no podían pagar el acceso particular a los servicios.

Sin duda la colonia se urbanizaba cada vez más, no obstante, los servicios conseguidos eran de baja calidad e incluso todavía había ausencia y necesidad de más infraestructura y servicios muy importantes como la pavimentación de las calles, alumbrado público y la extensión del drenaje sanitario.

Por otro lado, durante estos años la sociabilidad adquirió características más definidas que constituyeron la esencia de la vida en el barrio. Es decir, las relaciones

vecinales iban más allá de la organización para la resolución de necesidades, pues tenían que ver principalmente con la amistad, la solidaridad, el compadrazgo y con un sentido de identidad y pertenencia al barrio. Lo cual se apreciaba en la convivencia vecinal cotidiana y con cierta particularidad en las distintas fiestas que se realizaban en la colonia como las posadas, año nuevo y 15 años. En general en esta sociabilidad prevalecía una comunidad cohesionada y un ambiente de seguridad, a pesar de que en la ciudad se continuaban reproduciendo los estigmas de la colonia como un lugar inseguro.

En este contexto la calle representaba el lugar privilegiado para la convivencia vecinal y en específico para los jóvenes que nacieron y crecieron juntos. Los jóvenes desarrollaron nuevas formas de interacción y prácticas, de donde emergió la cultura de la calle que se expresaba a través del agrupamiento de los jóvenes en pandillas. Las pandillas no eran externas a la comunidad, por el contrario, estaban integradas y en relación con la comunidad, conformaron otro rasgo esencial de la vida comunitaria durante esta etapa, de tal manera que se convirtieron en un símbolo del barrio por el cual se expresaba la identidad comunitaria (Rodgers 2006).

La cultura de la calle en su forma de pandillas emergió como resultado de la exclusión de la estructura socioeconómica y la ausencia de oportunidades que muchos jóvenes experimentaron. Es decir, que al tener dificultades económicas para integrarse o mantenerse en el sistema educativo o según el caso en el mercado laboral, la cultura de la calle se convirtió en un espacio alternativo que con sus normas y símbolos permitía conseguir respeto, “ser alguien”, identidad y para otros simplemente evadir su realidad. En este sentido fue que los jóvenes en las pandillas comenzaron a hacer uso intensivo de la calle, en donde interactuaban con el consumo de alcohol, drogas y la violencia vinculada a la masculinidad.

Ahora bien, no todos los jóvenes de la colonia estaban dentro de las pandillas, así que había una distinción simbólica entre dos grupos de jóvenes, los que no estaban integrados a las pandillas y que eran percibidos de forma positiva porque se mantenían en el trabajo, la escuela o ambas, a diferencia de los jóvenes

dentro de las pandillas que eran percibidos de cierta forma negativa porque se les asociaba con problemas. No obstante, la percepción de las pandillas no siempre era negativa ya que estos jóvenes no eran pandilleros de tiempo completo, pues tenían otros roles como hijos, vecinos, amigos, entre otros. Es decir, finalmente ambos grupos de jóvenes formaban parte de la propia comunidad, lo cual dificultaba y complejizaba la percepción de las pandillas.

Estos agrupamientos juveniles se apropiaron de diferentes espacios públicos como calles, esquinas, y parques en los que ejercían su poder. Sus prácticas e interacciones con el consumo de drogas y la violencia hicieron que estos espacios se volvieran peligrosos, particularmente para los jóvenes no integrados en ellas y al mismo tiempo los padres de estos jóvenes las consideraron como una influencia negativa para sus hijos. A pesar de que no todos los jóvenes se encontraban integrados a las pandillas, se creó una falsa homogeneidad de los jóvenes como parte de las pandillas, por el dominio de estas sobre el espacio público. Por lo que los estigmas de la colonia como un lugar inseguro, se intensificaron.

Las prácticas e interacciones violentas de las pandillas generalmente ritualizadas en las peleas fueron simbolizadas como algo “normal” y esto produjo cierta insensibilización hacia la violencia entre los jóvenes pandilleros, incluso cuando sucedieron casos de asesinatos. No obstante, como hemos visto las pandillas poco a poco comenzaron a afectar la vida comunitaria en diferentes ámbitos, en primer lugar, porque agredían e intimidaban a los jóvenes no integrados y limitaban el uso de los espacios públicos. Por otra parte, porque las peleas entre ellas se tornaron más cotidianas y violentas, peleaban en cualquier espacio y además transgredieron el “código de barrio” de respeto hacia los vecinos adultos. Así fue como la convivencia vecinal comenzó a debilitarse cada vez más; las fiestas que eran importantes para el encuentro y el mantenimiento de relaciones vecinales de amistad, solidaridad y compadrazgo, se organizaban cada vez menos en el espacio público para evitar conflictos. Las pandillas no fueron excluidas de la comunidad, pero sí de ciertos espacios de convivencia, especialmente de las fiestas que todavía se realizaban, pero ahora con reserva y en salones privados.

En este sentido fue que la cultura de la calle en su forma de pandillas se convirtió en otra desventaja más que se acumulaba en la colonia, porque generaba un ambiente hostil y violento tanto para los jóvenes no integrados en ellas, como para los vecinos adultos y la convivencia en general. Asimismo, por mucho que los hombres y mujeres jóvenes significaran en términos positivos la alternativa de integrarse a las pandillas, terminaba por ser algo dañino porque los conducía a reproducir las experiencias de pobreza, exclusión y degradación que difícilmente se superan.

Habitar y convivir de manera tranquila en la colonia no era fácil, por el ambiente dominado por las pandillas, el cual fue permitido o tolerado por la policía local. En este sentido no es que el Estado no estuviera presente, sino que su presencia se definía por una acción policial limitada, o más bien, por la inacción y la acción selectiva y limitada en la resolución de los conflictos cotidianos (Auyero y Berti 2013). Así el Estado acentuaba las condiciones de vulnerabilidad y desigualdad en la colonia. Dicha forma de presencia estatal podría relacionarse con arreglos entre policías corruptos y pandilleros. No obstante, por el motivo que fuese, es claro que el Estado configuró a la Revolución como un espacio aparentemente en abandono, en el que se suspendía la ley y habilitó que en años siguientes el crimen organizado se emplazara sin dificultad en la colonia y que comenzara a configurarse el orden clandestino (Dewey 2015). Esto implicó el cambio más radical en la sociabilidad de la colonia, como veremos en el siguiente capítulo.

## **Parte II**

### **La violencia criminal y sus efectos en la sociabilidad urbana en los márgenes**

## CAPÍTULO 4

### LOCALIDAD EN CRISIS: LA SOCIABILIDAD FRENTE A LA EMERGENCIA DE LA VIOLENCIA CRIMINAL URBANA, EL PERÍODO DE TRANSICIÓN 2005-2010.

#### 4.1. Introducción

Es curioso güey, pero yo creo que, aunque sean cosas separadas, por casualidad aquí en la Revo convergen el narcotráfico y la guerra con el gran número de pandillas que se habían gestado en esta zona (Enrique 28 años 2019).

La Revolución, como otros espacios periféricos en América Latina, tiene una historia de urbanización informal trazada por la desigualdad socioespacial y económica (Davis 2016, Auyero 2001). En este escenario caracterizado igualmente por experiencias de exclusión, desempleo, ausencia de oportunidades, carencias materiales y simbólicas, como antes vimos, se manifestó la violencia interpersonal que implicó la cultura de la calle y para estos años comenzaron a expresarse nuevas prácticas violentas y particularmente delictivas. Cabe reiterar que dicha situación estructural era compartida sólo por un grupo de la población del barrio, pero con fuerte presencia en el espacio público y con cierta capacidad para dictar el ritmo de la vida cotidiana.

En esta etapa convergieron nuevos procesos que afectaron la sociabilidad local. La colonia avanzaba constantemente en su grado de consolidación urbana y se convirtió en el centro urbano en desarrollo de las nuevas periferias, así que la colonia se integraba más a la ciudad y la vida cotidiana también adoptaba nuevas características urbanas. Por otra parte, la violencia criminal aumentaba de tal manera que comenzó a imponerse como un problema crítico en la revolución, pero también en el país.

De acuerdo con Trejo y Ley (2022) los grupos del crimen organizado entraron en guerra desde 1990 cuando comenzó la alternancia política en el ámbito subnacional y partidos de oposición al PRI ganaron algunas gubernaturas. Esto produjo la desarticulación de las redes informales de protección que se habían

creado durante los gobiernos priistas y frente a la desprotección e incertidumbre, los grupos del crimen organizado crearon ejércitos privados para protegerse, mantener y ampliar sus territorios de dominación (Trejo y Ley 2022). Así, inició el conflicto y la violencia criminal en el país, la cual se incrementó a partir del 2000 con el cambio del régimen político a nivel nacional y trajo consigo la proliferación del crimen organizado por todo el país, pero con mayor ahínco en ciertos estados como Veracruz.

En años siguientes, mientras el crimen organizado afianzaba su dominio de distintos territorios en complicidad con autoridades estatales y municipales, el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) implementó políticas de combate al crimen que condujeron a la producción de una crisis de seguridad y violencia sin precedentes y todavía no superada (Flores Pérez 2018, Azaola 2012, Aguirre Aguilar y González Suárez 2011, International Crisis Group 2017, Maldonado Aranda 2018). Como presidente de la nación, Felipe Calderón desplegó políticas más integrales en términos militares, económicos y sociales contra el crimen organizado, pero especialmente en zonas gobernadas por su partido, y desprotegió estados y municipios administrados por la izquierda política, lo que permitió al crimen organizado controlar esos territorios desprotegidos, crear nuevas rutas de narcotráfico, ampliar su poder y ejercer nuevas formas de regulación social basadas en la violencia (Trejo y Ley 2022). Es decir, que asistimos a la configuración de un régimen de orden impuesto por la criminalidad que coexiste con el orden estatal y que, si bien pueden ser opuestos, aquí deben ser comprendidos en relación (Feltran 2012).

En este sentido, para el caso mexicano el crimen organizado puede entenderse como un tipo de red criminal permanente, compleja, con características militares, estructuras jerárquicas, capaz de operar en distintas actividades criminales, insertarse en la economía formal y dentro del aparato gubernamental por medio de la corrupción, y el uso sistemático de la violencia (Flores Pérez 2018). Esto se inscribe en la discusión latinoamericana en la que se plantea que la distinción entre el crimen organizado y el Estado es difusa, y entre ambos existen

vínculos de diversa índole como pueden ser la corrupción y la complicidad, que en términos empíricos resulta en la captura de diversas instituciones públicas por parte de crimen organizado en el nivel federal, pero especialmente en los estados y municipios (Flores Pérez 2018, Maldonado Aranda 2018, Human Rights Clinic 2017).<sup>15</sup> Por ello, tal como lo plantea Gabriel Feltran (2012) es importante entender al Estado y el crimen en relación, más que como entes opuestos.

Los Zetas surgieron en Tamaulipas como parte del Cártel del Golfo, pero pronto se independizaron y buscaron controlar el territorio de otros estados como Veracruz. Debido a la proximidad geográfica, Los Zetas comenzaron a dominar los municipios del norte del estado, pero pronto lograron establecer relaciones de complicidad con el gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), y eso les permitió ejercer su poder en casi todo Veracruz por fuera y dentro del aparato gubernamental, hasta que otras organizaciones y el gobierno Federal comenzaron a disputar los territorios (Flores Pérez 2018, International Crisis Group 2017, Zavaleta 2016).

El presente capítulo aborda un período de la colonia en el que todo está en transición y es confuso, puesto que sucedieron cambios sustanciales en la vida cotidiana, el desarrollo urbano, los tipos de violencia y, por lo tanto, en la sociabilidad. A continuación, me propongo describir y analizar la manera en que diferentes procesos internos y externos fueron experimentados en el espacio local y afectaron las relaciones sociales entre los vecinos de la Revolución en los años 2005-2011, período en el cual, se desarrolla un nuevo tipo de violencia producida particularmente por el crimen organizado.

---

<sup>15</sup> Las relaciones entre el crimen y la clase política del estado se explican a través de la historia política del país en diferentes regiones y contextos como lo demuestran los trabajos de Astorga (2015), Flores Pérez (2018), y Maldonado Aranda (2018), por ejemplo. Sin embargo, no profundizamos en ello porque es tema que se encuentra fuera de los objetivos que esta investigación persigue.

#### **4.2. La vida comunitaria en la colonia ante la centralidad urbana periférica emergente y la formación de la inseguridad.**

Para el período 2005-2010 la colonia alcanzó un nuevo grado de consolidación urbana, en el que ya se había superado el proceso de poblamiento y las carencias de servicios e infraestructura básicos. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2010, en ese año en la colonia había un total de viviendas particulares habitadas de 3,433, de las cuales 3,304 (96%) disponían de piso distinto a tierra y sólo 66 (2%) contaban con piso de tierra, 3,332 (97%) viviendas tenían acceso a los servicios de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje. Así, la apariencia de la colonia era la de un espacio integrado por completo a la ciudad y provisto de todos los servicios e infraestructura necesarios para la reproducción de la vida cotidiana en el espacio próximo.

En estos años, la repavimentación de la Avenida principal Atenas Veracruzana fue bastante significativa. Por un lado, esta infraestructura en sí misma proporcionaba una imagen más urbana de la colonia y en cierto modo seguridad, porque integró un nuevo y mejor alumbrado público y en algunos tramos, pequeños camellones que dividían la dirección de los carriles, y, por otro lado, permitía una mejor conexión con el resto de la ciudad.

Aquí es pertinente recordar que La Revolución colinda con el fraccionamiento Lucas Martín y otras colonias populares que ampliaron la periferia norte de la ciudad: El Naranjal, El Moral, La México y La Vasconcelos. La Avenida Atenas Veracruzana es una de las principales rutas de transporte público que interconecta con estas colonias y fraccionamiento, que para esta etapa también habían alcanzado mayores niveles de urbanización. De modo que la Avenida Atenas era un espacio de tránsito cada vez más intenso de personas y automovilistas, lo cual la hizo propicia para nuevos comercios y el ya existente. No es casual que en este contexto se incrementara el comercio formal y mayormente el informal a través de la explosión generalizada del ambulante por buena parte de la Avenida. Aquí se podían conseguir diversos productos: verduras, carnes, comida, ropa “americana”, abarrotes, zapatos, piratería y fayuca, por ejemplo.

En palabras de Hipólito: “De sopetón empezaron a establecerse negocios y pues se hizo un área comercial tremenda, de ahí para acá ya comenzó a sonar la colonia Revolución y sus partes adyacentes” (Hipólito 63 años 2019). En estos años también aumentó el reconocimiento del tianguis de los domingos en la colonia, lo que contribuía a que en este día hubiera todavía más afluencia de personas por las calles.

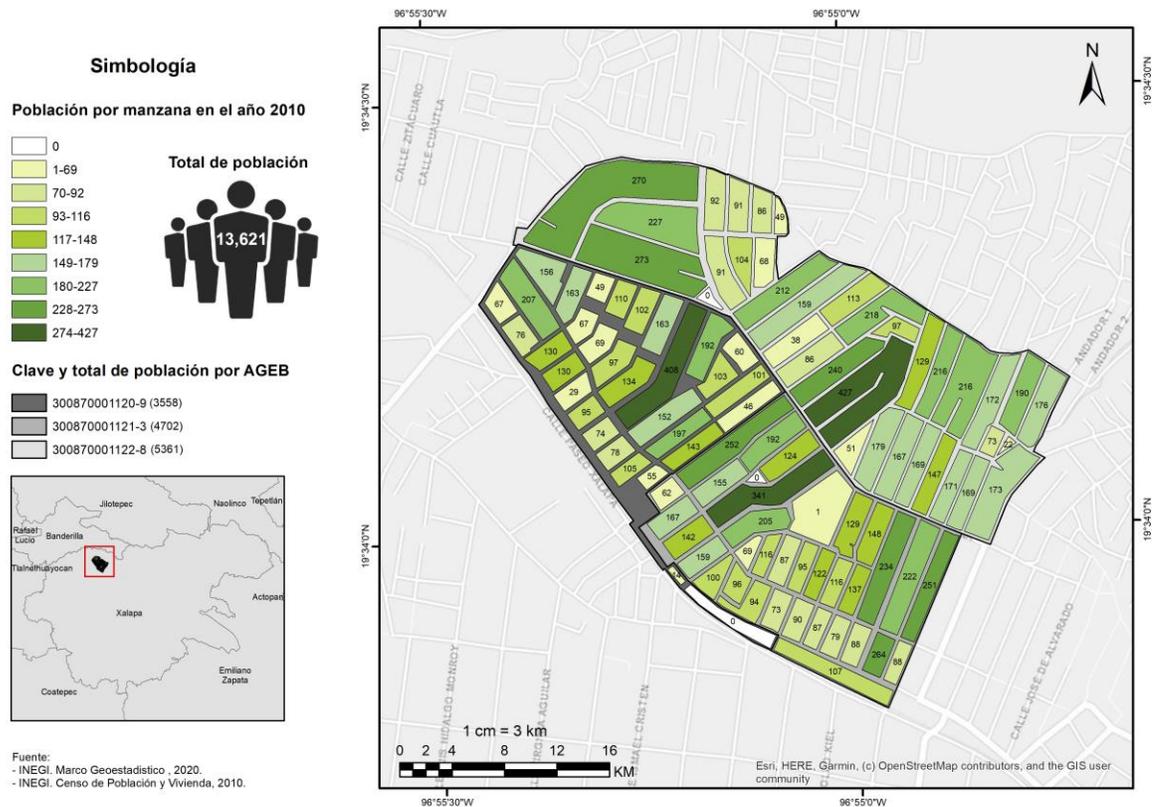
Como se puede notar, los habitantes de las colonias vecinas a la Revolución estaban entre los actores que potenciaron y se beneficiaron de este comercio local formal y callejero. Como señalan Duhau y Giglia (2007), los consumos en las colonias populares se organizan en torno a la reducción de los desplazamientos para ahorrar tiempos y evitar largos viajes en el transporte público. El crecimiento del comercio ambulante sobre la avenida expresaba un tipo de servicio para consumidores en tránsito que caminaban por la calle o iban en su auto. Esto incluso permite comprender por qué la construcción de un tianguis en otro espacio de la colonia por parte del Ayuntamiento para reubicar a los comerciantes ambulantes y sacarlos de la calle, no funcionaría.

La aglomeración de comercios formales e informales y la diversidad de consumos cotidianos y eventuales que se podían conseguir en la colonia, la conformaron en un centro urbano periférico emergente, es decir, comenzó a ser un lugar importante de intercambio y encuentro en la periferia norte de la ciudad (Duhau y Giglia 2004). Como en repetidas veces me comentaron, aquí “había de todo, más barato y de mejor calidad” (Aurelio 60 años 2019).

Por otra parte, el mercado inmobiliario también se expandió, dicho de otra forma, creció la venta y compra de propiedades, se crearon nuevos inmuebles para el alquiler de viviendas y comercio. Esto implicaba cierto recambio poblacional, así como había familias que abandonaban la colonia, llegaban nuevos residentes (Elisa 63 años 2019). De ahí que ya no todas las familias y habitantes de la colonia se conocieran y tuvieran lazos fuertes de vecindad, familiares o de amistad. Según Censo de Población y Vivienda de 2010, la población total de Xalapa era de 457,928 y la de la Revolución de 13, 621 habitantes, lo que supuso un incremento del 12.7

% en relación con la población total del 2000, como podemos apreciar en el siguiente mapa (INEGI 2010).

Mapa 7. Población de la colonia Revolución en 2010.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El desarrollo urbano alcanzado por la Revolución para estos años, ya no permite asociarla con la precariedad extrema y la marginalidad que la caracterizó en sus inicios. Tampoco es posible afirmar que por el hecho de ser una colonia popular la mayoría de la población sea pobre, por el contrario, con el paso del tiempo esta se volvió mucho más heterogénea. El cambio del grado de marginación de la colonia que pasó de “alto” en el 2000 a “medio” para el 2010, es muestra de la diversidad en la composición social durante estos años. No obstante, esto también sugiere la

permanencia de familias que experimentaban la privación y exclusión social (CONAPO 2021).

Es necesario aclarar que, a pesar de las transformaciones espaciales descritas, el grado de consolidación urbana en la colonia era todavía inacabado. Es decir que, con excepción de la Avenida Atenas Veracruzana, la mayoría de las calles y la Avenida Ciudad de las Flores (otra importante vía de circulación) seguían sin pavimentar. Así que la pavimentación de calles y en algunos casos la falta de alumbrado público eran las principales necesidades de infraestructura de estos años. Para resolver estas carencias los vecinos recurrieron nuevamente a la organización vecinal, sin embargo, esta fue menos intensa puesto que no todos los vecinos se involucraban. Además, la atención de demandas dependía más bien de la disposición y los recursos del Gobierno Municipal, de manera que los vecinos sólo consiguieron la construcción de banquetas, guarniciones, instalación de un par de lámparas de luz y la extensión del drenaje sanitario en donde todavía era necesario (Aurelio 60 años 2019).

Dicho lo anterior, la vida social cotidiana en la colonia también sufrió cambios hacia un estilo de vida cada vez más urbano en el sentido de que en el espacio público, la calle, ahora existía algo parecido al “excedente socialidad” (Joseph 1998) que era más particular de las megaciudades y de lo que Simmel (2005) llamó “la intensificación del estímulo nervioso” como producto del rápido y continuo intercambio de impresiones internas y externas en el espacio urbano local.

Las relaciones e interacciones de los vecinos para los primeros años de este período aún se definían por la cordialidad, la amistad, la confianza y la solidaridad, pero también comenzaron a integrar de manera habitual la reserva y el distanciamiento, es decir, que la vida comunitaria ya no era tan fuerte y se debilitó más a partir de la emergencia de un ambiente que progresivamente se tornaba inseguro y muy violento. De ahí que las relaciones vecinales se hayan organizado en torno a jerarquías de simpatía, indiferencia y hostilidad (Simmel 2005, Giglia 2001).

De acuerdo con Zavaleta Betancourt (2012) entre el 2004 y el 2009 en el estado de Veracruz y en particular en la ciudad de Xalapa el sentimiento de inseguridad y las tasas delictivas comenzaron a incrementarse. En este sentido la situación en la colonia no fue la excepción, pues según los vecinos durante esta etapa la violencia interpersonal, los robos y el consumo de drogas también se volvieron recurrentes en el día a día e involucraban generalmente a los jóvenes integrados en las pandillas.

En estos años las pandillas eran menos numerosas, pero más conflictivas y mantenían el fuerte dominio del espacio público (Julio 33 años 2019). A partir de diversos episodios de violencia y la muerte de algunos pandilleros, muchos de los integrantes de la pandilla más grande de la Revolución, Los Muros, decidieron abandonarla para alejarse de la violencia implicada en el ambiente de la cultura de la calle. No obstante, la pobreza y los procesos de desigualdad y exclusión no desaparecieron de la colonia, así que ante la permanencia de un contexto de falta de oportunidades y de acumulación de desventajas que nuevas generaciones de jóvenes experimentaban, mientras que algunos jóvenes (regularmente los mayores) abandonaban las pandillas, otros más optaban por integrarse.

Al respecto es importante mencionar que de acuerdo con el Censo de 2010 en la colonia había una población de 12 a 14 años de 710 personas y de las que sólo 37 (5%) no asistían a la escuela, 810 personas tenían entre 15 y 17 años, de las que 720 (73%) asistían a la escuela, de manera que el resto de 218 (27%) personas no asistían a la escuela<sup>16</sup>, de la población con edades de 18 a 24 años había un total de 1,906, del cual 720 (38%) personas asistían a la escuela y 1,186 (62%) no concluyeron su educación media superior, no asistieron o completaron sus estudios universitarios. Por otro lado, la población económicamente activa de la colonia era de 5,811, en el Censo de 2010 no se proporciona información sobre los ingresos, pero cabe recordar que los salarios percibidos por la mayor parte de la

---

<sup>16</sup> El Censo de Población y Vivienda de 2010 no proporciona datos sobre la población con edades de entre 15 y 17 años y de 18 y 24 años que no asisten a la escuela, sin embargo, podemos obtener esta información al restar de la población total el número de personas que asisten a la escuela.

población en el 2000 eran bajos y es poco probable que esa situación haya cambiado para el 2010 (INEGI 2010).

En este contexto, en la cultura de la calle entre las pandillas, el consumo de drogas, la violencia interpersonal y los robos se volvieron prácticas cotidianas: “Te digo ya escuchabas de las peleas, o el tipo de robo, ya mataron a fulanito porque se pelearon tales pandillas y murió un líder, o ya robaron un negocio, una casa, eso era lo que comúnmente ya sonaba” (Rodrigo 35 años 2019). Esto iniciaba un clima de inseguridad generalizado en la colonia y afectaba el uso cotidiano de los espacios, ya que caminar por las calles en particular por la noche era peligroso, tanto para los jóvenes no integrados en las pandillas como para los adultos. El “código de barrio” de respeto hacia el vecindario (sus vecinos y negocios) por parte de las pandillas no desapareció, pero se volvió ambiguo y los mismos vecinos reconocían el peligro impredecible de las calles.

Mira en cuanto a las pandillas de la misma colonia, el problema era entre ellos y a la gente que era de su calle no le hacían nada porque los conocían, eran del mismo lugar. Pero los que eran de otra calle ahí era diferente [ya no eran tranquilos], porque de unos si se sabía que eran rateros, ladrones, según se dedicaban a robar por las noches. No sé... siento que lo peligroso hasta para la misma colonia era en la noche, porque en la noche era cuando se juntaban y ya pues en un estado donde ya estaban más inconscientes por la droga o tomados pues a cualquier persona le pedían dinero a la fuerza y les quitaban cosas. Con los de la propia colonia no era muy frecuente, pero pasaba y con quienes si era más frecuente era con la gente que no conocían. Por decir, si no eres de la Revo y vienes para acá y no conoces y si te encontrabas a la bandita era de seguro que te quitaban tus cosas y lo mismo en las otras colonias [vecinas]. Por las noches eran cuando se podían volver más violentas las pandillas, pues no trabajaban, entonces era una forma fácil de sacar y adquirir un poco de dinero (Pancho 24 años 2019).

Desde otro punto de vista, el siguiente relato ejemplifica los asaltos en la colonia:

Sí pues hace años [entre el 2005 y 2007], yo me acuerdo que una vez venía con mi familia y veníamos bajando en un carro por la calle de [Ciudad de las Flores] que estaba toda empedrada no estaba pavimentada y pues veníamos rebote y rebote y como veníamos despacio, antes de llegar me di cuenta que había alguien arriba de la casa, entonces como que se quería meter a robar y ya como llegamos ya no nos robaron, no me acuerdo si al tipo se lo llevó la poli o no... Y pues si eran de los mismos vándalos, pandilleros de aquí. Pues ya era gente que andaba buscando para el vicio, no sé (Pascual 30 años 2019).

En ambos relatos podemos notar que se hace referencia al aumento del consumo de drogas y que eso, en cierta forma se relacionaba con el aumento de los robos.

En efectos otras investigaciones señalan que los jóvenes que habitan en espacios de pobreza recurren a la violencia y el robo para mantener el consumo drogas, ya sea porque desarrollan una fuerte adicción o porque es la manera de interactuar y pertenecer a la pandilla (Rodgers 2006, Bourgois 2010). Precisamente esto es lo que permite indicar que las motivaciones de las actividades delictivas de las pandillas eran sociales y no económicas como en el caso del crimen organizado (Rodgers 2006).

Pero los robos no sólo eran practicados por las pandillas, recordemos que para entonces la colonia era un espacio bastante transitado y: “Venía gente desconocida que era de otras colonias y como sabían que la colonia ya tenía mala fama pensaban que nadie iba sospechar de alguien que no fuera de aquí, porque había muchas pandillas” (Julio 33 años 2019). Los estigmas en la colonia como un espacio de peligro y marginado se continuaron reproduciendo, a pesar de los avances en el grado de consolidación urbana. Además, en estos años, la inseguridad percibida desde fuera y experimentada por dentro de la colonia tenía mayor sustento con la cotidianidad de las pandillas, la violencia, las prácticas delictivas y el consumo de drogas. Todo esto produjo la incipiente fragmentación interna de la vida comunitaria, que se intensificaría por la llegada de nuevos y externos actores vinculados al crimen organizado y que cambiaron radicalmente las formas de la violencia, la delincuencia y así, la vida cotidiana tal y como era conocida.

#### **4.3. La vida comunitaria en crisis: violencia y crimen organizado en el espacio local**

Ernesto: Es decir ¿El crimen organizado antes no existía o no se veía en la colonia?

Felipe: Exactamente, pero en algún momento comenzó a ser lo normal y sí hubo mucha violencia. Yo creo que cuando hubo esa transformación, esa transición de pandilleros a crimen organizado fue cuando hubo más violencia. Cuando se supo más que a tal güey ya lo habían matado. Que tal güey ya andaba metido en esos pedos (Felipe 24 años 2018).

A partir de una balacera en 2007 que ocurrió en Villarín un pueblo cerca del puerto de Veracruz en donde un líder de Los Zetas resultó asesinado, se hizo de conocimiento público la presencia del crimen organizado por todo el territorio Veracruzano, en específico de Los Zetas. Diferentes narrativas comenzaron a producirse, el “habla del crimen” en torno a la violencia de Los Zetas y sus vínculos con la clase política paulatinamente se integraban cada vez más en las charlas cotidianas de los veracruzanos (Aguirre Aguilar y González Suárez 2011, Zavaleta 2016). Los Zetas además del tráfico integraron otro tipo de actividades criminales para generar riqueza, así, con base en el uso de la violencia se dedicaron a las extorsiones, cobros de derecho de piso, secuestros, tráfico de personas y el hurto de petróleo (International Crisis Group 2017). De esta manera

Durante mi trabajo de campo en la Revolución, en diferentes conversaciones los vecinos comentaron que el crimen organizado comenzó a tener presencia en la colonia poco tiempo después de que entró en funciones el gobierno estatal del priista Fidel Herrera Beltrán (2004-2010). A la Revolución también llegaron los rumores sobre los vínculos de este gobernador con Los Zetas, pero además su propia experiencia les daba la percepción de que la nueva administración estatal supuso ese cambio en la cuestión criminal. Pues se desencadenaron diversos sucesos violentos nunca vistos en la ciudad y la localidad que afectaron de distintas formas la vida comunitaria.

Ernesto: ¿Y cuándo en la colonia se siente como que ahora ya hay problemas vinculados con cosas criminales, con el narcotráfico y así?

Rodrigo: Puta madre o sea... No pues está canijo, yo siento que este desmadrito empezó a raíz, bueno aquí yo lo empecé a sentir a raíz de aquí en Xalapa te lo juro, a raíz de que entró el puta Fidel Herrera. Desde que entró el puta Fidel Herrera Beltrán. Porque todo estaba bien tranquilo de ahí para atrás, todo era muy muy, o sea, si existía, pero de que entró ese canijo ahora sí que, de la mano, entraron a los que traían (los Zetas) ¿no? Y empezaron a haber las famosas cuotas, los cobros y de ahí para adelante yo siento que la capital del estado de Veracruz se ha recompuesto. Con la inseguridad ya no sabes... si te portas bien, porque que te portas bien, si te pasaba algo “no pues es que andaba en malos pasos” y aunque ni fuera el caso, cada vez ya se veían un montón aquí de secuestros en Xalapa, cuando antes eso solo lo veías en México, en Monterrey, Guadalajara, o sea como en aquella zona (Rodrigo 35 años 2019).

En efecto, como al principio de este capítulo comenté, actualmente existen diferentes evidencias de la relación de Fidel Herrera con los Zetas, como el financiamiento que recibió su candidatura a la gobernación y una vez que asumió el cargo de gobernador, se permitió que Los Zetas tomaran el control de varios municipios en complicidad de autoridades locales (Human Rights Clinic 2017, Olvera 2018). De este modo se configuró concretamente el orden clandestino y criminal en la entidad veracruzana, se vendió protección estatal a los Zetas basada en la suspensión de la aplicación de la ley, en la inacción del estado frente a la criminalidad (Dewey 2015).

La violencia criminal afectó directamente a ciertos grupos y personas de la colonia, pero el terror e inseguridad se simbolizó de manera colectiva pues todos se percibieron vulnerables y como posibles víctimas. Por esto, cuando los vecinos me hablaban de la vida cotidiana en la historia de la colonia, el crimen aparecía de inmediato en sus memorias como una serie de eventos críticos que significaron un antes y un después para la vida comunitaria ya que implicó una reestructuración de las relaciones sociales y la cotidianidad.

La extensión en el control del territorio de Los Zetas, al igual que otros grupos criminales, requería de nuevos trabajadores, así que en cada ciudad en la que entraban se dedicaron a reclutar gente de manera voluntaria, pero también forzada y en particular reclutaban jóvenes (Human Rights Clinic 2017, Zavaleta 2016, Cruz Sierra 2018). En este sentido, aunque mis entrevistados no tenían certeza en los años, la mayoría coincidía que entre el 2005 y 2006 ya se decía que había criminales en la colonia y los jóvenes en las pandillas fueron los primeros en relacionarse con el mundo del crimen y experimentar su poder y violencia. Según Leo, ante el contexto de la violencia pandillera que imperaba en la colonia, los criminales intervinieron para que las peleas y demás problemas causados por pandillas no ocurrieran más, así que:

Leo: Dicen que una vez llegó una camioneta con varios hombres armados, y que empezaron a preguntar por determinados nombres de las pandillas y algunos eran de Los Muros y para esto, pues estaban en una esquina los chavos, y este po's les dijeron: "a ver súbanse". Los tipos venían armados con armas largas, y se los llevaron de ahí de la Revolución a una colonia que se llama El Moral y entonces ahí los empezaron a tablear, les daban tablazos,

se puede decir que los levantaron vaya. Entonces los amenazaron y le empezaron a decir que ellos ya tenían conocimiento de que ellos eran los que andaban ahí haciendo conflictos, haciendo relajo y medio ahí en la colonia. Les dijeron que le bajaran de huevos ¿no?, que no querían desmadre en la colonia y que pues no anduvieran ahí haciéndose los picudos. Le tenían que bajar si no, pues los iban a desaparecer, entonces este, los tablearon y los hincaron y po's pasó uno de ellos con una pistola y les dijo que si se enteraban que seguían haciendo su relajo, po's los iban a matar. Y pues haz de cuenta que sí, se bajó un poco la, por así decirle la tensión no, entre estas pandillas, los conflictos y eso, si pasaron varias semanas, meses en que como que si les caló lo que les hicieron.

Ernesto: ¿Los chavos supieron quiénes eran los que los levantaron?

Leo: Les dijeron, saben que nosotros somos la... (baja la voz) "letra" (forma en que se le comenzó a llamar popularmente a Los Zetas, por discreción y temor), y pues venimos a poner orden aquí en la ciudad y si nos volvemos a enterar que andan haciendo relajo, pues ya saben. Y pues haz de cuenta que neutralizó un poco, los conflictos entre pandilleros

Ernesto: ¿Cómo porque les dijeron que ya no querían que hicieran más desmadre?

Leo: Porque le estaba afectando un poco la percepción que se tenía de seguir siendo una colonia violenta o sea los malosos no les convenía que hubiera desmadre porque intervenía más la policía o el ejercito u otras corporaciones pues querían una colonia que estuviera tranquila (Leo 43 años 2018).

Más que generar tranquilidad en la colonia y evitar llamar la atención de agentes estatales, lo que hizo el crimen fue imponer su fuerza y poder a través de la violencia y la intimidación para posicionarse como los actores que de ahora en adelante ejercerían gobierno en la comunidad y en general en la ciudad. Es decir, desarticularon el poder de estas pandillas para someterlas a su dominio. Pero sobre todo parece que lo que en realidad buscaba el crimen era integrar a los jóvenes dentro de su organización.

Me tocó estar presente en una fiesta donde llegó un comando armado, se alcanzaron a llevar a tres personas miembros de una pandilla, se los llevaron a la fuerza, los tiraron por el Río Sedeño (cerca de la colonia) y se corrió el rumor de que les habían dicho que el ahora ese comando estaba al mando y que no querían ver niñitos que se hicieran los valientes en la calle porque si los veían no la iban a contar. (Antonio 29 años 2019)

Un día me entero que la noche de un lunes se llevaron a todos los de la flota y los fueron a dejar allá por la 21 de marzo y fue la primera advertencia, la primera y única advertencia que les dieron: "no queremos verlos más en las calles", los dejaron descalzos, tableados y moreteados de las nalgas... En ese mismo rato también les dijeron que si les interesaba trabajar (Carpio 33 años 2019).

Pronto se supo que varios pandilleros ya trabajaban y eran parte de Los Zetas y el Cartel Golfo, las dos organizaciones delictivas que en estos años dominaban el

territorio Veracruzano y que en un principio operaban juntas. No obstante, en poco tiempo se propagaron los rumores de que los Zetas operaban por su cuenta y buscaban el control hegemónico de la ciudad de Xalapa. Los criminales ofrecían a los jóvenes pandilleros ganar mucho dinero “Les decían que el billete nunca les iba faltar, llegaban tipos en su camionetón y les ofrecían dinero en efectivo y nomás había que proteger a los patrones” (Antonio 29 años 2019). Otros escucharon que: “Tal día un canijo los había citado y que los venía a reclutar y que vino y habló con ellos y les explicó el sistema cómo estaba, y que tal día y a tal hora los veía en tal lado, los que sí se iban a ir para que se fueran y se fueron varios, varios chamacos” (Rodrigo 35 años 2019).

La cultura de la calle que configuraban las pandillas en los márgenes de la ciudad como precisamos, manifestaban la marginación y exclusión, una acumulación de desventajas que situaron a los jóvenes pandilleros fuera del sistema educativo y limitaron sus capacidades para integrarse al mercado laboral (Perea Restrepo 2004, Bourgois 2010, Azaola 2012). Es decir que el crimen organizado buscó contextos de reclutamiento caracterizados por la precariedad laboral, exclusión social y privación material que llevan a los sujetos a explorar formas ilegales de proveerse recursos (Katzman 2001, Saraví y Serrano Santos 2020, Portes y Roberts 2008). Los jóvenes de la periferia en las pandillas personificaban concretamente las características antes descritas y además cierta predisposición a la violencia.

Esto permite una mayor comprensión sobre la integración voluntaria de ciertos jóvenes con el crimen organizado, ya que se les prometía: mejorar su economía individual y familiar, disponer de mayor poder y respeto, y por tanto la construcción de una nueva identidad individual de “ser alguien”.

Ernesto: ¿Tú por qué crees que las pandillas se metieron en el crimen?

Julio: Ese es dinero fácil, es el ingreso fácil, porque estos chicos como estaban tan metidos en sus pandillas se les olvidaba sus estudios y obviamente no estaban capacitados para un trabajo que pues te deje un buen dinero. Si uno como profesionista no tiene garantizado nada, imagínate estos chicos que toda su vida estuvieron en ese rollo que no... me voy a ver muy feo, pero no sabían hacer nada. Pues imagínate llega alguien y te ofrece que vas a ganar unos 3,000 pesos a la semana y nada más porque recibas llamadas telefónicas o

porque te quiebres a tal cabrón y es que ellos estaban acostumbrados a vivir en violencia no van a titubear y meterles unos cuantos balazos a un compa, pues no, es por esto más que nada por el rollo del dinero fácil (Julio 33 años 2019).

Con Fidel (gobernador del Estado de Veracruz 2004-2010) luego de que entra es cuando empieza el pedo del narco, se romantiza la idea del narco. Se popularizó. Narco corridos, “173 apa pam” (simula disparos), cotorreos, botas, sombrero, cinturones de cuero. O sea, eso se volvió el boom, ¿no? Y se empezó a escuchar que allá había Zetas, en el puerto [de Veracruz], Xalapa, ¿no? Lo que se sabe ¿no? Ni más ni menos que lo que se sabía. Entonces, los pandilleros, te das cuenta que empiezan a coquetear con ese pedo ¿no? Ya son drogas, ya consumen varias cosas, “bla bla bla” Ya no tienen quince años, ya tienen veinte, y se meten en esos pedos, güey (Enrique 28 años 2019).

El reclutamiento de jóvenes por parte de Los Zetas no distinguía entre mayores o menores de edad, ambos eran útiles en su estructura para la venta de drogas, como halcones o sicarios, por ejemplo (Human Rights Clinic 2017). Esto mismo ocurrió en la Revolución y además el crimen buscaba reclutar en primer lugar a los jóvenes con mayor reputación por ser violentos. Esto tampoco resulta fortuito, porque sobre estos jóvenes pesan mayores estigmas que los coloca en una posición vulnerable debido a su desacreditación y criminalización identitaria que los convierte en sujetos aparentemente “prescindibles” y a quienes se les puede dar muerte sin que se castigue (Valenzuela Arce 2019, Agamben 2006).

El crimen organizado no reclutaba debido a la edad, sino que sondeaban, quién es el más picudo y realmente aquí los chavos no podíamos medir la agresividad por edad había desde chavos de 14 años que ya tenían en su haber que ya habían macheteado y haberle quitado vida a quien sabe cuántos, la misma gente conocía quien eran los líderes, y les decían: quieres trabajar conmigo, ofrezco tanto (Carpio 33 años 2019).

De los jóvenes en las pandillas que decidieron integrarse al crimen organizado, algunos fueron llevados a trabajar fuera de la colonia, pero otros se quedaron y trabajaban generalmente en la venta de drogas y como halcones. Cabe aclarar que no todos los jóvenes se integraron al crimen, pues hubo quienes no lo aceptaron. Los jóvenes que abandonaron las pandillas por el crimen organizado pasaron a ser conocidos como “narcos”, “Zetas” o “de la última letra”. El reclutamiento de jóvenes fue la forma en que el crimen comenzó a infiltrarse en la estructura de las relaciones sociales locales.

La inserción del crimen en la colonia y los reclutamientos que hicieron fueron acontecimientos conocidos por toda la comunidad y eso generó un clima generalizado de inseguridad que afectó la convivencia comunitaria, en especial, las festividades. Con mayor razón las familias dejaron de organizar y asistir a fiestas, pues el hecho de que en la colonia hubiera presencia del crimen y que incluso jóvenes de las pandillas se hubieran relacionado con los “malosos”, generaba temor e incertidumbre (Julio 33 años 2019).

Luego de este primer reclutamiento, cuando se “calmó” el ambiente, las pandillas volvieron a reunirse y ocupar las calles, pero ahora con menos integrantes. En algunas ocasiones los jóvenes en las pandillas se sentían intimidados por los otros jóvenes de los que se sabía o decía que eran “narcos”, porque eran más violentos y generalmente estaban armados. Por esto es por lo que algunos chicos de las pandillas también comenzaron a usar armas. Según Leo, este cambio en el uso de armas –y de mayor violencia– en las pandillas fue producido por el crimen y: “Ya no era que anduvieran nada más con navaja o el típico machete porque ya algunos ya andaban con pistolas” (Leo 43 años 2019). Regularmente las pandillas trataban de evitar la confrontación con los “malosos” o “narcos”, pero como por la colonia circulaban muchas personas, ya no todos eran conocidos y pasaban casos como el siguiente.

A mí de primera mano me tocó ver una experiencia... haz de cuenta que yo estaba platicando con unos amigos igual de Los Muros y pasó un carro, entonces un amigo se le quedó viendo al del carro y mi cuate le dijo “¿qué onda qué pedos?” y el tipo se bajó de su carro y quiso por decirlo así, descontar a mi cuate, entonces mi cuate sacó machete porque el siempre traía un machete chico, lo sacó y lo correteó rumbo a su carro. Entonces el chavo se fue a su carro y le dijo: “ahorita regreso, ahorita vamos a ver si es cierto”. Se fue el chavo ese en el carro regreso como a los 10 minutos, pero ya otros chavos y regresaron caminando ahí donde estábamos nosotros. Previo a esto yo le dije al chavo este de los Muros mejor lánzate porque creo que ese chavo anda con los malosos y se fueron mis cuates, llegaron los chavos, pero uno traía una chamarra larga y otro traía también como una gorra así en la mano, pero era una pistola traía una pistola el de la gorra y el de la chamarra traía una metralleta y llegaron preguntando: “qué onda donde están los chavos que la hicieron de pedo” o sea no les dijimos que se habían ido por tal rumbo, y ya se fueron. Pero o sea imagínate llegando con una metralleta así en plena avenida y en la tarde cabrón o sea eso te habla de otro nivel (Leo 43 años 2019)

Situaciones como estas también contribuyeron al miedo de los vecinos hacia los criminales, pues el peligro no siempre era reconocible y existía la posibilidad de encontrarse en una situación en la que se desencadenara una balacera. Este miedo además era alimentado por otros sucesos violentos relacionados con el crimen organizado en la ciudad, como asesinatos y las primeras balaceras sucedidas en el 2007, de las cuales una fue relativamente cerca de la Revolución sobre la Avenida Lázaro Cárdenas (Araujo Pulido 2017).

La seguridad y la vida comunitaria se debilitaron todavía más en los años siguientes. Poco tiempo después del primer reclutamiento, hubo un segundo proceso de incorporación de jóvenes por parte del crimen a sus filas de trabajo. Sin embargo, para entonces, ya habían llegado noticias a las familias de los primeros jóvenes reclutados, las cuales informaban o que los jóvenes habían muerto en enfrentamientos armados, o estaban desaparecidos o que muy pocos fueron detenidos. Esto para la comunidad era otra evidencia del peligro, la violencia y el sufrimiento que el crimen podía provocar.

Te puedo decir que hay gente de aquí amigos nuestros que fueron reclutados precisamente y que no regresaron para contarla, que regresaron ya en un cajón. Ellos sentían que tenían el poder, aunque realmente nunca tuvieron, porque precisamente enfrentamientos con los policías federales y con los soldados, ellos eran la carnada, los que iban por delante, los primeros en perder la vida, entonces pues que te gusta se lo llevaron para el norte, si vinieron dos veces para acá ya es mucho, porque no hubo una tercera vez, si no que ya te enterabas por ahí, que fue funeral de tal o que los familiares ya lo fueron a traer y se está velando (Antonio 29 años 2019).

Les ofrecían mucho dinero, era el sueño de oro... el sueño de oro con mucho dinero y piensas que vas a hacer él, aquel y todo... Pero pues a fines fueron carne de cañón no duraron ni seis meses, tres meses y empezaron a mandar los primeros cuerpos a las familias de los que ya estaban fallecidos o se enteraron que ya estaban desaparecidos (Felipe 24 años 2018).

Un cuate que estuvo en eso una vez me contó que la neta no es como te la pintan que acá que esto y que lo otro, la neta "nosotros los que andamos acá de sicarios" dice "no teníamos casa donde dormir, dormíamos en unos coches pero robados, el dinero que nos prometieron es el que teníamos que conseguir de cuando secuestrábamos, extorsionábamos, a veces nos bañábamos en ríos, no es como lo pintaban" dice "ya los que si tenían así en vara alta, los que están haciendo los tratos, les iba mejor, pero por ejemplo los sicarios no, pura mamada" (Carpio 33 años 2019).

Esto influyó en que durante el segundo reclutamiento muy pocos jóvenes aceptaran integrarse al crimen de manera voluntaria. Por esta razón las bandas criminales comenzaron a practicar levantones de pandilleros para integrarlos por la fuerza, algo característico en la operación de los Zetas (Human Rights Clinic 2017). Esto aumentó muchísimo el clima de inseguridad, el temor entre los colonos y la disminución del uso del espacio público (Julio 33 años 2019).

Me contaron que un día se estaban agarrando entre dos pandillas y pues nomás de la nada llegaron 3 camionetas; no eran policías, eran camionetas particulares [de las] que se bajaron hombres con armas largas. Les dijeron “a ver hijos de la chingada no me corra ninguno que todos se van para arriba”. Entonces treparon a unos, otros corrieron. [...] Entre los que se llevaron iba un cuate que le dicen el “Gallo” y lo treparon a la fuerza y lo hicieron trabajar a la fuerza, se lo llevaron a otro estado. En una balacera con los marinos él se pudo escapar y como pudo regresó a su casa, pero cuando eso pasó andaba con mucho miedo porque sabía que lo andaban buscando. Él me contó que cuando se lo llevaron lo ponían a hacer cosas, pues malas. Por ejemplo, algo que se le quedó muy marcado porque hasta se puso a llorar cuando me dijo, fue que lo hicieron matar a un niño de 14 años. [...] Entonces pues lo amachinaron de una manera muy fea realmente. Ya después se acostumbró como que los enseñaron a ser fríos (Daniel 32 años 2019).

Discursos como este se intercambiaban de manera cotidiana en la colonia, los rumores sobre el crimen al coincidir con otros hechos o noticias ampliaron el miedo, la incertidumbre y la percepción de la inseguridad en la colonia, pues los jóvenes y sus familias temían que cualquier joven (y no sólo de las pandillas) pudiera ser levantado por el crimen en la calle. El caso de Aída nos ayudará a comprender más la desestabilización de la vida cotidiana en un ambiente de nuevas violencias y del temor por la vida de los seres queridos.

Haz de cuenta que cuando entraron la gente malosa había temor porque se escuchaba que se llevaban los chavitos. [...] Te puedo decir que yo soy una mamá de que a mi hijo le sucedió, porque haz de cuenta que... no vas a decir que tu hijo es un santito. Pero pues les tocó una generación esa fea de que se agarraban con lo que fuera y pleitos. Uno de mis hijos pues no les tenía miedo a los trancazos, y en ese entonces se oía que se llevaban a los chavos que eran brabucones ¿no? así... que estás bueno como para que te lleve.

Mi hijo haz de cuenta que un día me dice: “oye mamá fijate que dicen que anda un coche rojo llevándose a los muchachos que son así no, aventados que no sé qué”. Le digo: “pues ándate con cuidado”, pues él estaba ¿qué? En la secundaria... estaba en tercero, tenía como 14 o 15 años. Entonces le dije: “pues ten cuidado ya no quiero que andes en la calle, ya, ya dedícate a estudiar ponte a estudiar, o ya no quieres estudiar dime ya para que te pongas a trabajar”. Y me dice: “no mamá ya no voy a andar, me voy a aplicar a la escuela” y que no sé qué. Y ya este un día me dice: “tengo hambre” y yo me acababa de bañar, le digo este:

“sabes que se me antoja comer mis frijoles con bolillo y queso” y me dice “dame dinero, yo voy a traer este el bolillo” y le dije “¡no no no!” Yo voy, y así, necio: “no, yo voy ma, tú te vas a cambiar y que no sé qué”, y a mí se me hizo fácil decirle: “está bien vete por los bolillos”. Pero ya no llegaba y ya no llegaba, y me hablan por teléfono: “a tú hijo le están poniendo una correteada, pero bárbara... bárbara... bárbara.” ¿Cómo? ¿Quién? Me dicen: “anda un coche rojo y lleva tres personas y cuando lo vieron dijeron: Ese ese, ese es” y esté había una peregrinación, no sé qué cosa había y dice mi hijo que él se puso juntito del padre, pero pensaron que estaba drogado o no sé, pero él iba corriendo y así todo. Asustado porque lo andaban correteando con pistola. Entonces dice que llegó a casa de un vecino y eso me avisaron: “ve a traerlo a esa casa”. Estaba con una señora que era mi conocida y por eso lo dejaron pasar. Otro vecino me dice: “No yo lo voy a traer”, agarró su coche y se fue a traerlo. Mi hijo llegó sin camisa porque le alcanzaron a jalar la camiseta y como pudo se zafó. Y me dice “mamá ya me querían matar” (Aída 52 años 2019).

Si bien la convivencia vecinal se redujo por el grado de urbanización y la violencia, los lazos sociales existentes entre los vecinos no desaparecieron por completo; las relaciones vecinales eran distintas, pero en este contexto de violencia y miedo todavía existían confianza y solidaridad entre los vecinos. Por otro lado, Aída se enteró que los hijos de otras familias no corrieron con la misma suerte que el suyo y sí fueron levantados en calles distintas. Esto acumuló mayor temor en el uso cotidiano del espacio público, especialmente la calle. Así que las familias comenzaron a recluirse en sus casas y a imponer medidas estrictas a sus hijos para no dejarlos salir a las calles o no solos, por lo menos. Aída tuvo la oportunidad de irse unos meses de la colonia y eso le permitió reponerse de lo vivido, pues esos días fueron de “mucho miedo” (Aída 52 años 2019). No obstante, la mayoría de los vecinos no pudieron salir de la colonia, de modo que se vieron obligados a convivir cotidianamente con el miedo producido por el crimen y el cuál se tornó incluso más profundo cuando surgieron los rumores de que mujeres jóvenes también fueron levantadas de manera violenta y desaparecidas (algo que será más evidente y común en los años siguientes que veremos en el próximo capítulo). La vida en la colonia transitó hacia otro tipo de cotidianidad, como lo señaló de forma ilustrativa Leo: “Todo se puso más tenso porque ya ahora había persecuciones, desaparecidos y todo eso sí cambió mucho la percepción de la gente, o sea cómo te podré decir... cómo te podré decir, cambió mucho como su cotidianidad” (2019).

Para estos momentos en la colonia, la cultura de la calle se debilitó y dejó de ser dominante. Cada vez eran menos los jóvenes que se reunían en las calles y que formaban parte de las pandillas, porque muchos ya habían desaparecido, algunos sólo se dedicaban a trabajar para el crimen, y otros más se alejaron por temor o porque perdieron el interés. Así, con el paso de los años: “La clásica esquina o calle llena de güeyes que caciqueaban ya no se veía” (Enrique 28 años 2019).

Otro cambio importante que el crimen impuso en la vida social local tuvo que ver con la venta y el consumo de drogas. Hasta antes de su inserción en la colonia lo que más se consumía eran sustancias inhalantes muy baratas como el “Resistol 5000”, mejor conocido como “mona” y en menor medida la marihuana y cocaína. Con la llegada del crimen organizado la marihuana se comenzó a distribuir más, así como las drogas sintéticas, la cocaína y el crack, también llamado “piedra”. Pero estas últimas no eran conocidas por muchos y fue recién durante este período que se hicieron comunes y populares en toda la colonia.

Quando se empezó a desatar este desmadre, se puso de moda la famosa piedra, el crack y la bolsita, la cocaína. ¡Putá! era la moda y ya cual más te decía, era la moda no, la sensación cual más te iba a decir no es que me metí acá y ya se sentía también la gente no, los chamacos (Rodrigo 35 años 2019).

Los Zetas buscaron a los vendedores de droga que había en la colonia, para amenazarlos y exigirles que dejaran de vender y se integraran a su organización y comenzaran a vender su producto, puesto que este sería el único que en adelante podría comercializarse. Los vendedores tenían las siguientes opciones: “O aceptabas, no aceptabas y salías (de la venta), o muerte” (Julio 33 años 2019). Hubo rumores de que algunos vendedores de droga fueron asesinados, pero en realidad eran pocas las personas que se dedicaban a esto antes del emplazamiento de Los Zetas, así que no había certeza al respecto. El comercio de droga era uno de los principales trabajos que Los Zetas ofreció a ciertos hombres y jóvenes pandilleros en la colonia, y así fue como los puntos de venta y consumo de drogas aumentaron por toda la zona (Rodrigo 35 años 2019). Dicho de otra forma, Los

Zetas monopolizaron la venta de drogas y eso fue claro porque la droga se distribuía con características distintivas que eran “las famosas bolsitas rojas”.

Por otro lado, el comercio local formal e informal también resultó perjudicado por el crimen organizado, pues instauró un sistema de cobros de “derecho de piso” con base en la amenaza de la violencia y la muerte. Esto consistía en forzar a los comerciantes a pagar un tipo de “impuesto” para contar con la protección de la organización criminal. Si los dueños del comercio no aceptaban pagar el “derecho de piso”, se les amenazaba de muerte, secuestro de algún familiar o con balacear su negocio. Esta fue otra forma en que la criminalidad ejerció violencia y terror en otro ámbito de la vida en el barrio.

Rodrigo: [Al crimen] no le importaba que el negocio fuera chueco o derecho, ellos simplemente se enteraban o se daban cuenta que te iba bien y te caían y te pedían tu cuota. Entonces yo siento que al comercio también le pegó mucho.

Ernesto: ¿y habrá gente que se negó como a dar como esa cuota?

Rodrigo: no, si, pues había gente que se negaba y pues ¿qué hacían? se quitaban, el que la pensaba bien “no ¿sabes qué? no le entro, mejor me quito” y hay quienes, pues no la daban, no se quitaban y al rato ya aparecían... o los desaparecían o ya iban y les hacían cosas en sus negocios... si, una época fea la neta.

Ernesto: ¿y lo que les pedían era mucho en ese sentido?

Rodrigo: pues es que siempre ha sido una cuota descabellada, porque pues prácticamente, aunque trabajes algo formal o informal, pues te imaginas si trabajas formal pagas renta y más lo que te pidan ellos haz de cuenta que es mantener a otra pinche persona, entonces poco o mucho que te pidan, no deja de afectar tu bolsillo (Rodrigo 35 años 2019).

Diversos comerciantes aceptaron pagar el derecho de piso, pero el temor a la violencia criminal provocó que muchos otros locatarios decidieran cerrar sus comercios. Por otro lado, el comercio informal fue igualmente alterado por el crimen organizado, en particular la venta y distribución de piratería de música y video fue también monopolizada por Los Zetas con base en el uso y la amenaza de la violencia.

Leo: De repente los vendedores de piratería estaban rematando todo, no, y yo digo y ahora pues que chido ¿no? Pero luego le pregunté a un chavo y me contó que les estaban cobrando piso. [...] De venderlos (discos de música y películas) a 15 y 10 pesos, los comenzaron a rematar en 5 y tres pesos, súper barato porque tenían que sacar toda la mercancía que estaban vendiendo. Porque ahora tenían que comprar la mercancía de ellos

(los Zetas). Los vendedores que quisieran comprar más mercancía tenían que comprarles a ellos, y pues ya [muchos] se alinearon con ellos y empezaron a vender la mercancía que les daban. Pero pues haz de cuenta que muchos cerraron sus negocios, o sea no les convenía.

Ernesto: ¿Cuándo fue esto?

Leo: Cuando entró Fidel (Gobernado del estado de Veracruz 2004-2010), 2006, 2008, por ahí así (Leo 43 años 2018).

Durante estos años Rodrigo era comerciante de piratería. En su experiencia el ambiente en el que trabajaba después de insertarse el crimen dejó de ser tranquilo porque a pesar de que él aceptó pagar el derecho de piso y comprar la mercancía en los puntos de distribución obligados, tratar con diferentes personas criminales le generaba temor, pues en ocasiones eran amables y otras más agresivos. Además, con frecuencia le hacían supervisión de la mercancía para corroborar que realmente estuviera vendiendo la correspondiente, y en caso de que no fuera así, podía ser levantado, golpeado o asesinado. La piratería al igual que la droga se distribuía con sellos para que pudiera ser identificada (Rodrigo 35 años 2019).

A mi gracias no me pasó nada. Yo siempre fui derecho. [...] Pero a un conocido que estaba en frente de mi una vez sí se lo llevaron y lo... no sé qué haría desconozco la razón. Pero algo tuvo que haberles hecho porque vinieron y se lo llevaron en la mañana y de ahí al otro día lo vi, pero ya con lentes y con sudadera. Se ve que lo golpearon, le han de haber dado una golpiza buena, pero por algo que ha de haber hecho con ellos porque tratábamos con la misma gente y yo nunca tuve problemas. Entonces para mí que le cayeron corriéndole en algo que no les pareció a ellos y se lo llevaron y le dieron una buena madrina (Rodrigo 35 años, Entrevista 2019).

Los rumores sobre estos sucesos ampliaban el temor entre los comerciantes hacia el crimen organizado así que las dinámicas comerciales y sociales cambiaron, además que algunos negocios habían cerrado y la circulación de gente sobre la avenida se redujo. Los comercios que acostumbraban a cerrar hasta tarde como los puestos de comida y las tiendas que laboraban hasta la una de la madrugada, ahora paraban sus actividades entre las 10 y 11 de la noche, después ya no se encontraban locales abiertos. El miedo al uso de la calle por otra parte era fomentado porque sobre la Avenida Atenas Veracruzana seguido andaban “sicarios

en camionetas negras y sin pedos” (Felipe 24 años 2018). De modo que esto también permite comprender que en este período hubiera un fuerte aislamiento de las personas en sus casas y que tendieran a evitar ciertos espacios públicos ahora percibidos como peligrosos.

“Ya no podía salir, irte al centro, al cine, o sea con qué confianza salías si empezaron a pasar muchas cosas. [...] Ya era una inseguridad que decía yo: “del trabajo a mi casa y de mi casa al trabajo”. Porque la verdad estaba la situación difícil como para andarte yendo a otros lugares, metiéndote con gente que ni conocías.

E: ¿Ya la misma colonia te daba inseguridad?

J: Sí, la neta sí. Yo nada más salía de, antes de que saliera yo, antes de que cerrara el negocio, tempranamente hacía yo las compras, o también iba mi esposa a hacer algo que se necesitara para que una vez que cerrara yo, derecho a la casa, para ya no salir que me faltó esto, que me faltó el otro. Porque pues la neta ya no da confianza, ya no tenía confianza en nada, ya no podía uno andar en la calle. (Rodrigo 35 años, Entrevista 2019)

Cambio mucho la dinámica del comercio y la percepción económica también de la gente porque empezó a ver este ya se empezó a cobrar cuota a las personas que vendían ropa americana, los chatarreros, las casas de masaje, los lugares ya dígame cantinas, bares y todo eso. Entonces ya empezó a generar una dinámica, pero de miedo ¿no? (Leo 43 años 2019).

En los discursos de los vecinos pude apreciar que el sentimiento de inseguridad, como lo ha señalado Kessler (2011), regularmente involucraba otras emociones como la impotencia, la indignación y el coraje frente a la violencia. Las cuales se incrementaban por la evidente complicidad entre la criminalidad y la policía intermunicipal, lo que asimismo generaba una sensación de desprotección y abandono por parte del Estado.

La complicidad del Estado con el crimen, en la experiencia cotidiana se tradujo en la difícil distinción de policías y criminales, pues ambos practicaban la violencia por fuera de la legalidad. La policía intermunicipal trabajaba para el crimen organizado e incluso participó en los reclutamientos forzados; en la colonia se sabía que algunos jóvenes fueron levantados y entregados al crimen organizado por la misma policía (Carpio 33 años 2019).

Para los residentes de la Revolución la policía no era de confianza y tampoco cumplía las funciones básicas de procuración del orden público y seguridad, porque

frente a la presencia de los criminales, los cobros de derechos de piso, los levantones y de la venta de droga, aunque fueran acciones muy evidentes, los policías actuaban como si nada de eso ocurriera. Las denuncias de los habitantes sobre estos hechos no eran atendidas de forma oportuna por la policía y esto hacía más claras las relaciones de complicidad con los criminales y en consecuencia surgió temor para hacer denuncias: “La gente optaba mejor por resignarse, porque al denunciar podían incluso identificar los números de teléfono”. Este es otro ejemplo de la impotencia de las personas frente a la violencia criminal.

Ernesto: ¿La policía municipal daba confianza?

Manuel: No, antes no, los veías y pues no se sentía confianza, antes los veías y decías puta me da más miedo que me pare la policía que me pare un puta ratero. Más cuando nos empezamos a enterar de que los polis era los que levantaban y ese pedo, aquí la gente de por si no los quería, eran así de como equis (Manuel 27 años 2019).

Fíjate que la gente no confiaba mucho en la policía (municipal) o sea al principio sí, pero como pues como veían que no pasaba nada... Entonces ya después se empezó a rumorar que la misma policía estaba vinculada, y como te diré había como miedo hacía las autoridades (Leo 43 años 2019).

Como he mencionado, el crimen organizado llegó a la ciudad por medio de alianzas con actores estatales. Siguiendo Dewey (2015) el orden clandestino de la criminalidad funcionó por medio de la protección basada en la inacción policial y de las instituciones de seguridad para que el crimen pudiera emplazarse y operar con libertad en espacios como la Revolución. El crimen organizado reestructuró por completo la cotidianidad de la colonia, de modo que se volvió violenta e insegura, la vida comunitaria también se fragmentó completamente. El miedo que impuso el crimen para estos años entre los colonos se manifestaba incluso en la incapacidad de nombrar a “Los Zetas” por su nombre y por eso se les refería como “los de la última letra” o “la letra” con voz baja, con un temor como si pudieran escucharlo todo (Felipe 24 años 2018).

#### 4.4. La convivencia cotidiana con la criminalidad

La violencia criminal en la colonia reorganizó y determinó el flujir de la vida pública y privada. El temor de experimentar la violencia criminal se deslocalizó y extendió por todos los espacios y calles de la colonia, el límite entre zonas seguras e inseguras se volvió difícil de identificar y se hablaba más bien de espacios de mayor o menor inseguridad, porque existía la posibilidad de que la amenaza irrumpiera en cualquier lugar, es decir había una constante incertidumbre sobre la violencia. Así que el miedo al crimen invadió hasta los lugares más íntimos y ni siquiera los hogares se consideraban seguros por completo. Siguiendo a Feltran (2008), podemos decir que el mundo del crimen pasó a formar parte de la compleja estructura de las relaciones sociales, dicho de otra forma, se conformó como parte la vida comunitaria.

El caso de Elisa como vecina de la colonia y maestra en la primaria local nos aproxima desde otra perspectiva a las experiencias de convivencia cotidiana con el crimen. En 2010 más que un secreto, la mayoría de los vecinos tenían certeza de que en la colonia había gente que trabajaba para Los Zetas (Elisa 63 años 2019). Para ese entonces el crimen y las narrativas derivadas de este también se extendieron en todos los escenarios de la vida social cotidiana. Por ejemplo, el siguiente relato muestra la influencia cultural del crimen o el “narco” en los ámbitos escolares.

En cuarto grado o tercero, tuve de alumno un niño que llegó de otra escuela de más allá por El Sumidero (colonia periférica al este de la ciudad), se vino a esta escuela. Entonces yo trabajaba en el turno de la tarde, el vespertino y ¡ay! ese niño traía mal a mis alumnos y yo no sabía, pues salían al recreo y todo y ya después empezaron a decirme los niños que su compañero, se llamaba Alfredo, que los tenía amenazados y les decía que: “para mañana me traes una torta y 10 pesos y si no te acuerdas, porque yo soy hijo de... que mi papá es Zeta y tengo amigos de los Zetas y te vamos a romper tu madre”. Así como se hablan los chamacos y este “a tu papá le puede pasar algo”, así amenazándolos. Hasta que llegaron dos o tres mamás que me fueron a decir que sus hijos ya estaban amenazados, una me dijo: “maestra es que mire está pasando esto y esto, y mi hijo ya no quiere venir a la escuela porque dice que hay un niño que le quita su torta y yo le pregunté por qué no me había dicho nada o acercado a mí y me dijo que porque todos los niños están amenazados”. Entonces yo llamé a la directora y ella me dijo que llamara yo a los papás del niño para hacerles ver las cosas. Pero si se veía y sospechábamos que el señor andaba en cosas malas, el señor sabíamos que no trabajaba y traía unas cadenas bien grandes, así gruesas de oro, la señora se veía que era de extracción humilde, pero se ponía pupilentes azules, o sea su tez morena y muchas joyas (Elisa 63 años 2019).

Aquí además observamos cierta construcción cultural de lo que se creía que era un criminal, en particular un “narco”, muy similar a los estereotipos difundidos por los medios como el uso de joyas y la apariencia extravagante. Dichas construcciones terminan por estigmatizar a ciertas personas, no obstante, según la maestra Elisa pudo comprobar que el padre de su estudiante sí tenía conexiones con el crimen organizado, porque poco tiempo después se hizo su vecino. De acuerdo con la maestra Elisa, cuando la familia de su estudiante llegó a vivir a su calle, los rumores de que el padre era “narcotraficante” se hicieron más fuertes a partir de qué:

Un día a este señor, el papá de mi alumno, no me acuerdo de su nombre, dicen que eran como las dos de la tarde (cuando ella trabajaba) y que vinieron los de los mismos Zetas a darle un susto, como que se lo querían llevar. Hubo una tirotiza aquí en su casa donde vivían. Yo medio oí porque no sé muy bien, pero dicen que vinieron dos camionetas y les balearon la casa, un vecino que es doctor salió a ver qué pasaba y dicen que le dijeron los de la camioneta “¡métase no esté de chismoso porque nos lo echamos!” y “¡no llame a la policía porque si no venimos y nos lo echamos!”, y que se metió el doctor. Otros vecinos de una casa que ahorita está vacía, también se dieron cuenta y ellos se asustaron y después se fueron, dejaron de vivir aquí [...] (Elisa 63 años 2019).

Esto es otro ejemplo de cómo el crimen socavó la tranquilidad de las relaciones sociales e impuso el temor y la desconfianza como un componente esencial de las formas de interacción y relación. La inseguridad y el temor produjeron que algunos vecinos abandonaran de manera forzada sus viviendas. Pero desafortunadamente muchos tuvieron que quedarse y sobrellevar las emociones y situaciones de inseguridad.

Por otra parte, quisiera señalar que este caso, como en otros antes citados, las prácticas discursivas sobre los hechos del crimen parecen tener el objetivo expreso de transmitir el temor que experimentaron las víctimas, para este caso los testigos del acto violento. En este sentido siguiendo a Veena Das, los rumores sobre el crimen como experiencias del lenguaje tienen la capacidad de hacernos sentir los hechos que nos son contados: “que mi dolor resida en el otro” (Das 2008, 433, Das 2008, 95). Es decir, que los rumores de la violencia criminal fueron parte importante en la construcción intersubjetiva sobre la realidad del miedo al crimen en la

sociabilidad. El relato en torno a las experiencias de violencia involucra la comunicación de más emociones como la preocupación, la impotencia, el enojo y la ira, por tanto, produce empatía y solidaridad, en ciertos contextos (Jimeno 2008, Das 2008).

Después de que todos los vecinos sabíamos de esto, tuvimos una plática de vecinos, nos convocó el doctor y decía que “¿qué podíamos hacer?” y pues todos dijimos que lo mejor era no meterse con esa familia, mejor no tenerlos como enemigos y sí como amigos y todos pensamos que había que saludar al señor y todo mundo así de “buenos días”, pero por el temor de que eran Zetas. Nadie quería problemas con ellos. Yo dije que el único problema que había tenido con ellos era que reprobé a su a su hijo, Pero el papá se había portado más comprensible que la mamá y entendió que su hijo era un flojo que no hacía nada. [Después de la balacera] yo le seguí hablando a la señora de “buenas tardes”, vivíamos aquí y yo salgo por la leche, la masa y a los mandados y ella también. A la junta nada más fuimos como ocho personas a las que nos interesó ese asunto, los que no fueron no les interesó lo de la balacera que hubo, entonces los que fuimos quedamos en seguirlos tratando. [...] Nos sentíamos temerosos, más que nada porque ya los teníamos aquí [en la calle] y que vinieron a hacer su borlote, ajustes de cuentas o reprimir, pero lo mejor fue tratarlo como si nada (Elisa 63 años 2019).

Ante la desconfianza hacia los cuerpos policíacos y la sensación de desprotección, el silencio, el encierro, la cordialidad y hacer como si nada pasara, fueron las alternativas que los vecinos adoptaron para no ser víctimas de la violencia. Maldonado (2018) ha planteado hablar de “solidaridad forzada”, para referirse a sentidos de moralidad encontrada y códigos de comportamiento en las relaciones entre comunidades que dependen del cultivo de la droga y trabajan para el crimen organizado a pesar de saber que es una actividad ilegal y que involucra la violencia. Este no es el caso de la colonia Revolución, pero en esa línea de argumentación, de lo que sí podríamos hablar, es de una “convivencia forzada” con el crimen, porque, aunque los vecinos fueron testigos o víctimas del crimen organizado y la violencia, no podían denunciar por la desconfianza en la policía (y en general de las instituciones de seguridad), el temor al crimen y las violencias producidas por este. La convivencia forzada con el crimen ocasionó una grave fragmentación de la comunidad, pero ante el contexto de inseguridad, emergieron nuevas solidaridades como también lo ilustra la reunión de los vecinos en la que se compartieron relatos, emociones y discutieron acuerdos para sobrellevar el miedo en la calle que afectaba a todos por igual. Posterior a la balacera sucedió que:

Al papá y a la mamá los levantaron los Zetas, se los llevaron, dicen que venían toda la familia en la camioneta la lobo, y que le dijeron a los niños “ustedes sálganse”, y al señor y a la señora se los llevaron a trancazos. Luego la abuelita de los niños vino a pedir a la escuela los papeles, porque se los iban a llevar a otro lado. Ya después otras personas han rentado esa casa (Elisa 63 años 2019).

Como he señalado, todos estos acontecimientos modificaron las rutinas cotidianas con la intención de evitar los peligros. De nuevo, la maestra Elisa y su familia ejemplifican las prácticas de aislamiento en el hogar: “Puse una regla, que nadie iba a salir después de las ocho de la noche y sobre todo mis hijas, porque luego a las chamacas se les antojaba un elote ya muy tarde, nueve o diez de la noche y no, ya se lo tenían que comer antes” (Elisa 63 años 2019).

El cuidado constante de los padres hacia los hijos y la preocupación porque algo les ocurriera también se sustentaba por el rumor de que los Zetas habían secuestrado niños, niñas y adolescentes por las calles de la colonia y en particular en los horarios de entrada y salida de las escuelas: primarias, secundarias y preparatorias. Por tanto, la desaparición de los hijos se convirtió en un gran temor generalizado en las familias de la colonia.

Se vivía con temor y yo siempre cuidando a mis hijas, a la chica la llevaba yo a la secundaria y ya a la salida la iba a traer. Mi hija la chica incluso comenzó a trabajar en una papelería cercana, pero con mi hija la grande íbamos por ella. Bueno sí estuvo feíto esa vez, pero creo que era en todo Xalapa (Elisa 63 años 2019).

La maestra Elisa experimentó un hecho todavía de mayor preocupación y miedo, que involucró a su hijo de 17 años en ese tiempo. En la esquina de su calle sobre la avenida Atenas Veracruzana pusieron un bar, “una cantinilla”, y se rumoraba que el dueño era uno de los Zetas.

Entonces Manuel, mi hijo había una chamaquita del bar con la que andaba de ojo alegre, pero el dueño se dio cuenta y me golpeó a Manuel y que por poco y me lo mata, dicen que cuando lo estaba golpeando le quitaron al señor, si no me lo mata. Entonces la que era mujer de este señor el dueño había... fue mi alumna y que voy a buscarla y que le digo “Oye Paty pasó esto, tu marido le pegó a mi hijo y mi hijo es menor de edad”, y que me dice: “No, es que su hijo ha venido a molestar aquí a molestar a la chica” y le digo: “Yo sé que anda de novio con ella”, me dijo” No es que quien sabe, mi marido es muy violento y es de los Zetas y es dueño de otro negocio”, y le dije: “Yo como madre te pido que hables con tu marido porque ¿qué es eso de que ya no podemos pasar por aquí? Si la calle es libre y yo vivo aquí,

tu marido me golpeó a mi hijo y me lo dejó bien golpeado que tuvo que huir porque si no me lo mata. Que no se meta tu marido con mi hijo nosotros aquí vivimos y creo que tenemos más tiempo de estar aquí y tú de chamaquita fuiste mi alumna, tenemos mucho tiempo de vivir aquí y mira yo no tengo porque huir porque aquí está mi trabajo”. Hablé con ella, de chiquita hasta me daba besos y en ese tiempo ya estaba bien alzada, pero no me importaba, yo le fui a hablar como mamá y ya creo que habló con el hombrecillo y ya no pasó a más (Elisa 63 años 2019).

Según otros estudios en México, en los contextos urbanos no es posible enfrentar la violencia cara a cara, ya que es algo más particular de las regiones rurales (Maldonado Aranda 2013). A partir de lo aquí expuesto esto no es generalizable y depende más bien de las situaciones y formas de interacción, de modo que en las periferias urbanas en ocasiones las relaciones de vecindad permiten encarar el peligro cuando se reconoce al otro precisamente como parte de la comunidad. Este caso también ejemplifica cómo el crimen penetró diversos ámbitos de la vida cotidiana y cada experiencia de amenaza o violencia con el crimen es lo que creaba el ambiente de inseguridad de la colonia. Pero cuando se cuestiona el “no poder pasar por aquí” y se apela al derecho del uso del espacio público basado en la legitimidad de “tener mucho tiempo de vivir aquí”, se enuncia cómo los vecinos buscaron negociar y sobrellevar el miedo y la violencia para mantener, en palabras de Das (2008), habitable la cotidianidad.

Manuel, el hijo de la maestra, también me habló del mismo hecho desde su experiencia y es interesante porque aporta más información sobre la convivencia con la criminalidad en el barrio. Según Manuel en dicho bar se reunían algunos de los jóvenes que continuaban en las pandillas, en especial Los Muros se reunían ahí para divertirse y tomar alcohol. Como el bar era muy ruidoso y seguido había peleas en las noches, los vecinos se quejaron con la policía, sin embargo, esta no hizo nada y el bar operaba con libertad. Esto porque según el mismo dueño del bar llamado Horacio contaba que tenía acuerdos con el gobierno de Fidel Herrera Beltrán. Horacio era un tipo temido porque decía ser de Los Zetas y siempre andaba armado (Manuel 27 años 2019). En este contexto Manuel vivió lo siguiente.

A mí también me madrearon ahí en el bar, porque andaba con una morrilla que era una trabajadora que atendía lo de las bebidas y anduve con esa morra, pero yo no sabía que

también era morra de Horacio y que le ponía los cuernos a su vieja. Entonces yo andaba con ella hasta que me cachó una noche igual llegando de la escuela, llegué como a las 12 pasé ahí, yo era menor de edad no podía entrar, pero pues andaba con la morra, la morra me daba chance. El vato llegó se dio cuenta que estaba con la morra y se bajó rápido de su camioneta, la banda de los Muros estaba con sus caguamas en la puerta y la calle y tapaban, no me di cuenta cuando llegó y me dio un putazo, luego su cuñado también y los dos me empezaron a madrear. Pero estaban unos chavos de los Muros ahí con los que me llevo y ellos se metieron y me lo quitaron, porque si no yo creo que me hace cachos el vato porque estaba mamado. Me lo quitan y me dicen “¡córrele güey! Y agarré y corrí toda la avenida (Atenas Veracruzana), me metí a una calle donde mi hermana tenía un novio, fue lo primero que se me ocurrió porque tenía que esconderme porque es güey agarró su camioneta para perseguirme, para mi suerte no había pandilleros, le toqué al novio de mi hermana para que me hiciera paro y sí me abrió.[...] Ahí me esperé como una hora para regresar a mi casa con mucho cuidado, mi mamá ya estaba preocupada de que no llegaba y era de madrugada, y como mi celular lo perdí no podía llamarle. Llegué a la casa y mis hermanas me vieron y todo madreado y ya me preguntaron qué me había pasado. Pues ya después a mí si me quedó miedo de pasar por esa esquina porque sabía que el vato me iba querer golpear y como decían que era Zeta y traía fusca (pistola), pues sí me generaba miedo. Luego yo me casé y me fui de la colonia y ya lo dejé de ver (Manuel 27 años 2019).

Las experiencias de este tipo marcaron el propio espacio en que se habitaba como inseguro, esta es una apreciación más sobre cómo los actores criminales ejercían violencia e intimidación sobre los vecinos del barrio. En estas experiencias el crimen y el miedo al crimen aparecía como una realidad imprecisa pero determinante para la comunidad. Además, el relato permite precisar de nuevo que los pandilleros aun cuando fueron de las principales víctimas del crimen y dejaron de ser dominantes en el espacio público, su presencia en la colonia no desapareció por completo. En el contexto de violencia e inseguridad, la cultura de la calle prevalecía con viejas y nuevas generaciones de jóvenes inmersos en el continuo proceso de exclusión de las estructuras socioeconómicas. También observamos que el crimen y los rumores sobre este se extendieron en buena parte de la economía local de la colonia, desde la operación de un bar hasta los cobros de derechos de piso. Algo que es igualmente importante destacar, son las recurrentes referencias a la colusión del Estado con el crimen que se expresaba en la aparente falta de operación eficaz de la policía o su inacción frente a prácticas criminales o ilegales notorias.

Ahora bien, como diferentes investigaciones en México y Latinoamérica (Maldonado Aranda 2018, Feltran 2012, Cozzi 2018) han mostrado, en mi trabajo de campo también observé la manera en que el crimen como parte de la comunidad

logró aceptación entre algunos vecinos. El caso que presentaré a continuación expone las percepciones diferentes entre lo que para unos y otros puede o no ser tolerable en relación con el crimen. Hipólito vive en otra parte de la colonia, distante de la calle de la Maestra Elisa, y cerca de donde se construyó el tianguis para la reubicación de los comerciantes ambulantes. Según Hipólito en el 2009:

Hipólito: Aquí fíjate que hubo un caso muy especial, teníamos un vecino ahí que alquilaba una casa, eran dos hermanos y el papá, a los hermanos les decían los cuates. El papá supuestamente era de Chiconquiaco, pero vivía algo así en las cercanías de Banderilla ¿no sé si te hayan platicado de eso?

Ernesto: No, no para nada.

Hipólito: Aquí fue muy sonado eso. Este muchacho, joven y la verdad sencillo y buena onda, hasta eso. Pero era un narcotraficante en potencia. Ahí en su ventana llegaban a comprarle drogas y las 24 horas hasta cola hacían, la policía pues dizque investigaba y todo, pero mentira. Entonces la policía lo que hacía era venirse y pararse en la Avenida, acá en materiales “el mundo”, de allá para acá se estacionaba, entonces los que salían de aquí ya a determinadas horas pues ahí los agarraban, registraban, no pues drogas, órale. Pero para acá nunca vinieron. Y es chistoso porque tengo una vecina, que nunca falta verdad, que luego son que la comadrita chismosa, la religiosa y todo ¿no?. Pero está bien porque así uno se entera como de todo lo que ocurre, y me dice: “Oiga es que usted como jefe de manzana debería de ver eso”, le digo: “pues sí, el problema es que yo soy jefe de manzana, soy una autoridad sin sueldo, sin nada entonces yo no me puedo meter en problemas de a gratis y menos con esa gente, si usted le consta y eso pues vaya al Ministerio Público o a ver a dónde”, y le digo: “porque si se da usted cuenta aquí a nadie afecta el tipo. Sí a mí nunca me ha ofrecido: “oye mira te vendo esto” o a mis hijos, porque entonces sí, entonces sí sabes qué pues no, con mi familia no te metas no, o tampoco los obligues o cosas así. Entonces si es un problema directo. El chiste es que la señora fue y puso su denuncia y todo. [...]. Pero vinieron e hicieron una orden de cateo, pero para su casa de ella y el chavo de enfrente se estaba riendo. Y pues no lo quisieron hacer más grande, pero nada les hubiera costado sembrarle algo ¿no? entonces le iban a voltear todo, y pues se calmó el asunto.

[...] Te digo el chavo no era mala onda, en dos, tres navidades que vivió, porque fueron, no fue mucho lo que vivió ahí, venía a verme y: “Qué onda jefe ¿van a hacer posada?” Y le digo: “pues sí se andan organizando”, “Pues yo le traigo unas piñatitas”. y traía sus piñatas, o luego estábamos ahí afuera este platicando y pasaba y nos ponía ahí una orden de tacos grande para dos, tres personas y cervezas: “Sale para que se echen un taquito” y digo: “bueno”. O sea, no se metía en problemas y vivía como una persona normal. Tenía dos niños chiquitos y su mujer una jovencita, era joven. Por ese mismo tiempo cuando llegaron esos tipos que empezaron a levantar a los [pandilleros], vinieron a visitarlo, te repito el rumor porque no estás ahí ¿no? [...] Y algo así como para advertirle ¿no? de que su negocio ahora ya lo que se iba a vender, era lo que ellos traían, algo así, le ofrecieron chamba, vamos. Pero él, ya su negocio de él ya fuera. [...] Y pues él en su negocio se ve que manejaba mucho dinero porque traía carros de lujo

Ernesto: ¿Y aceptó el trabajo?

Hipólito: No, no hizo caso el siguió en lo suyo, haz de cuenta que pues, “ah no pasa nada”. Entonces lo volvieron a venir a visitar, dicen que venía de por acá de la Vasconcelos y este, lo agarraron le mocharon las orejas, o sea lo torturaron y le dijeron que para la siguiente ya iba a ser otra cuestión. Y pues igual no sé qué hubo, no quiso hacer caso y pues creo que lo desaparecieron junto con su esposa, de los niños sabrá Dios que habrá sido de ellos. [...]

Pero dicen que, de los primeros acontecimientos feos que se oyeron de ese tipo, no sé si recuerdes que en Veracruz en un paso a desnivel encontraron una camioneta con cuerpos mutilados y pues creo que ahí iban ellos. O sea, si ha habido cosas feas que tú dices: “asu, cómo, cómo han venido pasando”, y te digo lo peor de todo es que te acostumbras. Esto es un ejemplo aquí cerquita, pero te puedo asegurar que en toda la colonia se dan cosas de ese tipo (Hipólito 63 años 2019).

Notamos nuevamente, que, de forma menos intensa, pero aun había convivencia vecinal y precisamente las relaciones vecinales eran el principal vehículo de transmisión y reproducción de los rumores sobre el crimen. Todos los vecinos reconocían la ilegalidad y el crimen, pero las reacciones morales al respecto no eran iguales, en específico cuando los supuestos actores criminales se mostraban amistosos, no implicaban un problema directo para las familias e intentaban integrarse a la vida vecinal. En este contexto para algunos vecinos la convivencia forzada con el crimen era más llevadera, mientras que para otros no tanto. No obstante, el silencio y hacer como si nada pasara, tenía que ver con el miedo al crimen por sus violentas formas de operación, la impunidad con la que operaban y la desconfianza en las instituciones de seguridad pública. Esto último basado en experiencias que en reiteradas ocasiones mostraban las “relaciones peligrosas” (Misse 2018) entre actores criminales y agentes estatales que precisamente establecían la reproducción de la ilegalidad y el orden criminal. De este modo coexistían dos tipos de regulación social, el de la legalidad que supuestamente funda y promueve el Estado en el discurso público, y, por otro lado, el mundo de la ilegalidad y la violencia que instaura el crimen (Machado da Silva 2008). Sin embargo, distinguir uno del otro en la realidad cotidiana se volvió difuso. El “habla del crimen” (Caldeira 2007) como conversaciones, comentarios, rumores, noticias, junto a las experiencias y convivencia cotidiana con el crimen y la violencia, condujo hacia normalización de la violencia criminal, como expresó de manera sucinta Hipólito: “Lo peor de todo es que te acostumbras”.

Hipólito no tenía certeza de si su vecino pertenecía o no a algún grupo del crimen organizado, pero con base en lo que se decía y lo que él observaba todo apuntaba que sí y más por los rumores de la forma violenta en que otros actores

criminales desaparecieron al vecino y su esposa de la colonia. Este tipo de casos y discursos adquirirían mayor relevancia en el contexto en que para el 2009 el grupo Gente Nueva bajo el mando del Cartel de Sinaloa ya disputaba el control del territorio veracruzano con Los Zetas. En la ciudad de Xalapa habían aparecido “narcomantas” de amenaza entre ambos grupos criminales y sucedieron un par de balaceras que manifestaban el comienzo de un período que sería todavía más violento (Zavaleta Betancourt 2012, Araujo Pulido 2017).

Don Javi, nos proporciona otro ejemplo sobre la complejidad del crimen en la práctica y las disputas entre diferentes actores criminales. En 2009 se percató de que al lado de su casa había un punto de venta de drogas a donde veía llegar mucha gente y en autos. Según don Javi la misma policía permitía el funcionamiento de este lugar, incluso en una ocasión desde su casa pudo observar que los “distribuidores de droga” (y a los que no conocía), les dieron dinero a los policías de una patrulla. Pero a pesar de los arreglos de los actores criminales con los policías mediante el pago de protección, en poco tiempo las cosas se salieron de control porque entre los propios “distribuidores de droga” o criminales comenzaron a pelearse y un día llegaron a balacear la casa donde se vendían las drogas, “a la fecha se puede ver todavía en la pared un hueco de los balazos” (Javi 65 años). Así que la vida en la colonia comenzó a percibirse más tensa, insegura y con fuerte incertidumbre, por la incuestionable presencia de criminales por toda la colonia, su colusión con la policía y los potenciales enfrentamientos armados que podían ocurrir en cualquier momento.

#### **4.5 Hacia la sociabilidad del miedo**

En los años que van de 2005 a 2010, en la colonia Revolución se experimentaron procesos internos y externos de cambio que tuvieron fuerte impacto en la sociabilidad local. La colonia alcanzó un nuevo grado de urbanización que incrementó las dinámicas de la economía local formal e informal que la convirtieron en un centro urbano periférico. Esto también intensificó la vida social y diversificó la

población de la colonia: era un espacio cada vez menos precario y en la composición de sus habitantes no todos eran pobres, pero aún había quienes experimentaban pobreza y exclusión social.

Las relaciones sociales se caracterizaban por la confianza, la solidaridad, la amistad, la cordialidad, pero del mismo modo por la reserva y el distanciamiento. Así que la convivencia comunitaria era menos intensa, por un lado, debido a los cambios en el estilo de vida que produjo la urbanización y por otro, a causa del aumento de los robos, el consumo de drogas y la violencia de las pandillas. En este ambiente había cierto temor en el uso del espacio público y dificultad para establecer nuevas relaciones vecinales y amistades. A pesar de que en su mayoría los espacios festivos de interacción (posadas y fin de año) ya no se promovían, los vecinos interactuaban en sus distintas rutinas cotidianas por la colonia, al caminar por la calle, salir por compras, al recoger o llevar a los hijos y nietos de la escuela, y en las juntas vecinales que se organizaban para la búsqueda de pavimentación de calles. De ahí que las relaciones vecinales se mantuvieran, sólo que como dije, eran menos intensas.

Sin embargo, dicha situación cambió y la vida comunitaria se fracturó por el emplazamiento del crimen organizado en la colonia. Esto significó un evento crítico que desapareció el mundo de la vida cotidiana tal y como era conocido y fue reestructurado a partir de la imposición violenta del orden criminal (Das 2008). Durante la administración del gobernador Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), se permitió que Los Zetas tomaran el control de varios municipios de Veracruz, como Xalapa. En estos años el crimen organizado llegó a la colonia por medio del establecimiento de un orden clandestino criminal, basado en la protección estatal del crimen organizado, que implicó la suspensión de la legalidad y la inacción policial (Dewey 2015). Así comenzaron a coexistir dos tipos de regímenes de orden social: el estatal y el criminal.

La inserción del crimen organizado en la colonia desencadenó diferentes acontecimientos que desestabilizaron la vida social y sembraron un profundo miedo en las relaciones sociales a partir de los reclutamientos de jóvenes, reclutamientos

que luego fueron forzados con los “levantones”. Esto produjo dolor y fuerte preocupación en las familias de los jóvenes reclutados o levantados porque fueron desaparecidos y asesinados. Pronto también surgieron rumores de mujeres jóvenes que fueron desaparecidas, y así el miedo de las familias por los hijos se extendió por toda la colonia rápidamente. Por otra parte, los reclutamientos de jóvenes también significaron la inicial infiltración del crimen organizado en las relaciones sociales de la colonia.

El crimen también afectó la economía local formal e informal pues impuso con amenazas y violencia el cobro de derecho de piso a los comerciantes y de la misma forma monopolizó la venta y distribución de drogas y piratería. Todo esto produjo crisis, incertidumbre y un clima de inseguridad producido por el crimen organizado que afectaba la vida cotidiana de diferentes formas e imprimió en el espacio público, la calle, un fuerte temor. La complejidad de esta situación se agravó debido a que los criminales comenzaron a integrarse en la vida cotidiana de la comunidad, como otros vecinos de la colonia, por un lado, mediante el reclutamiento de los jóvenes y por otro algunos criminales empezaron a vivir en la zona. De este modo algunos vecinos experimentaron la convivencia forzada con actores criminales, lo cual aumentaba el miedo a la violencia criminal.

Además, en la comunidad predominaba una sensación de desprotección por parte del Estado, por la desconfianza en la policía y las instituciones de seguridad. Para los vecinos no había duda de la colusión de los agentes estatales con el crimen organizado. Esto permite enfatizar que entonces el Estado no se constituye sólo por legalidad y tampoco la representa de manera clara, y del mismo modo, el crimen organizado no necesariamente se encuentra fuera de la legalidad. El crimen y el Estado fluyen en el mundo de la vida cotidiana como los principales actores del mismo problema que origina la violencia criminal (Míguez, Misse y Isla 2014). Por esto, el sentimiento de inseguridad producido por el crimen en los vecinos de la Revolución involucraba diferentes emociones: el miedo, la preocupación, el enojo y la impotencia.

Es importante destacar que aun cuando el crimen produjo incertidumbre y la

fragmentación de la convivencia, las relaciones entre los vecinos más antiguos conservaron la particularidad de la confianza y la solidaridad. Al mismo tiempo que el silencio, el aislamiento, el encierro, hacer como si nada pasara y resignarse a la convivencia con actores criminales fueron las principales acciones para sobrellevar la violencia criminal. La violencia criminal cotidiana en la práctica, los rumores, conversaciones y medios de comunicación se fue normalizando, no obstante, la inseguridad y el miedo por el crimen permanecieron.

En este sentido es que me parece pertinente plantear que en la Revolución se configuró una “sociabilidad del miedo”, pues las relaciones sociales y la convivencia vecinal se organizaron en torno al miedo, siguiendo la propuesta de Taussig, la colonia se convirtió en un espacio en el que habitaba la muerte, la violencia y la amenaza de la violencia, en donde todos los vecinos se asumieron vulnerables y potenciales víctimas, por lo tanto el miedo y el silencio se impusieron como formas de dominación y control, en este caso criminal (Taussig 1984). La siguiente conversación con Felipe resume esta nueva sociabilidad del miedo en la colonia:

Ernesto: ¿La gente cómo percibió los hechos de violencia relacionados con el crimen?

Felipe: Mal, pero con pasividad, está mal, sí lo sé que está mal, pero: “¿yo que puedo hacer? No puedo hacer nada como normalmente sucede”.

Ernesto: ¿Hicieron algo para sentirse seguros?

Felipe: Ah, claro obviamente ya hubo un rato de que había un toque de queda en la colonia, [...] literal, pero no declarado o sea puesto por la banda, los vecinos o sea era voluntad colectiva en la comunidad de la colonia ¿no? voluntad inconsciente [o consciente], simplemente [para] mantener la integridad de cada individuo [o familiar] como tal (Felipe 24 años 2018).

## CAPÍTULO 5

### LA SOCIABILIDAD DEL MIEDO: VIOLENCIA CRIMINAL URBANA EN LA COTIDIANIDAD 2011-2019.

#### 5.1. Introducción

Desde el 2011 con la balacera en [la colonia] Casa Blanca comenzó un repunte de la violencia, empezaron a pasar cosas más grandes [...]. Le gente aquí tenía mucho miedo y a partir del 2012 en las calles podías ver operativos con militares, policías, marinos, comenzó como que una psicosis [colectiva] y miedo colectivo de las personas (Julio 33 años 2019).

En México hace más de una década que la violencia criminal comenzó a incrementarse de forma drástica y Veracruz ha sido uno de los estados más afectados. En Xalapa, particularmente del 2011 en adelante, hubo un recrudecimiento de los robos, los homicidios, las desapariciones y las extorsiones. Para ese año y en específico en las periferias ya era de conocimiento público la presencia y el poder Los Zetas en diferentes actividades criminales y de las que tenían el mayor control (venta de drogas, piratería, extorsión, secuestros). Sin embargo, lo que terminó de hacer público el emplazamiento del crimen organizado en la ciudad, fue cuando en enero del mismo año sucedió un operativo que se convirtió en un enfrentamiento armado de la ya desintegrada policía intermunicipal,<sup>17</sup> militares y policía federal contra integrantes del crimen organizado, lo que duró horas y desencadenó balaceras por diferentes avenidas y colonias de la ciudad (Balvino 2011). El acontecimiento fue ampliamente divulgado por diferentes medios y conocido por todos los xalapeños. En la ciudad este fue el evento crítico que significó el quiebre de la cotidianidad y el cambio en la vida colectiva hacía un período de mayor violencia e inseguridad.

En 2011, ya durante la administración de Javier Duarte (2010-2016), además, en el puerto de Veracruz, mientras se desarrollaba una reunión nacional de

---

<sup>17</sup> La policía intermunicipal que abarcaba los municipios de Xalapa, Banderilla y Tlalnahuayocan fue desaparecida en 2011, y en su lugar operó sólo la policía estatal. Estos cambios ocurrieron durante la administración de Javier Duarte 2010-2016.

autoridades de seguridad en el World Trade Center (WTC) de Boca del Río, a unos metros el Cartel de Jalisco Nueva Generación dejó frente a la plaza comercial Las Américas, un mensaje público a los Zetas con mantas de intimidación y más de 30 cuerpos expuestos que pertenecían supuestamente a ese grupo contrario (El Universal 2011). Esto significaba abiertamente el inicio de la lucha por el control de territorios entre ambos carteles, lo que obviamente intensificó y amplió la violencia. Una nota del periódico informó sobre este acontecimiento con los siguientes titulares:

Imagen 2. Nota sobre los cuerpos abandonados en Veracruz en septiembre del 2011.



**La Jornada**

# POLÍTICA

Miércoles 21 de septiembre de 2011

INICIO EDITORIAL CORREO ILUSTRADO OPINIÓN POLÍTICA ECONOMÍA MUNDO ESTADOS  
CAPITAL SOCIEDAD CIENCIAS CULTURA ESPECTÁCULOS DEPORTES CARTONES

NOTICIAS DE HOY ESPECIALES MULTIMEDIA SERVICIOS OTROS SITIOS CONTACTO

USTED ESTÁ AQUÍ: INICIO / POLÍTICA / ARROJAN SICARIOS 35 CADÁVERES EN ZONA COMERCIAL DE BOCA DEL RÍO /

◀ A nterior Siguiente ▶

Algunos cuerpos estaban en dos camionetas y otros tirados frente a la plaza Las Américas

## Arrojan sicarios 35 cadáveres en zona comercial de Boca del Río

Fuentes militares responsabilizan al *cártel* Jalisco Nueva Generación; los occisos eran *zetas*, dicen

Para entender mejor  
Haz doble clic sobre cualquier palabra de nuestra web para ver su significado

Fuente: La Jornada 2011.

Durante la administración de Javier Duarte hubo mayor disposición para colaborar con las políticas de seguridad militarizadas contra el crimen organizado implementadas por el gobierno de Felipe Calderón y que tenían como principal objetivo a Los Zetas. No obstante, se ha documentado que, por otra parte, el gobierno de Duarte también estableció relaciones de complicidad con el crimen organizado, en particular con el Cartel de Jalisco Nueva Generación (International Crisis Group 2017, Ángel 2017). De manera que el cambio político de administración a nivel estatal supuso también un reacomodo de los vínculos de la clase política con

el crimen organizado. Como señala Dewey (2015), en el orden clandestino el Estado vende la protección al mejor postor y para nuestro caso la oferta de la suspensión de la ley también obedece a los intereses de la clase política en función. En ese sentido fue que Los Zetas perdieron en la entidad la protección estatal y en medios de comunicación se encuentran diversos testimonios de víctimas de violencia y desaparición por agentes del estado que señalan que en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz a cargo de Arturo Bermúdez Zurita se creó dentro de las fuerzas de seguridad una compleja estructura que seguía las instrucciones directas, según fuera el caso, de detener o desaparecer a cualquier sujeto vinculado con Los Zetas o que simplemente pareciera “sospechoso” (Pardo Veiras 2016, Código Veracruz 2018).<sup>18</sup> En este contexto de disputa entre grupos criminales opuestos, de políticas de seguridad contra el crimen organizado y de colusión entre criminales y agentes del orden, la violencia alcanzó un nivel excepcional hasta ahora en la sociedad veracruzana.

El presente capítulo tiene como objetivo describir y analizar la especificidad de la “sociabilidad del miedo” en la colonia Revolución en los últimos años hasta la fecha en que terminó mi trabajo de campo 2011-2019. En este período la colonia llegó a un nuevo grado de urbanización, si bien incompleto pero lo suficiente para terminar de consolidarse como centro periférico, al mismo tiempo, que la violencia criminal también llegaba a niveles todavía más críticos. Ambos procesos influyeron en las relaciones sociales, pero la violencia y el miedo tuvieron un peso significativo en la configuración de las interacciones y vida comunitaria a la que podemos asistir actualmente en la colonia. Este capítulo nos acercará desde el caso de la Revolución a los efectos de la violencia urbana contemporánea (dominada por el crimen organizado) en la cotidianidad de las periferias de la ciudad en México.

---

<sup>18</sup> La mayoría de esta información proviene del seguimiento que los medios de comunicación han realizado al proceso penal que enfrenta Javier Duarte, así como parte de su cuadro administrativo y entre los que se encuentra también Arturo Bermúdez Zurita (López 2018, Ángel 2017).

## 5.2. La Revolución: Urbanización y vida social actual

La avenida Atenas Veracruzana atraviesa toda la colonia Revolución. Si caminamos la avenida desde el sureste hacia el noreste descenderemos y subiremos sobre la calle en repetidas ocasiones, porque si hay algo que caracteriza a Xalapa son sus desniveles en las calles. Al principio de nuestro recorrido encontraremos el restaurante de mariscos Boca del Río, un punto de referencia entre los colonos que señala los límites de la colonia (inicio o fin). Luego de esto, en ambos lados de la calle, al caminar veremos pequeños comercios formales muy diversos: salones de belleza, llamados “estéticas unisex”, una panadería, una papelería y fotocopiadora, una farmacia, algunas tiendas de abarrotes, un depósito de cerveza, pequeñas fondas, tiendas de celulares, y en seguida una pequeña sucursal de banco Azteca, una mueblería grande, una tienda de materiales para construcción y ferretería, además de dos tiendas de conveniencia locales “Fasti” y “X24”. A la altura de donde se encuentra la escuela primaria de la colonia, observaremos un área de la avenida todavía más comercializada y concurrida. Aquí, observaremos como el comercio callejero informal aparece de forma masiva en combinación con los comercios formales.<sup>19</sup> Observamos así: gimnasios, tiendas de frutas y verduras, grandes abarroteras como el famoso “Campi”, pero también algunas personas con puestos sobre la calle que de igual forma venden frutas y verduras y que con cartulinas ofrecen sus promociones. Asimismo, nos encontraremos dos tiendas departamentales de Coppel, y al lado de estas comerciantes de piratería (películas y música). En la colonia hay una clínica privada y junto sobre la banqueta, pequeños puestos de ropa de paca “americana” y nueva.

---

<sup>19</sup> Es pertinente reiterar que el tianguis El Moral que fue creado en la colonia para la reubicación del comercio ambulante, no funcionó y con el paso de los años fue abandonado por completo y el comercio ambulante volvió a la calle sobre la Avenida Atenas Veracruzana.

Fotografía 13. Avenida Atenas Veracruzana. Colonia Revolución.



Fuente: García Mestizo 2020.

En general en lo que resta de la avenida hay muchos comercios de carnes, cremerías, quesos, ropa, zapaterías, un Oxxo, pastelerías, taquerías, fondas, bares, más mueblerías, muchas casas de empeño, ferreterías, farmacias “Del Ahorro” y “Similares”, y por último una Bodega Aurrerá. Con todo esto, lo que trato de exponer es que entre los años 2011-2019 el desarrollo urbano y comercial de la colonia continuó su crecimiento y se diversificó todavía más. De modo que la Revolución se consolidó como centralidad periférica y, como en otras ciudades, el comercio globalizado se intensificó en las modalidades formal e informal.

La consolidación de esta centralidad y diversificación del consumo local y globalizado tuvo que ver con las estrategias del mercado para acceder a las poblaciones marginadas puesto que se adaptan muy bien “a las condiciones cada vez más generalizadas de precariedad laboral y bajas remuneraciones” (Duhau y Giglia 2007, 87) de las muchas familias que habitan en estos espacios y que buscan comprar a precios bajos, con ofertas y en muchas ocasiones sólo para sus consumos cotidianos. Las prácticas de consumo en el área periférica de la

revolución se relacionan con el nivel-socio-económico y la proximidad (Duhau y Giglia 2008, 469-470), porque el desplazamiento para comprar en otros lugares implica mayor gasto e inversión de tiempo, algo que las personas pueden ahorrarse cuando en la Revolución “encuentran de todo y a mejor precio”. Este tipo de avances en la urbanización de la colonia para algunos de mis entrevistados significó una mejor calidad de vida

El hecho de poder encontrar casi todo tipo de consumos necesarios en la colonia genera que muchos habitantes permanezcan la mayor parte del tiempo en el espacio local, porque no sienten ni tienen la necesidad de salir y desplazarse hacía otros lugares.

En la colonia lo encuentras ya todo, de hecho, el pantalón que traigo lo compré aquí en la Revo, porque llegó un momento en que me iba bien por el trabajo y me volví parte del consumismo y luego me di cuenta que un pantalón los Levi's que me gustan mucho una vez en la Revo me probé uno que era clon y en 300 varos, es más barato y me quedan bien. Lo mismo con los zapatos también son más baratos y de la misma pinche calidad de 1500 a 600 varos, es mucho mejor. Encuentras muchas cosas, pero la gente cree que como es colonia no hay bueno, pero sí, hasta a mi suegro le compramos zapatos de 350 de piel y muy cómodos. Es un pinche centro, la gente dice que es como un centro, pero chiquito y lo único que nos hace falta es un cine y ya con un cine no salgo de aquí ¡cabrón! Y todo hasta la comida es más barato y todo lo encuentras ahí, ya se pagan hasta servicios (Rafael 40 años 2019).

La colonia Revolución también era conocida por su tianguis dominical que adquirió cada vez mayor popularidad y actualmente se divide en dos secciones ubicadas en distintas calles sobre la Avenida Atenas Veracruzana, una básicamente es de frutas y verduras y otra está enfocada en la ropa, las “chácharas” (artículos variados de bajo costo), objetos usados muy diversos que van desde herramienta para la construcción hasta electrodomésticos, celulares también usados y accesorios para estos, animales como mascotas, etc. Muchos de los objetos de segunda mano que ahí se venden, según los vecinos, son robados. Los domingos de tianguis en la colonia en efecto uno puede encontrar infinidad de cosas y es por eso por lo que ciertos habitantes piensan que es como “un Tepito Xalapeño”, en comparación con el barrio altamente comercial de la Ciudad de México (Rafael 40 años 2019). Este desarrollo de la economía local en la colonia también la convirtió en una mayor e importante fuente de trabajo.

Fotografía 14. Tianguis de verduras de la colonia Revolución.



Fuente: García Mestizo 2019.

Fotografía 15. Tianguis de ropa, chacharas y artículos diversos nuevos y de uso.



Fuente: García Mestizo 2019.

La avenida Atenas Veracruzana con base en sus dinámicas comerciales se convirtió en uno de los principales espacios públicos que caracterizan la vida social urbana de la Revolución, porque es aquí donde generalmente ocurren los encuentros con el “otro” conocido y desconocido. Las dinámicas sociales en la avenida sumamente comercializada representan un ámbito de la sociabilidad local en donde las relaciones pueden ser efímeras, solidas, anónimas o reservadas “lo que constituye el meollo del espacio público moderno” (Duhau y Giglia 2007, 85). En la siguiente fotografía observamos a un par de personas que se saludan sobre esta calle.

Fotografía 16. Personas en interacción sobre le avenida Atenas Veracruzana.



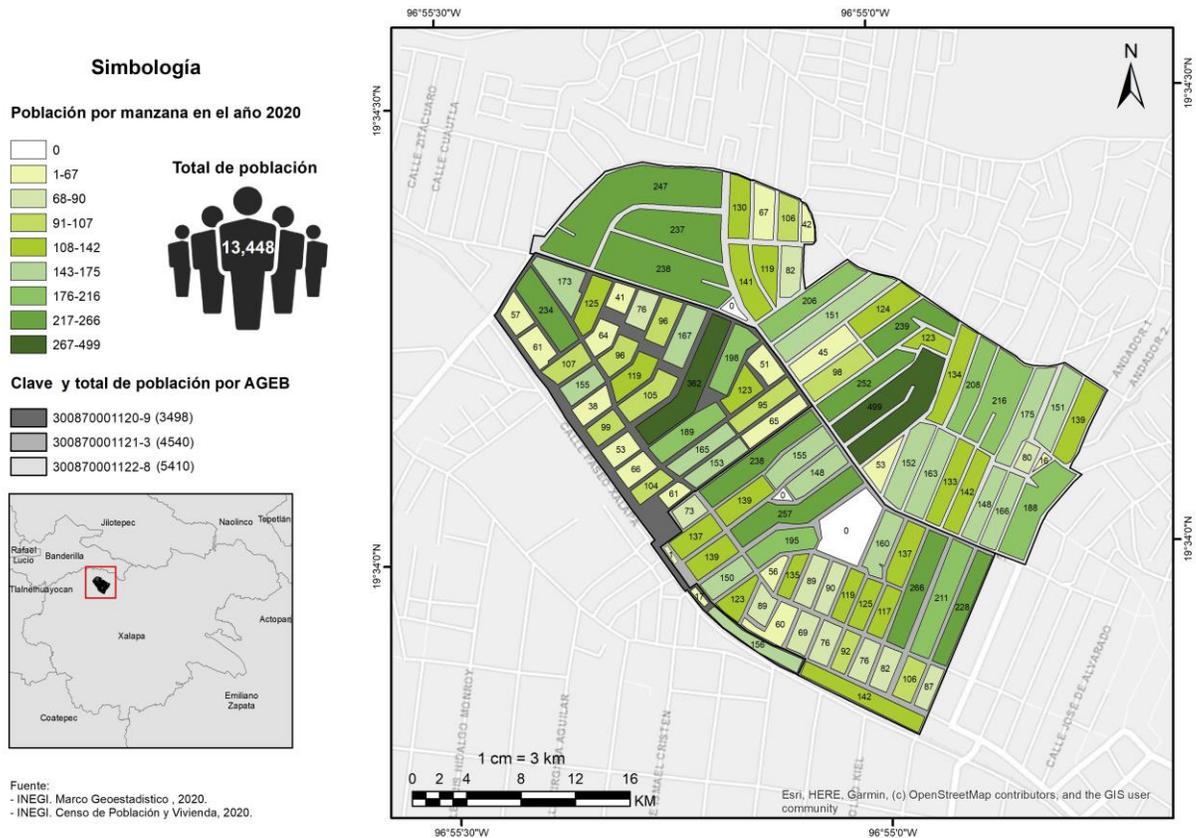
Fuente: García Mestizo 2018.

En la colonia se pueden encontrar rentas baratas, pero cuando se trata de comprar propiedades los precios están por arriba de lo normal: “Como la avenida es muy comercial, entonces las casas son muy caras y aunque no todas están en calles pavimentadas porque hay unas que todavía están muy rústicas (no pavimentadas), eso no las abarata, están caras. Terrenos prácticamente ya no hay” (Hipólito 63 años 2019). Esto muestra cómo el mercado inmobiliario se extendió y aumentó los costos de las propiedades. Por otro lado, la infraestructura de la vivienda también es evidencia del continuo crecimiento poblacional de la colonia y así, se aprecian cambios en las fachadas de las casas, como la construcción de segundas y hasta terceras plantas (Paola 21 años 2019). Es por eso por lo que ahora para los primeros colonos y quienes nacieron y crecieron en la colonia es común ver vecinos que no conocen, con los que no tienen amistad y otros más que sólo viven por temporadas.

Así que las relaciones sociales se volvieron más efímeras y anónimas. Sin embargo, entre los colonos fundacionales y los más antiguos todavía existen relaciones más próximas y de amistad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2020, la población total del municipio de Xalapa era de 488,531 y en la Revolución de 13,448 habitantes, de manera que la población en la colonia se mantuvo sin cambios significativos en relación con la población total del 2010, y, por el contrario, hubo un ligero decrecimiento. En el siguiente mapa se representa dicha información poblacional.

Mapa 8. Población de la colonia Revolución en 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Para este período la colonia ya cuenta con todos los servicios básicos, por ejemplo, la población total de viviendas particulares es de 3,737, de las cuales 3,692 (99%) cuentan con piso diferentes a tierra, 37 tienen piso de tierra, y 3,705 (99%) viviendas disponen de servicios de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje. No obstante, es importante recordar que la colonia alcanzó su estado actual mediante un largo proceso. Para ejemplificar, se presenta la siguiente tabla en la que observamos el progreso de la colonia con base en la información que se ha mencionado de cada Censo de Población y Vivienda de INEGI desde 1990 hasta 2020.

Tabla 1. Evolución de la colonia con base en los Censos de población y Vivienda: 1990, 2000, 2010, 2020.

	Censo 1990	Censo 2000	Censo 2010	Censo 2020	
<b>Población total</b>	<b>12841</b>	<b>11882</b>	<b>13621</b>	<b>13448</b>	
<b>Características educativas</b>					
<b>Población de 15 años y más</b>	<b>7501</b>	<b>7863</b>	<b>Población de 12 a 14 años</b>	<b>710</b>	
Sin educación primaria	15 % (1099)	Sin datos	No asisten a la escuela	5% (37)	
Sin educación primaria completa	Sin datos	18 % (1421)	<b>Población de 15 a 17 años</b>	<b>810</b>	
Sin educación secundaria	62 % (4657)	46 % (3619)	No asisten a la escuela	27 % (218)	
No completaron la secundaria	Sin datos	7 % (563)	<b>Población de 18 a 24 años</b>	<b>1906</b>	
<b>Población de 18 años y más</b>	<b>6540</b>	<b>7079</b>	No asisten a la escuela	62 % (1186)	
Sin educación media superior	82 % (5334)	74 % (5258)		52 % (838)	
<b>Características económicas</b>					
<b>Población económicamente activa</b>	<b>3926</b>	<b>4795</b>		<b>5811</b>	
PEA: Menos de 1 salario mínimo mensual	27 % (1071)	19 % (923)		Sin datos	
PEA: Entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales	52 % (2044)	39 % (1894)		Sin datos	
PEA: Entre 2 y 5 salarios mínimos mensuales	18 % (721)	26 % (1270)		Sin datos	
PEA: Más de 5 salarios mínimos mensuales	Sin datos	6 % (267)		Sin datos	
Personas desocupadas	3 % (113)	2 % (86)		Sin datos	
<b>Características de la vivienda</b>					
<b>Total de viviendas</b>	<b>2713</b>	<b>2813</b>		<b>3433</b>	
Con techo de concreto, tabique o ladrillo	45 % (1223)	73 % (2052)	Con piso distinto a tierra	96 % (3304)	
Con techo de lámina o cartón	52 % (1046)	Sin datos	Con piso de tierra	2 % (66)	
Con techo de materiales ligeros, naturales o precarios	Sin datos	27 % (747)	Con energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	97 % (3332)	
Con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento	73 % (1973)	94 % (2637)			99 % (3705)
Con paredes de madera	9 % (251)	Sin datos			
Con paredes de materiales ligeros, naturales o precarios	Sin datos	6 % (163)			
Con drenaje conectado a la calle	5 % (131)	58% (1624)			
Con fosa séptica	53 % (1433)	38 % (1060)			
Sin drenaje	Sin datos	4 % (111)			
Con energía eléctrica	87 % (2349)	98 % (2760)			
Con agua entubada particular	22 % (608)	51 % (1444)			
Con agua entubada en el predio	Sin datos	42 % (1191)			
Con agua entubada de llave pública o hidrante	9 % (248)	4% (123)			

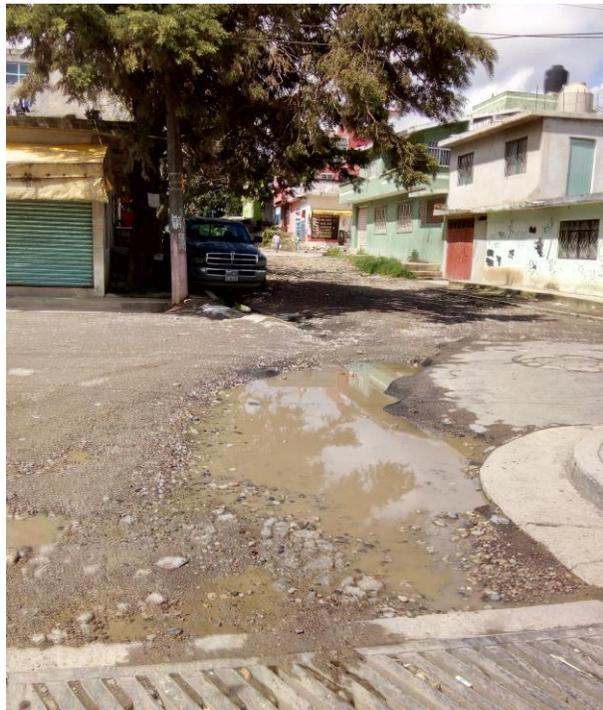
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: 1990, 2000, 2010 y 2020.

Pero, en cuanto a la infraestructura todavía se requieren mejoras, específicamente de la pavimentación de calles, e incluso de la avenida Atenas Veracruzana. En 2013, esta avenida, junto con la México, fue pavimentada con concreto hidráulico durante la administración municipal de Elizabeth Morales (2011-2013) (González Ceballos 2013). Estas obras de infraestructura también fueron acompañadas de la pavimentación de otras calles en la colonia que permitieron mejorar la movilidad y para esto el Ayuntamiento solicitó el apoyo de los vecinos a través de la conformación de un Patronato. En una de las calles que fue beneficiada vive Ángeles y su experiencia en el Patronato como presidenta es interesante porque muestra una organización vecinal más débil que la que se gestaba en el pasado. En una junta vecinal a la que no todos los residentes de la calle asistieron, Ángeles fue elegida presidenta del Patronato, el cual se integró por otras tres mujeres, una como tesorera y dos más como vocales. Según Ángeles anteriormente ya había un patronato y en su mayoría integrado por hombres, pero estos no lograron hacer mucho por la calle, y de las cooperaciones que pidieron se dice que sólo fue dinero que se robaron, situación que generó ciertas enemistades con algunos vecinos. Esto porque la función del patronato consistía en promover la organización vecinal y un ahorro colectivo que debe cubrir una parte del costo total de la obra, para que el Ayuntamiento invierta el mayor porcentaje (Ángeles 55 años 2018). Así que Ángeles se encargó de convocar a juntas, pero como pocas personas asistían, optó por recorrer toda la calle casa por casa para pedir cooperaciones:

Con frío y con agua andar pidiendo, pero si se completó [...] con mis disque ayudantes que eran la tesorera y las vocales, juntamos 8,702 pesos y se pusieron tres postes. Tuve que andar para arriba y para abajo, con trámites en las oficinas del Municipio, y a mí siempre me dejaron más la carga porque tenía yo más tiempo. [...] Luego cuando empezó la pavimentación también me pusieron de presidenta de comité de obra, porque nadie quería, la verdad. Y ahí anduve también revisando que pusieran bien los postes, que hicieran bien las banquetas, luego hasta decían que era yo muy enojona, pero tenía que quedar todo bien. [...] También hablé con la gente y les dije “miren los albañiles viene y traen nada más el almuerzo, comida no, les pido una cooperación, yo voy a cocinar yo me voy a aventar eso de ir a comprar, cocinarles y darles de comer y había vecinos que respondieron pero otros no y luego como uno es mujer hasta le quieren faltar al respeto, porque estos cargos a los mejor le tocan a un hombre, pero po’s yo decía que había que hacer la lucha que los otros no hicieron (Ángeles 55 años 2018).

Aun cuando los vecinos compartían la necesidad de la pavimentación de su calle pocos se interesaban y disponían tiempo para participar. Las pocas necesidades compartidas para estos momentos ya no generaban fuerte participación e interacción entre los vecinos. Esto tampoco permitía la formación de nuevos lazos de amistad como ocurrió en la etapa fundacional. Durante el tiempo que realicé mi trabajo varias calles aún se encuentran sin pavimentar. María habita en una de estas calles y había hecho solicitudes para la pavimentación, su experiencia no dista de la de Ángeles, pues muchos vecinos fueron apáticos al respecto y fue ella quien se ocupó en su mayoría de la gestión. Isidro me explicaba estos cambios de la vida urbana de forma acertada al señalar que ahora ya no era lo mismo porque la gente trabaja y se encierra en sus casas y con el internet ya no es necesario salir a platicar con los vecinos pues se encierran “en sus mundos” (Isidro 58 años 2019).

Fotografía 17. Calles de la colonia Revolución que permanecen sin pavimentar.



Fuente: García Mestizo 2019.

Ahora bien, como hemos visto en el capítulo anterior, junto al desarrollo urbano, la inseguridad aumentó y desde hace años comenzó a afectar la colonia, por tanto, los vecinos al mismo tiempo que reconocen los beneficios de la urbanización también son conscientes de los problemas que se han gestado. Según Pedro (48 años 2019) el avance en la actividad comercial de la colonia: “Está bien, es bueno para la colonia porque los enseres que tú necesitas los tienes a la mano y no hay que trasladarse al centro, pero esto también ha incrementado la población en la colonia y ahora pues bajas [a la avenida Atenas] y te asaltan, hoy en día hace falta más seguridad, así como llegaron esos servicios llegaron estos problemas”. Cuando realicé mi trabajo de campo, la mayoría de las pandillas había desaparecido y dejaron de tener relevancia para la vida pública de la colonia. En estos años la inseguridad se relacionaba con asaltos, violencia interpersonal, y en particular con la violencia criminal. Ante este contexto, algunos habitantes decidieron abandonar la colonia y rentar o vender sus casas para mudarse hacia otros espacios que percibían como más seguros.

Todo esto expresa que en los últimos años las relaciones sociales en la colonia, además de anónimas y efímeras, se han vuelto menos fuertes y más distantes, incluso entre las familias que existe amistad y compadrazgo. La convivencia urbana actual se caracteriza por las interacciones cordiales, la proximidad combinada con el distanciamiento y la reserva (Giglia 2001, Simmel 2005), dicho de otra forma, los vecinos no interactúan y conviven intensamente como en etapas anteriores de la colonia, pero mantienen relaciones de cordialidad, amistad y en ocasiones de solidaridad. Sin embargo, la calidad de estas relaciones sociales es afectada por la inseguridad, la desconfianza y en particular el miedo a la violencia criminal. El miedo al crimen implicó un quiebre de la cotidianidad y reestructuró las relaciones sociales, prácticas cotidianas y el uso de los espacios públicos. Esto produjo lo que he planteado como la sociabilidad del miedo y a continuación expondré la forma que asumió en los últimos años.

### **5.3 El incremento de la violencia criminal en la vida comunitaria**

La violenta lucha por el control de territorios entre grupos contrarios del crimen organizado (Los Zetas y el Cartel de Jalisco Nueva Generación) que se agudizó desde 2011, sumado a la violencia con la que operaban los mismos criminales y las relaciones de complicidad entre agentes del orden con el Cartel de Jalisco Nueva Generación para desplazar a los Zetas como lo mencioné al principio de este capítulo, crearon un ambiente similar a lo que Machado da Silva (2004) ha llamado la “sociabilidad violenta”. Es decir, un tipo de vida en el que la fuerza transformó radicalmente la calidad de las relaciones sociales y se convirtió en el principal instrumento de consecución de intereses y ordenación de las acciones (Machado da Silva 2008).

El aumento de la violencia criminal y la desconfianza generalizada en las instituciones de seguridad pública y las fuerzas del orden hicieron también que del 2011 en adelante el sentimiento de inseguridad haya ido en aumento, como señala la investigación de Zavaleta Betancourt (2016). En este mismo año el crimen violento se tornó una preocupación seria y generalizada para todos los sectores sociales de la población xalapeña, en cambio para los colonos de la Revolución, esto no era algo nuevo, sino que implicó un recrudecimiento de la violencia criminal que desde hacía varios años afectaba sus relaciones y vida cotidiana.

Después del 2011 las cosas ya eran más pesadas, pues los balazos eran así de directos, o sea cómo es posible que tengas tu casa y ahí están las muestras de que los balazos los aventaban sin miramientos (me señala al frente de su casa) de que te podían lastimar y eso es una muestra de que la violencia está en aumento. Es muy diferente a que se estén balaceando dos personas, a que te lleguen los balazos y ni sepas por qué o que veías el operativo, tapaban toda la calle con carros de los soldados, la policía o veías pasar las patrullas cada rato para la zona de la vía, porque ya había aparecido un muerto, porque ya había aparecido esto y esto. O sea, sí hay un recrudecimiento de la violencia. Ese es el detalle, hay una mayor tensión y eso provocado por la distribución de drogas por las peleas del territorio entre la misma delincuencia porque no podemos decir que sean los chavos (Javi 65 años 2019).

Pese a que el espacio público local próximo como la calle en la que se vivía no estaba exento del conflicto y la violencia en específico por las pandillas, al ser un espacio conocido y cotidiano el peligro podía ser reconocible y en cierta forma

evadirse, sin embargo, la violencia criminal es impredecible y amenaza incluso los lugares más íntimos como los hogares. Diversos acontecimientos violentos y extraordinarios como las balaceras generaron miedo y una significativa tensión que alteraban las prácticas cotidianas por el temor de que volvieran a producirse. El registro de la violencia en la memoria mantenía permanentemente el miedo en la cotidianidad, pero además los impactos visibles de balas en las casas resultado de balaceras eran marcas de la violencia que tampoco permitían olvidarla.

Por otro lado, de los jóvenes que en estos años todavía formaban parte de las pandillas y también otros que no necesariamente eran pandilleros, continuaron siendo reclutados, ahora tanto por Los Zetas como por el Cartel De Jalisco Nueva Generación para vender droga, servir como halcones u otras actividades delictivas como secuestrar y extorsionar.

Una vez estábamos en una tienda y ahí nos agarraron y dijeron “a ver revisión ¿qué traes? ¿No te has drogado? ¿Y nosotros “no, no, estamos tranquilos” y “a ver, a qué te dedicas? ¿eres estudiante? ¿Qué haces?”, “no pues soy estudiante”, “ah sí y ¿dónde estudias?”, “No pues en tal escuela”. [...] Y uno de nosotros que consumía droga si se lo llevaron a dar una vuelta, lo regresaron como a la hora y si le pegaron unos cuantos golpes, pero lo regresaron como a la hora, nomás se lo llevaron a... quien sabe, bueno se lo llevaron realmente a hacerle preguntas, porque también lo que querían era saber qué otras cosas sabían ¿no? y [ubicar] puntos de venta de droga. [...]. También nos dijeron que si queríamos trabajar ¿no? “Quieres trabajar? ¿Quiere trabajar?” y “No pues, ¿cómo de qué?” “No van a hacer nada nomás les vamos a dar un radio y cuando pasen los soldados, los marinos, solamente nos tienen que decir si pasan y cuántos son (esto es trabajar como halcón), o cobrar pagos (Pancho 24 años 2019).

Según Moisés los chavos que decidieron trabajar para el crimen fueron porque “al no tener empleo, no tener oportunidades dentro de la misma colonia y con familias de escasos recursos, cuando llegaban y les proponían trabajar como halcones por 4,000 pesos, 8, 000 pesos al mes, algunos sí aceptaron unirse”. Además, en la colonia la población de 12 a 14 años que era de 606, 30 personas (5%) no asistían a la escuela, de 723 personas de entre 15 y 17 años, 595 (82%) iban en la escuela y 128 (18%) no iban a la escuela, de 1,607 personas de 18 a 24 años, 769 (48%) cursaban la escuela, pero 838 (52%) personas no completaron sus estudios de nivel

medio superior o asistieron a la universidad (INEGI 2020).<sup>20</sup> Esto ejemplifica la continua crisis del mercado laboral y la dificultad de estudiar para varios jóvenes, lo cual ha resultado en la reproducción de experiencias de desempleo y precariedad laboral en el espacio local. Los espacios con estos “regímenes de pobreza” (Wacquant 2014) como el caso de la Revolución, son resultado del abandono y desprotección del Estado, y en su ausencia el crimen ofreció alternativas de recursos para la sobrevivencia. De este modo, el crimen permaneció dentro de las relaciones sociales en la colonia, extendió su poder e impuso un tipo de orden violento en coexistencia con el Estado (Koonings y Veenstra 2007).

Según Pancho, desde el 2012 en adelante, en la colonia “aumentó demasiado la violencia y [el espacio] se volvió más peligroso, hubo muchas muertes y se veían muchas cosas” (2019), que afectaron en primer lugar nuevamente a los jóvenes. En el 2012 en Xalapa y la Revolución, los rumores sobre la operación del Cartel de Jalisco Nueva Generación y su supuesto brazo armado los “mata zetas”, eran muy fuertes y generaron temor entre muchos de los jóvenes y vecinos, por tanto, se decía que debía andarse con mucho cuidado (Pancho 24 años 2019).

Quando este nuevo Cartel ingresa, el Nueva Generación, comenzaron problemas ¿por qué? Porque comenzaron a quitar las cabecillas que tenían los Zetas, entonces por eso incrementó más la violencia. [...] Todos nos enteramos que en cualquier momento iban a empezar a desaparecer a varios de la banda y así fue. [...] Yo me enteraba por lo mismo de que tengo amigos, conocidos y me decían: “no mames guèy, así y así, dicen... y cuidado así ya no, no te juntes con tal, con ese de plano no, a ese vato ya lo están cazando, ya lo tienen en la mira güey”. Y dicho y hecho al mes, dos meses, bien quebrados... (Pancho 24 años 2019).

Esto sugiere que las relaciones entre los jóvenes se fragmentaron, la violencia y el miedo al crimen debilitaron las interacciones cotidianas y el uso de la calle entre los jóvenes, al grado de evitar encontrarse para mantener cierta seguridad. Asimismo, la cotidianidad de los jóvenes cambió debido a que varios de sus amigos fueron desaparecidos o asesinados. Los medios poco informaron sobre esta problemática, pero en una nota en línea, un funcionario público mencionó que algunos jóvenes

---

<sup>20</sup> El Censo de Población y Vivienda de 2020 tampoco proporciona datos sobre la población con edades de entre 15 y 17 años y de 18 y 24 años que no asisten a la escuela, pero como en el capítulo anterior, obtuvimos el dato al restar de la población total, el número de personas que asisten a la escuela.

desaparecidos fueron localizados en otros estados y que trabajan para el crimen organizado.

Imagen 3. Jóvenes desaparecidos y localizados, pero que trabajaban para el crimen en otros estados.

www.alcalorpolitico.com  
EL PODER DE LA VERDAD

MEJORADO POR Google

Escribenos: correo@alcalorpolitico.com

Síguenos en: [Facebook] [Twitter] [RSS]

Al Calor Deportivo Tianguis Virtual ennomina.com Viva la Farándula Nota Roja Teleclíc.tv Quierodisfrutar Cartelera de cine Notas por fecha

Sección: Estado de Veracruz

## De los jóvenes reportados “desaparecidos en Xalapa”, varios son localizados

Algunos con sus parejas o trabajando en otros sitios pero también con organizaciones criminales: Marco Antonio Lezama

Jessica López XALAPA, VER. 17/06/2011

alcalorpolitico.com

WhatsApp Facebook Twitter Correo + Más... 2

La mayoría de los jóvenes reportados como desaparecidos en Xalapa huyeron de sus casas y son encontrados con sus parejas o trabajando en otros lugares, pero algunos más se han encontrado en otros estados perteneciendo a organizaciones criminales, admitió el subprocurador en Xalapa, Marco Antonio Lezama.

Aunque no dijo no saber cuántos jóvenes había desaparecidos o cuántos se encontraron en otros estados aliados a organizaciones criminales, dijo que la mayoría aparecen.

© Toda la información de este Portal Informativo está protegida por la Ley de Derechos de Autor  
Los medios que deseen reproducirla pueden contactar al: 01 800 55 29 870  
Xalapa, Veracruz - México. 2005 - 2022

Fuente: López 2011.

Para este período las pandillas perdieron todavía más protagonismo y en los últimos años podría decirse que prácticamente han desaparecido por completo, con excepción de unos cuantos jóvenes que se reúnen en un pequeño parque, pero no tienen las mismas prácticas violentas de las generaciones anteriores. Los jóvenes dentro de las pandillas fueron parte de la población más afectada por las disputas entre los grupos criminales y este fue uno de los principales motivos por los que las pandillas se desarticularon y perdieron representatividad.

En este contexto tiene mayor sentido que los vecinos normalmente comenten que cerca de dos y tres generaciones de jóvenes pandilleros fueron desaparecidos y asesinados. Es probable que estos jóvenes pasaran a formar parte de las tasas de homicidios que se incrementaron drásticamente entre el 2009 y 2014, en las que

precisamente la población joven ha tenido mayor representatividad, tanto en México como en Veracruz en particular (Azaola 2012, Valenzuela Arce 2019).

Pues aquí en la colonia se hablaba que [el crimen a los jóvenes] les ofrecían trabajo y los amenazaban [...]. Hace como cuatro o cinco años [...] a mí me tocó saber de un muchacho que trabajaba conmigo en la fontanería y siempre lo andaba yo trayendo en las obras, pero se me desapareció un tiempo. Yo pregunté por él y pues dejaron su casa cerrada y pues yo no me imaginaba lo que había pasado. Y pues ya los vecinos me dijeron: “oigan a quien busca”, no pues a Manuel, y pues los vecinos como que temerosos ¿no? me dijeron que estaba trabajando fuera. Y a un conocido de una tienda le dije “¿oye no has visto a Manuel? Dice: “No pues fíjate que pasó algo feo, levantaron a uno de un negocio y a él, se llevaron a los dos. Pero se los llevaron un tiempo y se pelaron de donde los tenían y regresaron, pero vinieron atrás de ellos y los andaban buscando, entonces pues amenazaron a la familia que si no los regresaban o no les decían dónde estaban, pues que se iban a llevar a todos” y pues finalmente [la familia] se fue como un año, año y medio. Pues eran chavos que les gustaba andar echando relajo y todo, mal parados en las esquinas y desde ahí los levantaron. Se hablaba que uno finalmente sí se peló, pero el otro que era hijo de unos taqueros que son muy conocidos acá, no, ya no apareció (Hipólito 63 años 2019)

La calle, las esquinas, en general todo el espacio público local se contaminó de la inseguridad causada por la violencia criminal, el único lugar más seguro para los jóvenes eran sus casas, pero incluso las familias fueron amenazadas por la violencia criminal y se vieron forzadas a desplazarse hacia otros espacios que les proporcionaran mayor seguridad. El miedo a las desapariciones o levantones de jóvenes generó también una intensa preocupación de madres y padres por sus hijos. En este tiempo los levantones, desapariciones y asesinatos de jóvenes se volvieron cada vez más cotidianos y en las charlas de los vecinos las víctimas ya no eran sólo hombres, sino también mujeres, así que la violencia y la inseguridad adquirirían progresivamente nuevas dimensiones y miedos.

Entonces empezó a desbordar más la violencia, tú ya no te sentías seguro por las desapariciones de jóvenes y de muchachas, entonces si cambió mucho [...]. Aquí a lo menos sí hubo como tres o cuatro chavas muy bonitas que yo conocía que eran edecanes y las contrataban para fiestas de los malosos [criminales] y las desaparecieron cabrón. Reclutaban jovencitas que ya después no aparecían. También tenía un amigo que vivía aquí en la Revo, y en ese entonces su hermana lo invitó al antro, se fueron al antro y de ahí los levantaron, a él y a su hermana y a la fecha no han aparecido, ni las cuatro chicas que vivían aquí. Esto habrá sido como en el 2013, por ahí, ya tiene sus años más o menos (Leo 43 años 2019).

Muchas de estas mujeres jóvenes también estaban inmersas en los procesos de pobreza y exclusión social, algunas incluso formaban parte de las pandillas. Las

mujeres jóvenes en estas situaciones, como lo señalaron mis propios entrevistados, resultaron ser “presa fácil” para los actores criminales y fueron reclutadas para vender drogas o se dice que les ofrecían dinero y drogas para poder tener relaciones sexuales con ellas. Sin embargo, la mayoría de estas mujeres terminaron por ser desaparecidas o asesinadas.

Ernesto: ¿Y cómo cuántas mujeres más o menos te enteraste de que fueron las que se involucraron con el crimen y que fueron desaparecidas o asesinadas?

Pancho: como unas 20 yo digo. Chavitas de 17 a 25 años. Por decir, chavas de mi generación entraron varias y a muchas las mataron igual. Unas porque pues se metieron con otros (criminales), y otras por lo mismo de que hacían pendejadas, robaban material (drogas), o sea les daban droga y o cosas así y no entregaban el dinero completo, entonces (los criminales) se enteraban y las cazaban [...]. Una chica que así, me acuerdo en especial y que fue de las primeras que desaparecieron y la fueron a encontrar a Perote en cachos. Porque andaba cabreando que era, que tiraba y todo. Entonces eso no les gustaba [a los criminales], que anduviera diciendo. Y es que tomada se le iba la lengua, que conocía a tal y tal y que sabía quién controlaba aquí en Xalapa y cosas así. Entonces no faltó quien la escuchó y le dieron, como se dice, le dieron pinza (Pancho 24 años 2019).

De esta forma, el espacio público local también se volvió inseguro y violento para las mujeres jóvenes y generó un profundo miedo que transformó sus rutinas cotidianas y redujo el uso que hacían de las calles y otros espacios. El simple hecho de caminar por las calles producía bastante temor. Jimena es una joven vecina de la colonia, y en su experiencia desde que ella asistía a la secundaria nunca se ha sentido segura en la colonia: “Constantemente sientes o bueno, por lo menos yo, que algo puede pasarte a ti, o alguien de los tuyos” (Jimena 20 años 2019). Así, hace años que generalmente ni ella ni su mamá caminan mucho solas por la colonia y cuando necesitan algo, recurren a su papá. O sea que una vez más el aislamiento en las casas es una de las principales formas de evitar el riesgo de la violencia criminal. Noticias como la siguiente ampliaban el miedo en relación con las desapariciones de mujeres jóvenes.

Imagen 4. Joven desaparecida al abordar un taxi en colonia Revolución.

## Piden apoyo para localizar a chica desaparecida en Xalapa



*Si es mujer joven y guapa informe el número de taxi en el que se sube a un familiar, ya que algunos están operando para la delincuencia en Xalapa*

Por periodistasdigitales - 6 Mar 16 en Sucesos

Xalapa, Ver.- **Familiares y amigos de Merari Hernández Ortiz solicitan el apoyo de la ciudadanía para localizarla ya que desde el pasado jueves 3 de marzo se desconoce su paradero.** La última vez que se le vio fue en la calle **Valentín Canalizo** de la colonia **Revolución** de esta capital al momento de abordar un taxi.

Ya son varios los casos de mujeres jóvenes que en Xalapa han desaparecido luego de que toman un taxi. Lo que deja en evidencia que hombres del volante en esta ciudad, estarían trabajando para las redes de tratantes de seres humanos que como nunca antes han operado en el estado de Veracruz.

Fuente: Plumas Libres 2016.

De esta forma, la preocupación de las familias por la vulnerabilidad y exposición de sus hijos a ser víctimas de la violencia criminal obligó a madres y padres a tomar medidas restrictivas y de mayor vigilancia con sus hijos principalmente con las mujeres, como no dejarlas andar de noche por las calles de la colonia, salir con amigos a bares o antros. Otros, como don Javi y la maestra Elisa, decidieron mantener comunicación más constante con sus respectivos hijos por medio del celular cuando se encontraban fuera de casa.

En todas las conversaciones que tuve con los vecinos de la Revolución durante mi trabajo de campo, siempre expresaron con énfasis que la violencia criminal y el miedo modificaron sus prácticas y relaciones cotidianas dentro y fuera del hogar. Por la inseguridad los niños no podían jugar en los pequeños parques y en las de por sí limitadas áreas verdes, en muchos casos ya ni si quiera el frente de sus casas se percibía seguro. Los hombres y mujeres jóvenes ya no podían caminar por la calle con “normalidad”, pues había una sensación de peligro en todo momento como al ir a la escuela, a trabajar, o a la tienda.

Como yo lo veo personalmente, desde que empezó a haber este tipo de violencia empezó a haber mucho alejamiento, te digo entre personas, amigos, por lo mismo de los problemas. En cuanto a la gente, te digo la gente empezó a volverse muy temerosa porque ya no sabías en qué momento iba a pasar algo. Aumento mucho la inseguridad ya toda la gente ya no se sentía segura ya después de una hora ya sabía uno que ya no podía uno salir. Personalmente yo me empecé a alejar de los amigos. Como empecé a, como estaba en la escuela entonces empecé a tener otra mirada de las cosas y dije: no, yo no quiero ser así, no quiero terminar así. Y conforme lo que me fue pasando dije no, no es bonito no, no está bien estar así. Nada como ser una persona de bien y estar correctamente con las cosas que son ¿no? [...]. La misma gente que sabía que sus hijos se reunían en la calle, les decían “no ya no se junten ahí, porque en cualquier momento les puede pasar algo, pueden llegar [los criminales]. Lo digo porque mi mamá me decía eso, y luego también las vecinas le decían: “oye dile a tu hijo que ya no esté en la calle” y así varias porque los problemas [del crimen] eran fuertes. Pues ya sabes ¿no? Las mamás siempre se van a preocupar por uno (Pancho 24 años 2019).

La violencia criminal y el miedo contribuyeron al encierro y el distanciamiento social que fracturó aún más la vida comunitaria. Estos patrones de comportamiento siguen muy vigentes, se han incorporado como parte de una “nueva normalidad” en la vida cotidiana, a pesar de que para algunos habitantes desde el 2015 la situación está menos “dura”. Lo que no quiere decir que el miedo a la violencia criminal y el sentimiento de inseguridad hayan desaparecido, sino que se mantienen latentes y en ocasiones más intensos. En la experiencia de los colonos esto implicaba períodos cortos (días, semanas, meses) de relativa tranquilidad, pero que desaparecen en cuanto suceden nuevos hechos violentos. Aquí como Machado da Silva señala, la relación entre la percepción real o no de la violencia no es de gran relevancia, puesto que independientemente de esto, el orden social impuesto por la violencia criminal y descrito por la experiencia permanece en la estructuración de las interacciones (Machado da Silva 2004).

Como lo he señalado, el orden criminal, significó también que los criminales pasaran a formar parte de la comunidad por lo que los vecinos tuvieron que “acostumbrarse” a la “convivencia forzada” con la criminalidad, a la presencia continua de vecinos conocidos, desconocidos y externos dentro del mundo del crimen. En este escenario el silencio y hacer como que no pasa nada, se transformó en la característica fundamental de las relaciones cotidianas para sobrellevar la violencia y el miedo al crimen.

Ernesto: Luego del 2011 ¿Qué opinaba la gente o cómo percibían a los vecinos que eran parte del crimen?

Julio: No te metas con ellos o no te metas con aquél, y tú no ves nada [...]. O sea, no ves nada es que, aunque si hayas visto [algo relacionado al crimen], tú no sabes nada, o sea si saliste y viste que le estaban dando un fajo de billete a un compadre, es tú no viste nada. Si ves que de repente su casa estaba en condiciones muy pobres y después comienza a tener trocones y comienza a tener una casota, ves mujeres salir y entrar una distinta cada noche, tú no ves nada, tú no viste nada y no sabes nada. Si alguien te pregunta no lo conoces o no estás en tu casa o no sabes, o sea, así es este rollo, hacer caso omiso (Julio 33 años 2019).

La fragmentación de la vida comunitaria aumentaba cada vez que se descubría o corrían nuevos rumores de que otro vecino estaba involucrado con el crimen organizado, pues se percibían y significaban en relación con la violencia y el peligro. Por ello, las interacciones con estos vecinos fueron pautadas por el miedo, la desconfianza y el distanciamiento. Los vecinos que más extrañamiento y temor generaban eran quienes mostraban estilos de vida extraños, como recibir visitas frecuentes de aparentes desconocidos en auto y de noche, personas que recién llegaban a la colonia y de quienes se sabía poco o nada, y vecinos conocidos que se enriquecieron de manera rápida y misteriosa.

Mi mamá tenía una amiga que vivía con sus hijos y su casa estaba muy mal ¿no? Y de repente se fue a vivir a otro lado y contó que su casa la estaban componiendo, pero pues la casa quedó muy bonita con dos plantas y cámaras de seguridad y pues su hijo vendía carne, no ganaba tanto. Pues dices ¿cómo? ¿no? Aparte el muchacho ya trae unos carros nuevos y pues no se sabe bien, pero se dice que es seguro que el chavo se metió cosas malas (criminales) (Jimena 20 años 2019).

La inseguridad relacionada con los vecinos “peligrosos” y las circunstancias que implicaban tenían que ver con el temor de que “algo pudiera salir mal” y ocurriera

una balacera, como los casos que ya habían ocurrido en la misma colonia. En este sentido la reserva en las relaciones sociales que ya propiciaba el modo de vida cada vez más urbano, es decir, el distanciamiento en las interacciones se intensificaba por el miedo a la violencia criminal. Durante de mi trabajo de campo sucedió el asesinato de un joven, un caso sobre el cual había rumores de que su muerte tenía se relacionaba con el crimen organizado, incluso en una conversación informal me mencionaron que supuestamente se dedicaba a la venta de drogas, sin embargo, sólo eran supuestos y no se supe más al respecto. En los medios de comunicación sólo se mencionó el hecho.

Imagen 5. Homicidio de un joven en la colonia Revolución.

## Joven fue ejecutado dentro de domicilio en colonia Revolución, en Xalapa

Víctima de 27 años fue asesinada en la calle Juan Antonio Torres, la tarde de este lunes

Andrés Robles XALAPA, VER. 13/05/2019

alcalorpolitico.com

WhatsApp Facebook Twitter Correo Más... 7



Click para ver fotos

La tarde de este lunes se registró otra ejecución en la ciudad de Xalapa: un joven fue ultimado a balazos al interior de una vivienda de la colonia Revolución; aunque de manera extraoficial se hablaba de dos hombres baleados, se confirmó que sólo fue una víctima.

© Toda la información de este Portal Informativo está protegida por la Ley de Derechos de Autor  
Los medios que deseen reproducirla pueden contratar al: 01 800 55 29 870  
Xalapa, Veracruz - México. 2005 - 2022

Fuente: Robles 2019.

Por otra parte, la desconfianza, el distanciamiento y el temor también fueron alimentados por el descubrimiento de “casas de seguridad”, (lugares en donde actores criminales retenían a personas a las que habían privado de su libertad por la fuerza, en ocasiones con la intención de solicitar un pago para su liberación). “De repente te dabas cuenta de que en el periódico se decía: ‘se aseguró tal casa’ y te quedabas, así como que ¡oye, la de aquí atrás! ya no sabes ni quién es tu vecino,

porque luego igual se decía que encontraron a una persona en tal domicilio y ¡aquí mismo en la Revolución!” (Antonio 29 años 2019).

En septiembre del 2018 cuando realizaba mi trabajo de campo en una de las calles de la colonia se descubrió una casa de seguridad donde tenían privada de la libertad a una joven estudiante, y aunque ya había sucedido en ocasiones anteriores, causó consternación entre los vecinos porque de nuevo no pensaron que eso pudiera ocurrir en su espacio local y que además no se percataran. El descubrimiento de la casa de seguridad implicó el despliegue de las fuerzas del orden en la colonia y luego de una balacera se acordonó buena parte de la calle en donde se encontraba la casa. En los medios de comunicación no se mencionó el enfrentamiento armado y los vecinos tampoco dijeron mucho al respecto ya que: “Como testigos no conviene decir que hubo balazos, no conviene hablar, más que quedarse callados. Ver y quedarse callados para no meterse en problemas. Porque, la verdad sí se tiene miedo y respeto por lo que está pasando y también por eso mismo hay mucha inseguridad porque no levantamos la voz” (Berenice 47 años 2019). Al respecto, en línea sólo está disponible un video de un medio de noticias en *Facebook* del día en que en la casa fue descubierta, como se observa en la siguiente imagen.

Imagen 6. Noticia en directo de casa de seguridad en colonia Revolución en 2018.



Fuente: Al Calor Político 2018.

En otras calles de la colonia un par de años antes también fueron encontradas otras casas de seguridad. Julio, por ejemplo, en 2014 se enteró de una casa muy cerca del campo de fútbol donde solía jugar, en la que permanecían secuestradas varias mujeres y que fue desmantelada de igual manera en un operativo. No obstante, se dice que de este caso los medios de comunicación no informaron nada. Así que sólo se corrió el rumor entre algunos vecinos, pero no más, porque nadie quiso ponerse en peligro ya que en estas situaciones lo fundamental es “mantenerse seguro” (Julio 33 años 2019).

El terror que impone el crimen tiene que ver con las expresiones de los niveles de violencia en donde la vida humana se ha reducido a desapariciones, secuestros, cuerpos torturados, mutilados y en ocasiones quemados y desintegrados, abandonados en espacios públicos locales o en fosas clandestinas. Estas violencias derramadas en la vida cotidiana con casos específicos donde “la realidad supera la ficción” (Enrique 28 años 2019), silencian y controlan a los pobladores (Reguillo 2012), forma en que se establece el orden criminal.

De este modo la violencia criminal desde la experiencia de los actores cuestiona la legitimidad del Estado, porque no es capaz de garantizar seguridad (Maldonado Aranda 2013) y tampoco existe plena confianza en sus instituciones y cuerpos policíacos, porque cabe reiterar estos mantenían relaciones de complicidad con el crimen organizado y se sabía que también eran perpetradores de la violencia. Así, la Revolución ejemplifica los “márgenes” del estado como un espacio en el que la regulación estatal coexiste con el orden de la violencia criminal (Das y Poole 2008). Esto configura una sociabilidad que se organiza en torno al miedo de prácticas que ocurren dentro y fuera de la legalidad en la que el Estado y el crimen se disputan la administración de la vida y la muerte mediante la violencia (Das y Poole 2008, Feltran 2012).

La violencia criminal, como hemos visto afectó cada uno de los ámbitos de la vida social, todos en la colonia Revolución experimentaron mayor inseguridad y en particular la desprotección del Estado. Esto último no se trató de una simple percepción puesto que exagentes policiales revelaron que en efecto las fuerzas de

seguridad en la administración de Duarte también servían a los intereses del crimen organizado mediante la coacción y pago de sobornos. Así que los cuerpos policiales tenían instrucciones de responder de manera pasiva a las acciones criminales, como por ejemplo no atender las llamadas de la ciudadanía, llegar tarde a los lugares de hechos criminales y en general mantenerse al margen de ciertas actividades criminales y violentas, es decir, las fuerzas del orden en Veracruz actuaban con base en la simulación y el no hacer nada (International Crisis Group 2017). Esto ejemplifica nuevamente la permanencia del orden clandestino criminal, basado en la creación de espacios donde se suspende la aplicación de la justicia (Dewey 2015). En la siguiente nota se menciona un asalto con armas en una tienda que sucedió al momento en que una patrulla de la policía estatal se retiró del lugar, situación que a vecinos testigos del hecho, les pareció “sospechosa” y sugería más bien, un caso de colusión entre policías y asaltantes.

Imagen 7. Asalto a un Oxxo en colusión con policías estatales en 2016.

## Asaltan a empleados y clientes de un OXXO de la Revolución; 'Una patrulla les ayudó'



Por periodistasdigitales - 17 Nov 16 en Sucesos

Xalapa, Ver.- Una mujer joven y un hombre, ambos encapuchados, y con armas cortas, asaltaron a los clientes y empleados de un **OXXO**, ubicado en la esquina de las calles **Juan Escutia y Fernando Montes de Oca** de la colonia Revolución a un costado de la escuela Normal 'Manuel Suárez Trujillo'.

Los hechos ocurrieron ayer miércoles 16 de noviembre a las **9 de la noche**, cuando los empleados de la tienda de conveniencia hacían el corte de caja y una familia y estudiantes de la Normal se encontraban adentro.

Los testigos relatan que una patrulla de la **Policía Estatal**, que siempre ronda en el lugar, se encontraba estacionada enfrente, pero se retiró y es cuando llegaron los asaltantes en un auto compacto, cortaron cartucho a los clientes y a la cajera y se llevaron el motín de aproximadamente **20 mil pesos**.

Fuente: Plumas Libres 2016.

Los comerciantes igualmente se vieron afectados con fuerza por la violencia y continuaron siendo extorsionados con los cobros de “derecho de piso” y se practicaron más intimidaciones e incluso asesinatos para obligar a los vendedores a pagar las cuotas, las cuales en el discurso de mis entrevistados dependían del tipo de comercio en cuestión. Se podía pagar desde menos de 3000 mil pesos hasta 5000 pesos y algunos comentaron que podía ser mucho más. Los rumores sobre los cobros de derecho de piso aumentaron en estos años. En el 2012 sucedió uno

de los casos más recordados por la comunidad, el de un vendedor de pollos que se ubicaba en la avenida Atenas Veracruzanas y que con su familia: “Empezaron el negocio con una mesita y fueron creciendo y creciendo hasta que se hicieron un comercio grande, así de pollos. Pero vinieron [los criminales] y les pidieron dinero, el señor no quiso pagar y lo mataron ahí frente a su negocio. Pasó tempranito como a las 9 de la mañana y así delante de la gente porque ellos (los criminales) vienen a lo que vienen” (Hipólito 63 años 2019). Los medios de comunicación publicaron la noticia del evento, pero si más información como a continuación observamos.

Imagen 8. Comerciante de pollo asesinado en 2012.

## Identifican al hombre asesinado esta mañana en la Colonia Revolución

Se trata de un comerciante que se dedicaba a vender pollo; el asesino se llevó su camioneta

De la Redacci?n XALAPA, VER. 16/05/2012

alcalorpolitico.com

WhatsApp Facebook Twitter Correo + Más... 4



Click para ver fotos

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) avanza en las investigaciones del hombre asesinado esta mañana en la colonia Revolución; se trata de un joven comerciante en venta de pollo, su asesino le robó su camioneta en la cual huyó.

© Toda la información de este Portal Informativo está protegida por la Ley de Derechos de Autor. Los medios que deseen reproducirla pueden contratar al: 01 800 55 29 870 Xalapa, Veracruz - México. 2005 - 2022

Fuente: Al Calor Politico 2012.

El acontecimiento horrorizó a todos los habitantes de la colonia y se significó como otra muestra del aumento de los niveles de la violencia “Un cambio bien marcado en la magnitud más que nada (Hipólito 63 años 2019). Así que muchos locatarios se vieron obligados a ceder a las extorsiones y pagar el “derecho de piso”, sin embargo, para los comerciantes fue difícil mantenerse en esas circunstancias porque en ocasiones “El dinero ya no les alcanzaba y como opciones tenían que cerrar o ver a alguien de su familia muerto o desaparecido” (Julio 33 años 2019).

De esta manera, el comercio local tuvo momentos críticos tanto para los comerciantes como para la propia comunidad porque la actividad comercial para muchos ya era insegura y violenta, el cierre de comercios redujo las opciones disponibles de consumo, al ser afectado el comercio local lo mismo ocurrió con los ingresos y empleos que este representaba en la comunidad. Esto nos ofrece otra perspectiva de la fragmentación de la vida comunitaria debido a la desprotección intencional del Estado para proporcionar seguridad y el miedo al crimen. En un contexto en el que el crimen organizado emergió como el agente regulador ya no de la vida, sino de la muerte. Es decir, que el crimen disponía del “necropoder” que es la capacidad de dar muerte como instrumento de dominación y objeto de comercio que permite conseguir poder económico y político (Mbembe 2011, Valencia 2010). El “necropoder” siguiendo a Mbembe (2011), le ha permitido al crimen instituir una especie de economía de la muerte. Sirva de ejemplo la experiencia de Gilberto y su familia como dueños de una tienda de abarrotes de mayoreo y menudeo en la avenida Atenas Veracruzana.

Yo recuerdo que era en esos tiempos, entonces había mucho pánico. Pánico generalizado, porque ya ves que había secuestrados, que ya había gente muerta, asesinada prácticamente y cosas así. Nunca se había escuchado tanto y después lo que ya sabemos ¿no? Lo que ha pasado últimamente que no ha frenado [...]. Y pues llegaron a extorsionarnos, primero con mensajes y ya después fue una visita y dijeron en pocas palabras: “o cooperas o quemamos tu negocio o matamos a alguien de tu familia”, entonces ¿qué haces? O sea, realmente estás entre la espada y la espada porque no sabes cómo van a actuar ¿no? Antes no pensabas que fueran a pasar cosas de esa magnitud [...]. Entonces fue un pánico fue un pánico terrible ¿no? Ya dejabas de dormir... estabas nomás pensando en qué momento te iban a ir a matar a tu negocio... porque ya se escuchaba este tipo de cosas: “que mataron a fulano en tal negocio y que asesinaron al dueño de tal negocio” y pues obviamente por derecho de piso que le llaman ¿no? O cosas que te quedas, así como que dices “no, o sea, ¿cómo es posible que tu estés trabajando, que es tu negocio, que hayas invertido, que tu estés días, tardes, noches a veces, en ocasiones, y que venga la gente con la mano en la cintura a pedirte dinero, se me hace algo tremendamente estúpido ¿no?

Entonces mi papá dijo que no iba a estar sosteniendo o manteniendo a la gente que realmente no trabaja, entonces, la mejor opción fue cerrarlo. Primero dijo: “pues yo me puedo quedar, yo me puedo hacer cargo del negocio, pero ustedes se tienen que ir por las amenazas” y pues platicando ya en familia llegamos a un acuerdo de que mejor se cerrara porque tampoco lo queríamos exponer a que algo le pasara. Lo importante realmente es tu vida y que para un ratero pues no vale nada (Gilberto 32 años 2019).

Esta es otra narrativa de cómo el crimen organizado, las amenazas de violencia y muerte, el terror de temer por la vida, caracterizan el espacio habitado y limitan la

continuidad de la vida cotidiana social y económica de la comunidad. Estas experiencias y otros rumores respecto al crimen, al ser contados reproducen y amplían el temor, las preocupaciones y la inseguridad. Es decir, que los intercambios discursivos de la violencia son expresivos y reproductivos (Caldeira 2007).

Por mi casa (cerca de la avenida México) hubo un asesinato de un locatario que tenía una tienda de abarrotes. Al señor lo conocía toda la gente, era un señor que no se metía con nadie, que se ganaba su dinero con trabajo honesto y lo asesinaron, se dice que fue un grupo de la delincuencia que lo intentó extorsionar, como se negó y cobraron venganza. Lo mataron a plena luz del día con gente en la calle y el negocio estaba cerca de una primaria, un jardín de niños, padres, talleres mecánicos, gente que transitaban por allí observaron lo que pasó. Y esto se fue regando y obviamente toda la gente se entera y se hace un teléfono descompuesto y hacen muchos rumores, muchas especulaciones y pues se dice “si esto le pasó a este compadre que no debía nada, pues me puede pasar a mí”. Porque ya no fue un hecho aislado no ocurrió en otra colonia, pasó aquí, a tres o cuatro casas de donde yo vivo, o sea en mi calle, en mi entorno social. Era el señor al que le compraban la leche todas las mañanas, al que saludaba de paso, el que me daba el almanaque cada fin de año y así, entonces se lo quiebran y pues dices: ¿Qué onda? ¿No? Y pues la gente que tiene posibilidades se va, a una colonia o fraccionamiento que está más tranquilo, como el Lucas Martin, pero los que no tenemos elección lidiamos con eso (Julio 33 años, Entrevista 2019).

La violencia está claro, no son sólo rumores y discursos de fuera, pues como bien se dice en el relato la violencia se vive en el propio espacio local. De esta forma, la vida comunitaria es constantemente afectada por nuevos rumores o acontecimientos sobre la violencia criminal. Como ya he comentado, este ambiente de violencia e inseguridad forzó a ciertos habitantes a desplazarse de la colonia, lo que significa la pérdida y reducción de lazos sociales. Pero la gran mayoría de los colonos tuvo que aprender a sobrellevar el miedo y la violencia en su cotidianidad, y esto contribuyó una vez más al encierro, el silencio, el distanciamiento y la reserva en el estar juntos. Las diversas expresiones y prácticas de violencia rutinarias produjeron la normalización de la violencia.

En un principio como que nada era normal, todo era diferente, pero de a poco comenzó como que un valemadrismo de que mientras no te pase en tu casa, pues no prestas tanta atención. Como que ya veías en la policiaca o escuchabas que una víctimas más, y pues fue algo que dejó de ser trascendente como que la violencia se empezó a tomar como algo normal de la vida cotidiana en la Revolución, como una costumbre, así como de “ah, uno más, uno menos” y eso es algo bien cabrón porque insensibiliza a la sociedad y así son las cosas (Enrique 28 años 2019).

Pero que la violencia y el crimen se hayan normalizado, no quiere decir que el miedo y la inseguridad hayan desaparecido de las relaciones sociales, por el contrario, se actualizan con cada nuevo evento de violencia que sucede. Sin embargo, parece que, según la profundidad del vínculo social con las víctimas y la distancia espacial de los hechos violentos, los vecinos tienen grados distintos de significar el miedo a la violencia. Por otro lado, quisiera rescatar que por más que la violencia, el miedo y la inseguridad debilitaron la calidad de las relaciones sociales, algunas amistades permanecen cercanas. El siguiente relato es importante porque ejemplifica una vez más el impacto de la violencia criminal en los pequeños comerciantes, pero particularmente porque también nos habla de lazos de confianza, amistad y compadrazgo que sobreviven.

Tuve un compadre que hace como 6 años, o sea hablamos como del 2012 o 2013 que estaba muy fuerte lo de los cobros de derechos de piso. Él tenía su taxi y la tiendita ahí donde está la herrería (me señala hacia el frente de su casa), lo vieron que empezó a tener éxito y es que el que trabaja puede llegar a alcanzar el éxito, él siempre metido en sus fletes y después en el taxi y en ese transcurso de esos dos trabajos puso la tienda para que su esposa la trabajara y ahí está la tiendita, pero ya no igual [...]. Pues empezaron a extorsionar a mi compadre, pero él no decía nada y se empezó a enfermar porque no conseguía el dinero, luego venía y me decía que necesitaba conseguir dinero, y no pues yo le dije que no podía darle. La delincuencia actúa así a través del miedo, yo te amenazo, pero no te voy a hacer daño a ti, se lo voy a hacer a quienes más quieres porque es la persona más vulnerable. Te lo digo por esta situación de mi compadre en su momento pues son tres mujeres, sus hijas y la esposa y él era el único varón, pues lo estaban amenazando por ese lado. Te digo empezó a enfermar y como tenía el problema del azúcar, se le agudizó y ya se fue... murió. Eso es lo que me contó la comadre, porque él nunca dijo nada. Pues estamos comentando situaciones en las que están amenazando a toda tu familia, a todos y pues no se puede hacer nada... (Javi 65 años 2019).

Durante el tiempo que realicé mi trabajo de campo, según mis entrevistados, los cobros de derecho de piso seguían vigentes, sólo que eso era algo de lo que casi nadie hablaba por miedo. En octubre del 2019, poco tiempo después de haber terminado mi trabajo de campo, fue publicada la siguiente noticia en la se dijo que una carnicería de la colonia había sido balaceada como una muestra de intimidación por parte del crimen para obligar al dueño a pagar el derecho de piso.

Imagen 9. Balacera en comercio por cobro de derecho de piso en 2019.

📅 octubre 22, 2019 ⌚ 1:24 am

## El Piñero

Redacción El Piñero/Corresponsalía

Veracruz, Ver.- Sujetos hasta el momento desconocidos balearon una carnicería en la ciudad de Xalapa, se presume es intimidación para obligar al dueño a pagar derecho de piso al crimen organizado, un trabajador resultó con lesiones leves.

Los hechos ocurrieron la tarde de este lunes, en la "Carnicería Pau Pau" ubicada en la avenida Atenas Veracruzana esquina calle Francisco Orozco, de la colonia Revolución.

Testigos indicaron que hombres armados que viajaban a bordo de un taxi con número económico 6298, fueron los que dispararon en 12 ocasiones contra el establecimiento.

Ninguna de las balas alcanzó a algún cliente o trabajador, simplemente una de las balas impactó un vidrio que hizo un pequeño corte a uno de los carniceros.

Al lugar arribaron diversas corporaciones policiacas para tomar conocimiento del hecho y asegurar la zona, en lo que personal ministerial realizó las diligencias para integrar la carpeta de investigación.

De manera extraoficial, se dijo que el ataque armado es una intimidación de la delincuencia organizada para obligar al dueño de la carnicería a pagar derecho de piso.

Fuente: El Piñero 2019.

### **5.4. Consumo de drogas y robos en el espacio público**

Como lo he señalado, la urbanización de la colonia involucró cambios en la composición social, actualmente es imposible decir que es un barrio de pobres, pero tampoco podemos afirmar que ya no existen habitantes que experimentan la pobreza estructural y por tanto trayectorias de vida relegadas de los medios de integración social. Tal vez no son la mayoría, pero existen todavía una parte de la población y sobre todo jóvenes que viven en condiciones de precariedad por la privación material y la exclusión. En este contexto, entre los jóvenes pobres generalmente es más evidente el consumo desmedido de drogas en los espacios públicos. Según Lalo (2018), para algunos, "estar y vivir en el exceso" es una forma

de hacer catarsis del mundo “avorazado” (que acapara todo para sí) en el que se vive. Además, el “exceso” fue y es fomentado por el crimen organizado y sus redes masivas de distribución de drogas abaratadas para el consumo excesivo de los pobres. En la lógica neoliberal de la economía criminal los pobres y excluidos representan otra fuente de enriquecimiento, porque aparecen como un grupo rentable para la explotación de recursos humanos y materiales, nuevos negocios, intercambios, consumos y formas de búsqueda de recursos (Epele 2010, Berger 2011).

Cuando uno camina sobre la Avenida Atenas Veracruzana entre el paisaje urbano independientemente de la hora, uno puede observar a hombres (y en menor medida mujeres) jóvenes y algunos adultos pobres que se encuentran en un estado permanente del “exceso”, es decir, con evidentes problemas de adicción. Algunos viven y deambulan en la calle y otros sólo van de paso, pero el grado de adicción en todas estas personas es evidente por su deterioro y aspecto físico. La mayoría –siempre que no hay policías cerca– llevan la mano entre la nariz y la boca, porque inhalan en una estopa un tipo de solvente industrial (limpiador de tubos PVC, regularmente). Según los vecinos muchos de estos personajes y algunos ya muy conocidos como el “Botines” y la “Barbie” no generaban temor porque son tranquilos y sus cuerpos destruidos ya no personifican amenazas físicas, aunque no se les confía mucho porque “algo mal puesto” sí se lo podían robar.

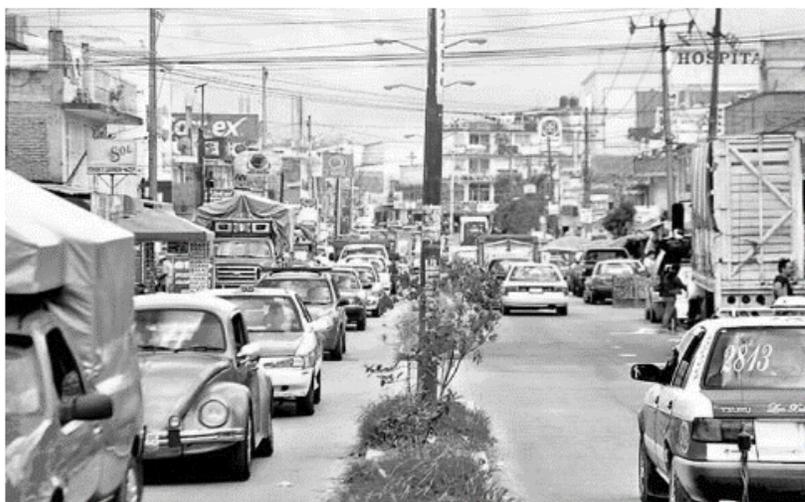
Durante los últimos años el consumo de drogas no era algo nuevo, pero desde el emplazamiento del crimen en la colonia se tornó más evidente en la cotidianidad y alteró la vida comunitaria porque la presencia de chicos drogándose el espacio público, los puntos de venta, la presencia de gente externa para comprar drogas, y los conflictos entre actores criminales que incluso generaron balaceras, afectaron el uso de los espacios públicos, la interacciones entre vecinos y por tanto la convivencia. Por otro lado, el consumo y venta de drogas ayudó a la formación de una percepción externa y estigmatizante de la colonia, ahora como un territorio de “drogadictos” y peligroso.

Si bien los medios tendieron a sobredimensionar y esencializar la situación, es cierto que el incremento del consumo de drogas se relacionaba a su vez con el incremento de la inseguridad, principalmente con los robos. En reiteradas conversaciones me sugirieron que cuando caminara por las calles de la colonia tuviera cuidado porque era probable que fuera asaltado, como ya les había ocurrido a muchas personas a quienes les robaron el celular, la bolsa en el caso de mujeres y la cartera a los hombres que además en ocasiones eran golpeados. En la mayoría de las calles donde vivían mis entrevistados habían ocurrido asaltos. Por ejemplo, una noticia en línea del 2017 recuperó testimonios de vecinos que hablaban de la inseguridad por los “robos” y “personas que se reúnen para drogarse” (Diario de Xalapa 2017), la nota comenzaba de la siguiente forma:

Imagen 10. Inseguridad y robos en la Revolución.

## En la colonia Revolución hay de todo... hasta robos y vandalismo

Por su actividad comercial ofrece comodidades, "pero es insegura"



Alberto Delgado

### Diario de Xalapa

Xalapa, Ver.- Conocido por sus habitantes como el segundo centro de la capital, la colonia Revolución cuenta con gran variedad comercial desde ferreterías, zapaterías, mueblerías, supermercados y hasta un centro de salud, por lo que los vecinos dicen no tener necesidad de salir de su territorio, pues la mayoría incluso trabaja en esa zona; sin embargo, también están conscientes de la inseguridad que hay en ella.

Fuente: Diario de Xalapa 2017.

El peligro en estos casos era representado por jóvenes inmersos en un fuerte “exceso” de consumo de alcohol, solventes, otras drogas como la marihuana, cocaína y en los últimos años en particular el cristal. Estos eran hombres pobres y excluidos que todavía manifestaban algunas prácticas violentas heredadas de la cultura de las calles por las pandillas, como el “taloneo” (pedir dinero con intimidación) y robar para poderse mantener en el consumo.

Por mi casa unos chavos que cuando empezaron a crecer y ya como entre los 18 y 22 años se empezaron a drogar más, su actitud era que siempre estaban drogados, porque tú les veías el semblante de una persona drogada, todos mal físicamente. Fácilmente se les veía que estaban drogados. Entonces empezaron a armar problemas ya sociales en la colonia, por ejemplo, se paran en la esquina y a los chavitos que pasan por la secundaria o las personas, los que van al campo, cosas así, les piden dinero: “Oye préstame 20 pesos” y si no les dan les empiezan a echar pleito y les terminan pegando. Y pues todo eso son como las consecuencias de que se empiezan a drogar más. Nosotros por ejemplo tenemos un carrito un Chevy y no tenía alarma y se quedaba enfrente de la casa, en la calle prácticamente, entonces eso mismos chavos hace pocos años ellos fueron los que se robaron algunas cosas del carro (Jimena 20 años 2019).

Esto ejemplifica cómo es que el agudo consumo drogas de un par jóvenes en la calle, en la esquina, generaba temor, modificaba los usos de la calle y deterioraban la tranquilidad de habitar en la colonia. En el propio espacio familiar los vecinos debían andar con cuidado para evitar el peligro y más por las noches. En otras calles, los consumidores no necesariamente violentaban a sus vecinos, pero sí a todos los que no conocían.

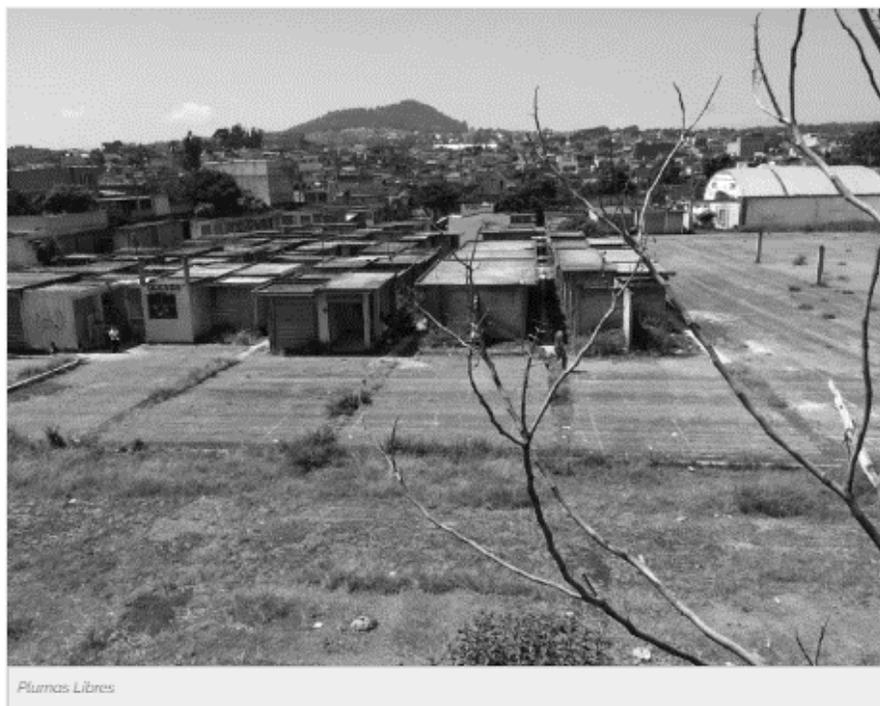
Carmelo era de los consumidores y [había otros], todos los sabíamos, y llegó el momento en que te los encontrabas aquí a la orilla de la vía asaltando a quien pasara por ahí, solamente porque te conociera pues ya te librabas porque sabías quiénes eran, pero un desconocido pues sí y seguido aparecían apuñalados, golpeados [...]. A uno que le decían el “Pecosín” no era tan joven, pero por su altura y complexión se veía agresivo, tiene como 5 años que no lo veo, pero ese era así de los que te daba una cara, muy amable, muy amigo, pero en las noches era un cabrón maleante de primera. Los que teníamos la suerte de conocerlo y llevarnos con él, pues no nos hacía nada, pero tú lo veías así con sus hijos, comprando en la tienda y quien se iba a imaginar que su trabajo era andar chingando al que se dejara o al que encontrara (Javi 65 años 2019)

No obstante, los robos también eran practicados por otros actores externos y que generalmente venían de las colonias vecinas que expandieron la periferia urbana, de las cuales también una parte de su población estaba inmersa en la marginación,

exclusión y el consumo excesivo de drogas. El peligro en la colonia también se asociaba con los espacios solitarios y que durante la noche eran poco iluminados como callejones y específicamente la zona de la vía del tren, sin embargo, al ser lugares que los vecinos necesitaban transitar es donde regularmente se cometían asaltos. Así que la vida comunitaria era afectada por diferentes factores. La siguiente nota muestra cómo el tianguis que no sirvió para reubicar a los comerciantes ambulantes, en su lugar, fue apropiado por jóvenes para delinquir y consumir drogas.

Imagen 11. Drogadicción y robos en Tianguis de la Revolución.

### Tianguis 'Revolución' en el abandono; sirve de guarida de pandilleros y drogadictos



Por periodistasdigitales - 10 Sep 16 en Sociedad

Por Francisco De Luna/

Xalapa, Ver.-El tianguis "Revolución" ubicado en la colonia **El Moral** en la ciudad de Xalapa, está abandonado por las autoridades municipales. Son decenas de locales vacíos; sólo seis vendedores hacen uso de este sitio.

El lugar pareciera que cambió de giro, porque es más **fácil encontrar a jóvenes drogándose o pandillas haciendo el intercambio de objetos robados** que establecimientos exhibiendo productos, contaron los vendedores.

Fuente: Plumas Libres 2016.

En la Revolución, similar a otras zonas estudiadas (Bourgois 2010), la búsqueda del financiamiento para mantenerse en el exceso del consumo de drogas sumergió a los adictos en un continuo proceso de autodestrucción, violencia interpersonal y criminal. Los jóvenes locales en el consumo drogas, actores externos que asisten a comprar y consumir drogas en la propia colonia, la exposición y vulnerabilidad de los hijos al mundo de las drogas, las peleas y los asesinatos de vendedores de droga relacionados al crimen organizado, así como los robos y la inseguridad profundizaron la fragmentación de la vida comunitaria.

Te decía de Carmelo, como consumidor, pasó un tiempo y empezó ya andar directamente con un distribuidor, venía con su mochilita y se paraba ahí (me señala hacía una esquina de su casa) y a los chavos y estudiantes de la prepa Unidad y Trabajo (ubicada en la misma colonia), pues les vendía, se veía claramente cuando les vendía, o sea se volvió distribuidor. Y pues hablamos de que hubo un incremento muy fuerte de coca y marihuana porque había más distribuidores. Esto ocasionó hechos violentos y la prueba es que un día vinieron, los levantaron ahí de su casa y al otro día aparecieron muertos, como le pasó a Carmelo (Javi 65 años 2019).

De los últimos que yo conocí que consumía y vendía droga era fue el Rodo, con ese vato se juntaba la banda a comprar y consumir. Yo fui con él una vez, drogas, alcohol y fumar y estaban también varios de los que se juntaban en la vía, vatos que le entraban fuerte y luego se ponían violentos, ese era el pedo [...]. El Rodo estuvo en el negocio como dos años, fue corto su período, pero sí estuvo en la venta hasta que se lo quebraron. Lo mataron por lo mismo de que andaba vendiendo, un día que andaba en su moto le dieron un balazo. Y pues fue un pedo, era chido porque luego te invitaba de comer... Descanse en paz (Lalo 27 años 2019).

El siguiente relato igualmente ilustra cómo la presencia de hombres en el estado de “exceso” que trajo consigo riñas y más muertes, creaba un ambiente peligroso y hostil que convertía a la colonia en un espacio difícil para vivir y la reproducción de las prácticas cotidianas.

Lalo: ¿Te han contado del Doc?

Ernesto: Me lo han mencionado mucho, pero sé muy poco.

Lalo: Pues de ese vato se decía que era médico, y que tuvo un pedo de que violó a una menor y lo metieron a la cárcel y ya cuando salió acá en la colonia el vato se empezó a llevar y juntar con la banda, ya era un don, y como que recibía dinero de una pensión, tenía su camioneta y ahí puta ahí traía al escuadrón de la muerte con aguardiente, drogas y todo el pedo, hacía desmadre. Luego ni quien se metiera con el puta anciano, le gustaba gritar.

Una vez me fui a su Bunker (casa), tenía un montón de basura y su perro, estaba bien feo. Ahí caían los que les gustaba de todo, aguardiente, pastillas, drogas, mota y pues el Doc los controlaba. Pero lo mató un vato lacra que a nadie le cae bien, le dicen el Coyote y ese güey también estuvo en la cárcel porque ya sabes, bajo los excesos mató un vato, lo picó, y ya

regresó al barrio, pero siempre quería caciquear y sentirse mucho, y como que le tenía envidia al Doc. A los dos (el Doc y el Coyote) eran callejeros y les gustaba un chingo como controlar las mentes enfermitas (por el exceso). Entonces un día en la casa del Doc, el Coyote se puso a loquear y el Doc lo mandó a la verga le dijo: "Qué onda llégale a la verga" y se le puso al pedo y le pego unos guantazos. El Coyote quedó resentido de que le ganó el Doc esa pelea, entonces en las noches luego la banda y el Doc agarraban para cotorrear los callejoncitos que están por la telesecundaria, pero un día el Doc pasó solo por ahí y dicen que iba bajando para la Atenas y antes de llegar a la esquina de una parada, lo alcanzó el Coyote, lo agarró por la espalda y que lo apuñala en la garganta y lo metió a putazos y puñaladas a un internet que estaba por ahí. Dicen que estuvo culero porque ahí iba gente a rentar las computadoras y todos espantados (Lalo 27 años 2019).

Los medios de comunicación publicaron una nota sobre este evento que decía lo siguiente:

Imagen 12. Noticia sobre el homicidio del "Doc".

## Asesinan a un hombre a puñaladas en un servicio de copiado, en la colonia Revolución de Xalapa

Había acudido a realizar una llamada telefónica, cuando de repente fue atacado

Hugo Cruz Ojeda XALAPA, VER. 26/08/2017

alcalorpolitico.com

WhatsApp Facebook Twitter Correo Más 8



Click para ver fotos

La noche de este sábado, cerca de las 21:00 horas, un hombre fue asesinado a puñaladas en el interior de un centro de copiado, telefonía e internet ubicado sobre la avenida Atenas Veracruzana de la colonia Revolución.

El hombre cuya identidad se desconoce por el momento, había acudido al centro de copiado a realizar una llamada telefónica, cuando repentinamente se registró una riña.

Fuente: Cruz Ojeda 2017.

© Toda la información de este Portal Informativo está protegida por la Ley de Derechos de Autor. Los medios que deseen reproducirla pueden contratar al: 01 800 55 29 870 Xalapa, Veracruz - México. 2005 - 2022

Al mismo tiempo, se contaba que el crimen organizado negoció con los sujetos que se dedicaban al robo para que operaran bajo su mando, cabe recordar que el crimen mantenía colusión con las fuerzas policiales, y esto aumentó los robos y la consecuente inseguridad.

Haz de cuenta que la delincuencia común empezó como que a trabajar a su anchas, porque tenía yo amigos, que pues ellos se dedicaban a ladrear (robar), entonces ellos me decían

que tenían que darles una lana a los malos (al crimen organizado). O sea, haz de cuenta que hacían un robo, pero tenían que reportarse con los malos y darles una lana no, una cuota. Robaban, asaltaban, haz de cuenta ellos ya tenían como una clave. Había como que un control, como que acapararon también a la delincuencia común, también a los carteristas, a los que robaban. El caso de un chavo que era un, ¿bueno ese no sé si lo puedas integrar ahí? Pero un chavo que luego nos contaba que él se metía a las casas a robar, pero luego un día no se reportó con los malos y le lastimaron una pierna a puro tablazo, y pues la traía así, y pues el chavo ya camina renguito, y pues ya se supo que no había reportado ciertos robos y por eso lo castigaron, y pues eran o sea que los castigos típicos eran las tablizas (Leo 43 años 2019).

La participación del crimen en este ámbito introdujo cambios en las dinámicas delictivas y las volvió más violentas porque facilitaba el acceso al uso de armas de fuego. Según Enrique, la delincuencia comenzó a ser “otro puto nivel porque ya hay muchos asaltos a mano armada, de que te caen con la pistola. Como muchos [delincuentes] están metidos en otras ondas así [criminales], de drogas y como tienen armas y tienen respaldo, se dedican más a esas mamadas de asaltar, secuestrar” (2019). Este fue otro aspecto que perjudicaba la vida comunitaria pues muchos vecinos experimentaron o fueron testigos de los asaltos violentos.

Hace como 3 años y medio, en la esquina se ponía una señora que vendía antojitos, ahí cerca de donde está una tienda, pues como a las siete de la noche un viernes se me antojó ir a traerme unos antojitos y fui con mi esposa. Cuando la señora nos iba a atender, estaban asaltando al señor de la tienda, se sale, y corre hacía nosotros, le avientan un balazo, imagínate... le avienta un balazo porque se les escapó, le avientan el balazo y nosotros ahí comprando los antojitos y así, salieron como si nada le apuntaron y ¡paum! (simula el ruido), y no le pegaron, pero con riesgo a que nos pegaran a nosotros, porque el señor llegó directo ahí al local de los antojitos. Cuando el señor corre hacía nosotros, nos damos cuenta porque gritó: “Me están asaltando” y en eso vi que sacaron la pistola y me hice hacia el lado que nos cubría la pared porque todo lo que es la cortina pues se veía acá la señora haciendo las cosas y entonces lo que hice fue jalar a mi esposa para allá y le digo a la señora “¡agáchese!” y sí, gracias a Dios, el balazo no llegó a nosotros. Y los cabrones esos como ya vieron que el señor llegó donde estábamos más gente se fueron rumbo al parquecito, llamamos a la policía y todo y nunca los hallaron (Javi 65 años 2019)

Sucesos como estos hacían que las personas sintieran mayor inseguridad porque la violencia criminal podía ocurrir en cualquier lugar y momento, era impredecible. Durante el tiempo que realicé mi trabajo de campo los asaltos a mano armada en los comercios sobre la avenida Atenas Veracruzana eran muy frecuentes, tanto en pequeños comercios como en tiendas de cadena como los Coppel, farmacias y la Bodega Aurrera. La siguiente noticia es muestra de ello.

Imagen 13. Asalto armado la tienda Coppel de la Revolución.

## Hombres armados asaltan Coppel de la Revolución; clientes y empleados entran en crisis nerviosa



Por periodistasdigitales - 24 Ago 18 en Sucesos

Por Francisco De Luna /

Xalapa, Ver.-La tarde de este viernes, fue asaltada la tienda departamental **Coppel**, ubicada en la avenida **Atenas Veracruzana**, de la colonia **Revolución** en la ciudad de Xalapa.

Unos hombres entraron **con pistolas para amenazar a los clientes y trabajadores**, a quienes despojaron de **dinero y también se llevaron celulares** que eran exhibidos en los estantes de la sucursal.

No hubo lesionados, sólo la crisis nerviosa de los trabajadores y personas que realizaban compras.

Fuente: Plumas Libres 2018.

Con todo, la cotidianidad de la violencia e inseguridad, si bien reorganizó la vida social en la colonia, para los habitantes resulta imposible dejar de realizar ciertas prácticas rutinarias y muy básicas. Por esta razón, para el momento en el que realicé mi trabajo de campo, al mismo tiempo que se reconocen los miedos de las posibles violencias en la colonia, de igual manera se asumen e incorporan como parte de la vida cotidiana para sobrellevar la misma violencia porque “la vida tiene que seguir” con la esperanza de que “nada ocurra”. Esto en medio del debilitamiento de la vida

comunitaria refleja la continua necesidad de volver a hacer habitable el espacio local.

Llegados a este punto, es claro que, paralelo al Estado, el crimen organizado emergió como una fuerza capaz de dictar el orden de las relaciones sociales en los espacios públicos y privados. La fuerte presencia del crimen, por medio de vecinos criminales, los reclutamientos de jóvenes, los puntos de venta de droga, el consumo de drogas, las balaceras, el descubrimiento de casas de seguridad, condujo hacia la estigmatización de la colonia (como se aprecia en las noticias antes mostradas), ya no tanto por la pobreza como en sus primeros años, sino que principalmente por la violencia criminal, como fue el caso de algunas favelas en Río de Janeiro (Machado da Silva y Valle Menezes 2019). Esta “estigmatización territorial” (Wacquant 2014) como la denigración simbólica y espacial de la colonia trajo consecuencias perjudiciales para la comunidad por el despliegue estatal de la acción policial violenta y arbitraria.

### **5.5. Comunidad y fuerzas del orden en los márgenes**

Con la mayoría de los vecinos que conversé existe consenso en torno a la desconfianza hacia los agentes del Estado que representan los cuerpos policíacos, así como la consecuente desprotección por parte del Estado. Sin duda la desconfianza en las fuerzas del orden tiene que ver con las relaciones de complicidad que establecieron con el crimen organizado y su funcionamiento con prácticas violentas fuera del orden legal y en ocasiones letales. Los rumores sobre el trabajo colaborativo entre la policía intermunicipal y los Zetas fueron ampliamente difundidos entre los vecinos de la colonia, los cuales cobraron mayor sentido con base en el actuar policial deliberadamente ineficaz y cuando no, simulado. El orden clandestino criminal como se ilustra en el capítulo anterior, se manifestaba con la poca o nula atención que recibieron las demandas de los vecinos y la manera en que los propios criminales mencionaron contar con respaldo político. Según don Javi:

La intermunicipal tenía una función en dos vertientes, controlar a la delincuencia para su beneficio y controlarla para beneficio de la población, o sea, estaba la corrupción muy fuerte de por medio, eso era muy sabido por todos, pero nadie decía nada. Porque si sabían que andabas de chivatón, te podían hacer algo a ti o a tu familia, aunque tengas buena intención lo más ideal es no involucrarte nada en cuestiones de delincuencia (Javi 65 años 2019).

El Estado, en sus “márgenes”, a diferencia de la idea weberiana se flexibiliza y desde la cotidianidad es reinterpretado, como ya he sugerido, en la Revolución asistimos a la coexistencia de dos formas de regulación de la vida social, el orden criminal y la regulación estatal. En el discurso normativo del Estado, se distinguen con facilidad los agentes del orden de los criminales, y se plantean en relación antagónica, pero como observamos en la práctica no es así, y más bien se encuentran en relación, por lo que resulta difícil distinguir unos de otros (Feltran 2012). En los “márgenes” los agentes del Estado desde su posición privilegiada por la ley, se permiten disponer de acciones extrajudiciales y de la violencia ilegítima (Das y Poole 2008), tal y como se aprecia en mis datos de campo. Por ello, la acción policial en lugar de producir seguridad generaba inseguridad.

Ernesto: Y cuando estuvo la policía intermunicipal ¿Se sabía que estaba vinculada con el crimen organizado?

Enrique: Sí, güey. Siempre se supo que la puta policía siempre estuvo súper corrupta. La banda siempre sabía que, si veías o escuchabas un tiro, o así, que no le hablaras ¿no? Que le hablaras al Ejército, aunque tampoco se confiaba en el Ejército (Enrique 28 años 2019)

Una de las principales causas por las que se desconfiaba de la policía intermunicipal era por los rumores sobre su participación en levantamientos y desaparición de jóvenes en complicidad con los Zetas. Sin embargo, en el gobierno de Javier Duarte (2010-2016), para debilitar estas “relaciones peligrosas” consecuencia del gobierno estatal anterior (Misse 2018), y al mismo tiempo legitimar sus políticas de combate al crimen (en específico Los Zetas), se llevó a cabo la desarticulación de esta estructura policial intermunicipal en 2011 y se sustituyó por la policía estatal perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del estado (Zavaleta Betancourt 2016). Los policías estatales en Xalapa fueron promocionados en el discurso gubernamental como “acreditables” por haber sido evaluados con fuertes protocolos

de “anticorrupción”, sin embargo, pronto se descubrió que también estaban practicando levantones y desapariciones. “Cuando entró la Estatal se vio un cambio, se pasaban más de verga, si te cachaban en la calle bebiendo te tiraban la caguama y te mandaban a la verga, te golpeaban, te revisaban y también se sabía de casos de tortura, de desapariciones” (Enrique 28 años 2019). Estas prácticas discursivas de nuevo, no se refieren a falsas impresiones o eventos aislados, por el contrario, se enmarcan en un contexto en el que como he mencionado, existía una política institucionalizada pero ilegal, reconocida por la propia Fiscalía General del Estado de Veracruz, en la que grupos de las fuerzas de seguridad actuaban fuera de la legalidad y realizaban detenciones violentas y desapariciones de supuestos sospechosos (de formar parte de los Zetas) (Ángel 2017). La siguiente nota describe estas prácticas en relación con la desaparición de dos jóvenes en la colonia Revolución:

El 23 de junio de 2013, a las 22:40 horas aproximadamente, elementos de la Fuerza de Reacción de la Secretaría de Seguridad Pública (uno de los dos agrupamientos de la policía estatal que intervenía en las desapariciones forzadas) detuvieron a Carlos Alberto y Humberto en la avenida Ciudad de las Flores, colonia Revolución en Xalapa.

Las víctimas iban a bordo de un taxi placas 5478XCY, conducido por Carlos, el cual era manejado “de forma sospechosa”, según el parte de novedades interno elaborado por los policías que detuvieron a los jóvenes. El informe, como era común en estos casos, sugería un hallazgo que supuestamente confirmaba el vínculo de los detenidos con el crimen organizado. En este caso teléfonos con supuestos mensajes con movimientos de la policía.

Tras un supuesto interrogatorio, cuyos resultados fueron asentados en el referido informe, Carlos habría reconocido que era informante de “Los Zetas”, mientras que Humberto supuestamente señaló que estaba aprendiendo a realizar también esa función.

Pero ni Carlos ni Humberto fueron llevados por los policías ante la PGR, o ante alguna agencia del Ministerio Público para ser investigados. Por el contrario, la instrucción superior que recibieron fue llevar a los jóvenes al “punto de entrega”, y a las 11 y media de la noche quedaron a disposición del comandante José López Cervantes, con indicativo “Black”, de la Fuerza Especial de la policía estatal (el otro agrupamiento de la policía involucrado en las desapariciones).

Ese es el último rastro que se tiene de Carlos Alberto y Humberto. Ninguno de ellos volvió a su domicilio. De su captura no se notificó nunca a alguna agencia del Ministerio Público local o Federal, ni al Poder Judicial (Arturo Angel 2018).

Las noticias sobre las prácticas violentas y sistemáticas en las que muchas personas no relacionadas con el crimen fueron desaparecidas, se difundieron

ampliamente en México y Veracruz, con titulares y contenidos como se muestran a continuación.

Imagen 14. Prácticas de desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública en el gobierno de Duarte.

## Policía élite de Javier Duarte: perseguía a Zetas, "levantaba" a civiles



■ REVISTA PROCESO



Por Noé Zavaleta

sábado, 10 de febrero de 2018



XALAPA, Ver. (proceso.com.mx). – La Fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas No Localizadas reveló el “modus operandi” del cuerpo de élite de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a cargo de Arturo “Capitán Tormenta” Bermúdez, que en búsqueda de presuntos integrantes de Los Zetas detenían a sospechosos a quienes “desaparecían” sin dejar huella alguna. Así era el grupo élite policiaco del gobierno del priista Javier Duarte de Ochoa. En la audiencia inicial para legalizar la detención de los 16 policías estatales acusados de desaparición forzada, más tres exmandos policiacos (Arturo Bermúdez Zurita, extitular de SSP; Óscar Sánchez Tirado, exdirector de Reinserción y Prevención Social, y Roberto González “El Teniente Meza”, exdirector de la Fuerza Civil), la Fiscalía General del Estado (FGE) ilustró en la carpeta de investigación FEADPD/ZCX/011/2017 que la SSP tenía un escuadrón de persecución policiaca (patrullas 1800, 1408, 1426 y 1892) con 16 policías estatales a bordo quienes detuvieron a hombres y mujeres, incluso menores de edad, en el municipio de Xalapa, Emiliano Zapata, Banderilla, Naolinco y Jilotepec, bajo la única sospecha de ser integrantes de Los Zetas. La FGE logró –por el momento–

Fuente: Zavaleta 2018.

A partir del 2011 la operación de Los Zetas se convirtió en un desafío fuerte para los intereses del gobierno de Javier Duarte y por eso se convirtieron en su principal objetivo. Siguiendo a Benjamin (2010) se creó un estado permanente de suspensión de la ley, a cargo del poder soberano que posee la capacidad de construir o reconstruir ciertas categorías en las que a algunos grupos sociales o cuerpos se les puede negar la ciudadanía y ser sujetos de muerte por representar una amenaza a su monopolio de la violencia y el poder. Desde estas perspectivas con base en

Agamben (2006) Das y Poole, plantean que en efecto otra expresión de los márgenes tiene que ver con la manera en que la vida puede ser y es cuestionada por los principios de la política, en la que el poder soberano a través de la ley decide qué cuerpos son o no dignos de la vida misma (2008).

En la Revolución quienes representan regularmente el poder estatal y la capacidad de operar dentro y fuera de lo legal son la ya mencionada policía estatal, la “fuerza civil” (creada durante la administración de Duarte 2010-2016, como un grupo policial de elite), los militares, la marina y recientemente la Guardia Nacional. La mayoría de los jóvenes con los que platiqué no sienten confianza en estos cuerpos policiacos y en específico en la policía estatal ya que sus interacciones con esta han estado cargadas de abusos de poder y violencia.

Ernesto: ¿A ti te da miedo la policía?

Lalo: Sí pues sí, claro que sí, porque una vez tuve la experiencia porque yo sin deberla ni temerla fui a ver a un amigo y este iba a ver un partido del América, iba bajando la calle, ahí por donde están los pollos, ahí por donde está la mueblería “Crediland” (sobre la avenida Atenas Veracruzana), iba yo bajando, iba a entrar hacia la empacadora y en la esquina, en la contra esquina del “Crediland” había unas patrullas, una del ejército, de la policía federal, de la policía estatal, un relajó, un desmadre. Tenían un taxista, tenían un taxi, lo tenían parado ahí esos vatos y lo estaban sometiendo, ya me habían dicho que había un pedo pero pues yo a lo que iba y mocos que me quedo viendo hacia allá y a la hora que volteo la vista hacia donde iba yo, ya venían tres (policías) caminando y me dijeron: “A ver ese, revisión” y pensé hijos de la verga, hijos de la verga, traía yo esto (me muestra el “activo”, limpiador de PVC), y que me la sacan y me dijeron: “A ver a que te dedicas y no sé qué, el esto y el otro, no la verga” y que me empiezan a agarrar a vergazos y que me avientan así sobre la barda, sobre la pared de los pollos, que pego con la espalda y que me abren las piernas de patadas, de patadones, que me las abren y que me sientan y que caigo de sentón, caí de sentón y ya me empiezan a decir que no sé qué: “que ¿qué haces? ¿a qué te dedicas? y yo “nel pues a ver con la tranquila aguanten, ya estuvo” y ellos: “¡Nel ya estuvo la verga! Que no sé qué y ya que me paran y que me agarra un vato del brazo y otro güey del cinturón, porque eran tres, y me dicen: “A quieres viada” y yo: “no pues si jefe la neta ya estuvo ¿no?” “A ver si pues quieres viada pues ten tómatelo” y yo: no jefe como cree” y me dice: “Ah ¿no te lo vas a tomar? Te lo tomas porque te lo tomas” y que me agarran y que se dejan venir otros dos, eran como cinco, yo los conté que eran como cinco.

Donde que me agarran del cinturón, que me agarran de los brazos, que me levantan una pierna, que me la levantan y el otro me agarro me abrió la boca y que me la riega (el), y pues de a volada no aguanto la garganta y todo salió, hasta por los ojos, o sea estaba bien cabrón y ya esos vatos me empezaron a dar más golpes. Imagínate cinco uniformados, cinco y cada uno con una máquina de toques de la cabeza hasta las rodillas, cuestión de dos minutos, tres minutos, si sentí la sensación de que no, ya me cargó la verga y ahí como pude que me voy sobre la pared agarrándome y que agarran y que me avientan un golpe con macana, pero las de aluminio, yo creo era beisbolista el cabrón, pues me iba yo cayendo y aquí en mi huesito donde termina la cola, ahí que me lo sampa, ¡no! Que me enderezo y ya como pude, pues ya no aguantaba yo los nervios y yo estaba llorando porque ¡se me iba la vida!

Y ya vi que los vatos se regresaron, se fueron hacia la avenida y ya yo ahí me quede un rato a ponerme, a alivianarme, sino que lo que yo nunca he escuchado en mi vida y ha sido la única vez, al taxista que tenían ahí en la esquina de ahí en el desmadre, ahí donde estaba parado, estaba, pues era de noche y parecía una sesión de fotografía, de las máquinas de toques que le estaban dando ¡se veían bien cabrón!, nada que te digo o sea para mí fue impresionante e impactante, o sea trascendió parte de mi porque el vato gritaba: ¡Ya por favor! ¡Tengan piedad! ¡Piedad!” Yo nunca había escuchado que alguien dijera, gritara “piedad” y ahí si me sacó de onda todo ese pedo. Ya como pude salí del lugar y le fui a dar la vuelta a toda la manzana, salí y ya me dijo un vato: “ya vez pendejo te dije que ahí estaban” y yo así de: “no mames vete a la verga”, pues ese es el susto. Los hijos de la chingada me cortaron mis espinillas con un arma que me dejaron caer y me abrió las espinillas, pegó el acero con el hueso y me rajó. Si se pasaron de lanza esos hijos de la verga (Lalo 27 años, Entrevista 2019).

Conocí a Lalo cuando tenía 27 años e intentaba terminar su licenciatura, pero se le había dificultado, por un lado, por la cuestión económica y por otro, porque como él mismo señaló, el estar en el “exceso” de consumo de drogas lo limitaba. Desde hace más de diez años Lalo tenía problemas de adicción a la “mona”, el “activo”. Según Lalo él sólo era adicto a la “mona” y era “bandera blanca” en todos lados, porque él no se dedicaba a robar y tampoco era violento, ni se involucra en riñas. Esto mismo observé durante mi trabajo de campo, en realidad Lalo pasaba la mayor parte de su tiempo en casa, con su abuela, mientras sus padres y hermanos trabajaban. El aspecto físico de Lalo reflejaba su avanzado grado de adicción, pues muchos me contaron que antes tenía incluso obesidad y ahora es en extremo delgado, se le ve demacrado, su andar es lento y encorvado. En la colonia la mayoría de los vecinos conocen y estiman a Lalo. Con esto trato de decir que Lalo no representaba ningún peligro y menos delictivo. Sin embargo, en las colonias como la Revolución con una profunda deslegitimación social por su asociación con la violencia, drogas, delincuencia y crimen organizado, es decir, en un territorio estigmatizado los jóvenes encarnan los prejuicios y la denigración simbólica del espacio (Wacquant 2014). En las redefiniciones de la política punitiva en Xalapa, los jóvenes con un aspecto similar a la de Lalo, con evidentes o aparentes problemas de adicción, con ropa bastante informal y en ocasiones desgastada y además con tatuajes, se estigmatizaron y convirtieron en sujetos de sospecha y prefiguran la idea del criminal para las fuerzas del orden estatal.

Francisco: Ahorita también hay que cuidarse más de la pinche policía, porque esos nada más buscan a quien chingar, porque incluso te quitan hasta lo que no, pinche bola de ratas. Las patrullas si ven un chavo que va solo o dos, primero según revisión, pero no, ahí los caciquean (roban). De hecho, ahora sí ya lo he visto, les pegan y les quitan la cartera, los celulares incluso hasta les toman foto y les dicen: "Mira hijo de tu puta madre nomás dices algo, y te va a cargar tu puta madre, aquí tenemos tu dirección", no, son unos hijos de su puta madre esos vatos.

Ernesto: O sea que no ayudan mucho contra la inseguridad

Francisco: No, son parte del problema del problema ya ves que según llegó la Estatal que se iba a componer y es la misma porquería, la Fuerza Civil igual un cabrón que van tres veces que lo han detenido por robo y vuelve a salir, se dedica a robar motos, regresa y sigue trabajando en la fuerza civil, Imagínate... Estamos desgraciadamente en un país corrupto y la corrupción viene desde arriba y no se puede hacer nada. A mis hijos la pinche policía como me los ha chingado "amonos", "ya los entamaron", hijo de su puta madre que impotencia se siente, que es cuando digo ya es parte de ellos (los policías), se los va cargar su puta madre por putos, porque da coraje que no puedes hacer nada. Mis hijos son de trabajo, también de casa, pero como les gustan los tatuajes y vestir de cierta forma, así como cholos, ya con eso es suficiente para que los paren y ya ves nunca falta el puta [policia] loco traumatado que les pega. Y es que sí les pegan gacho, les dan de toques, yo me he dado cuenta como ahí atrás de una calle por donde están los bomberos, ahí está muy oscuro cuando agarran a alguien ahí se los van a tablear, pero bonito, les quitan todo y los dejan ahí o muchas veces los van a tirar a otro lado. Hasta los de Marina que se dice que no, pero si también (Francisco 60 años 2019).

Como lo expuse, las fuerzas del orden para cierta población de la Revolución tuvieron un rol activo en la producción y reproducción de la violencia y la inseguridad. Los cuerpos policíacos disponían del poder y la violencia por fuera de la ley porque había una estructura institucional que les proporciona impunidad. La política de seguridad se basa entonces en la fuerte represión, intimidación y la violencia fuera del ámbito legal y con base en lo que Misse ha llamado la "sujeción criminal" a saber, "un proceso social a través del cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como 'propenso a cometer un delito'" (2010, 33). La "sujeción criminal" va más allá del estigma, pues conecta por completo una acción con su actuante, aunque ese evento sólo sea potencial y no se haya llevado a cabo (2010, 33). Por ejemplo:

Mira, muy aparte de cada quien, y de mi punto de vista, bueno personalmente yo no le tengo confianza a ninguna de las policías. Y en cuanto a mi familia, tampoco. Conforme a lo que platicamos no, nadie. Porque esta última vez, tiene dos meses que me agarraron, me llevaron a San José, me agarraron los de la Marina y yo sí le hablé a mi mamá y le dije ven, me agarró tal patrulla. Estaba con unos amigos, fuimos a traer unas caguamas al X24 (tienda), eran como las dos de la mañana, no íbamos tan borrachos y ahí nos agarraron un

convoy de 4 patrullas de la Marina. Íbamos seis vatos y uno de nosotros llevaba tantita marihuana en una pipa, lo revisaron y el comandante dijo: “por este pendejo van a mamar todos”, nos treparon y ya a ese güey, el de la mota si lo cachetearon los marinos (Pancho 24 años 2019).

Yo tengo una perspectiva negativa de la policía, o sea, porque siempre cagan el palo. Los entiendo, o sea, yo coopero. Me han revisado muchas veces, güey, más cuando ando en moto. En lo que va de este mes, ya tres veces me han revisado. Entonces, me doy cuenta que, “ay, caray”, antes no me revisaban tanto, ¿no? Ahorita entró la Marina, y estos cabrones de la Guardia Nacional ya llegó, güey. Entra la Guardia Nacional y empiezan a revisar más. Van por drogas. Las veces que me han revisado a mí, van por drogas. Es lo que quieren. Las veces que me han parado traigo mochila o voy con el Fredy que está bien tatuado, güey. La última, me revisaron aquí atrás entrando a la colonia, iba caminando con el Fredy [...]. Llegan y: “Detente. Órale”, pues cooperamos, ¿no? Llega uno y siempre te da la mano y te dice: “Buenas tardes”. “Buenas tardes, qué tal”. “Bájese del vehículo, por favor, apáguelo. Y abra su mochila, vamos a revisarlos.” Eso me dijo el güey. “Ok, sí, sí, sí.” Y ya, cuando empiezan a revisar, me preguntan: “¿De dónde vienes?” “No, pues vengo de aquí de la Revo.” Ok. “¿A dónde vas?” “No pues, *bla, bla, bla*.” “Ah, muy bien, ¿A qué te dedicas?” “*Bla, bla, bla*.” No me preguntaron mi nombre todavía, ¿no? Y están revisando mi mochila. Antes, te pedían que sacaras las cosas. Estos culeros, estas tres veces que me han revisado, les meten la mano a tus cosas, los hijos de su puta madre, ¿no? O sea, cada vez que me meten la mano digo: “No mames. Este cabrón le va a meter algo”, ¿no? Porque tenemos esa idea. Y yo he sabido de gente a la que sí se la aplicaron, sí se la aplicaron la gacha. Se las aplicaba a la gacha. A este cabrón, no hizo nada, y resulta con un arma, o resulta con droga. Todo porque algún cabrón de estos se quiere ganar sus vacaciones, o se quiere ganar su bono, o no sé, o un reconocimiento.

Y a mi cuate le hablaron más duro y lo revisaron más, lo bolsearon, a mí me bastó con la mochila. No encontraron nada, ¿no? Pero, en fin. Empezaron a decirnos que éramos unos mariguanos, que no sé qué. Que sí, le dijeron a mi cuate: “¿Qué? ¿Tú crees que yo empecé a trabajar ayer, o qué?” Mi cuate le dice: “No, no, no. Para nada.” “Entonces, al chile, dilo, tú fumas, cabrón. A ver, dame los dedos, los voy a oler. Hueles a marihuana. Tú fumas.” Dice mi cuate: “No señor, no fumo.” “Entonces, ¿por qué hueles a marihuana, güey?” Dice: “No, pues me fumé un cigarro ¿Qué tiene?” Dice: “No. Tú crees que nací ayer”. “No, no, no.” Y es cuando le dijo mi cuate: “Para nada señor.” Y el güey se ríe. Dice: “Baja tu mochila, te voy a revisar las bolsas”, ¿no? “Voltéate”. Se puso muy áspero. Sí lo bolseó todo. Y el policía ya de mala leche quería encontrarle algo ahuevo. Pero pues no llevábamos nada, no encontraron nada... Cuando voy con mi novia nunca me han revisado. Por ejemplo, ¿no? Vas con tu novia y no te revisan. Es una mamada, ¿no? Vas con tu amigo que está tatuado y te paran, y te pintan de droga (Enrique 28 años 2019).

Tanto adultos como jóvenes sabían que la actuación policial se basaba en prejuicios y estigmas, porque esa era la manera en que los policías tendieron a interactuar con los jóvenes históricamente en la colonia. Las descripciones de los encuentros de los jóvenes con los agentes policiales describen a su vez, un tipo de autoridad consciente de que posee un poder como representante del Estado que precisamente, le permite moverse entre prácticas legales o ilegales. El Estado en la comunidad se ha experimentado a través de las fuerzas del orden como violento y en especial para los jóvenes, pero también como ineficaz.

Finalmente, yo lo he dicho y a lo mejor estoy mal, pero pues la policía se ha convertido en levanta borrachos y levanta muertos. Porque eso sí, si te ven borracho por ahí: “párate”. Ora sí, definitivamente como te ven te tratan, si te ven fachoso, pues olvídate, te van a revisar o a quitar tus pertenencias y todavía hasta tu huarachazos. A los chamacos los golpean los maltratan feo, y pues si no hicieron nada se les debe garantizar sus derechos, más que nada, pero no. Como que a los chamacos ya los tienen señalados, incluso jovencitas, muchos son estudiantes y bien preparados y tienen sus tatuajes, pero eso no los hace ser obviamente delincuentes (Hipólito 63 años 2019).

En reiteradas ocasiones los vecinos me expresaron que cuando ocurría algún acontecimiento que requería la intervención de la policía, nunca llegaba a tiempo, me parece que Hipólito resumió de forma expresiva el sentir colectivo de muchos vecinos: “la policía se ha convertido en levanta borrachos y levanta muertos”. Así que la inacción del Estado para controlar la violencia y el crimen, no se trata por completo del “mal” funcionamiento policial, sino de una práctica estatal perversa, donde la inacción manifiesta el hacer y dejar fuera de la ley a las personas de los espacios periféricos sin tener que intervenir en la regulación de los conflictos. Esto es, dejar a las personas en el abandono de la justicia, en una exclusión en las que sus vidas quedan expuestas y en peligro para ser tomadas por cualquier sujeto, ya que no importan a la realidad política (Agamben, 2006). El orden clandestino criminal configuró la operación policial básicamente en dos vertientes, por un lado, con base en la aplicación selectiva y arbitraria de la ley, y por otro, respondiendo a los intereses de las estructuras de corrupción y relaciones de complicidad con el crimen. De modo que la policía es el brazo punitivo del crimen, pero también perpetradora de la violencia ilegítima (Auyero y Berti 2013).

## **5.6 La organización vecinal para la gestión de la inseguridad**

En el primer recorrido que hice por la colonia Revolución llamó mi atención que en la entrada de diferentes calles había lonas impresas colgadas que decían: ¡Cuidado! Vecinos unidos contra la delincuencia. ¡Ratero, si te agarramos... te linchamos!”, esto me hizo suponer que en el espacio había un grado de inseguridad, pero desconocía el contexto y los motivos por los que los vecinos colocaban los anuncios.

Estos estaban escritos de forma un poco diferente en cada calle, pero en esencia, mantenían el mismo objetivo en el mensaje, intimidar a posibles asaltantes.

Fotografía 18. Lona de vecinos vigilantes.



Fuente: García Mestizo 2018.

En ese momento tampoco pude dimensionar que el paisaje urbano que la colonia representaba, en particular la infraestructura y los frentes de las viviendas en cierta manera se construyeron con la intención de reducir el miedo y la inseguridad en el espacio privado. No era casual que la mayoría de las casas parecieran amuralladas, las entradas generalmente contaban con un portón o puertas con rejas, las viviendas de mejores ingresos incluso tenían cámaras de vigilancia, y todo esto porque “en las calles ha habido mucho peligro” y vecinos conflictivos. Los propios vecinos recuerdan que con el paso del tiempo y conforme la inseguridad de la colonia cambió y aumentó, tuvieron que reforzar la protección de sus viviendas.

Las construcciones de las casas ahora son distintas, por ejemplo, en la casa donde nosotros vivimos mucho tiempo era simplemente un portoncito muy básico, había sido de pedazos de botellas de vidrio para la barda, pero ahora después eso ya no era seguro, hubo que cambiarlo, alzar más la barda, cambiar por un portón más seguro y las ventanas igual había que asegurarlas con barrotes. Antes te digo, había gente que tenía su tanque de gas afuera olvídate, sería importante no sé si tenga por ahí unas fotos, pero consultando las fotos de esos años nos podemos encontrar con que había cosas de afuera de la casa un tanque de gas, llantas, los blogs o algo así, ahora no hay nada. Vemos que el delincuente que en lugar de que el delincuente esté encerrado, ora el que se encerró es el vecino, el vecino es el que

ahora vive tras los barrotes. Precisamente porque se tiene que resguardar, las cocheras igual, ahora el que puede y tiene recursos mejor un portón y que no se vea que carro va a salir, que no haya quien este viendo hacia adentro (Antonio 29 años 2019).

Tener perros como mascotas también es otra práctica recurrente porque cuidan y avisan siempre que algún desconocido se acerca a las casas. Los cambios en los patrones de construcción en las viviendas influyeron de manera indirecta en la convivencia vecinal, pues el levantamiento de muros, los portones y el “encierro” para la búsqueda de mayor seguridad y privacidad también redujeron las interacciones cotidianas.

Estas acciones para gestionar la inseguridad y evadir el peligro en la cotidianidad, las observamos también entre los pequeños y grandes comercios. Por ejemplo, algunas tiendas pequeñas de la colonia se encuentran aseguradas completa o parcialmente por rejas, los comercios medianos, como centros semilleros y de abarrotes y las tiendas de conveniencia tienen cámaras de seguridad, las farmacias de cadena y las pequeñas tiendas departamentales como el “Coppel” cuentan incluso con guardias de seguridad. Por otra parte, el Gobierno Municipal en diferentes administraciones instaló algunas cámaras de seguridad sobre la avenida Atenas Veracruzana, pero según los vecinos no hay seguridad de que funcionen o al menos no todas.

Aun con todas estas acciones para gestionar la inseguridad implementadas por comerciantes y vecinos, la violencia, el crimen y la inseguridad se agravaron en los últimos años y, para los vecinos, la situación era cada vez más preocupante porque además la policía no generaba seguridad y no atendía a tiempo las demandas, por lo que la sensación de desprotección era bastante sentida en la comunidad. Lo que produjo un grado de hartazgo entre los vecinos y en algunas calles decidieron organizarse para intentar apoyarse de manera colectiva y mejorar la seguridad de sus calles, y fue así como surgieron los “vecinos unidos” o “vecinos vigilantes” para reducir la delincuencia.

Lo de vecino vigilante empieza en mi calle a partir de que asaltaron una tiendita que está en la esquina, eso paso hace como 6 meses, asaltan una miscelánea, que no entiendo por qué no asaltaron el X24 (tienda conveniencia) que tiene más ingresos que un negocio local, pero

bueno, asaltan esta miscelánea a mano armada y se llevan todo el dinero y pues los que atienden son los dueños y son conocidos, nos conocemos de toda la vida, entonces sentimos gacho de que les hicieran eso. Hubo gente vio y reportó, pero la policía como siempre, llegó tarde. Después de eso se recuperan los señores de la tienda y los vuelven a asaltar, entonces en esa ocasión los vecinos decidieron ponerse de acuerdo y poner esas mantitas de vecinos vigilantes y ahí se creó igual el grupo de WhatsApp, jefes de manzana y familias ahí escriben si ven algo sospechoso y los que andamos más de noche nosotros somos también a los que nos dicen “pónganse al tiro, si ven algo nos avisan”. Ahorita ya no se hace, pero se hacía guardias, en el carro de un vecino nos subíamos 3 o 4 (hombres) y patrullábamos una o dos horas, dejamos de hacerlo porque no pasaba nada. Pero ya sabemos que, si alguien quiere cristaliar un carro de por allí o robar, pues salimos de rápido, somos vecinos vigilantes y no los vamos a entregar a la policía, porque hay muchos que los capturan y los entregan y nosotros creamos un acuerdo que si vemos a una rata no lo vamos a entregar, vamos a llevar justicia por nuestra propia mano, los famosos linchamientos. Si la policía no hace nada pues hay que tomar cartas en el asunto, si ellos no lo van a hacer, lo vamos a hacer nosotros (Julio 33 años, Entrevista 2019).

En la calle de Julio, como en otras, también se contaba que hubo desaparición de jóvenes, personas vinculadas con el crimen y a varios comerciantes se les había pedido cobro por derecho de piso, incluso un vecino dueño de una tienda fue asesinado. En este contexto de creciente inseguridad, los vecinos no podían hacer mucho contra la violencia criminal, pero por lo menos, decidieron intentar contrarrestar y gestionar la inseguridad en relación con los robos y para la cual se organizaron. Una noticia del periódico de manera similar a lo planteado por Julio expone que ante el incremento de los robos los vecinos de la colonia decidieron crear una red vecinal para autoprotegerse.

Imagen 15. Creación de red vecinal por inseguridad en la Revolución.

## Se suman vecinos de la colonia Revolución a red vecinal por la inseguridad en Xalapa

julio 21, 2018



Luego del robo en una tienda registrado la mañana de este viernes, habitantes de la colonia Revolución organizaron una red vecinal para autoprotegerse de los atracos que en los últimos días aumentaron en las calles Ciudad de las Flores, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado.

"Nos vamos a organizar para ayudarnos y cuidarnos como vecinos. Si vemos un carro parado afuera de tu casa y no lo conoces, sabes qué en el whatsapp... vamos a salir a preguntarle a la persona si busca a alguien, ¿esperas a alguien? La cosa es alejarlos porque ahora, no es que pensemos, estamos vigilados", refirieron al acordar varias estrategias para vigilarse, dijo la señora Carolina Bandala, luego de la primera reunión entre vecinos.

Es la primera vez que se organizan para hacer frente a la delincuencia, aunque refieren que los robos y asaltos han aumentado desde hace un año aproximadamente.

"En pleno día, en plena mañana, a la luz del día se ponen a asaltar y a robar. Se meten a las casas. Se ha intensificado en los últimos días", refirieron.

Fuente: Versiones 2018.

En otras palabras, este tipo de organización vecinal representa un intento por devolverle seguridad al espacio habitado en un contexto fuertemente afectado por el miedo a la violencia y el crimen. Hasta el momento en que realicé mi trabajo de campo no había ocurrido ningún linchamiento ni la muerte de algún delincuente por causa de los vecinos vigilantes, pero la manera en que expresan su disposición para hacer uso de la violencia evidencia la impotencia, el coraje, el abandono del Estado y exclusión de la legalidad que la comunidad ha vivido.

Aquí este hubo el caso de una señora que asaltaron y golpearon con su hija, y pues milagro no paso a más. Entonces, en relación a eso, hicimos una reunión los vecinos y pues ya quedamos, algunos quedaron hasta de comprar silbatos, y cuando haya algún problema armarnos con palos y salir, cualquier problema un silbatazo [...]. Aquí enfrente sacaron un tanque de gas unos chamacos, que venían de otros lados. Se nos hizo feo golpearlos y eso, ya los hicimos a que regresaran el tanque de gas, y pues les advertimos que para la siguiente los íbamos a amarrar al poste y los íbamos a madrear. Pero bueno, eran unos chamacos

realmente [...]. La policía se da sus rondines, pero no hay confianza. En una situación de que te están asaltando no llegan pronto, entonces lo que hemos hecho es organizarnos. Lo malo es que algunas personas que ya se vieron afectadas o algo, pueden estar hasta armadas. No es mi caso, pero pues yo mandé a hacer un tubo especial ahí, le llaman mata perros, y pues yo lo tengo (Hipólito 63 años 2019).

Por mi casa hay unos vecinos que piden cooperación por que andan rondando en la noche y pues es ciertamente peligroso y piden una pequeña cooperación ahí con los vecinos, de lo que tú quieras dar, y también pusieron un letrero de vecinos en alerta (Jimena 20 años 2019).

En la esquina ya los mismos vecinos pusieron sus letreros (de vecinos vigilantes) y ellos mismos han agarrado gente y los han golpeado, a los que andan asaltando, es gente que se mete a robar en las casas o carros, entonces ya saben que están siendo vigilados y que si hacen alguna cosa los mismos vecinos los van a golpear (Leo 43 años 2019).

En mis entrevistas nadie mencionó que la organización de los vecinos vigilantes derivara en otras maneras de convivencia o interacción, más allá de lo necesario. Pero me parece que la sola organización que esto involucró fue suficiente para generar relaciones de empatía, solidaridad y confianza sin que necesariamente haya relaciones fuertes de amistad o interacciones más cotidianas, aunque también puede ser el caso. O sea que, si bien es menos intenso que en otras etapas de la colonia, persiste un sentido de comunidad en las calles de la colonia. Es cierto que la violencia urbana daña los lazos sociales, pero las experiencias de violencia, miedo e impotencia, al ser compartidas intersubjetivamente impulsan nuevos lazos para que de manera colectiva el espacio pueda volverse a habitar con cierta seguridad, dicho de otra forma, la producción de la seguridad requiere de la comunidad. Esto se asimila a lo que Jimeno, ha planteado como “comunidad emocional”: procesos mediante los cuales la experiencia individual se vuelve intersubjetiva y se asume colectivamente de tal manera que permite la recomposición del sujeto como participe de la comunidad política, como ciudadano (2008). Todo esto significa un cambio rotundo en los patrones de sociabilidad, porque las interacciones y solidaridades surgen a partir de la violencia y no por el acceso a servicios e infraestructura como en las primeras etapas de la colonia.

Cabe precisar que, en las políticas de seguridad del Estado, en diferentes administraciones municipales han promovido la instalación de consejos de seguridad vecinales, o también llamados “vecinos vigilantes”, pero la actual

organización vecinal como estrategia de seguridad surgió según mis entrevistados por la propia voluntad de la ciudadanía.

### **5.7. Violencia criminal urbana y sociabilidad del miedo en los márgenes**

En los últimos años la Revolución se consolidó como centro periferia, esto incrementó todavía más la vida comercial y social de la colonia. La vida urbana hizo que las relaciones sociales fueran cada vez menos intensas y más distantes. Si bien entre algunos vecinos todavía permanecen relaciones de amistad y compadrazgo, sus interacciones también se caracterizan por lo efímero, lo anónimo, la cordialidad, el distanciamiento y la reserva a pesar de la proximidad física y social. No obstante, actualmente los lazos sociales son afectados especialmente por la violencia, el crimen, el miedo, y la inseguridad. El miedo a la violencia criminal se convirtió en un elemento determinante de las interacciones cotidianas de los vecinos y los usos del espacio público local.

Para este período se registraron los años más violentos en Veracruz y la ciudad de Xalapa fue una de las más dañadas por las fuertes disputas territoriales entre Los Zetas y el Cartel de Jalisco Nueva Generación, así como por políticas estatales de combate al crimen, mientras que, por otro lado, se suman los arreglos políticos que el gobierno de Duarte estableció con el Cartel de Jalisco Nueva Generación. Esto supuso una reconfiguración del orden clandestino criminal y de estas nuevas alianzas emergió la práctica institucionalizada y sistemática de ejercer la violencia ilegal, de detener y desaparecer a cualquier sospechoso de estar relacionado con el crimen, en específico Los Zetas.

En este escenario en la colonia Revolución hubo un repunte de la violencia y sucedieron balaceras, nuevos reclutamientos de jóvenes por el crimen organizado, los puntos de venta de droga se extendieron, muchos jóvenes (hombres y mujeres) fueron desaparecidos y asesinados y aumentaron las extorsiones y robos a comerciantes. Los jóvenes en condiciones de privación material y exclusión social fueron todavía los más afectados por la violencia criminal.

Así, la Revolución ejemplifica los márgenes del Estado, porque el crimen organizado emergió como otro actor capaz de decidir sobre la vida y la muerte de la población, y de este modo impuso un tipo de orden criminal en coexistencia con el orden estatal. En las prácticas cotidianas distinguir los agentes estatales de los criminales difícil, precisamente por la estructuración del orden clandestino criminal en el que los cuerpos policiacos representantes del Estado mantienen vínculos de complicidad con el crimen, además de que, por otra parte, las fuerzas del orden ejercen el poder y la violencia de forma extralegal. Por esto es que la distinción entre policías y criminales es confusa y compleja, ya que ambos ejercen la violencia por fuera de la ley.

La violencia criminal insertó el miedo y la inseguridad como otro componente característico de las relaciones sociales, y produjo mayor distanciamiento y reserva entre los vecinos. Lo cual condujo hacia una fragmentación de la vida comunitaria cada vez más grave. El miedo a la violencia criminal llevó al reordenamiento de las prácticas cotidianas y en muchas ocasiones ni los espacios privados como la casa se sentían seguros. El silencio y el aislamiento residencial se convirtieron en formas elementales de lidiar con la violencia y el miedo. Con base en esto y siguiendo a Taussig (1984), planteo que durante este período se configuró una sociabilidad del miedo, y para precisar, me refiero a la organización de las relaciones y prácticas sociales sobre el miedo de habitar en un espacio marcado por la muerte, la violencia y una particular presencia del Estado basada por un lado en la inacción policial por su colusión con la criminalidad y por otro, en el ejercicio de las prácticas extralegales de las fuerzas del orden. Esto configura un espacio donde todos son vulnerables desde diferentes frentes y potenciales víctimas de la violencia, por tanto, el miedo y el silencio son, como dije, una manera de sobrellevar la violencia, pero al mismo tiempo una forma de dominación y control. En la sociabilidad del miedo la convivencia comunitaria es debilitada, pero cuando las experiencias de violencia y sentimientos son intersubjetivas y se asumen de manera colectiva, surgen acciones para gestionar la inseguridad como el caso de los vecinos vigilantes, es decir, se trata de prácticas colectivas que emergen con la esperanza de conseguir un mínimo de seguridad en el espacio en que se desenvuelve la vida cotidiana, la calle, la

cuadra. Resulta paradójico pero el miedo así resignificado, es un medio por el cual se articula la reconstrucción del tejido social y la comunidad.

## **CONCLUSIONES**

### **URBANIZACIÓN PERIFÉRICA, VIOLENCIA, SOCIABILIDAD Y SOCIABILIDAD DEL MIEDO EN LOS MÁRGENES.**

El acercamiento etnográfico e histórico a la cotidianidad de una colonia popular periférica como La Revolución nos muestra que la especificidad de la sociabilidad desde sus orígenes hasta el presente a lo largo de 40 años ha experimentado cambios y continuidades relacionados particularmente con el proceso de urbanización y los tipos de violencia que se han manifestado en diferentes momentos. La sociabilidad adopta tipos distintos como lo ejemplifican los cinco capítulos que componen esta tesis.

En este sentido, propuse entender la sociabilidad como la forma que asumen las relaciones sociales, es decir, expresa las características de las interacciones con el otro, la convivencia, que son determinadas por el espacio urbano y los entornos socioculturales (Simmel 2016, Rivière 2004, García Blanco 2000, Bayón y Saraví 2013). La conformación del espacio urbano y sus transformaciones son el contexto estructural y situacional en el que se configura la vida social donde las interacciones pueden ser pautadas por la cooperación, la solidaridad, el desprecio, la indiferencia o el conflicto, entre otras. De la misma forma la violencia es capaz de alterar el ritmo de la vida cotidiana y reorganizar las prácticas sociales y espaciales. A continuación, me centraré en esta articulación entre sociabilidad, urbanización y violencia a partir del caso de la Revolución con la intención de exponer los procesos de cambio que llevaron a la configuración de la sociabilidad del miedo.

La colonia Revolución, al igual que otros espacios de pobreza periféricos en América Latina, se conformó como parte de amplios y renovados procesos de segregación urbana que experimentaron las ciudades intermedias con intensidad a partir de la década de 1980 con la implementación del modelo económico neoliberal. Las transformaciones socioeconómicas que supuso el neoliberalismo, además de

afectar los patrones de urbanización, profundizó la pobreza y la desigualdad social. Además, la fundación de la colonia Revolución coincidió, por un lado, con la crisis del régimen autoritario del PRI en términos electorales y de legitimidad, y por otro, con el auge del movimiento popular urbano en Xalapa, particularmente representado por la UCISV-VER.

En este contexto se formó La Revolución como una colonia irregular habitada por algunas familias de empleados del Estado asociados a sindicatos y principalmente por familias pobres que llegaron a la colonia por medio de invasiones. Estas invasiones fueron coordinadas por diferentes actores colectivos, como la CNOP, una entidad vinculada al régimen priista, así como el PSUM, un partido de oposición. En este proceso participaron militantes políticos motivados por una verdadera convicción de luchar por el acceso a la vivienda y los derechos de los más desposeídos, al mismo tiempo que se vieron en la necesidad procurar las redes clientelares. Sin embargo, esta actividad clientelar se debilitó debido a la presencia del movimiento independiente y de oposición al régimen priista, la UCISV-VER, la cual fue responsable de organizar las invasiones más importantes en la colonia. A las primeras familias que llegaron por medio de las invasiones no les importó tener que habitar en la periferia de la ciudad y en un espacio bastante precario en términos de infraestructura y servicios urbanos, su mayor preocupación era el acceso a una vivienda propia.

En este sentido, entre estas primeras familias ya había relaciones previas de amistad o compañerismo porque compartían espacios de trabajo o por su participación y organización dentro de los partidos políticos, organizaciones partidistas o independientes. Así, una vez establecidas las familias en la colonia, dichas relaciones se reforzaron y emergieron otras formas de relación como las vecinales, las de compadrazgo y que involucraron otro tipo de características.

La siguiente característica importante sobre este proceso de urbanización popular y que determinó el tipo de sociabilidad durante este período, fue la autoproducción de los servicios e infraestructura urbana. La ausencia de agua potable, energía eléctrica, drenaje sanitario, alumbrado público y pavimentación de

calles era una realidad compartida por las primeras familias de la colonia, así que para resolver estas carencias y como estrategias de sobrevivencia recurrieron al trabajo colectivo. En este proceso de organización para la resolución de las necesidades compartidas también participaron militantes de los partidos políticos sin embargo, la UCISV-VER igualmente tuvo un papel destacado en esta otra organización vecinal y debilitó las redes clientelares especialmente del PRI. Pero tanto los militantes de partidos políticos como la UCISV-VER fomentaron el trabajo colaborativo y al mismo tiempo la convivencia vecinal. De este modo las relaciones e interacciones comenzaron a distinguirse por la solidaridad, la reciprocidad, la amistad y los compadrazgos. Concretamente el esfuerzo colectivo para el acceso a la infraestructura y servicios básicos significó para los vecinos la producción, la fundación del mismo barrio, lo cual generó un fuerte sentimiento de identidad compartido que también caracterizó la vida comunitaria de la colonia en sus inicios.

En estos años que conforman lo que consideré como el período fundacional de la colonia (1980-1995), la convivencia vecinal y el espacio público que constituyeron las calles, no estuvieron exentos del conflicto. Ocurrieron por ejemplo peleas entre hombres jóvenes relacionadas con el poder y respeto, así como algunos robos, sin embargo, no eran de carácter cotidiano y no afectaban la vida comunitaria. Es decir, en el espacio público local predominaba un ambiente de seguridad. Algo muy distinto de lo que el imaginario colectivo en la ciudad percibía sobre la colonia recién formada, pues se estigmatizó como un espacio de pobreza y violento, percepción a la que contribuyeron los medios de comunicación a través de noticias amarillista sobre las invasiones y riñas.

Por otra parte, durante esta etapa fundacional de la colonia encuentro tres formas de representación del Estado: inacabada, limitada, y contradictoria. Inacabada, porque abandonó su responsabilidad en la provisión de infraestructura urbana y servicios básicos y cuando intervino fue de manera paulatina y sólo por la presión de las demandas de los colonos organizados. Pero, a pesar de dicha participación del Estado en el proceso de urbanización de la colonia, la infraestructura y servicios conseguidos eran insuficientes y de la calidad más baja,

por lo que el espacio urbano local continuó siendo precario. Esta parece ser la norma del desarrollo urbano para los pobres y una forma en que el Estado tiende a perpetrar la desigualdad socioespacial en la ciudad.

El Estado estuvo presente desde la fundación de la colonia, pero mantuvo una acción limitada en la resolución de conflictos cotidianos por medio de la justicia, de modo que se configuró una tendencia a la resolución de los mismos con el uso de la violencia, como lo ejemplifican las peleas y el uso de armas que son en cierta manera un remanente de la vida rural veracruzana. Por otro lado, el Estado fue contradictorio, porque durante la conformación de la colonia y posteriormente, las interacciones del Estado a través de los policías con los pobladores involucraron la violencia y prácticas extralegales, es decir que en estos primeros años los agentes estatales ya actuaban dentro y fuera de la legalidad, de modo que también comenzaba a haber cierta desconfianza hacia ellos.

Para el período que identifiqué como la etapa media de la colonia entre los años 1996 y 2004 la sociabilidad adquirió nuevas características. El patrón de las interacciones se definió por los efectos acumulativos de la desigualdad y la exclusión social que dieron origen a la colonia y que para estos años experimentaban con mayor intensidad algunas familias.

Durante este período el proceso de urbanización de la colonia alcanzó otras características: debido al esfuerzo colectivo de los vecinos se introdujeron mayores y diferentes servicios, así que además de la energía eléctrica y el agua, ahora había drenaje sanitario, escuelas y un centro de salud. No obstante, como antes mencioné los servicios eran de la calidad más baja y para algunas familias pobres todavía era difícil acceder a ellos. El poblamiento de la colonia dejó de ser masivo y ahora sólo ocurría por medio de la compra-venta y el arrendamiento. Del mismo modo, la economía local comenzó a dinamizarse.

Si bien el desarrollo urbano de la colonia avanzó, aún existía una integración limitada con la ciudad y por otra parte todavía se requería de las pavimentaciones de calles, mejorar el alumbrado público y la extensión de los servicios e infraestructura conseguidos. La presencia de organización partidistas e

independientes como la UCISV-VER disminuyó fuertemente, pero en el caso de la UCISV-VER todavía se apreciaba su influencia en la educación política de los vecinos y las formas de convivencia que promovió. Por tanto, las interacciones seguían relacionadas con la organización para la resolución de necesidades compartidas. Pero en esta etapa la convivencia vecinal además de la solidaridad, amistad y compadrazgo se caracterizó por la consolidación de un sentido de identidad barrial, por la pertenencia a un mismo espacio que además se significaba como propio por haberse fundado y construido por ellos mismos. En estos años, el uso intensivo del espacio público para la convivencia en fiestas expresaba una comunidad cohesionada y de relativa tranquilidad.

Del mismo modo, para los jóvenes que nacieron y crecieron juntos en la colonia, la calle se convirtió en el lugar privilegiado de sus interacciones, en específico para los jóvenes que dieron forma a la cultura de la calle por medio de las pandillas. Las pandillas no eran externas a la comunidad, sino parte integral de la misma, y se convirtieron en una característica fundamental de la vida cotidiana y se significaron como un símbolo del barrio que expresaba concretamente la identidad comunitaria (Rodgers 2006), así que las pandillas se constituyeron en un vehículo de la memoria colectiva local sobre la historia de la colonia.

El contexto de pobreza, precariedad, falta de oportunidades y en general la acumulación de desventajas que algunos jóvenes experimentaron, contribuyó a la emergencia de una cultura de la calle representada por las pandillas. Los jóvenes que no pudieron acceder o mantenerse en el sistema educativo y que tampoco conseguían integrarse al mercado laboral encontraron en la calle, las esquinas, un espacio alternativo de integración que no los discriminaba y en el que pudieron imponer sus propias normas y valores. Es decir, las pandillas conferían sentido a los jóvenes en un entorno social que los impulsaba hacia la desintegración social porque les permitía construirse una identidad, ser alguien, o por lo menos evadir su realidad.

De este modo, las pandillas comenzaron a hacer uso intensivo del espacio público, al apropiarse de calles y esquinas en donde las interacciones y prácticas

se estructuraban con base a una violencia ritualizada, la masculinidad, el consumo de alcohol y drogas. Esto volvió inseguras las calles, principalmente para los jóvenes no integrados en la cultura de la calle, y contribuyó a que sus familias percibieran a las pandillas y la calle como una mala influencia.

En la colonia había una distinción simbólica entre dos grupos de jóvenes, los integrados a las pandillas y los no integrados, los primeros eran percibidos de forma negativa y asociados con el conflicto, y los segundos se percibían de manera positiva por mantenerse en el trabajo, la escuela, la casa. Sin embargo, la percepción de los primeros tendía a ser más compleja, ya que como también eran parte de la comunidad, tenían otros roles como hijos, vecinos, amigos, lo cual dificultaba percibirlos negativamente todo el tiempo.

Si bien no todos los jóvenes se encontraban integrados en las pandillas, el fuerte dominio de estas sobre el espacio público y el aislamiento residencial de los jóvenes no integrados creó una falsa impresión homogénea de los jóvenes de la colonia como pandilleros. Dicha situación conflictiva produjo por un lado al interior de la colonia una inicial fragmentación del uso del espacio público y por otro, hacia el exterior, la intensificación de los estigmas sobre la Revolución como un lugar violento y peligroso.

Las pandillas representaban una parte de los jóvenes y en especial a los jóvenes que conformaron las primeras generaciones nacidas y crecidas en la colonia, una vez más, eran parte de la comunidad. Por eso es por lo que también en un principio participaban del contrato colectivo para la convivencia pacífica por medio de sus códigos de barrio con los que se acordaba respetar y no pelear con vecinos adultos. Las prácticas e interacciones violentas de las pandillas se normalizaron y eso generó cierta insensibilización hacia la violencia que involucraban las pandillas.

La cultura de la calle se tornó cada vez más violenta porque más jóvenes se integraban a las pandillas y los códigos de barrio dejaron de cumplirse. Así que la cultura de la calle determinaba la vida pública, pues no sólo fragmentó el uso del espacio público, sino que también debilitó la convivencia comunitaria. Por tanto, los

jóvenes integrados comenzaron a ser excluidos de los espacios de convivencia, en específico de las fiestas, pero cabe aclarar que no se les excluyó de la comunidad. Para los últimos años de la etapa media de la colonia, el ambiente hostil, violento, los cambios y daños en la vida comunitaria producidos por las pandillas, las configuró en otra desventaja más que se acumuló sobre la colonia.

Esta creciente violencia en la colonia en cierta forma fue permitida por la particular forma en que el Estado estaba presente localmente: una acción policial limitada, la inacción y la aplicación selectiva de la justicia en la resolución de conflictos cotidianos. Esto resultó en la creación de un espacio aparentemente abandonado por el Estado, de suspensión de la ley, lo que eventualmente permitió que en los años subsiguientes surgiera un orden criminal clandestino (Dewey 2015).

Los años 2005-2010 conforman un período de la colonia en el que propuse que todo se encontraba en transición y era confuso, debido a cambios sustanciales en la vida cotidiana como resultado de la convergencia de procesos internos y externos. En otras palabras, la sociabilidad local se vio afectada por la articulación de los diferentes tipos de violencia estructural, criminal y cotidiana.

Durante este período el espacio físico de la colonia alcanzó un mayor grado de urbanización y terminó de integrarse a la ciudad. Dicho de otra forma, en el espacio local se disponía de los servicios y consumos necesarios para la reproducción de la vida social urbana. Esto supuso un mayor dinamismo de la economía local formal e informal y la configuró como un centro urbano periférico emergente debido a su posición geográfica y la expansión de la periferia hacia el norte de la ciudad. Del mismo modo la vida social se intensificó y la composición de la población se tornó más heterogénea, si bien aún había familias que experimentaban la pobreza y exclusión social, ya no eran la mayoría.

La colonia era un espacio cada vez más urbanizado, pero muchas calles permanecían todavía sin pavimentación y suficiente alumbrado público, por lo que algunos vecinos buscaron organizarse para resolver estas necesidades. No obstante, la participación vecinal era menor porque ya no todos querían o podían

involucrarse, algo distinto del período fundacional. La intensificación de la vida social configuraba un estilo de vida cada vez más urbano y parecido al de las grandes ciudades, pero los cambios en la vida comunitaria, también se relacionaban con un contexto de incipiente inseguridad producido por robos, el consumo de drogas y la violencia en torno a la cultura de la calle de las pandillas.

La confianza, la solidaridad y la amistad permanecían como atributos característicos de las relaciones, sin embargo, ahora, además, integraban la reserva y el distanciamiento. Por tanto, la convivencia comunitaria para este período era menos intensa, había dificultad para establecer nuevas relaciones y hacer uso del espacio público. No obstante, el cambio más significativo en la sociabilidad sucedió a partir del emplazamiento de crimen organizado en el espacio local. Esta forma de la violencia urbana fue otro evento crítico y uno de los más relevantes que marcó el antes y después del inicio de un proceso de fragmentación cada vez más profundo en la vida comunitaria de la Revolución.

Siguiendo a Machado da Silva (Machado da Silva 2004), la inserción del crimen organizado supuso una transformación radical en la calidad de las relaciones sociales por los nuevos usos y significados de la violencia. La violencia ya no sólo era un recurso útil en la resolución de conflictos y para la búsqueda de respeto generalmente entre los jóvenes, sino que ahora y en mayor medida sería también una amenaza hacia la integridad física y la propiedad privada de toda la población en la colonia. Esta violencia ejercida por actores criminales tenía como objetivo ejercer dominación, e impuso un reordenamiento de las prácticas cotidianas y por tanto de la convivencia comunitaria.

El crimen organizado en la cotidianidad de la colonia ejemplificaba procesos externos y más amplios sobre la extensión territorial y política de la criminalidad por medio de la captura de ciertas de instituciones estatales. En este sentido, Los Zetas con el apoyo del gobierno estatal durante la administración de Fidel Herrera Beltrán, comenzaron a controlar diversos municipios de la entidad, como Xalapa. En las charlas cotidianas de la colonia también empezaron a circular rumores sobre estas conexiones entre la clase política y el crimen organizado, y del mismo modo, se

hablaba de la presencia de esa criminalidad en la colonia. El crimen organizado se insertó en la colonia debido a la configuración de un orden clandestino criminal, en el que se le brindó protección estatal a la criminalidad por medio de la suspensión de la ley y la inacción policial (Dewey 2015). Esto producía una sensación de inseguridad y desprotección, lo cual cobró mayor sentido a partir del conocimiento entre los vecinos de que algunos jóvenes tanto integrados y no integrados a las pandillas fueron reclutados por el crimen organizado. Los reclutamientos en un principio fueron voluntarios y posteriormente forzados y violentos por medio de los denominados “levantones”.

El crimen buscó reclutar a jóvenes en contextos de marginación, precariedad laboral y exclusión, que los hacía más vulnerables a la violencia y la delincuencia. El crimen representó para algunos de ellos una oportunidad laboral o de integración e identidad. Sin embargo, otros hombres y mujeres fueron víctimas de los levantones y por tanto de desaparición, lo cual generó un mayor miedo entre todas las familias. El crimen organizado desarticuló el poder de las pandillas, es decir, que la cultura de la calle dejó de ser dominante y se impuso por la fuerza un nuevo ordenamiento de la vida social cotidiana.

Los Zetas crearon un ambiente violento e inseguro en torno a la economía local formal e informal y eso también alteró y limitó más las interacciones y las rutinas cotidianas. Impulsaron el comercio y consumo de drogas y con base en el uso de la violencia y amenazas monopolizaron su venta y distribución, pero también de la piratería de música y videos en el espacio local. Por otra parte, impusieron de manera sistemática extorsiones a comerciantes formales e informales por medio de amenazas de muerte, como por ejemplo el pago de cuotas por el denominado “derecho de piso”.

El crimen organizado no sólo comenzó a operar con intensidad en la colonia, sino que además comenzó a integrarse a la vida social como parte de la comunidad, como lo ejemplifican los reclutamientos de jóvenes y, por otra parte, algunos actores criminales externos empezaron a habitar en la colonia como otros vecinos más. Así las personas de la comunidad se vieron forzadas a convivir con actores criminales

y esto fue otra ruptura importante en la cotidianidad que incrementó el miedo al crimen por todo el espacio local. Del mismo modo, los rumores sobre la complicidad entre la criminalidad y actores estatales, especialmente de policías municipales de los que se sabía que colaboraban con el crimen y que incluso participaron en los levantones, ampliaban la inseguridad y la sensación de no sentirse protegidos por el Estado. Por esto es por lo que en la convivencia forzada con el crimen los vecinos no se atrevían a denunciar las violencias y la actividad criminal que experimentaron y observaron.

La configuración de esta nueva regulación de la vida social impuesta por la violencia criminal alteró prácticas cotidianas y limitó la manifestación pública de las preocupaciones, el miedo y la inseguridad de los vecinos (Machado da Silva 2004). El orden criminal coexistía con el orden estatal, sin embargo, distinguirlos no es fácil como lo ejemplifica lo cotidiano en la Revolución. La violencia de la que dispone el crimen organizado plantea que el Estado no conserva el monopolio del ejercicio de la violencia, pero del mismo modo también es evidente que el Estado no ejerce exclusiva y legítimamente la violencia, puesto que también la práctica fuera de la legalidad, y por ello la distinción entre criminales y policías se torna compleja. El Estado no es una simple representación de la legalidad y el crimen organizado no sólo se configura por medio de la ilegalidad, sino que requiere del apoyo y protección de la legalidad. Esta doble representación del estado dentro y fuera de la legalidad, en oposición y en relación con la criminalidad, configura un orden estatal superficial, en el que la acción de las fuerzas del orden produce desconfianza y aparece como otra forma de control que profundiza la vulnerabilidad y refuerza las desigualdades existentes en la colonia.

Precisamente la complejidad que involucra al crimen organizado y el Estado, sus vínculos y relaciones peligrosas (Misse 2010), es lo que permitió que en poco tiempo Los Zetas afectaran diferentes ámbitos de la cotidianidad y pusieran en crisis el tejido social de la colonia. Los vecinos tuvieron que aprender a sobrellevar la violencia. Para algunos la convivencia forzada fue más llevadera, mientras que, para muchos otros, intimidante, pero en general todos experimentaban el miedo. Por ello,

guardar silencio, hacer como si nada ocurriera, y el aislamiento residencial, fueron las prácticas recurrentes de los vecinos para lidiar con el miedo y la inseguridad. Esto supuso una fuerte reducción del uso del espacio público precisamente por el temor a la violencia o a algún evento violento inesperado. Del mismo modo, condujo hacia una menor convivencia comunitaria y pese a todo, entre los vecinos más antiguos persistía la confianza y la solidaridad; dicho de otra forma, los vecinos podían no interactuar y convivir cotidianamente, pero, aun así, entre ellos había confianza y solidaridad.

Este contexto de creciente violencia criminal produjo la configuración de lo que he planteado como la sociabilidad del miedo, para referirme a la reorganización de prácticas sociales y espaciales en torno al miedo, en un espacio en el que habita permanentemente la amenaza de la violencia criminal y la muerte, de manera latente o manifiesta, donde todos son vulnerables. Un espacio en el que el miedo afecta a nivel individual, pero también social y, junto al silencio, se impone como una forma de dominación y control, por tanto, es otra expresión de orden (Taussig 1984). Así que, en el último capítulo de la tesis me propuse mostrar y explicar que en la colonia Revolución desde el 2011 hasta el momento en que terminó mi trabajo de campo en 2019, predomina la sociabilidad del miedo y representa otra gran transformación en la calidad de las relaciones sociales.

A lo largo de este trabajo hemos observado que las características del espacio físico influyen en la estructuración de la vida social cotidiana, más específicamente, en la sociabilidad. Como antes mencioné, la Revolución es un espacio cada vez más urbanizado (en términos de infraestructura, servicios, y de un mayor dinamismo de la economía local y la vida social), pero no por completo y la consolidación urbana continua en desarrollo. Sin embargo, la radical transformación del espacio urbano cambió también las formas de interacción y de relacionarse. Actualmente la convivencia comunitaria dejó de ser intensa a diferencia de la etapa fundacional y media de la colonia. Es decir, las interacciones se han vuelto efímeras, reservadas y cordiales. No obstante, la solidaridad e incluso el sentido de comunidad que se configuraron en el período fundacional, permanecen, pero con la

diferencia de que no necesariamente involucran amistades fuertes o compadrazgos, aunque puede haber algunos casos. Al mismo tiempo, la sociabilidad es igualmente afectada por el contexto social, en este caso de violencia criminal, por tanto, los atributos más determinantes de sociabilidad es el miedo al crimen y la violencia, porque en torno a este se ordenan las prácticas e interacciones rutinarias.

El caso de la Revolución ejemplifica la configuración y los efectos de los Márgenes del Estado en la cotidianidad. Entendidos como espacios donde el Estado redefine constantemente sus modos de gobernar y legislar. Espacios donde emergen otras formas de regulación de las prácticas sociales con base en el uso de la violencia ilegítima en coexistencia con el orden estatal y en los que la legalidad y otras prácticas estatales en ocasiones suceden por fuera del estado, como prácticas extrajudiciales (Das y Poole 2008). Es decir, que el Estado opera de manera selectiva dentro y fuera de la legalidad.

Desde este punto de vista para el 2011, los márgenes se representan mediante el inicio de las disputas por el control de territorios entre el Cartel de Jalisco Nueva Generación y los Zetas por un lado y por otro, a través de las relaciones de complicidad del Gobierno de Javier Duarte con el Cartel de Jalisco Nueva Generación y la implementación de la práctica estatal sistemática para desaparecer a sujetos que parecieran estar vinculados con Los Zetas. Esto quiere decir que, hubo una reestructuración sobre las alianzas que daban forma al orden clandestino criminal. Los márgenes son así, espacios en los que actores criminales y estatales administran en conjunto el poder sobre la vida y la muerte. Con base en esto, podemos decir que la sociabilidad del miedo es producto de los márgenes del Estado.

Las prácticas extralegales por parte de agentes del Estado, en especial de policías, es algo que ocurría desde la fundación de la colonia, pero en ese entonces, dichas prácticas no generaban la misma violencia que durante los últimos años. Porque la violencia que los agentes del orden ejercen extra legalmente, no responde a sus intereses particulares, sino que se articula con estructuras complejas de criminalidad y política.

Del 2011 en adelante, diferentes eventos violentos hicieron de conocimiento público la presencia del crimen organizado y sus disputas, ya no sólo en la Revolución, sino en la ciudad y todo el estado veracruzano. Por tanto, el sentimiento de inseguridad se generalizó e incrementó. Porque en efecto, la violencia producida por el crimen organizado y el propio Estado alcanzó niveles todavía más críticos.

No obstante, los espacios periféricos como la Revolución fueron los más afectados por esta violencia. Así, en la colonia sucedieron más balaceras, nuevos reclutamientos, levantones y desapariciones de jóvenes, en su mayoría de hombres, pero también mujeres. La población joven en contextos de privación material y exclusión social fue la más dañada por la violencia criminal, por ello entre las charlas cotidianas se dice que entre dos y tres generaciones de jóvenes fueron desaparecidos o asesinados. Como antes mencioné, las desapariciones eran practicadas por el crimen organizado, pero además por agentes de las fuerzas del orden como policías estatales, como parte de una perversa política estatal que operaba con base en la sujeción criminal, es decir, la selección previa, subjetiva y estereotipada de un supuesto actor que aparece como propenso a la criminalidad y en este caso de pertenecer a Los Zetas (Misse 2010).

Por otro lado, los comerciantes también experimentaron y experimentan fuertes extorsiones por el crimen organizado y algunos fueron asesinados por no pagar el derecho de piso. El crimen organizado en sus formas de operación dispone del necropoder, que es el ejercicio de la muerte como forma de dominación y comercio para conseguir poder político y económico (Mbembe 2011).

Asimismo, la presencia del crimen en la colonia promovió una mayor circulación y consumo de drogas, lo que produjo un ambiente todavía más hostil, por la presencia de algunos jóvenes drogándose en el espacio público, los puntos de venta de droga y la posible manifestación de algún acontecimiento violento entre los grupos criminales contrarios, como balaceras o asesinatos. Aunado a esto los robos a personas, casas y comercios aumentaron en los últimos años y se tornaron más cotidianos. De manera que en la colonia permanece el estigma que le fue atribuido desde su fundación como un lugar peligroso e inseguro.

El miedo y la inseguridad que produce el crimen organizado y los robos se amplían por la desconfianza en las fuerzas del orden y el sentimiento de desprotección por parte del Estado. Lo cual es resultado del orden clandestino y, por otro lado, de la participación de policías en levantones y desapariciones, así como por sus prácticas violentas y extralegales en sus interacciones con los vecinos, particularmente con los jóvenes. El estado en los márgenes es la representación de prácticas dentro y fuera de la legalidad con amplios esquemas de impunidad y la aplicación selectiva de la justicia, que personifican los policías y otros agentes del orden. Esto revela un Estado de excepción en el que la ley es permanentemente suspendida y donde la vida de ciertos grupos y personas es cuestionada y se les puede dar muerte con absoluta impunidad con base en los intereses de la clase política, tal y como aquí se ejemplifica (Benjamin 2010, Agamben 2006).

Todo esto produjo una mayor fragmentación de la vida comunitaria, de las interacciones y del uso de los espacios públicos, el miedo al crimen y la violencia se extendió por todas las áreas de la vida social y privada. Así que nuevamente el aislamiento residencial y el silencio eran la mejor manera de sobrellevar la violencia. El miedo se convirtió en la principal característica de las relaciones sociales ya sea implícita o explícitamente reconocido por los vecinos. Incluso en períodos de aparente tranquilidad el miedo no desaparece y se actualiza e intensifica cuando nuevos acontecimientos violentos suceden. En este contexto para hacer frente, por lo menos a la inseguridad producida por los robos cada vez más cotidianos, los vecinos comenzaron a organizarse para intentar gestionar y disminuir la inseguridad en sus calles por medio de las redes de “vecinos vigilantes”. Este tipo de organización ejemplifica la permanencia de la solidaridad en las relaciones vecinales, pero también una gran transformación en ellas, porque emerge a partir de la violencia y sobre la violencia, a diferencia del período fundacional en el que las relaciones vecinales surgieron por la carencia colectiva de servicios urbanos. De esta manera se configura actualmente la especificidad de la sociabilidad del miedo en las periferias urbanas como la colonia Revolución.

## Bibliografía:

- Agamben, Giorgio. 2006. *Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda*. Valencia: PRE-TEXTOS.
- Aguilar, Adrián G., y Flor M. López. 2016. «Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas». *EURE (Santiago)* 42 (125): 5-29. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100001>.
- Aguilar, Adrián Guillermo, Boris Graizbord, y Álvaro Sánchez Crispín. 1996. *Las ciudades intermedias y el desarrollo Regional en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto de Geografía UNAM. El Colegio de México.
- Aguirre Aguilar, Genaro, y Edgard González Suárez. 2011. «La violencia: signos y expresiones del espacio urbano del puerto veracruzano». *Global Media Journal México* 8 (15): 140-161. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68718411007>.
- Agulhon, Maurice, y Eduard J. Verger. 1992. «Clase obrera y sociabilidad antes de 1848». *Historia Social* 12: 141-166. <http://www.jstor.org/stable/40657950>.
- Anderson, Elijah. 1998. «The Social Ecology of Youth Violence». *Crime and Justice* 24: 65-104. <https://www.jstor.org/stable/1147583>.
- Andrade Guevara, Víctor Manuel. 2010. *La construcción social de la esfera pública y la sociedad civil en Xalapa, 1979-2000. Un análisis de las disputas por la institucionalización de lo público local (tesis de Doctorado)*. Xalapa, Ver.: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales. Universidad Veracruzana.
- Araujo Pulido, Fernando Javier. 2017. «La violencia originada por el operativo Veracruz seguro II en la zona metropolitana de Xalapa en 2012: Un análisis desde la perspectiva de la seguridad nacional, el narcotráfico y los derechos humanos». Tesis de Maestría. Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/mcs/files/2018/01/AraujoPulidoFernandoJavier.pdf>.
- Arendt, Hannah. 2005. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Astorga, Luis. *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. México: Grijalbo, 2015.
- Auyero, Javier. 2001. «Introducción. Claves para pensar la marginación». En *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, de Löic Wacquant, 9-32. Buenos Aires: Manantial.
- Auyero, Javier, y María Fernanda Berti. 2001. *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Ávila García, Patricia. 2014. «Urbanización, poder local y conflictos ambientales en Morelia». En *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*, de Antonio Vieyra y Alejandra Larrazábal (Coords.), 121-150. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Azaola, Elena. 2012. «Las violencias de hoy, las violencias de siempre». *Desacatos* 40 (diciembre): 13-32. <https://doi.org/10.29340/40.253>.
- Bayón, María Cristina. 2008. «La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias». En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, de

- Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (Coords), 212-226. México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2008.
- Bayón, María Cristina. 2015a. *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Bonilla Artigas Editores.
- Bayón, María Cristina. 2015b. «La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 60 (223): 357-376. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182015000100013&lng=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100013&lng=es&tIng=es).
- Bayón, María Cristina. 2017. «Vidas paralelas. Desigualdad y convivencia en sociedades fragmentadas». *Encuentros2050* (2): 30-33. [https://encuentros2050.files.wordpress.com/2017/06/01\\_encuentros2050\\_febrero2017\\_pdf\\_wp.pdf](https://encuentros2050.files.wordpress.com/2017/06/01_encuentros2050_febrero2017_pdf_wp.pdf).
- Bayón, María Cristina. 2019. «Introducción. La construcción social de la desigualdad. Reflexiones sobre la convivencia y justicia social en tiempos de neoliberalismo». En *Las grietas del neoliberalismo: dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*, de María Cristina Bayón (Coord), 9-38. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bayón, María Cristina, y Gonzalo A. Saraví. 2013. «The cultural dimensions of urban fragmentation. Segregation, sociability and inequality in Mexico city». *Latin American Perspectives* 40 (2): 35-52. <https://doi.org/10.1177/0094582X1246886>.
- Bayón, María Cristina, y Gonzalo A. Saraví. 2018. «Place, Class Interaction, and Urban Segregation: Experiencing Inequality in Mexico City». *Space and Culture* 21 (3): 291-305. <https://doi.org/10.1177/1206331217734540>.
- Bayón, María Cristina, y Gonzalo A. Saraví. 2019. «Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en Latinoamérica». *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* 59 (enero): 8-15. <https://doi.org/10.29340/59.2046>.
- Bayón, María Cristina, y Henry Moncrieff Zabaleta. 2022. «Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina.» *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 17(1): 63-80. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.03>.
- Benjamin, Walter. 2010. *Crítica de la violencia*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Berger, Mauricio. 2011. «Reseña de Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud de Epele, María». *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 7 (abril): 181-187. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293322073011>.
- Borja, Jordi. 2003. *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Botello Triana, Jaime. 2013. «Desempleo juvenil en México, 2000-2010.» *Análisis Económico* 67: 43-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41329570004>.
- Bourdieu, Pierre. 2007. «Efectos de lugar». En *La miseria del mundo*, de Pierre Bourdieu, 119-124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Bourgois, Philippe. 2005. «Más allá de la pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador». En *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, de Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, 11-34. España: Anthropos Editorial.
- Bourgois, Philippe. 2009. «Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en Las Américas.» En *Guatemala: violencias desbordadas*, de Julián López García, Santiago Bastos y Manuela Camus (Eds), 28-62. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Bourgois, Philippe. 2010. *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Caldeira, Teresa Pires do Rio. 2007. *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Cantor Magnani, José Guilherme. 2002. «De perto e de dentro: notas para uma etnografia urbana». *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 17 (49): 11-29. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092002000200002>.
- Capron, Guénola, y María Teresa Esquivel Hernández. 2016. «El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana». *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 25 (2): 125-149. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.54720>.
- Castells, Manuel. 1973. «La urbanización dependiente en América Latina». En *Imperialismo y urbanización en América Latina*, de Manuel Castells, 7-26. España: Gustavo Gili.
- Cavell, Stanley. 2008. «Comentarios al artículo "Lenguaje y cuerpo. Transacciones en la construcción del dolor", de Veena Das». En *Veena Das : sujetos del dolor, agentes de dignidad*, de Francisco A. Ortega (Ed), 375-379. Bogotá, Colombia: Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Chapman Quevedo, Willian Alfredo. 2015. «El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico». *Investigación y Desarrollo* 23 (1): 1-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26839041001>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2019. *Informe especial sobre la situación de seguridad y desaparición de personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. México: CNDH. UNAM.
- CONAPO. «<https://www.gob.mx/conapo>». 15 de 09 de 2021. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices\\_margina/Migra2/margina\\_urb/mapas/55-Xalapa.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/Migra2/margina_urb/mapas/55-Xalapa.pdf) (último acceso: 15 de 09 de 2021).
- CONAPO. «<https://www.gob.mx/conapo>». <https://www.gob.mx/conapo>. 02 de 01 de 2021. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices\\_margina/marginacion\\_urbana/AnexoA/Mapas/28\\_Zona\\_Metropolitana\\_de\\_Xalapa.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/marginacion_urbana/AnexoA/Mapas/28_Zona_Metropolitana_de_Xalapa.pdf) (último acceso: 01 de 01 de 2021).
- Connolly, Priscilla. 2012. «La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México (1990-2005).» En *Ciudad de México: La construcción permanente de la metrópoli*, de Emilio Duhau (Ed.), 111-146. Quito, Ecuador: OLACCHI.
- Connolly, Priscilla. 2014. «La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano». En *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, de Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (Comps.), 397-441. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Cozzi, Eugenia. 2018. «De ladrones a narcos. Violencia, delitos y búsqueda de reconocimientos entre generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario». Tesis de doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Programa de Doctorado, orientación en Antropología. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9987>
- Cruz Sierra, Salvador. 2018. «La violencia del tráfico de drogas en ciudad Juárez y su impacto en las pandillas juveniles». En *La crisis de seguridad y violencia en México : Causas, efectos y dimensiones del problema*, de Carlos Antonio Flores Pérez (Coord), 256-274. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- D'Andrea, Tiaraju. 2020. «Contribuições para a definição dos conceitos periferia e sujeitas e sujeitos periféricos». *Novos estudos CEBRAP*, 39 (1): 19-36. <https://doi.org/10.25091/S01013300202000010005>
- Das, Veena. 2008. «En la región del rumor». En *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, de Francisco A. Ortega (Ed), 95-144. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Das, Veena. 2008. «La antropología del dolor». En *Veena Das : sujetos del dolor, agentes de dignidad*, de Francisco A. Ortega (Ed), 409-436. Bogotá, Colombia: Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Das, Veena. 2008. «Trauma y testimonio». En *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, de Francisco A. Ortega (Ed), 145-170. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Das, Veena, y Deborah Poole. 2008. «El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas». *Cuadernos de Antropología Social*, 2008: 19-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917002>.
- Davis, Diane. 2016. «The production of space and violence in cities of the global south: Evidence from Latin America». *Nóesis Revista de Ciencias Sociales*, 25: 1-15. <https://doi.org/10.20983/noesis.2016.12.1>.
- De Mattos, Carlos A. 2006. «Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas». En *América Latina: cidade, campo e turismo*, de Amalia Inés Geraiges de Lemos; Mónica Arroyo y María Laura Silveira (Comps), 41-73. São Paulo: CLACSO, Universidade de São Paulo.
- Delgado, Manuel. 2011. «Prólogo». En *Muerte y vida de las grandes ciudades*, de Jane Jacobs, 15-28. España: Capitán Swing.
- Dewey, Matías. 2015. *El orden clandestino. política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Duhau, Emilio. 1991 «Urbanización popular y política del suelo en la ciudad de México.» En *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, de Martha Schteingart (Ed), 139-160. México: Colegio de México.
- Duhau, Emilio. 2008. «División social del espacio y exclusión social». En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, de Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (Coords), 199-211. México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Duhau, Emilio. 2013a. «La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis». *Nueva Sociedad* (243): 79-91. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3917\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3917_1.pdf).

- Duhau, Emilio. 2013b. «La ciudad informal: ¿precariedad persistente o hábitat progresivo?». En *Los lugares del hábitat y la inclusión*, de Teolinda Bolívar y Erazo Espinosa Jaime (Coords), 59-88. Ecuador: FLACSO, CLACSO, MIDUVI.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. 2007. «Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la ciudad de México: del microcomercio al hipermercado». *Revista Eure (Santiago)* 33 (98): 77-95.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. 2008. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores; UAM-Azcapotzalco.
- Duhau, Emilio, y Ángela Giglia. 2017. «Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México». *Papeles de población*, 10 (41): 167-194. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8746>.
- Elias, Norbert. 1987. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, Norbert. 2008. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elias, Norbert, y John L. Scotson. 2016. *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Epele, María. 2010 *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 2011. «Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso.» *Nexos*. Último acceso: 21 de 04 de 2015. <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>.
- Erazo Espinosa, Jaime. 2013. «Prólogo. Nuestras pobres ciudades: modos y lenguajes permanentes de "vida en relación"». En *Los lugares del habitat y su inclusión*, de Teolinda Bolívar y Jaime Erazo Espinosa (Coords), 11-28. Quito, Ecuador: FLACSO, Ecuador: CLACSO: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Feltran, Gabriel de Santis. 2008. *Fronteiras de tensão: um estudo sobre política e violência nas periferias de São Paulo (tesis de doctorado)*. Campinas, São Paulo: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Estadual de Campinas.
- Feltran, Gabriel de Santis. 2012. «Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992 - 2011)». *Revista Brasileira de Segurança Pública* 6 (2): 232-255. <https://revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/article/view/118>.
- Feltran, Gabriel de Santis. 2014. «O valor dos pobres: a aposta no dinheiro como mediação para o conflito social contemporâneo». *Caderno CRH*, 27 (72): 495-512. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792014000300004>.
- Fernández Hernández, José Ángel. 2012. «Proceso de periurbanización en una metrópoli media mexicana: la zona metropolitana de Xalapa 2000-2010». Tesis de Maestría. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Fern%C3%A1ndez-Hern%C3%A1ndez-Jos%C3%A9-%C3%81ngel-MDR.pdf>.
- Flores Pérez, Carlos Antonio. 2018. «Los orígenes de la delincuencia organizada paramilitar en México». En *La crisis de seguridad y violencia en México : Causas, efectos y dimensiones del problema*, de Carlos Antonio Flores Pérez (Coord.), 62-93. Ciudad de México: CIESAS.

- Foucault, Michel. 1998. «El sujeto y el poder». *Revista Mexicana de Sociología* 50 (3): 3-20.
- Foucault, Michel. 2011. *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI.
- García Blanco, José María. 2000. «Sociología y sociedad en Simmel». *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (89): 97-117.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717889004>.
- García Mestizo, Ernesto Manuel. 2019. *Habitar en los márgenes : violencia y vida cotidiana en una comunidad veracruzana* . Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Giglia, Angela. 2001. «Sociabilidad y megaciudades». *Estudios Sociológicos* 19 (57): 799-821.  
<https://doi.org/10.24201/es.2001v19n57.497>.
- Gravano, Ariel. 2003. *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guber, Rossana. 2001. *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guerra Manzo, Enrique. 1999. «El problema del poder en la obra de Michel Foucault y Norbert Elias». *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 17 (49): 95-120.  
<https://doi.org/10.24201/es.1999v17n49.666>
- Gurvitch, Georges. 1955. «El concepto de estructura social». *Revista Mexicana de Sociología* 17 (2): 299-343. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.1955.2.59953>.
- Gurvitch, Georges. 1946. «La vocación actual de la Sociología». *Revista Mexicana de Sociología* 8 (3): 405-4019. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.1946.3.59430>
- Hannerz, Ulf. *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Harvey, David. 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hernández Ulloa, Francisco, y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2018. «Violencias, territorios y mediaciones sociales. Retos de jóvenes de Los Guido para salir adelante en la vida». En *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*, de Juan Pablo Pérez Sáinz (Ed.), 49-80. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Human Rights Clinic. 2017. *Control... sobre todo el estado de Coahuila. Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas*. Austin: The University of Texas School of Law.
- INEGI. 1990. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990: Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*.
- INEGI. 2000. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000: Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*.
- INEGI. 2010. *Censo de Población y Vivienda 2010: Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*.

- INEGI. 2020. *Censo de Población y Vivienda 2020: Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. 2021. «<https://www.inegi.org.mx/>.» <https://www.inegi.org.mx/>. 05 de 10. Último acceso: 05 de 10 de 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos>.
- International Crisis Group, (ICG). 2017. *Veracruz: reformar el estado de terror mexicano*. México: International Crisis Group (ICG). Informe sobre América Latina N°61.
- Jimeno, Myriam. 2008. «Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia». En *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, de Francisco Ortega (Ed), 261-292. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Jordan, Ricardo, y Daniela Simioni. 2008. *Ciudades Intermedias de América Latina y el Caribe: Propuestas para la gestión urbana*. Italia: CEPAL.
- Joseph, Isaac. 1998. *El transeunte y el espacio urbano*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.
- Jütersonke, Oliver, Robert Muggah, y Dennis Rodgers. 2009. «Gangs, urban violence, and security interventions in Central America». *Security dialogue* 40 (4-5): 373-397. <https://doi.org/10.1177/0967010609343298>.
- Kaztman, Rubén. 2004. «Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos». *Revista de la CEPAL* (75): 171-189. <https://hdl.handle.net/11362/10782>.
- Kessler, Gabriel. 2004. «De proveedores, amigos vecinos y barderos. Acerca del delito, trabajo y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires». *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* (14): 60-84. <https://doi.org/10.29340/14.1087>.
- Kessler, Gabriel. 2011. «La extensión del sentimiento de la inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso argentino». *Revista de Sociología e Política* 19 (40): 83-97. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.10518/pr.10518.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10518/pr.10518.pdf).
- Kessler, Gabriel. 2012. «Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI». En *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, de José Alfredo Zavaleta Betancourt (Ed), 19-40. Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- Koonings, Kees, y Sjoerd Veenstra. «Exclusión social, actores armados y violencia urbana en Río de Janeiro». *Foro Internacional*, XLVII (3): 616-636. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1857/1847>
- Leal Martínez, Alejandra. 2019. «Neoliberalismo, desigualdad y renovación urbana.» En *Las grietas del neoliberalismo : dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*, de María Cristina Bayón (Ed), 383-411. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Lefebvre, Henri. 1978. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Levi, Primo. 1989. *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik.
- Lewis, Oscar. 1965. *Los hijos de Sánchez*. Tabasco, México: Editorial, Joaquín Mortiz.

- Liebel, Manfred. «Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta». *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* 14 (julio): 85-104. <https://doi.org/10.29340/14.1088>.
- Link, Felipe, Margarita Greene, Rodrigo Mora, y Cristhian Figueroa. 2017. «Patrones de sociabilidad en barrios vulnerables: dos casos en Santiago, Chile». *Revista Bitácora Urbano Territorial* 27 (3): 9-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74853485002>
- Lomnitz, Larissa Adler. 1993. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
- Lunecke Reyes, Graciela Alejandra. 2012. «Violencia Urbana, exclusión social y procesos de guetización: la trayectoria de la población Santa Adriana». *Revista INVI* 27 (74): 287-313. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62409>.
- Machado da Silva, Luiz Antonio. 2004. «Sociabilidade violenta, por uma interpretação da criminalidade contemporânea no Brasil urbano». *Sociedade e Estado* 19 (1): 53-84. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922004000100004>.
- Machado da Silva, Luiz Antonio. 2008. «Violencia urbana, sociabilidade violenta e agenda pública». En *Vida sob cerco: violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*, de Luiz Antonio Machado da Silva (Org.), 35-43. Rio de Janeiro: Faperj/Nova Fronteira.
- Machado da Silva, Luiz Antonio, y Palloma Valle Menezes. 2019. «(Des)continuidades na experiência de “vida sob cerco” e na “sociabilidade violenta”». *Novos Estudos. Cebrab* 38 (3): 529-551. <https://doi.org/10.25091/S01013300201900030005>.
- Maldonado Aranda, Salvador. 2013. «Geografía de la violencia en México». *Boletim Gaúcho de geografia* 40 (1): 13-33. <https://seer.ufrgs.br/index.php/bgg/article/view/39793>.
- Maldonado Aranda, Salvador. 2014. «Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México». *Alteridades* 24 (47): 63-76. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/779/731>
- Maldonado Aranda, Salvador. 2018. «La construcción del crimen organizado en Michoacán. Economías y políticas de la violencia». En *La crisis de seguridad y violencia en México : Causas, efectos y dimensiones del problema*, de Carlos Antonio Flores Pérez (Coord.), 142-167. Ciudad de México: CIESAS.
- Massey, Douglas S. 1996. «The age of extremes: Concentrated affluence and poverty in the twenty-first century». *Demography* 33 (4): 395-412. <https://doi.org/10.2307/2061773>.
- Mayol, Pierre. 1999. «Habitar». En *La invención de lo cotidiano*, de Michael de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol, 3-127. México: Universidad Iberoamericana.
- Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica*. España: Melusina.
- Menendez, Eduardo L., y Renée di Pardo. 1998. «Violencias y alcoholismos». *Relaciones* (74) (1998): 35-72.
- México Social. *La violencia homicida se mueve y cambia de territorios*. 11 de 11 de 2019.
- Míguez, Daniel, Michel Misse, y Alejandro Isla. 2014. *Estado y crimen organizado en América Latina*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

- Misse, Michel. 2010. «La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones». *Revista Co-herencia* 7 (13): 19-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77416997002>.
- Misse, Michel. 2018. *Crimen y violencia en el brasil contemporaneo. Estudios de sociología del crimen y de la violencia urbana*. Ciudad de México: CIESAS. Editora UnB: Biblioteca de Antropología Brasileña, 2018.
- Múgica Martinena, Fernando, y Lourdes Flamarique. 2003. *Georg Simmel: Civilización y diferencia social (IV)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Nateras Domínguez, Alfredo. 2015. «El aniquilamiento identitario infanto-juvenil en Centroamérica: el caso de la Mara Salvatrucha (MS-13), y la <<pandilla>> del Barrio 18 (B-18)». En *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, de José Manuel Valenzuela (Coord.), 99-130. Barcelona: El colegio de la Frontera Norte. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Ned ediciones.
- Observatorio Nacional Ciudadano. *Observatorio Nacional Ciudadano*. 02 de 03 de 2021. <https://delitosmexico.onc.org.mx/> (último acceso: 02 de 03 de 2021).
- OIT. *Panorama laboral. América Latina y el Caribe 2019*. Perú: Organización Internacional del Trabajo, 2019.
- Olvera, Alberto J. 2018. «Gestación y crisis del régimen político electoral autoritario en Veracruz». En *Veracruz en su laberinto. Autoritarismo, crisis de régimen y violencia en el sexenio de Javier Duarte*, de Alberto J. Olvera (Coord), 23-52. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Pansters, Wil, y Héctor Castillo Berthier. 2007. «Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización». *Foro Internacional*, XLVII (3): 577-615. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911150005>.
- Peirano, Mariza G. S. 2004. «A favor de la etnografía». En *La antropología brasileña contemporánea: contribuciones para un diálogo latinoamericano*, de Alejandro Grimson, Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Serman, 323-356. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Perea Restrepo, Carlos Mario. 2004. «Pandillas y conflicto urbano en Colombia.» *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* 14 (julio): 15-35. <https://doi.org/10.29340/14.1085>
- Perea Restrepo, Carlos Mario. 2007. *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo, Wendy Alas Velado, y Margarita Montoya Hernández. «Sobrevivir en la violencia. Jóvenes, vías laborales y estrategias de adaptación territorial en Soyapango, El Salvador.» En *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*, de Juan Pablo Pérez Sáinz (Ed.), 81-116. San José, Costa Rica: FLACSO, 2018.
- Perlman, Janice. 2019. «Ciudades sin tugurios, ciudades sin alma. Repensando los conceptos y las consecuencias de la marginalidad en las favelas de Río de Janeiro». *Andamios* 16 (39): 207-233. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i39.680>.
- Pérez, Pedro. 2013. «La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina». *Andamios* 10 (22): 45-67. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a4.pdf>.

- Pírez, Pedro. 2014. «Los servicios urbanos en América Latina». En *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, de Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (Comps.), 358-396. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Portes, Alejandro, y Bryan R. Roberts. 2008. «Introducción. La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal». En *Ciudades Latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, de Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimsom (Coords), 13-59. México: Universidad Autónoma de Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.
- Pradilla Cobos, Emilio. 1983. *El problema de la vivienda en América Latina*. Ecuador: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Pradilla Cobos, Emilio. 2014. «La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina». *Cadernos Metrópole, São Paulo* 16 (31): 37-60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>.
- Quijano, Aníbal. 1968. «Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica». *Revista Mexicana de Sociología* 30 (3): 525-570. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.1968.3.58372>.
- Quijano, Aníbal. 1972. «La constitución del “mundo” de la marginalidad urbana». *EURE (Santiago)*, 2 (5): 89-106. <http://eure.cl/index.php/eure/article/viewFile/837/685>.
- Quintero, Pablo. 2005. «Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad.» *Gazeta de Antropología* (21): 1-12. 10.30827/Digibug.7212.
- Ramírez Kuri, Patricia. 2008. «La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada». En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, de Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (Coords), 117-134. México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Rappaport, Joanne. 2007. «Má de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración». *Revista Colombiana de Antropología* 43: 197-229. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015277007>.
- Reguillo, Rossana. 1991. *En la calle otra vez: las bandas. Identidad urbana y usos de la comunicación*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Reguillo, Rossana. 2000. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Colombia: Editorial Norma.
- Reguillo, Rossana. 2008. «Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea». *Alteridades* (36): 63-74. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/198>.
- Reguillo, Rossana. 2013. «De las violencias: caligrafía y gramática del horror». *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* 40 (diciembre): 33-46. <https://doi.org/10.29340/40.254>.
- Restrepo, Eduardo. 2015. «El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas». *Etnografías Contemporáneas* (1): 162-179. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/395>
- Restrepo, Eduardo. 2016. *Etnografía, alcances, técnicas y éticas*. Popayán, Cauca, Colombia: Envión Editores.

- Rivière, Carole Anne. 2004. «La spécificité française de la construction sociologique du concept de sociabilité». *Réseaux* (123): 207-231. <https://www.cairn.info/revue--2004-1-page-207.htm>.
- Roberts, Bryan. 2011. «The Consolidation of the Latin American City and the Undermining of Social Cohesion». *City and community* 10 (4): 414-423. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6040.2011.01378.x>.
- Roberts, Bryan. 2018. «Pobreza en América Latina». En *Pobreza y vulnerabilidad : debates y estudios contemporáneos en México*, de Mercedes González de la Rocha y Gonzalo A. Saraví (Coords), 22-37. Ciudad de México: CIESAS.
- Robles Guadarrama, Fidel. 2009. *La UCISV-VER: una experiencia urbano-popular de la Línea de Masas en Veracruz 1984-2000 (tesis de Licenciatura)*. Xalapa, Ver.: Facultad de Sociología. Universidad Veracruzana.
- Rodgers, Dennis. 2006. «Living in the Shadow of Death: Gangs, Violence and Social Order in Urban Nicaragua, 1996–2002». *Journal of Latin American Studies* 38 (2): 267-292. <http://www.jstor.org/stable/3875500>.
- Rodríguez Herrero, Hipólito. 1996. *Movilidad social y espacio urbano en dos ciudades del golfo de México. Tesis de Doctorado*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Universidad de Guadalajara.
- Romeu Aldaya, Vivian. 2019. «Sociabilidad y sensibilidad en Simmel. Reflexiones desde la fenomenología de la comunicación». *Estudios Sociológicos* 37 (110): 369-396. 10.24201/es.2019v37n110.1693.
- Roncayolo, Marcel. 1998. *La ciudad*. España: Paidós.
- Sabatini, Francisco. 2006. *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Programas Sociales.
- Sabatini, Francisco, y Gonzalo, Cerda, Jorge Cáceres. 2001. «Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción». *EURE (Santiago)* 27 (82): 21-42. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1258>.
- Sabido Ramos, Olga, y Gina Zabludovsky Kuper. 2016, «Estudio introductorio. Sociología: estudios sobre las formas de socialización de Georg Simmel. La riqueza de una herencia sociológica». En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, de Georg Simmel, 5-119. Titivillus.
- Saraví, Gonzalo A. 2004a. «Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural». *Revista de la CEPAL* (48): 33-48. <https://hdl.handle.net/11362/10962>.
- Saraví, Gonzalo A. 2004b. «Juventud y violencia en América Latina. Reflexiones sobre exclusión y crisis urbana». *Desacatos Revista de Ciencias Sociales* 14 (julio): 127-142. <https://doi.org/10.29340/14.1090>.
- Saraví, Gonzalo A. 2007. «Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina». En *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, de Gonzalo Saraví (Ed), 19-54. Buenos Aires: Prometeo Libros/ CIESAS.

- Saraví, Gonzalo A. 2008. «Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México». *EURE (Santiago)* 34 (106): 93-110. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005>.
- Saraví, Gonzalo A., y María Laura Serrano Santos. 2020. «Jóvenes y territorio. Dimensiones espaciales de vulnerabilidad en la transición a la adultez». En *Expresiones de la Segregación Residencial y la Pobreza en Contextos Urbanos y Metropolitanos.*, de Adrián Guillermo Aguilar e Irma Escamilla Herrera (Coords.), 21-41. México: M.A. Porrúa. UNAM.
- Sassen, Saskia. 2009. «La ciudad global: introducción a un concepto». En *Las múltiples caras de la globalización*, de Varios autores, 50-62. Madrid: BBVA.
- Savoia Landini, Tatiana. 2016. «Prólogo». En *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, de Norbert Elias y John L. Scotson, 11-20. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. España: Editorial Ariel.
- Scheper-Hughes, Nancy, y Philippe Bourgois. 2004. «Introduction: Making Sense of Violence». En *Violence in War and Peace: An Anthology*, de Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, 1-31. Oxford: Blackwell Publishing
- Schteingart, Martha. 2010. *División social del espacio y segregación en la Ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas*. Vol. II. Los grandes Problemas de México, de *Desarrollo urbano y regional*, de Gustavo Garza y Martha Schteingart (Coords), 345-388. México, D.F.: El Colegio de México.
- Segura, Ramiro. 2019. «Convivialidad en ciudades latinoamericanas. Un ensayo bibliográfico desde la antropología.» *Mecila: Working Paper Series* (11): 1-42. [https://publications.iai.spk-berlin.de/receive/iai\\_mods\\_00000055](https://publications.iai.spk-berlin.de/receive/iai_mods_00000055).
- SESNSP. *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. 2020. <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php> (último acceso: 20 de 11 de 2020).
- Sharma, Aradhana, y Akhil Gupta. 2006. «Introduction: Rethinking theories of the state in an age of globalization.» En *The anthropology of the state: a reader*, de Aradhana Sharma y Akhil Gupta (Eds), 1-42. Gran Bretaña: Blackwell Publishing.
- Signorelli, Amalia. 1999. *Antropología urbana*. España: Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Simmel, Georg. 2003. *Cuestiones fundamentales de sociología*. España: Editorial Gedisa.
- Simmel, Georg. 2005. «La metrópolis y la vida mental». *Bifurcaciones*, (4): 1-10. [http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones\\_004\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf).
- Simmel, Georg. 2016. *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. España: Titivillus.
- Sobrino, Jaime. 2011. «La urbanización en el México contemporáneo». *CEPAL/CELADE*. (0): 1-20. [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/jaime\\_sobrino.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/jaime_sobrino.pdf)
- Svampa, Maristella. 2004. «Fragmentación espacial y procesos de integración social "hacia arriba". Socialización, sociabilidad y ciudadanía.» *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* XI (31): 55-84. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=13803103>

- Taussig, Michael. 1984. «Culture of Terror--Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture». *Comparative Studies in Society and History*, 26 (3): 476-497. <http://www.jstor.org/stable/178552>.
- Tönnies, Ferdinand. 1947. *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada, 1947.
- Trejo, Guillermo, y Sandra Ley. 2022. *Votos, drogas y violencia. La lógica política de las guerras criminales en México*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Valencia, Sayak. 2010 *Capitalismo gore*. España: Melusina.
- Valenzuela Arce, José Manuel. 2019. *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Alemania: CALAS. Universidad de Guadalajara.
- Vega Torres, Daniel Roberto. 2015. «Análisis del concepto de sociabilidad en las ciencias sociales». *ABRA. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional* 35 (41): 1-13. <http://dx.doi.org/10.15359/abra.35-51.6>.
- Velasco, Honorio, y Ángel Díaz de Rada. 2006. *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Editorial Trotta.
- Vélez Salas, Doria del Mar et al. 2015. *Homicidio: una mirada a la violencia en México*. México: Observatorio Nacional Ciudadano, Seguridad, Justicia y Legalidad.
- Wacquant, Lööc. 2001. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, Lööc. 2003. «Etnografeast: A progress report on the practice and promise of ethnography.» *Ethnography* 5-14. doi:<https://doi.org/10.1177/1466138103004001001>.
- Wacquant, Lööc. 2009. *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Argentina: Editorial Gedisa.
- Wacquant, Lööc. 2014. «Marginalidad, etnicidad y penalidad en la ciudad neoliberal: una cartografía analítica». En *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, de Lööc Wacquant, Peter McLaren y Renán Vega Cantor, 177-212. Buenos Aires: Herramienta.
- Wacquant, Lööc, Tom Slater, y Virgilio Borges. 2014. «Estigmatización territorial en acción.» *Revista INVI*, 29 (82): 219-240. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25832633008>.
- Weber, Max. 1979. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max. 1990. *Economía y Sociedad*. España: Alianza.
- Winton, Ailsa. 2005. «Youth, Gangs and Violence: Analysing the Social and Spatial Mobility of Young People in Guatemala City». *Children's Geographies* 3 (2): 167-184. 10.1080/14733280500161537.
- Wirth, Louis. 2005. «El urbanismo como modo de vida». *Bifurcaciones* (2): 1-15. [http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones\\_002\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf).
- Zabludovsky, Gina. 2007. *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Zavaleta Betancourt, José Alfredo. 2005. *La seguridad pública y la participación ciudadana en Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo. 2012. «La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009». En *El prisma de las seguridades en América Latina : escenarios regionales y locales*, de Alejo Vargas Velásquez (Coord.), 51-80. Buenos Aires: CLACSO.
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo. 2014. «Las representaciones e interacciones de jóvenes y policías en Xalapa». En *Violencia Juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, de Arturo Alvarado Mendoza, 165-222. México: El Colegio de México.
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo. 2016. «El sentimiento de inseguridad y victimización en Xalapa». *Letras Jurídicas* (34): 127-142. <https://www.uv.mx/cedegs/files/2020/10/Revista-Letras-Juridicas-numero034.pdf>.
- Zavaleta, Noé. 2016. *El infierno de Javier Duarte. Crónicas de un sexenio en picada*. México: Ediciones Proceso, 2016.
- Ziccardi, Alicia. 2008. «Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI». En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, de Alicia Ziccardi (Comp.), 9-36. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. CLACSO-Crop.
- Ziccardi, Alicia. 2016. «Cuestión social y el derecho a la ciudad.» En *El derecho a la ciudad en América Latina : visiones desde la política*, de Fernando Carrión y Jaime Erazo (Coords.), 23-40. México: UNAM. IDRC. CLACSO.

## Hemerografía:

- Al Calor Politico. «Identifican al hombre asesinado esta mañana en la colonia Revolución.» 16 de 05 de 2012. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/identifican-al-hombre-asesinado-esta-maniana-en-la-colonia-revolucion-92971.html>. (último acceso: 20 de 11 de 2022).
- Al Calor Politico. «Identifican al hombre asesinado esta mañana en la colonia Revolución.» *Al Calor Politico*. 16 de 05 de 2012. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/identifican-al-hombre-asesinado-esta-maniana-en-la-colonia-revolucion-92971.html> (último acceso: 29 de 07 de 2020).
- Al Calor Politico. «Noticias al calor en directo.» <https://www.facebook.com/>. 18 de 09 de 2018. <https://www.facebook.com/alcalorpolitico/videos/266143504231437> (último acceso: 17 de 11 de 2022).
- Ángel, Arturo. «Animal Político.» 16 de 04 de 2017.
- Arturo Ángel. «<https://www.animalpolitico.com/>» <https://www.animalpolitico.com/2018/02/duarte-desapariciones-jovenes-policias/>. 16 de 02 de 2018. <https://www.animalpolitico.com/2018/02/duarte-desapariciones-jovenes-policias/> (último acceso: 06 de 08 de 2020).
- Balvino, Javier. *Larga noche en Xalapa: se enfrentan Ejército y Policía con grupo armado en colonia Casablanca*. Xalapa, 13 de 01 de 2011.
- Código Veracruz. *Actitud sospechosa 'motivo suficiente' para desapariciones forzadas*. Xalapa, 10 de 02 de 2018.

- Cruz Ojeda, Hugo. *Asesinan a un hombre a puñaladas en un servicio de copiado en la colonia Revolución de Xalapa.* 26 de 08 de 2017. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/asesinan-a-un-hombre-a-punialadas-en-un-servicio-de-copiado> (último acceso: 29 de 11 de 2022).
- Diario de Xalapa. *En la colonia Revolución hay de todo... hasta robos y vandalismo.* 15 de 08 de 2017. <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/en-la-colonia-revolucion-hay-de-todo...-hasta-robos-y-vandalismo-1003145.html> (último acceso: 20 de 12 de 2022).
- El Piñero. «Balean Carnicería en Xalapa, Veracruz.» 22 de 10 de 2019. <https://www.elpinero.mx/balean-carniceria-en-xalapa-veracruz/> (último acceso: 25 de 11 de 2022).
- El Universal. *Veracruz: Tiran 35 ejecutados en Zona turística.* Veracruz, 21 de 09 de 2011.
- González Ceballos, Ángeles. *Ayuntamiento iniciará la pavimentación de la avenida en la colonia Revolución, en abril.* Xalapa, 27 de 03 de 2013.
- Isunza Vera, Ernesto. *Base de datos hemerográfica del Proyecto "Democracia y derechos humanos como perspectiva. Las luchas por el reconocimiento en el Veracruz contemporáneo, 1968-1993" (CONACYT I 29848 S), México.* 2000.
- La Jornada. *Arrojan sicarios 35 cadáveres en zona comercial de Boca del Río.* 21 de 09 de 2011. <https://www.jornada.com.mx/2011/09/21/politica/005n1pol> (último acceso: 15 de 11 de 2022).
- López, Jessica. «De los jóvenes reportados como “desaparecidos en Xalapa”, varios son localizados.» *Al Calor Político.* 17 de 06 de 2011. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/de-los-jovenes-reportados-desaparecidos-en-xalapa-varios-son-localizados-72359.html> (último acceso: 15 de 11 de 2022).
- López, Lourdes. *Vinculan a proceso a Arturo Bermúdez y 16 policías en Veracruz.* 15 de 02 de 2018.
- Plumas Libres. «Asaltan a empleados y clientes de un OXXO de la Revolución: “Una patrulla les ayudó”.» 17 de 11 de 2016. <https://plumaslibres.com.mx/2016/11/17/asaltan-empleados-clientes-oxxo-la-revolucion-una-patrulla-les-ayudo/>. (último acceso: 20 de 11 de 2022).
- Pardo Veiras, José Luis. *Tortura en Veracruz: cuando autoridades y narcos aplican la ley del todo vale.* 15 de 11 de 2016.
- Pardo Veiras, José Luis. *Hombres armados asaltan Coppel de la Revolución; clientes y empleados entran en crisis nerviosa.* 24 de 08 de 2018. <https://plumaslibres.com.mx/2018/08/24/hombres-armados-asaltan-coppel-la-revolucion-clientes-empleados-> (último acceso: 30 de 1 de 2022).
- Pardo Veiras, José Luis. «Piden apoyo para localizar a chica desaparecida en Xalapa.» *Plumas Libres.* 06 de 03 de 2016. <https://plumaslibres.com.mx/2016/03/06/155074/>. (último acceso: 16 de 11 de 2022).
- Pardo Veiras, José Luis. *Tianguis “Revolución” en el abandono; sirve de guarida de pandilleros y drogadictos.* 10 de 09 de 2016. <https://plumaslibres.com.mx/2016/09/10/tianguis-revolucion-abandono-sirve-guarida-pandilleros-drogadictos/>. (último acceso: 25 de 11 de 2022).
- Robles, Andrés. «Joven fue ejecutado dentro de domicilio en colonia Revolución, en Xalapa.» *Al Calor político.* 13 de 05 de 2019. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/joven-fue-ejecutado-dentro-de-domicilio-en-colonia-revolucion-en-xalapa-288123.htm> (último acceso: 17 de 11 de 2022).

Versiones. «Se suman vecinos de la colonia Revolución a red vecinal por la inseguridad en Xalapa.» 21 de 07 de 2018. <https://versiones.com.mx/2018/07/21/se-suman-vecinos-de-la-colonia-revolucion-a-red-vecinal-por-la-inseguridad/> (último acceso: 30 de 11 de 2022).

Zavaleta, Noé. «Policía de élite de Javier Duarte: perseguía a Zetas, “levantaba” a civiles.» *REVISTA PROCESO*. 10 de 02 de 2018. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/9/26/en-veracruz-exhibida-la-colusion-entre-policias-narcotraficantes-108836.html> (último acceso: 30 de 11 de 2022).

## Entrevistas:

Aída 52 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (18 de 10 de 2018).

Aída 52 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (23 de 01 de 2019).

Ana 55 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (27 de 11 de 2018).

Ángeles 55 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (27 de 11 de 2018).

Antonio 29 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (05 de 04 de 2019).

Aurelio 60 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (29 de 05 de 2019).

Berenice 47 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. a (03 de 04 de 2019).

Carmelo 40 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (24 de 05 de 2019).

Carpio 33 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (04 de 24 de 2019).

Daniel 32 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. *Ea* (18 de 01 de 2019).

Elisa 63 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (07 de 03 de 2019).

Elisa 63 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (23 de 03 de 2019).

Enrique 28 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (19 de 07 de 2019).

Felipe 24 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (13 de 10 de 2018).

Francisco 60 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (09 de 04 de 2019).

Gilberto 32 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (04 de 05 de 2019).

Gustavo 63 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (28 de 05 de 2019).

Hipólito 63 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (20 de 04 de 2019).

Isidro 58 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (17 de 01 de 2019).

Javi 65 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (11 de 01 de 2019).

Javi 65 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (10 de 11 de 2018).

Javi 65 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (25 de 01 de 2019).

Jimena 20 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (31 de 03 de 2019).

Juan Vergel, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (06 de 09 de 2023).

Julio 33 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (25 de 04 de 2019).

Lalo 27 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (20 de 10 de 2018).

Lalo 27 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (23 de 02 de 2019).

Lena 57 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (13 de 02 de 2019).

Leo 43 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (22 de 11 de 2018).

Leo 43 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (23 de 04 de 2019).

María 63 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (05 de 04 de 2019).

Manuel 27 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (23 de 02 de 2019).

Pancho 24 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (19 de 07 de 2019).

Paola 21 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (19 de 02 de 2019).

Pascual 30 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (03 de 27 de 2019).

Pedro 48 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (24 de 01 de 2019).

Rafael 40 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (12 de 03 de 2019).

Rodrigo 35 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (17 de 01 de 2019).

Rodrigo 35 años, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. (19 de 07 de 2019).

Víctor Andrade, entrevista de Ernesto M. García Mestizo. 2023. (07 de 09 de 2023).

## **Anexos:**

### **Anexo 1. Guion de entrevista (semi estructurada) para trabajo de campo.**

#### **Eje 1. Historia y conformación de la colonia.**

Este primer eje tiene el objetivo de lograr una reconstrucción lo más acertada posible de la historia de la colonia: su conformación, la gente que llegó a habitar el espacio, el tipo de relaciones que las personas mantenían (parentesco, migrantes de una misma comunidad, etc.) y establecieron con otras personas, así como saber si existía violencia criminal (o de otros tipos), inseguridad y consumo de drogas desde ese entonces.

##### **¿En qué año y cómo se conformó la colonia Revolución?**

1. ¿Desde cuándo vives en la colonia?
2. ¿Sabes o te han contado cómo se fundó la colonia y en qué año?
3. ¿Por qué la colonia se llama revolución?
4. ¿Cuál era tu relación con otras personas de la colonia?
5. ¿Con cuántos vecinos de conocía y saludaba?
6. ¿Había hechos de violencia o inseguridad? ¿Alguna vez vivió algo violento o que le generara inseguridad? ¿Había consumo de drogas?
7. ¿Las zonas céntricas de la ciudad se sentían cerca?
8. ¿Cómo se percibía la ciudad en otras partes de la ciudad?

#### **Eje 2. Sociabilidad y desarrollo urbano (historia de la colonia)**

En este eje me interesa conocer cómo fue el continuo crecimiento y equipamiento urbano de la colonia, las personas que intervinieron, las relaciones y acciones necesarias, es decir, la sociabilidad que implicó.

##### **¿Cómo ha cambiado la apariencia de la colonia y el vivir en ella en el tiempo en consideración del acceso a servicios, equipamiento urbano y el comercio desde su conformación a la actualidad?**

9. Cuando llegaste a vivir aquí ¿Cómo era el espacio físico de la colonia y cuáles eran los servicios con los que se contaban? Es decir ¿Contaban con agua, luz, drenaje, pavimentación de calles, alumbrado público, escuelas y centros de salud?
10. ¿Sabes de qué manera se gestionaron o se logró que dichos servicios llegaran a la colonia? ¿Qué personas intervinieron y cómo fue que se organizaron, en caso de haberlo hecho?
11. ¿cómo beneficia a los vecinos el tener servicios como agua, luz, drenaje, alumbrado público y pavimentación? ¿Qué opinas de la calidad de estos servicios?

12. ¿Con qué tipo de transporte se contaba en la colonia para dirigirse a otras partes de la ciudad? ¿cómo es que han cambiado o aumentado las rutas de transporte?
13. ¿Qué cosas se compraban y vendían en la colonia cuando se fundó la colonia y que diferencia encuentras con lo que ahora se vende y compra?
14. ¿Se encuentra de todo lo necesario para la casa, la comida y el vestir en la colonia o es necesario ir al centro de la ciudad o plazas y centros comerciales para conseguirlo?
15. ¿Cómo te llevas con los comerciantes y trabajadores de la colonia?

### **Eje 3. Calidad de la sociabilidad (histórica y actual) en el espacio privado y público local.**

Este eje tiene como objetivo conocer la calidad del vínculo entre las personas, es decir, que tan débil o fuerte es el lazo social que vincula a los vecinos de la colonia, la cercanía o distanciamiento que existe entre ellos, así como identificar en qué tipos de espacios suelen saludarse y encontrarse para la convivencia.

#### **¿Cómo era la vida en la colonia entre los vecinos, tú y su convivencia cuando llegaste a vivir aquí y cómo ha cambiado a la fecha actual?**

16. Cuando llegaste a la colonia ¿Cómo era la vida aquí, con los vecinos y la convivencia?
17. ¿Cómo comenzaste a llevarte con tus vecinos? Y ¿Cómo es que se llevan ahora? ¿por qué?
18. ¿Qué cosas tenías en común con tus vecinos y qué cosas no tenían en común?
19. ¿La relación con tus vecinos ha sido agradable? ¿Por qué?
20. En caso de no tener muchos amigos en la colonia. ¿De qué parte de la ciudad son tus amistades?
21. ¿En qué partes de la colonia (o la ciudad incluso) convivías antes con tus vecinos y donde los haces ahora?
22. ¿Cuáles son los espacios de encuentro y convivencia entre los vecinos de la colonia?
23. En los lugares recurrentes de encuentro entre los vecinos de la Revolución ¿la convivencia es buena o cómo la considerarías? ¿Por qué?
24. ¿Ahora en el presente qué consideras que ha cambiado en la vida de la colonia entre los vecinos y su convivencia?

### **Eje 5. Sociabilidad, Crimen, violencia e inseguridad.**

Este eje tiene la pretensión de conocer la manera en que la violencia criminal, la delincuencia y otras prácticas violentas comenzaron a manifestarse en la colonia, los posibles cambios en sus formas, los actores involucrados y el impacto y afectaciones que ha generado en las relaciones entre la gente.

**¿Cuándo comenzaron los problemas de violencia, crimen e inseguridad en la colonia y cómo han cambiado y afectado la vida vecinal a lo largo de tu vida aquí? ¿Cómo te han afectado estos problemas?**

25. ¿La colonia te parece segura? Si la respuesta es sí o no ¿por qué?
26. ¿Hay lugares de colonia (como parques, canchas, calles o esquinas) que te parezcan inseguros? ¿por qué?
27. ¿Existen problemas de delincuencia, drogas y violencia vinculada al crimen en la colonia? ¿De qué tipo? ¿cuándo empezó todo esto?
28. ¿Existe consumo de drogas? ¿Qué personas lo consumen? ¿Dónde se consume?
29. ¿Cómo afecta tu seguridad y la de los vecinos la venta y consumo de drogas?
30. ¿Cómo era antes el tema de la inseguridad y la violencia? O sea ¿a lo largo de tu vida cómo ha cambiado esa situación?
31. ¿Con qué frecuencia y en qué espacios ocurren los hechos de violencia y crimen?
32. ¿Y la gente involucrada en estas cosas son de acá de la colonia, es gente joven o son de fuera? ¿Los vecinos los conocen?
33. ¿Habrá gente de aquí que se haya relacionado con el crimen o la delincuencia? ¿por qué?
34. ¿Cómo fue que empezó a ponerse tan violenta o insegura la colonia?
35. ¿Tú y tu familia se sienten seguros en la colonia? ¿por qué?
36. ¿Alguna vez te pasó algún caso de violencia o crimen? ¿Cuándo y cómo fue?
37. ¿A algún conocido, familiar o amigo tuyo ha pasado por algún caso de violencia? ¿Cómo y cuándo fue?

**Eje 5.2 sociabilidad, violencia y crimen: alteraciones en los usos de los espacios privado, públicos y en las relaciones sociales.**

Con este sub-eje intento ampliar el conocimiento sobre las alteraciones que la violencia, crimen e inseguridad han generado en la vida de las personas en el ámbito privado y en el uso que hacen de los espacios públicos.

**¿De qué manera los hechos violencia, el crimen e inseguridad dañan las relaciones interpersonales en ámbitos privados y públicos y qué acciones han realizado para combatir dichos acontecimientos?**

38. ¿De qué manera crees que la violencia, el crimen y la inseguridad afectan en lo personal, lo familiar?
39. ¿Cómo ha afectado la violencia, el crimen y la inseguridad la vida en la colonia, sobre todo en la convivencia de los vecinos y la vida comunitaria?
40. ¿Consideras que la violencia, crimen y el consumo de drogas generan temor de andar o pasar por ciertas calles, parques, canchas de fútbol etc.? ¿A ti te pasa?

41. ¿Has tomado medidas para tratar de sentirte más seguro en la colonia de manera individual, colectiva (entre vecinos) o ambas? ¿Cómo cuales me podrías detallar?

### **Eje 5.3 sociabilidad, violencia y crimen: estigmatización territorial.**

Este sub-eje busca conocer si la estigmatización territorial afecta la subjetividad, el tejido social, y la forma en que operan los actores del Estado, en específico la policía, militares y marinos.

#### **¿De qué forma la percepción que se tiene de la Revolución y sus habitantes impacta en las relaciones interpersonales de los vecinos y su relación con personas de otras colonias y representantes del Estado, en específico los policías, militares y marinos?**

42. ¿Cuál te parece que es la percepción que se tiene de la colonia por parte de personas que viven en otras colonias de la ciudad (en el centro y no), así como de las autoridades estatales como funcionarios públicos (docentes, médicos) políticos y en específico la policía?
43. ¿Y en general, el trato hacia la gente que vive acá es igual tú notas que hay diferencias? ¿Cómo reacciona la gente cuando dices que vives por acá?
44. ¿Alguna vez te has sentido juzgado o incluso discriminado por vivir en la Revolución?
45. ¿Consideras que hay personas, funcionarios públicos y policías que traten diferente a la gente de la revolución de como tratan a la gente que viven en el centro de la ciudad o de Las ánimas (gente rica)?
46. ¿En caso de haber tenido interacción con policías, militares o marinos cómo te ha tratado? ¿Por qué?
47. ¿Cómo se lleva la gente con los policías por aquí?
48. ¿Consideras que el funcionamiento de la policía aquí es diferente de cómo operan en otros lugares Xalapa? ¿Por qué?

### **Eje 5.1 Sociabilidad, violencia y crimen: intervención del estado**

En este último sub-eje se pretende comprender de qué manera el Estado ha intervenido en los hechos de violencia, crimen e inseguridad, en específico que roles ha jugado sus agentes dentro y fuera de la legalidad.

#### **¿De qué forma han intervenido los agentes del Estado en los sucesos de violencia, crimen e inseguridad dentro y fuera de la legalidad?**

49. ¿Y en todo esto cuál ha sido la intervención de las autoridades en los hechos de violencia, crimen e inseguridad? ¿No hacen nada, complican más las cosas son parte de los problemas?
50. ¿Cómo se lleva la gente con los policías?
51. ¿Cómo operan las autoridades estatales para atender los casos de violencia, crimen y delincuencia?

52. ¿Cómo ves tú y los vecinos a los policías, marinos y militares? ¿Generan confianza?
53. ¿Cuál consideras que ha sido mayor cambio respecto a la seguridad, violencia y crimen en la colonia desde que vives aquí hasta la fecha? ¿por qué?
54. De todo lo que hemos platicado ¿te parece que hay algo importante que no te haya preguntado y quisieras contarme?